Suplemento Dedicado a las Ciudades de Puerto Montt, Castro y Ancud

(PAGINAS 10 A 19)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nuboso. Disminución de la temperatura.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5 grados a las 7.20 de la mañana; máxima, 25.4 grados a las 15.50 horas.
PRONOSTICO: Se mantendrán las buenas condiciones atmosféricas a lo largo del país.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — SABADO 25 DE ABRIL DE 1964 — PRECIO: Eº 0,15 — N.o 16.943

Edición de 34 páginas — En dos secciones

Crónica	1 a 3	Cables	22
Redacción	4	Deportes	23 a 25
Política	5 y 6	Hípica	26 y 27
Provincias	7	Económicos	30
Comercio	8 y 9	Teatros	31
Social	9	Dirección	32 y 33
Sur	10 y 19	Magazine	34
Cámara	20, 21, 28 y 29	Cartas	34

EN ESTUDIO:

Rebaja Aduanera Para Repuestos de Automóviles

Permitirá mantener el precio de las tarifas de fletes.– No han sido alzados los productos lácteos.– Declaraciones del Ministro de Economía, Manuel Pereira Larraín.

Está en estudio una rebaja en los derechos aduaneros de internación de repuestos para vehículos motorizados, manifestó ayer el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, Manuel Pereira Larraín.

Esta medida, afirmó el Ministro, tiende a mantener la estabilidad en las tarifas de fletes y transportes en general.

PRODUCTOS LACTEOS

Se informó también, en el Ministerio de Economía que ha enviado una nota a la firma Chiprodal, en la que le manifiesta, perentoriamente, que "el Gobierno no ha otorgado ni otorgará un nuevo reajuste a los precios de las leches en polvo, condensada y productos lácteos para guaguas".

Agrega que, en tal virtud, se debe continuar vendiendo dichos artículos de consumo a los precios que están oficialmente vigentes y a los cuales se les otorgó un reajuste en enero de 1964.

Si dicha empresa no cumple con esta advertencia, manifiesta textualmente la nota, incurrirá en el delito de abuso en la venta de artículos de primera necesidad, haciéndose acreedora a la aplicación de las multas correspondientes".

Por otra parte, DIRINCO ordenó investigar directamente en las fábricas una reciente alza en el precio de las medias, que tampoco ha sido autorizada. Dichos artículos también tienen precios congelados, y la trasgresión a esta fijación será severamente penada.

UN HOGAR PARA 200 NIÑOS

LOS ESCEPTICOS que piensan que los niños cuando se acostumbran a la vagancia no quieren hacer vida de hogar, reciben el mejor desmentido en la Nueva Escuela Infantil Colón N.o 1, donde pasan sus horas libres los escolares de varias poblaciones de Santiago. Una monja y dos carabineros los atienden mientras hacen las tareas y otras faenas útiles. EN EL GRABADO, trabajan asesorados por Sor María Germana y los carabineros Mario Sepúlveda y Manuel Meléndez.

Una monja y dos carabineros proporcionan el mejor pasatiempo a doscientos niños

Una obra social que da espléndidos resultados.— Los niños llegan solos a la Escuela Infantil.

Cuidados por una monja de la Orden Hijas de San José, protector de la infancia, más de 200 niños de todos los sectores populosos de Santiago pasan las horas de la tarde que les deja libre la escuela. Los muchachitos, entre 4 y 14 años de edad, no tienen quién los cuide de ellos en ese lapso porque sus madres trabajan y están atareadas con otros hermanitos menores. Sor María Germana hace las veces de esa mamá.

Como buena dueña de casa [illegible], la monja sabe a qué recurrir para que a su [illegible] familia no le falte la [illegible] pan y el queso. Cada [illegible] le proporciona las materias primas para elaborar [illegible] y el Batallón Independencia N.o 2 le fabrica [illegible] leche, harina y manteca un exquisito pan.

[illegible] esto ocurre en la Nueva Escuela Infantil Colón N.o [illegible] de Pedro Montt 1459. El [illegible] es donación [illegible] Carlos Molina, quien, con [illegible] ora, pretende evitar en [illegible] la vagancia del escolar.

Sor Germana cuenta: Mi [illegible] con los niños comienza [illegible] a las 3 y media de la tarde y finaliza [illegible] a las 6.15. [illegible] niño llega solo a la Escuela. Ya sea porque otro [illegible] le contó donde pasamos las tardes libres o porque [illegible] de la familia se [illegible] de nuestra existencia. [illegible] primera tarea al llegar, [illegible] y limpiar todos los [illegible] de la casa. Lo hacemos [illegible] gusto porque es una [illegible]. Lo conseguimos [illegible] ayuda de las fábricas [illegible] que nos salpican [illegible] color cada ambiente, y [illegible] los desperfectos [illegible] de Famae que [illegible] desde las llaves [illegible] hasta las instalaciones eléctricas que no funcionan.

[illegible] muchachos disponen [illegible] con agua tibia y [illegible] esta oportunidad [illegible] que muchos no gozan [illegible]. Se lustran el [illegible] entre ellos con un [illegible] también donado y desde [illegible] once hacen las tareas.

[illegible] carabineros destacados especialmente para atender [illegible] niños me solucionaron [illegible] el problema del corte de [illegible] y han formado [illegible] de músicos numerosos [illegible] mayorcitos. Los [illegible] con Mario Sepúlveda [illegible] Manuel Meléndez, [illegible] maestros y amigos [illegible] los niños.

[illegible] monja y sus dos carabineros ayudantes están cumpliendo la mejor tarea que vagabundeen hambrientos los escolares de varias poblaciones de Santiago. Darles social con estos niños: alimento abundante y evitar los peores secotores de la ciudad.

Equipos móviles contra la polio

CON LA COLABORACION del Cuerpo de Carabineros, las Municipalidades y la Cruz Roja Chilena, están funcionando los equipos móviles que el SNS ha habilitado para llegar con la vacunación oral Sabin contra la poliomielitis a toda la provincia de Santiago. EN EL GRABADO, una enfermera aplica la dosis a un menor en una de las localidades rurales, hasta donde llegó con el equipo móvil. Fuera de estos equipos, se han instalado vacunatorios permanentes en Melipilla, San Antonio, Puente Alto y Maipo, y en cada una de las localidades de estos departamentos. Según las estadísticas, al cumplirse el cuarto día de la campaña han sido vacunados 44.606 niños, lo que equivale a un 29,7 por ciento del total fijado por el SNS de 150 mil menores en esta segunda etapa. Las autoridades del SNS, con el objeto de acelerar el programa, recomiendan a los padres llevar a sus hijos a los vacunatorios, sin esperar la visita de los equipos móviles.

Inaugurado camino que une Arauco y Carampangue

Los Ministros de Interior, doctor Sótero del Río, y de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue, concurrieron ayer a la entrega oficial del camino pavimentado que reemplazó al antiguo ferrocarril que unía a Arauco y Carampangue.

Este camino de 8 kilómetros de longitud, por 8 metros de ancho, fue construído en un plazo record para dar satisfacción a una promesa del Ministro Pinto Lagarrigue, a nombre del Gobierno, de terminar dicha ruta antes del 30 de abril de 1964. El camino quedó terminado el 8 de abril último.

Los Ministros llegaron por vía aérea al aeródromo de Hualpencillo —Concepción, poco antes de las 10 horas de ayer y de inmediato se trasladaron por tierra a Lota, para iniciar un recorrido del camino de este punto a Carampangue, que está prácticamente terminado en sus 28 kilómetros de extensión.

A la llegada de la comitiva a Carampangue los escolares formados entonaron el Himno Nacional. Habló el Ministro de Obras, Ernesto Pinto, quien destacó la celeridad de la firma constructora, para que el Gobierno cumpliera con el compromiso al levantar la vía férrea y la satisfacción que sentía del reconocimiento público de que eran objeto los Secretarios de de Estado. A nombre del Comité de Adelanto de Carampangue, habló Rolando Artigas, quien emitió elogiosos conceptos.

Posteriormente, el Presbítero Eduardo Armendáriz bendijo el camino y acto seguido el Ministro del Interior, doctor Del Río, cortó la cinta que abría la ruta en forma oficial.

En Arauco, los Ministros fueron objeto de iguales manifestaciones de reconocimiento. Finalizada la ceremonia los Secretarios de Estado concedieron audiencias a las autoridades administrativas.

La comitiva regresó a la capital, por vía aérea alrededor de las 21 horas.

Desorden en cárcel donde está recluido Jack Ruby

DALLAS, 24 (UPI).— Más de cien penados de la cárcel del Condado de Dallas, participaron en un desorden que duró alrededor de dos horas, quemando colchones, inundando los corredores de la prisión, e hiriendo a un guardia, con una navaja.

El disturbio ocurrió en la misma cárcel en que se encuentra Jack Ruby, condenado a muerte por el asesinato de Lee Harvey Oswald, el presunto asesino del difunto Presidente John Kennedy. El sheriff Bill Decker declaró que, Ruby no participó en el desorden.

Policías con perros y bomberos con mangueras, lograron finalmente acallar el disturbio, más de dos horas después de comenzado.

El "Oxford" llega mañana a Valparaíso

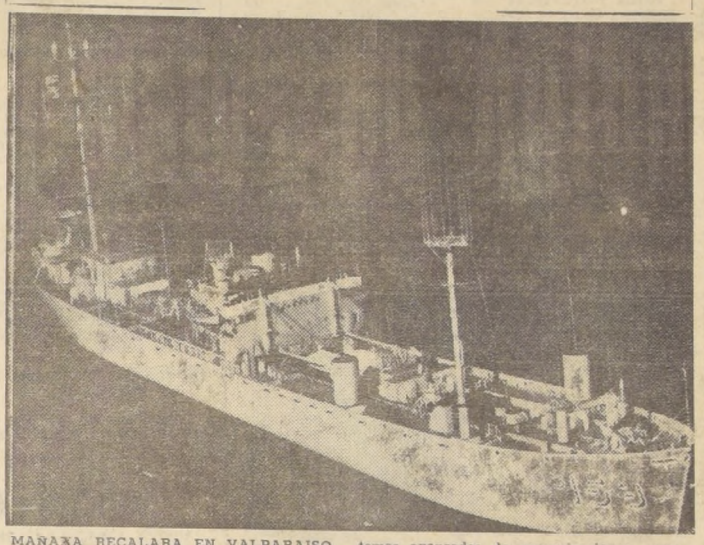

MAÑANA RECALARA EN VALPARAISO el "Oxford", buque de investigación técnica perteneciente a la Armada de los Estados Unidos. Al mando del capitán de fragata Paul J. Hoffman, está efectuando un crucero por diversos países sudamericanos, con el fin de llevar a cabo operaciones de investigaciones técnicas destinadas a suplementar los proyectos de investigación electrónica que realiza la Armada norteamericana. Estos comprenden estudios de propagación electromagnética y de sistemas avanzados de comunicaciones, como aquellos que aprovechan la Luna para reflejar señales o utilizan satélites en órbita. El "Oxford" mide 135 metros de eslora (largo) y 17 metros de manga (ancho). Desplaza 11.498 toneladas y su velocidad alcanza a 10,5 nudos. La tripulación comprende 11 oficiales y 254 marinos de tropa, todos ellos miembros de la Armada de los Estados Unidos. EN EL GRABADO se ve al buque cuando navega lentamente en demanda de su puerto, Norfolk.

MAS DE 70 MIL PENSIONES BENEFICIADAS CON REVALORIZACION DE LA LEY 15.386

Con la aplicación de la Ley 15.386 se terminó con discriminaciones

La Comisión Revalorizadora de Pensiones, creada por la Ley 15.386, ante las críticas y comentarios de prensa y radio, ha estimado necesario dar respuesta a ellos en una declaración, en la que en sus acápites principales establece lo siguiente:

1.o La Comisión se ha ajustado estrictamente a las normas que le señala la ley, cual es en esencia devolver, en medida de lo posible, el valor adquisitivo original que tuvo la pensión.

2.o Que por aplicación de estas normas y la limitación de las disponibilidades del Fondo para el presente año, se estableció como renta máxima con derecho a revalorización la suma de 413.28 escudos y como índice de revalorización el 75 por ciento. Esto ha permitido revalorizar cerca de 27 mil pensiones con un costo anual de 15.566.700 escudos.

3.o Que con la vigencia de la Ley 15.386 se ha puesto término a la discriminación odiosa en los aumentos de pensiones por leyes especiales, al establecer un sistema nacional y general de revalorización, concebido sobre bases técnicas propiciadas en el campo internacional de la Seguridad Social.

4.o Que debe destacar que ninguna pensión puede tener un monto inferior a los mínimos que la ley establece para empleados y obreros. Ahora, por ejemplo, las pensiones de vejez e invalidez alcanzan hasta un 85 por ciento del sueldo vital o del salario mínimo industrial. Con esto han resultado beneficiados 38 mil pensiones que recibirán del Fondo este año 16.277.400 escudos.

5.o Que las pensiones afectas a estos sistemas son más de 70 mil y sólo han quedado excluídas unas 5 mil por tener monto entre 4 y 6 sueldos vitales de 1963.

6.o Que se mantiene el sistema de reajustes automáticos que sea más beneficioso para el interesado y la revalorización se hará en forma complementaria en caso resulten inferiores al de revalorización. En este caso están los pensionados del SSS.

Finalmente la Comisión Revalorizadora de Pensiones señala que ha debido realizar una labor improba para poner en funcionamiento un sistema nuevo en el cuadro de la Seguridad Social chilena, para lo cual ha sido menester contar con la colaboración de las Cajas de Previsión y agrega que ese organismo está permanentemente abocado a la solución de los problemas y a disposición de los sectores interesados.

Firma esta declaración el secretario de la Comisión Revalorizadora de Pensiones, Juan Carlos Soto C.

Pareja romántica

LA ROMANTICA pareja formada por la Princesa Irene, de Holanda, y el Príncipe Carlos Hugo de Borbón Parma, cuyo idilio por las dificultades que ha debido franquear mantiene la atención mundial, aparecen mientras asisten a una exposición de flores el 23 en París. La pareja ha anunciado que contraerá matrimonio el 29 en Roma, a cuya ceremonia ha dicho la familia de la novia que no asistirá.

NORTEAMERICANAS DERROTADAS POR CHECAS 50 - 31

LIMA, 24. (UPI).— El seleccionado de básquetbol femenino de Estados Unidos sufrió esta noche su primera derrota en la rueda final del torneo mundial, frente al poderoso equipo de Checoslovaquia. Los diecinueve puntos de diferencia en el score final, 50 a 31, refleja lo acontecido en la cancha.

Las acciones se desarrollaron favorablemente a las checas, debido a su juego más efectivo y veloz, y a la estricta marcación individual. Las norteamericanas se mostraron lentas y algo desordenadas; su defecto principal fue retener la pelota, dando lugar a que las checas se desplegaran sobre la base de velocidad, dejando atrasadas a sus rivales.

En el primer tiempo, que finalizó 20 a 13 en favor de las ganadoras, las mejores jugadoras de Estados Unidos fueron Rita Horky y Doris Rogers, que organizaron buenos ataques, pero no pudieron encontrar el cesto debido a la marcación estricta de las checas.

En el período de complemento, las checas acentuaron su predominio y vir-

(PASA A LA PAGINA 3)

PRESIDENTE H. LUEBKE, DE ALEMANIA OCCIDENTAL, INICIO VISITA AL PERU

LIMA, 24. — (UPI).— El Presidente de la República Federal Alemana, Heinrich Luebke, llegó hoy a esta ciudad.

El avión aterrizó a las 2.54 de la tarde.

Luebke llegó en un avión especial de la Lufthansa, con su esposa y una comitiva de 60 personas, en la que figuraban altos funcionarios del Gobierno Occidental Alemán.

El Presidente llegó de Miami, donde pasó la noche. Su avión salió ayer de Francfort, hizo escala en Montreal para tomar gasolina y aterrizó en la ciudad de Florida por la tarde.

Luebke visitará, además del Perú, otros tres países sudamericanos en su viaje de tres semanas: Argentina, Brasil y Chile.

El Gobierno peruano agasajará mañana a Luebke con una comida de gala en la cual él y el Presidente peruano, Fernando Belaúnde, pronunciarán discursos.

El avión de Luebke, al que escoltaban seis cazas a reacción de la Fuerza Aérea peruana, llegó al aeropuerto 15 minutos antes de la hora señalada y cuando el aparato se detuvo, a las tres en punto de la tarde, aún no había llegado Belaúnde.

Los alemanes tuvieron que esperar cinco minutos antes de descender para dar tiempo al Presidente peruano para que ocupara su puesto.

Periodistas, invitados y policías se abalanzaron a la

escalerilla del avión cuando descendió el Presidente alemán, vestido de negro, y sonriendo.

En la nueva estación aé-

(PASA A LA PAGINA 3)

arte y cultura

AL DIA

VIGILIAS: El próximo jueves 30 del presente, el artista Armin Vexler expondrá sus gouaches en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, Moneda 1467. La exposición será inaugurada a las 19 horas y permanecerá abierta al público hasta el 15 de mayo.

BLANCA PAULIN: La artista Blanca Paulin inaugura su exposición de óleos el próximo lunes, a las 18 horas, en la Sala del Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

SOCIEDAD CHILENA DE ANTROPOLOGIA: La Sociedad Chilena de Antropología que preside el Dr. Juan Sandoval Smart tendrá su reunión ordinaria el próximo lunes, a las 19 horas, en el Colegio Médico, Esmeralda 678. En esta ocasión se leerá el trabajo del Dr. Manuel Hidalgo M. sobre "Deformaciones dentarias en Antiguas Culturas Mesoamericanas". La asistencia es libre.

PIANISTA BRASILEÑO: El pianista brasileño Heitor Alimonda, quien hace una jira por Sudamérica auspiciado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, llegará a Santiago para ofrecer algunos conciertos en Santiago, Viña del Mar y Valparaíso. El artista, nacido en Sao Paulo, hizo sus primeros estudios en el Conservatorio Dramático y Musical de esa ciudad. Posteriormente, se perfeccionó en Río de Janeiro, Nueva York, Filadelfia, Viena, y en la Academia Real de Música de Londres. Ha ofrecido conciertos en las capitales europeas, y Estados Unidos.

FILMS SOBRE ARTE: El próximo lunes, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, se efectuará el cuarto programa del Ciclo de Cine Documental de Arte y Ciencia que organiza el Departamento de Extensión Universitaria y Cineteca de la Universidad de Chile.

El programa incluye, "Le route des epices", "Delacroix, pintor de Islam", y "El pintor y el poeta". La entrada es libre.

LO BELLO Y LO FEO EN EL ARTE: Un Curso de Arte ha sido auspiciado por el Instituto Chileno-Italiano de Cultura que se iniciará el próximo lunes, a las 19 horas, en su sede de Huérfanos 1828. La primera clase estará a cargo de Camila Laureani de Borghesi y tratará de "El Concepto de lo Bello y de lo Feo en el Arte". La entrada es libre.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal de Martes a sábado, desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo, de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO.— Miraflores 50. Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas. Domingo, de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, horario de martes a sábado, de 15 a 20 horas. Domingos y festivos de 11 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos. Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía 1579, de 9 a 12 y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cerrada por transladarse a Cienfuegos 56.

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins, entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado, de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

HOY EXPOSICIONES

MARTA ESPINOZA: Acuarelas y óleos. Sala Arte "J. Celery". Compañía 1349, de 10 a 13 y de 16 a 20 horas.

TOMAS PARRA.— Exposición "Temblor de cielo". Galería Carmen Waugh. Bandera 121.

MAURICIO DE LA CARRERA.— Segunda confrontación plástica. Sala Libertad. Catedral 1261.

GRABADORES CONTEMPORANEOS DE HOLANDA.— Museo de Arte Contemporáneo de Quinta Normal.

RENE BRAVO SANHUEZA: Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972, piso 2.o.

MARIA LUISA SENORET: Grabados. Inaugura a las 19 hrs. Sala Universitaria, Avda. B. O'Higgins 1038, altos Librería Universitaria.

LAURA RODIG.— Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327, subterráneo. Expone 30 telas de estilo figurativo, cuyos temas son paisajes y flores de Chile.

EDUARDO OSSANDON. — Oleos. Galería Bolt. Londres 92.

PINTORES CONTEMPORANEOS.— Casa de la Cultura de San Miguel. Paradero 14 y medio. Las obras serán ofrecidas a firmas comerciales del sector.

FERNANDO TOTEROLO. — Oleos, en Sala del Colegio de Constructores Civiles de Chile, Avda. Bulnes 79, de 11 a 13 y de 16 a 21 horas.

TRECE PINTORES.— Palacio La Alhambra, Compañía 1340.

OLEOS Y ACUARELAS DE ZAYDE.— El pintor Cayetano Gutiérrez Valencia, (Zayde), inaugurará mañana jueves el mediodía, una exposición de una treintena de óleos y acuarelas, en el tercer piso del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31.

WILHELM HACKELBERG: Alumno de Paul Klee; pinturas y monografías. Sala Beaux Arts, Bandera 183, subsuelo. Inaugura a las 19 horas.

ARREGLOS FLORALES IKEBANA.— Con participación de damas japonesas y alumnas de la profesora Sudzuki. YMCA. Compañía 1360.

CUATRO PINTORAS. — Ana Cortés, Ximena Cristi, Matilde Pérez y Maruja Pinedo. Sala Ministerio Educación, Avda. B. O'Higgins 1371. Inaugura, a las 19 horas.

TITERES PARA NIÑOS

TITERES: Hoy, a las 17 horas, en la Plaza Lillo, de la comuna Ñuñoa, se efectuará una función de títeres para niños, por el artista argentino Roberto Espina, auspiciado por la Casa de la Cultura de Ñuñoa.

Arte de Carabineros

Bajo el título "Arte de Carabineros", se inaugurará hoy, a las 11 horas, un pabellón en la Exposición de Acción Cívica de Carabineros de Chile, en la Plaza de la Constitución. En él están expuestas las pinturas al óleo, pastel y acuarelas, junto a las figuras inspiradas en las retorcidas raíces de la madera "queñua", árbol de la alta cordillera andina, obras de los carabineros Pedro Baeza G. y José V. González, de la Prefectura de Arica. También modelos de automóviles antiguos fabricados en bronce, y diminutas figuras hechas en palos de fósforos, son todas obras realizadas por los carabineros de Chile. En el grabado, tres óleos del cabo José Paredes Soto, "Caleta Angelmó", "Goleta Angelmó", y "Varadero en Angelmó".

En el grabado, de izquierda a derecha: Luisa Schaeffer de Del Río, presidenta de ORNU; el príncipe Sadruddin Aga Khan, y los representantes del Alto Comisionado de las NN. UU., Francisco Urrutia y Hugo Iroyaga.

EL PROBLEMA DE LOS REFUGIADOS ES UNO ESENCIALMENTE HUMANO

Afirmó ayer en conferencia de prensa el Príncipe Sadruddin Aga Khan.

Eludiendo toda pregunta de carácter personal, por considerar su vida privada "sin importancia", el Príncipe Sadruddin Aga Khan enfrentó ayer a unos cincuenta periodistas santiaguinos de diarios, revistas, agencias noticiosas, radios y TV, reunidos en la sede de la Organización de Entidades No Gubernamentales de las Naciones Unidas, ORNU.

"Me he preocupado de los refugiados, por considerarlo un asunto esencialmente humano, y por conocer de cerca los países que más han sufrido con estos problemas", declaró el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, Príncipe Sadruddin, hijo del famoso magnate Aga Khan y hermano del también fallecido Ali Khan, quien tuvo una vida privada que siempre fue noticiosa.

"Mi patria, Pakistán, hace un tiempo, tuvo el caso de 10 millones de refugiados. Creo que cada uno de los refugiados tiene un enorme problema político-social y económico, tanto para ellos mismos como para los países que los reciben", dijo más adelante el Príncipe.

Luego hizo referencia al motivo de su viaje a Chile: la inauguración del Hogar para Refugiados Ancianos, construído con el dinero entregado por la Fundación Tolstoy al Alto Comisionado de las NN. UU. para Refugiados y con un terreno entregado por el Hogar de Cristo.

UN MILLON Y MEDIO DE REFUGIADOS

Los refugiados cubanos en EE. UU. no son atendidos por el Alto Comisionado de las NN. UU. para Refugiados, pues Norteamérica se ha encargado de ellos. La institución internacional se ha ocupado sólo de los que se han refugiado en España, y en países latinoamericanos.

El caso de refugiados que no cuentan con ayuda de otras instituciones que la de las Naciones Unidas asciende a millón y medio, afirmó el príncipe. Los refugiados árabes, que son cerca de 40 millones, son atendidos por otra entidad especial de las Naciones Unidas.

Enseguida el príncipe declaró su óptima impresión de Chile, y dijo que desearía regresar nuevamente en calidad de turista para practicar golf en las canchas del Club de Golf Los Leones.

Noticias de Educación

VISITA A ESCUELAS PRIMARIAS DE VALDIVIA. — El Director de Educación Primaria y Normal, don Luis Moll, se halla en Valdivia inspeccionando los establecimientos escolares y de su dependencia a fin de imponerse de los problemas más urgentes.

FECH. DESEA ACLARAR INCIDENCIA UNIVERSITARIA.— La FECH dio a conocer una declaración en la que pide a los alumnos de la Escuela de Medicina Veterinaria que convocados por el Centro de dicha Escuela universitaria, expliquen el origen y alcance de las incidencias que en dicho plantel se registraron con motivo del paro, el día 2 de abril último.

CENTRO DE PADRES INSTITUTO COMERCIAL. — En reunión celebrada recientemente, por los padres y apoderados del Tercer Año "F" del Instituto Superior de Comercio, se procedió a elegir la nueva directiva del Centro, la que quedó integrada en la siguiente forma: presidente, Maria Gómez; vicepresidente, Jorge Pasalacqua; secretaria, Rosa Donoso; tesorera, Brunilda Zambrano; delegado ante el Centro de Padres y Apoderados General del plantel, Juan M. Hidalgo M., y directora, Nilda García. El Directorio elegido hace un llamado a los padres y apoderados para que asistan regularmente a las sesiones.

Sociedad Española de Socorros Mutuos celebra su 75.o aniversario

La Sociedad Española de Socorros Mutuos, celebra mañana el 75.o aniversario de su fundación, para lo cual se ha elaborado un extenso programa que se iniciará a las 11 horas, con una solemne misa oficiada en el Cementerio General. En esta oportunidad se procederá a la bendición del nuevo mausoleo social, ubicado en el patio 18, por el padre Superior de los Escolapios, Félix Barbarín, quien rezará un responso por los socios fallecidos.

Finalizados estos actos se llevará a efecto un almuerzo de aniversario en el Estadio Español de Las Condes, al que concurrirá el Embajador de España Tomás Suñer y Fevrer, autoridades de Gobierno, representantes de otras entidades españolas. Las tarjetas de adhesión para este almuerzo se reservan en la sede social, en Ejército Libertador 180, hasta las 12 horas de hoy.

Consejo de Seguridad renovó su directiva

La Asamblea General de Socios del Consejo Nacional de Seguridad aprobó el Balance y Memoria de esa institución, correspondiente a 1963. Posteriormente, se procedió a efectuar la elección del Directorio Nacional y de la Junta Ejecutiva, que regirán los destinos de ese organismo durante 1964, los que quedaron integrados por representantes de las principales actividades nacionales, que se ocupan de la Seguridad en todos sus niveles.

EN LA MONEDA:

Simplificarán trámites para exportaciones

Antes de fines de mayo quedará listo el respectivo proyecto de ley que prepara el Comité Coordinador de Política Económica Exterior.

El Comité Coordinador de la Política Económica Exterior, CORPEX, estudia un proyecto de ley destinado a simplificar los trámites de exportación, reduciéndolos de 60 formularios que deben llenarse actualmente a sólo 17 y de 15 documentos exigidos a sólo 8. En la reunión celebrada ayer por dicho organismo, bajo la presidencia del Canciller Julio Philippi, el Subcomité de Fomento de las Exportaciones dio a conocer el informe elaborado por técnicos de la Gerencia de Operaciones de la CORFO, el que quedó encargado también de la preparación del proyecto de ley que permita aplicar las simplificaciones mediante la centralización de normas en un solo organismo que podría ser el mismo CORPEX o el Comité Ejecutivo del Banco Central complementado por funcionarios de servicios técnicos.

El proyecto estará listo antes de fines de mayo.

También se ocupó el CORPEX de la posición chilena en las próximas negociaciones arancelarias del GATT. El grupo encargado del estudio de la posible participación de Chile está considerando la lista de productos que podría incluirse. Las negociaciones fueron iniciativas del fallecido Presidente Kennedy como una forma de facilitar la participación de los países en desarrollo en el comercio internacional. El 4 de mayo se iniciarán en Ginebra dichas negociaciones denominadas Kennedy.

Por último, el CORPEX designó un Grupo de Trabajo para el estudio de los transportes frente a ALALC. Quedó presidido por Raúl Salvestrini. Asesores son, en materia aérea, Andrés García Huidobro; marítima, Andrés Avendaño, y terrestre, Carlos Hurtado. Se diseñó un programa que se realizará bajo la dependencia del Subcomité del CORPEX para asuntos de ALALC, que contempla: 1) Estudio de la estructura de los transportes dentro de la zona de libre comercio y su relación con el Tratado de Montevideo; 2) Estudio sobre tráficos en los países de Latinoamérica, y 3) Estudio de la estructura de los transportes nacionales.

Además, se estudiará particularmente la situación de Chile en el convenio de navegación acuática acordado por la Comisión Asesora de Transporte en la primera reunión de ALALC.

En mayo será entregado aeródromo de Constitución

El aeródromo de Constitución, que está siendo construido con aportes del Ministerio del Interior y los Servicios Mecanizados de la Corfo, será entregado en mayo, a la Dirección de Aeronáutica. Tendrá una pista de 1.200 metros de largo, por 80 de ancho.

Ultimos detalles del programa de recepción a Lüebke

Los últimos detalles relacionados con la visita del Presidente de la República Federal de Alemania, Heinrich Luebke, fueron considerados en una reunión realizada en la Sala Bello, del Ministerio de Relaciones Exteriores entre representantes de todas las entidades que intervendrán en el programa. Presidió el Director del Ceremonial, Domingo Amunátegui y asistieron el Subdirector del mismo Departamento, Fernando Lorca; el Subdirector de Investigaciones, Tulio Aguilera; por las Fuerzas Armadas, el mayor de Ejército, Emilio Timmerman, el capitán de fragata Raúl López y el capitán de bandada, Carlos París; y por Carabineros, el capitán Rodolfo Stange.

Problemas gremiales de personal de Correos plantearon

Sobre la situación de funcionarios a contrata que al parecer quedarán fuera del servicio por falta de disponibilidades económicas, conversó con el Subsecretario del Interior la directiva de la Asociación Postal-Telegráfica. También planteó la directiva gremial la posibilidad que si en caso de estar listo el reajuste de sueldos para el sector público para los primeros días de mayo, se adelantará el pago de sueldos para el personal para el día 5. Por último, sugirió el alza de tarifas por reparto de telegramas.

Plan de hermoseamiento de cerros en provincias

El Administrador del cerro San Cristobal, Jorge de la Cruz Toledo y Germán del Canto fueron designados asesores por el Ministerio del Interior en los trabajos de hermoseamiento de los cerros Caracol, de Concepción; y Mutrún, de Constitución. En ambos se instalarán Parques Zoológicos y otras obras de interés nacional. Se han recibido con este objeto diversas donaciones y aportes del Ministerio del Interior. También se instalará un jardín zoológico en el cerro La Virgen, de Talca.

AUTORIDADES DIERON SOLUCION A DIVERSOS PROBLEMAS DE CHILOE

JULIO KOMPATZKI

Para buscar solución a diversos problemas del comercio importador de la provincia de Chiloé, se encuentra en Santiago el señor Julio Kompatzki, presidente del Comité de Importadores de la Cámara de Comercio e Industrias de Ancud.

Tuvimos ocasión de entrevistarlo respecto a las gestiones que ha realizado en Santiago.

"Varios de los planteamientos que formulé al señor Mario Puelma, gerente de Cambios del Banco Central, nos expresó el señor Kompatzki, han sido considerados y aceptados con el mayor interés.

En concreto, se trata de obtener una mayor expedición administrativa, a fin de que el presupuesto de divisas asignado a la provincia sea aprovechado en su totalidad, o al máximo posible. Ocurría que por engorros, rara vez este presupuesto se aprovechaba en su totalidad y quedaba sin utilización un fuerte porcentaje, con grave perjuicio de las actividades comerciales de la provincia. El señor Puelma, sobre tabla, resolvió instruir a la agencia de Castro, indicándole el procedimiento a seguir en la distribución del presupuesto a los importadores. Aún cuando el presupuesto es reducido —cosa que nosotros comprendemos, debido a la actual escasez de divisas que afecta al país— pensamos que bien aprovechado puede alcanzar para las necesidades de la provincia.

La misma comprensión y buena voluntad he encontrado en la Jefatura de Provincias de DIRINCO. Por falta de un funcionario local responsable, el comercio de la ciudad de Ancud se encuentra desorientado en cuanto a las normas sobre fijación de precios y abastecimientos que imparte el Ministerio de Economía por intermedio de dicha Dirección. Se me ha dado seguridades de que en breve contaremos con un funcionario de DIRINCO en quien nos entenderemos directamente, con el resultado de una mayor uniformidad en expedición en el cumplimiento de esas normas, con evidente beneficio para el público consumidor y para el comercio.

"Aunque parezca mentira —agrega el señor Kompatzki— que en la época del "Boom" en Chiloé, en toda la provincia, no existe el servicio urbano de teléfonos. Existe un teléfono, que sólo sirve para comunicaciones a larga distancia, el cual funciona en forma deficiente cuando las condiciones climáticas no son favorables. Sobre este problema en la Dirección General de Servicios Eléctricos y Telefónicos se nos informó que ya se había entregado una concesión para explotar servicio telefónico en Chiloé a la Compañía Nacional de Teléfonos con asiento en Valdivia. Confiamos en que esta empresa inicie la instalación del servicio a la brevedad posible.

Por último nos expresó el señor Kompatzki que el problema más urgente de Chiloé son sus comunicaciones con el continente y una red interna de caminos de acceso, que facilite el transporte de la producción. La reconstrucción del puente sobre el río Pudeto, que fue destruido por el maremoto de 1960, está bastante adelantada, como también las obras de atraque para el ferry-boat que se instalará entre Pichicolo y Chacao.

En esta materia hemos sido dado con mala suerte. Se construyó una barcaza metálica para hacer el trasbordo de pasajeros en el río Pudeto mientras se terminaba el puente. A pesar de su alto costo, no ha funcionado por fallas técnicas y la barcaza está allí amarrada, desafiando la paciencia de los pobladores. El ferry-boat, que ya debía estar en funciones en el canal de Chacao, se encuentra aún en Talcahuano en los astilleros "Asmar" sometido a reparaciones, debido a que sufrió un accidente en diciembre pasado en circunstancias que no han sido satisfactoriamente explicadas.

En la región hay gran optimismo por la determinación de la CORFO, que a instancias del Supremo Gobierno, encomendado a un grupo de expertos de la firma Ingenieros Constructores Asociados (ICA), una evaluación de los recursos potenciales de la provincia, que servirá de base para un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, cuyo presidente, el señor Felipe Herrera, ha demostrado especial interés en promover un plan piloto de desarrollo de la provincia, cuyos recursos son cuantiosos. Desgraciadamente, no ha podido incluirse la pesca de alta mar en el estudio de ICA, por razones técnicas.

En general, nos expresó el señor Kompatzki, regreso satisfecho por la acogida encontrada en todas las reparticiones del Gobierno, a las que he debido recurrir para la solución de algunos problemas de Ancud y la provincia de Chiloé.

CONTADORES PIDEN PROYECTO DE LEY PARA JUBILACION

El presidente del Colegio de Contadores, acompañado del diputado Armando Holzaphel y de los dirigentes del Comité Pro-Jubilación, visitó al Ministro del Trabajo para solicitarle se acelere el despacho del proyecto que legisla sobre la jubilación de los contadores con más de 40 años de ejercicio en la profesión.

Según informaron al término de la entrevista, el Ministro acogió su petición y quedó en estudiar el proyecto de ley y solicitar su inclusión en la legislatura ordinaria que se inicia el 21 de mayo próximo.

La Escuela de Derecho formará a los futuros miembros del Poder Judicial

Comunicación del Rector de la U. de Chile al Decano de la Facultad explica la iniciativa.

Una reforma que conduzca a la formación de personal idóneo para la administración de justicia aspira a encarar el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González Rojas.

En una nota enviada al Decano de la Facultad de Derecho plantea la necesidad de acoger la sugerencia expuesta por el presidente de la Corte Suprema, Ministro Pedro Silva Fernández, quien expuso la idea de ir a la creación de una Escuela Judicial. El Rector señala en su comunicación al Decano que podría comenzarse por algo positivo, como sería seleccionar a los alumnos que al término del Cuarto Año de estudios de la Facultad de Derecho, sintieran inclinación por la carrera judicial y preparados en tal sentido el resto de los años de estudios. Propone el Rector que los estudiantes aspirantes al Servicio Judicial serían calificados por una Comisión Especial que estaría integrada por el presidente de la Corte Suprema, el presidente del Colegio de Abogados, el Decano de la Facultad de Derecho y el Director de la Escuela de Derecho y un profesor designado por la propia Facultad.

Continuando con su planteamiento, el Rector agrega de que los alumnos elegidos profundizarían durante los dos años de estudios restantes, en materias que junto a los ramos básicos comprenderían Sociología, Derecho Público, Código Orgánico de Tribunales, Códigos Procesales, Criminología, Medicina Legal, Psiquiatría, Tratado de los Deberes, Código de Etica Profesional y otros que se elegirían de acuerdo con la experiencia.

AYER FALLECIO EL ABOGADO DON AMADEO TORRA

En la madrugada de ayer falleció, en su domicilio, el abogado señor Amadeo Torrá, Asesor Jurídico de la Dirección de Industria y Comercio.

Recientemente se había acogido a jubilación, luego de 30 años de servicio en la Administración Pública, por encontrarse con su salud quebrantada. Poco antes de jubilar, había sido confirmado en su cargo por el Presidente de la República, a raíz de algunas destinaciones efectuadas en la DIRINCO, entre la plana mayor de ejecutivos de dicha entidad.

Elección en Sindicato Coral Lírico se hará en el Teatro Cariola

El Sindicato Profesional Coral Lírico del Teatro Municipal de Santiago está citado para el martes 28 del presente, a las 19 horas, en el Teatro Cariola, para elegir la directiva para el período 1965, de acuerdo a las disposiciones del Código del Trabajo.

El acto se llevará a efecto ante un inspector del Trabajo, por lo cual se encarece la asistencia de los socios.

En ceremonia pública, los bomberos santiaguinos reciben nuevos carros

Esta se efectuará el domingo a las 11 horas en la Plaza Bulnes.

En una ceremonia pública, que tendrá lugar el domingo, a las 11 horas, en la Plaza Bulnes, serán entregadas cinco modernas máquinas al Cuerpo de Bomberos de Santiago.

Este material, que entrará en servicio inmediato, ha sido seleccionado en primer término por su gran maniobralidad, lo que les permite actuar aún en las más estrechas calles de la capital y por la gran capacidad de sus estanques, lo que les permite lanzar sobre el fuego y a gran presión tres mil litros de agua, mientras se normaliza el funcionamiento de los grifos. La acción combinada de las cinco máquinas concentra en un punto amagado hasta 15 mil litros para lo que se llama el primer socorro", ganando así preciosos minutos para la extinción del fuego.

Estas máquinas pueden transportar catorce voluntarios, además de su dotación de agua, poseen un estanque adicional para 300 litros de espuma, están dotadas de 80 metros de manguera y su turbina tiene un rendimiento de 150 metros cúbicos por hora, condiciones que fueron consideradas al seleccionarlas para Santiago.

Hará entrega de las máquinas en la ceremonia de la Plaza Bulnes el Comandante del Cuerpo de Bomberos de Santiago, don Alfonso Casanova D., y agradecerá el capitán Manuel Beals, de la Novena Compañía, a nombre de su unidad, y de las Primera, Quinta, Undécima y Décimotercera compañías, a quienes están destinadas.

A la ceremonia han sido invitados el Intendente de Santiago y los Superintendentes de los Cuerpos de Bomberos de Valparaíso, Viña, Ñuñoa, Renca y Conchalí.

TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

19.45 CARTA DE AJUSTE
20.00 PRESENTACION
20.02 CLUB DE LA GUITARRA: Con Raúl Gardy
20.23 TELECINE
20.35 EL ARTE DE LA DANZA: Con Patricio Bunster
21.00 NOTICIARIO C.B.S.: Actualidad internacional
21.10 DIMENSION DESCONOCITA: "LO QUE UD. NECESITA". Algo que podría sucederle. Telecine
21.40 PANTALLA NOTICIOSA: Informativo diario
22.00 DESPEDIDA

TELEVISORES GELOSO

GRAN PANTALLA RECTANGULAR DE 23 "VISION TOTAL"
GARANTIA Y SERVICIO TECNICO
ENTREGA INMEDIATA
AMPLIAS FACILIDADES
Unico con selector Nuvistorizado, combinado con 4 pasos de ampliación F.I.

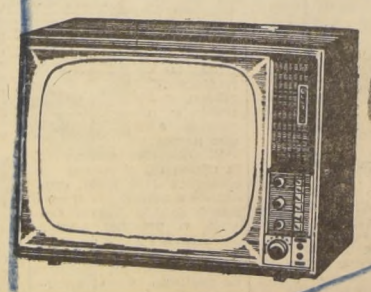

TELEVISION

CANAL 13
Universidad Católica

14.00 Servicio informativo
14.15 Cine
14.30 Teledíscos
18.00 Becas del Canal 13
18.30 Buscando la estrella
18.45 Títeres
19.00 Cine
19.25 Nuestros amigos
19.40 Pantalla del Deporte
19.55 Cine
20.35 Dibujos animados
20.05 Show
20.40 Noticiario UFA
20.50 En la Hora del Aperitivo
21.00 Winston Churchill
21.30 El rincón de Marianela
21.50 Servicio informativo
22.10 Ciudades y pueblos de Chile
22.30 Maverick

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
MAC-IVER 191 - CAS. 2749 FONO 51776

DISTRIBUIDORES GENERALES
Bonacic y Caro Ltda.
M. AUXILIADORA 937 PARAD. 6½ G. AV.

DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
TELEMUNDI
PROVIDENCIA 2131 - FONO 569038

Luebke busca cooperar con países en desarrollo

Declaraciones del Embajador de Chile en Bonn, Arturo Maschke, luego de entrevistarse con el Presidente de la República y el Canciller.

El Embajador de Chile en Alemania, Arturo Maschke, informó ayer por el Presidente de la República, a quien ofreció de su misión y de detalles de la visita del Mandatario alemán a nuestro país. El diplomático, quien se encuentra en Chile en relación a dicha visita, también se entrevistó largamente con el Canciller Julio Philippi y concurrió a un almuerzo que le ofreció el Embajador de Alemania en Santiago, Hans Strack.

En breve conversación con los periodistas, el Embajador Maschke señaló que la visita del Presidente Luebke a Chile constituía una excepción, ya que a los otros países latinoamericanos que concurrirá, va en retribución a visitas de sus respectivos Mandatarios a su nación. Agregó que ello se debe a la simpatía y amistad que existe en Alemania por nuestro país. Expresó que el Presidente Luebke goza de gran prestigio en los círculos alemanes, donde es respetado por su prudencia y ecuanimidad. Dijo que fue un brillante Ministro de Agricultura y los partidos políticos lo consideran como un estadista ponderado.

El Embajador chileno señaló que Luebke, como otros gobernantes europeos, desea tomar contacto con las autoridades de los países subdesarrollados, a fin de ver en qué forma Alemania puede contribuir al robustecimiento de sus economías. Ya ha realizado con tal objeto visitas a Africa y Asia.

Recordó el diplomático chileno que la última vez que estuvo en Bonn con el Presidente Luebke, fue durante una comida que le ofrecieron los Embajadores latinoamericanos y a él le correspondió encabezar el grupo. En esa oportunidad, expresó Maschke, se conversó de la ayuda crediticia a los países del continente, sobre intercambios de estudiantes y, además, de abrir las universidades alemanas a los estudiantes y profesionales de estos países.

Dieron ayer sus Ejecutivos:

Aplicación del Proyecto Aerofotogramétrico permitirá aumentar la producción nacional

Terminaron a su término los trabajos del Proyecto y el lunes serán entregados al Gobierno.— Los resultados.

Los beneficios que se espera obtener del proyecto, serán considerables y multiplicarán varias veces la suma invertida en sus operaciones, declararon ayer los ejecutivos del Proyecto Aerofotogramétrico patrocinado por la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Los antecedentes, objetivos y propósitos estudios, fueron dados a conocer por los ejecutivos del proyecto, en el curso de una conferencia de prensa que se efectuó a las 19 horas en el Salón de Gala del Hotel Carrera.

Luis Vera, supervisor técnico del proyecto, anunció que el mismo, será oficialmente entregado al Ministro de Relaciones Exteriores, Julio Philippi, el lunes próximo, en la Cancillería. El mismo día, será inaugurado un Seminario sobre Técnicas de Inventarios de la Tierra Agrícola y Recursos Naturales, en el Salón Auditorium del Ministerio de Obras Públicas.

QUE SE OBTUVO

Entrar en detalles, Vera indicó que, aparte de permitir, la puesta en marcha del proyecto —ahora terminado— permitió un mayor conocimiento de los suelos y asegurando nuevas y grandes inversiones en determinadas regiones del territorio nacional. También mencionado, dijo, los inventarios que permitirán el aumento de la producción agropecuaria, la explotación de bosques y plantaciones forestales; los caminos y la creación de fuentes directa e indirectamente relacionadas con la producción de esos productos y los, lo que redundará en la mayor diversificación y las oportunidades de trabajo y la reducción del desempleo.

Dijo que, por otra parte, el proyecto proporcionó adiestramiento práctico a más de 250 profesionales y técnicos chilenos en el uso de nuevos instrumentos para perfeccionar sus labores especializadas.

La preparación de los planes reguladores de las ciudades y regiones afectadas por los terremotos de 1960, fue ejecutada utilizando los mapas levantados por el proyecto. La reconstrucción de las redes sanitarias y el trazado de calles utilizaron la información topográfica que resultó de las operaciones del proyecto. Lo mismo puede decirse del uso que se ha hecho de la información obtenida en la preparación de proyectos de carreteras y caminos, puertos, ferrocarriles, obras de regadío y otras inversiones del sector público.

Mencionó que Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela enviaron grupos de funcionarios a examinar la forma de organizar y poner en marcha operaciones de laboratorios y de campo. Argentina, Costa Rica, Ecuador, Panamá y Perú preparan actualmente al nivel nacional o regional proyectos similares al de Chile.

40 MESES DE TRABAJO

En cuarenta meses de trabajo, fueron cubiertas con las operaciones de laboratorio y de campo unos 12 millones de hectáreas de tierras agrícolas, interviniendo 250 técnicos y profesionales chilenos y 60 expertos que la OEA contrató de un consorcio compuesto por cuatro firmas de conocido prestigio internacional.

El objetivo principal del proyecto consistió en recolectar, en breve tiempo, datos generales y exactos, al nivel del predio, sobre la capacidad productiva de las tierras agrícolas de Chile. Estos datos han de proporcionar las bases para iniciar una reforma tributaria que signifique un cambio positivo en la estructura de la productividad agrícola, según los ejecutivos mencionados.

Resultados del Proyecto Aerofotogramétrico

El proyecto aerofotogramétrico traerá positivos beneficios para Chile, dijo ayer en conferencia de prensa, Luis Vera, supervisor técnico del proyecto y quien aparece al centro del grabado, con el brazo extendido. De izquierda a derecha, están María Isabel Acosta, intérprete oficial; Charles Hodel, gerente general; Luis Vera; Ramón de Lartundo, de la Oficina de la Unión Panamericana; Jorge García Huidobro, coordinador general, y Miguel Ruiz Tagle, representante de la Corporación de Fomento.

INDUSTRIA PETROLERA BRITANICA ENVIA UNA DELEGACION A CHILE

Representa a 450 empresas que fabrican equipos para la industria del petróleo.

Cuatrocientas cincuenta empresas británicas dedicadas a fabricar equipos para la industria de extracción y refinamiento de petróleo, han enviado a Santiago una delegación con el objeto de ofrecer sus productos a Chile. Esta está formada por seis miembros de estas industrias, y presidida por Gordon L. Hancock, vicepresidente y director de la John Thompson Ltd.

"Nuestra jira por Sudamérica ha incluido a Colombia, Venezuela, Perú y Chile", dijo ayer en conferencia de prensa, el presidente de la delegación británica.

En un viaje anterior a México y Brasil, estas industrias vendieron 4 millones de libras esterlinas a cada uno de estos países.

"Estamos convencidos que la mercadería británica para la industria petrolera es la mejor, y la más barata", agregó el empresario británico.

"Fuera de eso, ofrecemos créditos a largo plazo, de 10 a 12 años, permitiendo la competencia de productos entre los industriales británicos".

Reconoció el señor Hancock que Chile es el único país latinoamericano en que la industria del petróleo está íntegramente en manos del gobierno.

"No ha existido inconveniente en que las empresas privadas negocien con organismos estatales. Tenemos la experiencia con la URSS, y ésta ha sido favorable", afirmó el señor Hancock.

VISITAS CON FUNCIONARIOS CHILENOS

La delegación se entrevistó ayer con el Gerente General de la ENAP, Fernando Salas.

"Estamos profundamente bien impresionados con la capacidad del señor Salas", dijo el presidente de la delegación. "A los seis delegados los bombardeamos a preguntas. Las respondió todas y sólo debió pedir asistencia, cuando se trataba de algún detalle de cifras".

Hoy, la delegación visitará la Planta Refinadora de ENAP, en Concón. Regresarán el sábado. El día domingo, tendrá su tiempo libre, para recorrer la ciudad. El próximo lunes, a las 13 horas, asistirán a un almuerzo que les ofrecerá la Cámara de Comercio Británica. A las 16 horas, se entrevistarán con el Vicepresidente de la CORFO, Arturo Mackenna. El martes regresarán a Inglaterra.

Una cruzada de fe evangélica emprende el Rvdo. Sam Todd

Con el objeto de consolidar los preparativos de la Cruzada de la Fe, que realizarán los evangélicos chilenos en el Teatro Caupolicán, entre el 4 y 6 de mayo próximo, llegó ayer de Estados Unidos, el evangelista Sam Todd.

El Rvdo. Todd, oriundo de Atlanta, Georgia, emprenderá una jira de esta Cruzada de la Fe en diversas provincias como Antofagasta, Talca, Curicó, y otras, para culminar con la gran concentración programada en Santiago.

"Es urgente que la Iglesia se dé cuenta y asuma su responsabilidad en los problemas sociales, laborales y de orden temporal que tienen los hombres, y no hacer tanto énfasis en levantar o dar mayor importancia a la creación de un imperio eclesiástico" —afirmó el Rvdo. Todd, en una conferencia que dio ayer a la prensa en el Hotel Carrera.

En ella recaló la invitación a todas las personas para asistir al ciclo de charlas que se efectuará en el Teatro Caupolicán, y que es un esfuerzo coordinado del Concilio Evangélico de Chile.

Los objetivos de esta campaña son presentar un mensaje evangélico a todos los chilenos, "en una época en que el mundo está arrastrado por una ola materialista y de filosofía atéista".

La actividad económica.—

ESTUDIAN REBAJA DE PRECIOS EN ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

En el Ministerio de Economía se informó que estaban efectuando revisiones de costos de varios artículos de primera necesidad, procediéndose en la misma forma que se aplicó a la industria textil y que determinó una rebaja en los precios de los géneros de algodón.

Rebaja de fletes ferroviarios.

Una comisión de funcionarios técnicos del Ministerio de Economía se encuentra estudiando una eventual rebaja de las tarifas ferroviarias que se cobran al transporte de minerales provenientes de la pequeña y mediana minería.

Este estudio se realiza conforme a una petición formulada por el Ministro de Minería, Luis Palacios Rossini, y de la ENAMI. Ella tiende a disminuir los costos de explotación de la minería nacional, con el fin de que sus productos puedan competir en el mercado internacional.

TERMINO SEMINARIO DE LA CAJA CENTRAL DE AHORRO Y PRESTAMO

Se aprobó la petición de reajuste de dividendos.

Finalizó el Seminario de Contabilidad y Finanzas organizado por la Caja Central de Ahorro y Préstamos y en el que intervinieron los gerentes y contadores de las Asociaciones miembros.

El discurso de clausura estuvo a cargo del presidente subrogante de la Caja, Jorge Rodríguez, quien recalcó la colaboración de los funcionarios de la Caja Central especialmente del presidente de la comisión organizadora, Santiago Lonza, y de los asesores, Hugo Cifuentes, Salvador González y Agustín Ramírez.

Afirmó la decisión de la Caja Central de continuar desarrollando el esfuerzo de patrocinar este tipo de reuniones que tan buenos beneficios presta a los Administradores de la Asociación de Ahorro y Préstamos.

Con respecto al latente problema de reajustes de los dividendos declaró su optimismo por la firme posición adoptada unánimemente por los técnicos participantes en el sentido de luchar firmemente ante la opinión pública por la mantención de un régimen justo de reajustes.

A continuación hablaron: Santiago Lonza, Jefe del Departamento de Asociaciones de la Caja Central de Ahorro y Préstamos; y el gerente de la Asociación del Laja, Mario González.

ACUERDOS.— Al término de la sesión de clausura se dieron a conocer los siguientes acuerdos: mantener el sistema reajustable para los ahorros y los créditos hipotecarios en las Asociaciones de Ahorro y Préstamos, con la finalidad de que estas instituciones continúen apoyando la acción habitacional del sistema.

país; solicitar que se establezca una legislación de excepción para agilizar sus operaciones; solicitar a la Junta Directiva de la Caja Central que centralice todas las informaciones técnicas, trabajos, artículos, etc., y edite periódicamente un informativo técnico, y solicitar a la Junta Directiva de la Caja Central que mientras las Asociaciones no estén en condiciones de hacerlo continúe con la realización de reuniones especializadas tendientes a perfeccionar las diversas técnicas del sistema.

...SIDENTE... (De la 1a. Pág.)

...ntía no completada, ...resador de 300 per... en su mayoría niños ...ego "Alexander von ...".

...ha de 21 cañona... ...ñero en honor del ... Una banda tocó ...s de los dos países ... Luebke y Belaun... ...revista a las tro... ...esentantes de las ...

...de las autoridades ...había en el aero... ...muchos miembros de ...a alemana.

...prometió en el ae... ...mantener la colabo... ...de su patria con el ...lo sólo en expresio... ...nóbles palabras sino ...".

...nte manifestó que el ...o y el pueblo del ...tían gran satisfac... ...ble y recordó ...Buenos alemanes, que ...obra colonizadora, nos ...n un mensaje de sa... ...ía y valor."

...que iba de pie en ...móvil con Belaunde a su lado, recorrió la calle de La Unión, la principal de Lima, levantando la mano derecha en señal de saludo a unas seis mil personas en las ocho cuadras de extensión de la arteria desde la Plaza San Martín hasta la Plaza de Armas, donde está el Palacio de Gobierno.

En la Plaza de Armas había unas 2.500 personas que aplaudían al Pdte. alemán.

El automóvil iba escoltado por soldados de caballería y de la guardia presidencial.

En el patio de honor del Palacio de Gobierno, ante unas cuatro mil personas estacionadas detrás de las rejas de hierro que cubrían buena parte de la Plaza de Armas, Luebke obsequió seis ambulancias Volkswagen destinadas a prestar servicio a los hospitales públicos del país.

El público, que estaba formado en su mayoría por descendientes de alemanes, aplaudió a los dos Mandatarios.

...ALTARON A OTRO CHOFER DE ...XI EN LA MADRUGADA DE AYER

...n nuevo asalto a un chofer de taxi se registró en la ...rugada de ayer en la capital. Veinticuatro horas antes ...o un hecho similar en Avenida Vicuña Mackenna a ...ura del Paradero 29.

...Alrededor de las cinco de la mañana el taxi patente ..., gobernado por el chofer Mario Rojas Arco, que ...aba por Bascuñán Guerrero, fue detenido por dos per... ...sas en la esquina de calle Siria.

...ienes en ese instante de detuvo el motor del vehículo. ...Pasajeros se ofrecieron gustosos para empujar el co... ...para que partiera el motor.

...Estaban dedicados a dicha faena, cuando en forma re... ...sacaron a relucir sendos cuchillos, amenazando de ...te al chofer.

...En actitud agresiva, le obligaron a entregarle el abri... ...paletó, su sweater, un encendedor, su reloj pulsera, ...entes ópticos, las herramientas del automóvil y todo ...ero que portaba.

...Luego le manifestaron que si no se daba a la fuga ...mediato, procederían a asesinarlo. El chofer Mario Ro... ...no opuso resistencia y se retiró rápidamente.

...A la mediodía de ayer se presentó a Carabineros y a ...Investigaciones, para estampar la denuncia correspondien... ...dijo que uno de los asaltantes tiene aproximadamente ...años de edad, que es de baja estatura, de pelo negro ...rizado y vestía terno gris.

...Añadió que el otro era rubio y le calcula 29 años de ...d y que es gordo, y vestía chaqueta amarilla y pan... ...obscuro de colete.

...Hasta anoche no habían sido ubicados por la policía. El ...de la Brigada Móvil, Eduardo González Torres, dijo ...amanecerían tras la búsqueda de ambos.

NUEVO SISTEMA PARA RECAUDAR INGRESOS MUNICIPALES

La Municipalidad de Santiago estudia la modificación sustancial del sistema lento, difícil y anticuado que rige la recaudación de sus ingresos.

Para esto se implantarían disposiciones que permitieran percibir los recursos municipales en períodos escalonados, durante todo el año, de manera que pueda afrontar sin problemas de falta de disponibilidades de Caja los compromisos a que la ley la obliga. Al mismo tiempo se establecería un sistema de enrolamiento de los contribuyentes de la comuna que, al aglomerar en un solo pago la totalidad de los tributos, los liberaría de las molestias de concurrir en diversas fechas y a distintos servicios para cumplir con sus deberes tributarios.

Con este objeto se comisionó al inspector visitador general Marcelo Zautzik para que viajara a Estados Unidos a ponerse en contacto con los servicios de recaudación de tributos, y conociera los más modernos sistemas que se utilizan con miras a su implantación en la Municipalidad de Santiago.

A su regreso, el 15 de junio, someterá al conocimiento y aprobación de la Alcaldía un detallado informe sobre sus experiencias.

El actual sistema, según expresó el Alcalde Ramón Alvarez Goldsack, ofrece serias dificultades, tanto al Municipio como a los contribuyentes, principales afectados por la falta de disposiciones reglamentarias ágiles y modernas para la percepción y cancelación de los tributos municipales.

Los gastos del funcionario Zautzik, por concepto de viáticos, que ascienden a 1.205,20 escudos se imputarán al ítem "Viáticos" del presupuesto de egresos ordinarios vigentes.

Norteamericanas...

(DE LA 1a. PAGINA)

tualmente no dejaron actuar a las perdidosas, que erraron tiros de distancia y tiros libres. En los últimos minutos las norteamericanas jugaron con desesperación, tratando infructuosamente de disminuir la diferencia en el tanteador.

La gran figura del equipo vencedor fue Vera Horkova, que hizo 16 puntos. Le siguió Milena Vickova, que si bien hizo sólo seis puntos, fue la directora del ataque.

PARA SU SABA STEREO

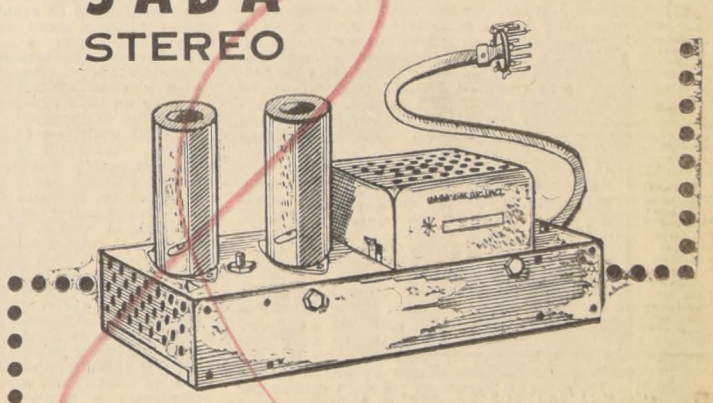

LLEGARON MULTIPLEX

para que Ud. escuche ESTEREOFONIA en F.M.

WAGNER, STEIN y CIA. S.A.C.
Unión Central 1027-Estado 211.

El constructor de nuestros días

...le interesan las ventajas que ofrecen las planchas para techos PIZARREÑO.

- no necesitan pintura
- son inoxidables
- no transpiran
- son incombustibles
- aptas a cualquier clima

36 AÑOS PRODUCTOS P PIZARREÑO

Por eso, al usar planchas para techo PIZARREÑO, el constructor de nuestros días economiza dinero y da a su obra protección eterna

Distribuidores
Agencias Graham, Delano, Gildemeister S. A. C.
Saavedra Benard, Sali Hoschild, Sodimac, S. A. Imexanto,

Oficinas: Amunategui 178 - 7 piso - Tel. 63252
Cas. 567 - Stgo. - Plantas MAIPU y CONCEPCION

LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D

PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés Olivares.— Domicilio: Agustinas 1269.— REPRESENTANTE LEGAL: Antonio Ferreira Medina — Domicilio: Agustinas 1269.

Rebelde

Una cosa es ser libre y otra no estar atado

Palabras del Presidente de la República Federal de Alemania, Dr. h. c. Heinrich Lübke, sobre la libertad y la autodeterminación.

A todas las naciones, por diversas que sean sus condiciones políticas, económicas, sociales y culturales, les incumbe por igual la tarea de consolidar en nuestro siglo la libertad, la autodeterminación y el bienestar. Es cierto que hay grandes diferencias en el desarrollo económico, pero eso no significa que un grupo de pueblos, las naciones más industrializadas, hayan conseguido ya todos los objetivos dignos de alcanzarse, mientras los restantes están en un estado de irremediable atraso, y entregados a la ayuda de los demás. En realidad, todos los pueblos, cualquiera que sea su estructura económica, habrán de salvarse o hundirse juntamente. Sólo conjuntamente pueden los pueblos hacer frente a los enormes problemas políticos, económicos y sociales que pesan sobre toda la humanidad. Y uno de los más importantes sería el de inmunizar a los pueblos contra el comunismo.

El comunismo debió su inicial fuerza de atracción a la profunda aspiración humana a la seguridad económica y a la libertad personal, que él prometía establecer en el mundo si los hombres se sometían incondicionalmente a sus exigencias de mando.

Una ojeada a los países de régimen comunista nos muestra cómo se han cumplido esas promesas. La libertad humana, política, económica y cultural ha sido suprimida. Todos los sectores y ambientes de la vida están sujetos al control del Partido. El pretende saber qué es lo que más conviene al individuo y a la sociedad y exige, por lo tanto, una obediencia incondicional. El comunismo, que pretendía garantizar la libertad, no ha traído a los hombres que viven bajo su dominio más que opresión.

Tampoco ha cumplido sus promesas de bienestar general y seguridad social. En los países de régimen comunista, una crisis de abastecimientos sigue a otra, en cadena. Planificaciones y minuciosas prescripciones del Estado y del Partido frenan toda iniciativa e impiden la necesaria rapidez de reacción a las deficiencias de desarrollo. El hecho de que Khrushchev se enorgullezca de que bajo su Gobierno los hombres no se mueren de hambre, como bajo el de Stalin, muestra inequívocamente cuán lejos se queda el comunismo, aun en la misma Unión Soviética, de sus grandilocuentes promesas. Bien se guarda Khrushchev de añadir que la importación de cereales de otros países es posible, precisamente, porque en ellos no existe una economía socializada como en los países comunistas.

BERLIN

La división de Berlín no obedece a que los hombres de la parte Oeste de la ciudad tengan concepciones distintas de los del Este sobre política, economía o cultura. A uno y otro lado del muro viven hijos de un pueblo único, tan estrechamente compenetrados entre sí como los habitantes de los distintos barrios de Londres, Nueva Delhi o Tokio. Si los berlineses pudieran decidir por sí mismos sobre economía y política, no habría muro ni estaría partida la ciudad. En la isla del Berlín Oeste, bajo la protección de las potencias occidentales, la población ha podido montar su vida conforme a su mentalidad y libre voluntad. La convivencia se rige allí por la libertad, la sensatez en lo económico y la tolerancia en lo intelectual y espiritual. En el Berlín Este, por el contrario, como en toda la Alemania central, el comunismo, vencedor en la segunda guerra mundial, ha impuesto a la población, violando el derecho de autodeterminación, una clase de Estado y una forma de vida que repugnan a su mentalidad. Un dogmatismo político y económico de una estrechez de miras deprimente y la intolerancia y omnímoda coacción de los dueños del poder hacen la vida de la población no sólo dura, sino casi insoportable. Toda posibilidad de protesta, incluso la de la evasión, la huida renunciando a todo lo que uno posee, está excluida.

Y, sin embargo, el ejemplo del Berlín Oeste está ahí, indicando bien claramente la superioridad de una sociedad libre, con una economía también libre y un mercado orientado a las necesidades naturales de los hombres, frente a la economía coaccionada por criterios políticos. La sola comparación entre la eficiencia económica y social de ambas Alemanias, occidental y central, es una prueba irrefutable de esta superioridad. La libre iniciativa y el juego libre y responsable entre la empresa y la mano de obra, han puesto en movimiento en la República Federal fuerzas que nunca habría podido despertar el dirigismo y la socialización.

Por eso, sigue siendo tarea urgente el salvaguardar la libertad humana y política. Sabemos muy bien que una cosa es no estar atado, y otra, muy distinta, ser libre. La libertad de que venimos hablando no puede ser entendida de un modo puramente negativo. La libertad no exonera de ningún deber para con la sociedad, la familia, ni el Estado. Al hombre no le ha sido dada una libertad "de algo", sino una libertad "para algo". La libertad se ejerce cuando por propia iniciativa el hombre se decide por el deber, el sacrificio y el servicio.

Ningún pueblo tiene derecho a jactarse de su libertad, de su bienestar, ni de su riqueza mientras el hambre y la pobreza dominan una gran parte de la tierra. Para todos nosotros es un deber urgente el despertar y robustecer el sentido de solidaridad entre los pueblos. Sólo podrá pervivir la humanidad si la voluntad de comprensión y el deseo de cooperar predominan sobre las contiendas por el poderío a costa de los demás.

(Del discurso ante el Congreso de la Fundación Friedrich-Naumann en Bad Kreuznach, 1963.)

La ALALC en marcha

La misma poderosa razón que llevó a los países latinoamericanos a presentar un frente común en la Conferencia Mundial, de Ginebra, en contra de las barreras que impiden el desarrollo del comercio de nuestra área con los países capitalizados del mundo, ha movido a los miembros de la ALALC a dinamizarse en favor de finalidades similares.

América Latina necesita borrar, a la brevedad posible, no sólo las barreras aduaneras —que se reducirán gradualmente a la luz de los acuerdos ya adoptados—, sino que hacer desaparecer los obstáculos administrativos y hasta de mera nomenclatura de los productos que entorpecen gravemente los intercambios dentro de la zona y con el resto del mundo.

En Montevideo, un grupo de empresarios y técnicos de siete países tiende a obtener una expedita comercialización de la madera, así como a velar por la protección de las reservas y una más intensiva aplicación de ella. Especial atención han puesto los delegados en las actuales dificultades de fletes y en la necesidad de complementar la industria de este rubro entre varios países.

De esta parte, una similar inquietud se ha manifestado en círculos oficiales de Montevideo por promover una complementación o mercado común eléctrico entre Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil. Todo indica que una adecuada política al respecto permitiría el aprovechamiento óptimo de las fuentes naturales de energía que algunos de estos países poseen y de que otros carecen.

Ambos aspectos demuestran que la ALALC está en marcha.

El enredo educacional en EE. UU.

por Ernesto Montenegro

Nueva York, marzo de 1964.

Estados Unidos vive en una crisis permanente de la educación pública. Con ello quiero indicar que innumerables sistemas pedagógicos o filosóficos entrechocan y se suceden unos a otros sin refundirse, desorientando así no sólo a los estudiantes y a sus padres, sino también a los mismos educadores. Esto queda bien de manifiesto en las enconadas polémicas que pueden seguirse a diario en la prensa, en las revistas técnicas y aun en la radio y la televisión. Por supuesto que hay que comenzar por tener presente que el regionalismo norteamericano impide que se produzca en la vida educacional la unificación de directivas que la enseñanza ha tenido siempre en Gran Bretaña, en Francia y en todos los países de administración unitaria o simplemente nacional. En otras palabras, Estados Unidos carece hasta hoy de un Ministerio federal de Educación. Cada Estado se rige por su propio plan de estudios.

Naturalmente que no ha de entenderse que con la unificación se curaría de golpe todo el desconcierto, acabando con el descontento que se viene manifestando en forma creciente en el público, el que ya alarma a la opinión con la indisciplina de la juventud y, aun, de la infancia, agravada por la manifiesta incompetencia de muchos educadores del ciclo primario, según se acusa en la falta de conocimientos de los alumnos. Lo curioso es que el principio utilitario que rigió en la educación norteamericana desde los tiempos de Franklin y sus discípulos hasta la época de John Dewey, no ha bastado a dar a la escuela pública norteamericana suficiente lastre para que sirva a la orientación del estudiante y a su utilidad inmediata para colaborar en las empresas industriales y mercantiles de la nación.

LA ESCUELA COMUNAL

Dewey, un filósofo social o socialista, predicó la necesidad de mantener vínculos muy estrechos entre la escuela y la comunidad en que ella funciona. Este fue, acaso, el mayor bien que trajo a la unidad de la nación. Pero la tradición rectora de la cultura nacional había partido de Harvard, un colegio fundado sobre el principio de la función humanística, que debía alcanzar su más elocuente expresión en el ensayo de Emerson "The American Scholar". Para definir el alcance de esta última palabra, lo mejor es procurar expresarlo por una perífrasis: el hombre de estudio debe prepararse no meramente para acumular conocimientos o habilidad manual, sino para desarrollar todas sus potencialidades, o, como diría el maestro Unamuno, para llegar a ser "todo un hombre". En el Saint John College y en algunos institutos de Nueva Inglaterra, esta tradición humanística (a base de latín y griego) tiende a equilibrar la tendencia a lo moderno, tal como se halla representada por la Universidad de Chicago, donde Dewey sentó cátedra al dejar la de Columbia. Y es bien sugestivo que en aquel mismo colegio, en Chicago, el profesor Adler lanzara su idea de complementar la enseñanza universitaria estricta con el estudio de los Grandes Libros que ha producido la cultura universal, de los chinos, hindúes, griegos y latinos, hasta enciclopedistas modernos.

Aún se habla de la necesidad de reincorporar la enseñanza religiosa a los estudios de la escuela laica, y está en debate en el Congreso una indicación para que se permita iniciar diariamente las clases con una plegaria, lo cual exigiría aprobar una enmienda constitucional, ya que originalmente se estableció en la Carta Fundamental la neutralidad de la enseñanza pública, como demostración de imparcialidad oficial ante todas las creencias religiosas y aun en el caso de ateísmo.

¿HAY UNA MORAL RACIONALISTA?

Es seguro que, de llegar a un debate, ese proyecto chocaría con la oposición del elemento extremista del Sur, de tradición calvinista; pero tendría el apoyo del creciente partido católico, que ha estado exigiendo que del Tesoro nacional se entregue un subsidio a la educación que se da en las escuelas parroquiales. Se espera, por lo menos, que la proposición del rezo en coro obtenga un considerable número de votos en el Congreso, por ser éste un año de elecciones, y en tales casos muy pocos políticos quieren aparecer en oposición con los sentimientos de la masa.

Lo que hay tras todo esto es que las autoridades, tanto como la opinión pública, se hallan muy preocupadas con lo que se llega a calificar de epidemia de criminalidad infantil. Muchachos y muchachas se resisten a la disciplina de maestros con la misma rebeldía con que encaran las represiones de sus padres o hermanos mayores, a lo cual contribuye, de una parte, la escasa vida de hogar, especialmente en los grandes centros de población, por la necesidad de incrementar los recursos domésticos con el trabajo de la madre en oficinas o talleres; y, por otra, quedan las influencias corruptoras de los espectáculos públicos, la radio y la televisión, junto con la plaga de historietas ilustradas y revistas de un humorismo obsceno y disolvente.

Los estudios del doctor Kinsey y la crónica criminal de los periódicos nos hablan de muchachos o muchachas que vagan de un pueblo a otro, que asaltan a golpes a sus maestros o ponen fuego a las escuelas o a su propio domicilio, porque se les puso mala nota o porque están descontentos de las restricciones domésticas. Y esto, que no sólo ocurre en Estados Unidos, sino en el mundo entero, es lo que mueve a los educadores a hacer examen de conciencia y mirar en torno en busca de un remedio que cure las principales deficiencias de la educación pública, sea por un llamado a los padres de familia, que a menudo se resienten de cualquiera disciplina aplicada a sus hijos, o descuidan su función de contralores de la asistencia o el cumplimiento de las tareas que el estudiante debe realizar en casa.

Claro que en muchos casos la culpa ha de compartirla el profesor mismo, sea porque su preparación es deficiente o porque no posee la vocación y el entusiasmo por su misión, que es el punto de partida de toda moral profesional. Aun en el caso de carecer de convicciones políticas o religiosas que se conformen con las del individuo simplemente tenido por buen ciudadano, ahí estarán para inspirarlo los muchos grandes hombres de todos los tiempos que se trazaron principios morales de su propia inspiración y que ajustaron su vida a esas normas, sin sujeción a otra moral que la que puede practicar todo hombre honrado. Ahí es donde la enseñanza de los Grandes Libros calza con las conclusiones de la ciencia. En cuanto a la preparación general, el Doctor (en ciencias) Conant, de Harvard, humanista y educador, ha trazado un cuadro, a la vez severo y elevado, de los requerimientos que exige la enseñanza progresiva, tanto en la escuela norteamericana como en todo el mundo civilizado.

El último capítulo de Salgari

A la familia Salgari la persigue la mala suerte. Y, concretamente, la muerte. Un hijo del célebre novelista italiano se acaba de lanzar por una ventana del piso 22 de un rascacielo. Un hermano suyo murió trágicamente en un accidente automovilístico. Don Emilio eligió un recurso novelesco para matarse. Se acordó de los mismos samurays que había pintado en sus libros, y se hizo el harakiri. Estaba cansado de la vida y sentía asco por los seres humanos. Había nacido en 1863, en Verona, y se entretenía, cuando niño, en treparse al célebre balcón de Julieta para sentirse un Romeo perfecto. Estudió náutica, y a los 14 años recorrió el Mediterráneo en un barco a vela. En esa época escribía poesías románticas y no pensaba dedicarse en serio a la literatura. 14 años estuvo en el mar y dio la vuelta al mundo tres veces. Allí anotó y recogió el rico material que le iba a servir en sus novelas futuras. Conoció Oceanía, el Sahara y la China. Todo esto iba a quedar estampado luego en sus libros.

SALGARI

Ya en Italia, se transformó en un sedentario que se levantaba a las 7 de la mañana, hacia a mano sus cigarrillos y se fumaba cien cada día, mientras trabajaba, ba infatigablemente llenando carillas y más carillas. Yo estuve en su casa en Nápoles y recorrí la pobre mansión en que vivió la mayor parte de la vida. Una humilde mesa de pino era su pupitre de trabajo. Los bordes de la misma ostentaban aún las quemaduras que dejaban los cigarrillos, mudos cómplices de su fabulosa capacidad de trabajo. Escribió en total 400 novelas. Inventó personajes eternos, como el Corsario Negro, su ayudante Morgan, que se tomó históricamente Panamá; Yolanda, Sandokán, el fiel Yáñez, que siempre tenía "una sonrisa indefinible entre los labios"; Tremal Naik, y tantos más. Escribía rápidamente para llegar a tiempo a la oficina del editor y pasaran los originales al taller sobre la marcha. Un público de cien millones de personas, mínimo, esperaba los libros. El editor, que era un vivo, lo explotó incansablemente, aprovechando un contrato leonino que había firmado con el novelista en sus comienzos de escritor, y que le daba la exclusividad sobre su torrencial producción. Salgari escribía para poder vivir. Hizo millonarios a editores y libreros; trabajó como un león, a razón de 10 horas al día, sin parar, y pasó hambre. Su técnica de trabajo era la siguiente: estudiaba, con libros de geografía, manuales de historia y folletos de turismo, el país que iba a describir. Se ayudaba con mapas y fotos. Lo demás lo hacía su prodigiosa imaginación y esa nota humana que le permitía "fabricar" tipos eternos y de una calidad y una fuerza inolvidables. Todos los niños del mundo, de los 5 continentes, se hicieron amigos íntimos de Sandokán y se tomaron un galeón español erizado de cañones con el Corsario Negro. Su estilo era fácil y suelto. Entraba en materia de inmediato Le encantaba partir con un diálogo o una exclamación. Por ejemplo, recuerdo una: "¡Por los cien mil campanarios de Bretaña!" Y esta otra: "¡Vive Dios!" Con esto se iniciaba el relato, que se transformaba luego en acción pura. Como Blasco Ibáñez, partía con algo de actualidad, y en el segundo capítulo volvía la vista hacia el pasado y hacia "racconto" para ubicar históricamente la trama. Le bastaban dos rasgos para fijar un personaje en la memoria de sus lectores. ¿Cuántos vasos de ron hemos tomado en las tabernas de Maracaibo con Wan Stiller, y en cuántos asaltos hemos participado junto a Morgan...? Se sale de sus libros con un parche en un ojo y una pata de palo. Tenía la misma fecundidad increíble de Alejandro Dumas padre, de Mayne Reid, de Jack London y de Karl May. El ídolo de todos los niños y de los adolescentes del mundo entero pasaba hambres y penurias. Nunca alcanzaba el producto de su gigantesca producción. El editor pedía más y más para levantar nuevos palacios para él y su familia, y los lectores reclamaban nuevas aventuras del Corsario Negro. Mientras tanto, el autor tenía que alimentarse de cigarrillos y tomar incansablemente café tras café. Quiso salir de viaje miles de veces, pero se pidió la necesidad de bajar más para la cuotora y poder llevarle su familia. Finalmente rrido de la vida, sin cer muchos de los que había descrito, der hacer las maletas cirle "Chao" a su tierra mató, en Turín, en Tenía 48 años y pro para escribir otras novelas más. No tiene tua, pero todos los días fuimos niños, que era mucho más tenido y útil salir con una calle de El Ca matar un tigre en la de la Malasia, que es geografía ante un Salgari vivió pobre y murió. Su familia llevó existencia miserable, hijos murieron trágicamente. Mientras tanto, milia del editor, a la ma hora que el tu en la soledad de su de pieza, desenvainaba auténtico sable japonés ra hacerse el harakiri, guraba un nuevo pa Turín.

Claro que del tu editor no se acuerda y, en cambio, en cambio humano que camina tierra va escuchando "¡Sus, hombres de al abordaje!", que al el célebre novelista Y mientras existan sarios, los asaltos a zas sitiadas y las tas por la selva... nada, la fantasía garí llevará una ambulante alzada en hombre o mujer que sita por el mundo.

ARTAG

Los suplicios de Pedro de Valdi

por G. A.

Ciertamente, cuando don Pedro de Valdivia inició la conquista de Chile, no tuvo el propósito de perjudicar a ningún chileno. Por lo menos, que sepamos, a la fecha no había chilenos en esta conflictiva área, y don Pedro andaba ensanchando los horizontes de la Corona, convirtiendo almas y pacificando territorios que él consideraba salvajes. Con quienes tuvo dificultades serias don Pedro fue con los araucanos. De ahí es que sea fácilmente explicable el porqué de su horrorosa muerte a sus manos, tan duchas en la pelea como en el desorden, hasta el extremo que los restos mortales del ilustre conquistador no pudieron ser localizados jamás.

Pero, si bien los araucanos tenían sus querellas con Pedro de Valdivia, su triste fin debió ser el verdadero fin de sus padecimientos y torturas, porque su memoria debió dormir justamente.

En cambio, los chilenos, que nada más que gratitud deben sentir por el ilustre ibérico, no cesan de darle disgustos.

El historial de sus monumentos no tiene parangón en el difícil recuento de discusiones que siempre despertó la estatuaria de corte conmemorativo. Instalado menguadamente en lo alto del cerro Santa Lucía, lo que fuera su egregia figura de centauro, parece jugar apenas el papel de un desorientado visitante de esas avenidas en donde discurre más fácilmente el amor subrepticio que el respetuoso recuerdo histórico.

Recientemente, en ánimo de mejorar su memoria, se trajo de España un hermoso monumento ecuestre, en el que el Conquistador aparece en actitud de Fundador de esta ciudad capital: falto de estrado, supuestamente, en la playa plaza de la Catedral, aparece sobre su corcel sin bridas. No está atacando ni galopando; apenas dirigiendo su fundamental bando de fundación.

Pero, como se afirmó por algunos, que un árbol más que centenario de la Plaza de Armas era aquél bajo el cual reposó Pedro de Valdivia, con la excusa de preservarlo, no se pudo colocar su estatua en la Plaza. De ahí es que fuera trasladado, para soportar la impiadosa tortura de los años, en actitud inestable, a los pies del Santa Lucía, en donde se ha producido con él ese fenómeno que todos los racionalizadores de empresas quieren combatir con denuedo: el over laping, o duplicación de funciones, que para el caso en comentario, se traduce en duplicación de monumento.

Sin embargo, lo que no quisieron hacer las autoridades comunales, lo hicieron los pájaros y el tiempo. Sin pena ni gloria, un día, el tan enaltecido arbolito se derribó agotado. Y días después, tal vez en venganza de Pedro de Valdivia cretino envenenó a jaritos que habían tado al árbol, que se dió sombra al Pu Tonto e inútil estra más de injustificado

Pues bien. En los ha entrado una nueva dencia, cuyo vigor inagotable. Consiste los educandos sepa nombres no sólo pa sino maternos, de figuras estelares.

Así, hace unos días colegio de bastante gio, se le preguntó sivamente a un niño era el segundo apel Pedro de Valdivia. cultad parecía Insu hasta para los otros bros de la mesa exa ra; pero el muchacho puesto a vender cr derrota, mientras se ha un dedo, o se es la nariz, acertó a re "El nombre completo Fundador de Santi Pedro de Valdivia No

Y, también, en es bre, cayó inmolado bre alumno.

Mr. Profumo, aprendiz de santo

La historia está repleta de pecadores arrepentidos que llegaron a ser grandes santos.

Y Mr. John Profumo, cuya aventura amorosa perfumó frívolamente el estiramiento de la "high life" británica, ha entrado por ese camino.

Del amor profano, que es el que le convenía "por convicción y doctrina" y hasta por su arriesgado hombre, salta ahora al amor divino.

Después que el escándalo lo despojó del sollo de Ministro de Guerra y de la compañía de la tentadora Christine Keeler, por servir mejor a Eros que a Marte, como era su deber, el pecador se había retirado a la vida privada, huyendo del mundanal ruido. En el silencio recoleto de la soledad meditaba, indudablemente, en la inmensidad de su delito y en la manera de pagar la deuda.

Pero no nos engañemos: seguramente tan pios momentos se veían interrumpidos a menudo por el resplandor de una cabellera rojiza y la visión de unas abrasadoras curvas en las que naufragó su bélica virtud.

Lo mismo, exactamente lo mismo, que le sucedió a San Antonio con su bella diablesa de Alejandría. Pero también Profumo, al igual que el santo famoso, logró al fin resistir las tentaciones.

Y así, ahora se presenta nuevamente ante la opinión pública; más no ya dedicado a desordenar cabelleras y algo más, como un epicúreo lord de la Regencia, sino a restañar las lágrimas de los desamparados. Se dirá que esto es menos entretenido que enjugárselas de modo más gráfico y directo a alguna Magdalena inclinada al llanto... y a la risa. Pero no. El ex Ministro y parlamentario se siente muy identificado con su cargo en una organización de caridad que ayuda a niños menesterosos, ancianos inválidos y personas necesitadas en general. Y en la cual ni siquiera cobra un peso.

Es decir, Mr. Profumo sigue dando, pero ahora con sensibilidad social, no de la otra.

¿Pero lo aceptará el mundo en este papel? Difícil, muy difícil. La gente se hace una idea de un personaje, lo crea y lo modela a su antojo. Para todos, el casquivano político estará unido siempre a la pelirroja Cristina.

Y aunque ahora se dedique a vestir al desnudo, todos, inevitablemente, lo verán siempre entregado al quehacer diametralmente opuesto.

POLIBIO.

La construcción en Alemania

BRG, Bonn (REPORT).— El sector público invirtió los años en la República Federal de Alemania miles de llones de marcos para el futuro. De 1950 a 1961, la Fe ción, los Estados federados y los Municipios han re inversiones por valor de 147.400 millones de marcos millones de dólares). En 1962, las inversiones del sector blico ascendieron a 26.700 millones de marcos y para año actual se estima que totalizarán 26.900 millones millones de dólares).

En el capítulo principal de gastos figuran la cons ción de viviendas y la adquisición de terrenos con millones de marcos. 22.800 millones de marcos se han tinado a la construcción de carreteras, 14.500 se han tido en la enseñanza en todos sus grados, y 4.100 en la nidad pública.

A 10.600 millones de marcos ascienden las inversiones de los Municipios en servicios de limpieza y recolecta basuras, iluminación de calles, servicio de incendios, deros, mercados, cementerios, etc. Para la administración justicia, la seguridad y el orden públicos, el teatro, los y el deporte, así como para la administración en general invirtieron en total 15.800 millones de marcos.

"Los liberales apoyamos a Frei para preservar la democracia y libertad"

...cio del discurso pronunciado por el nuevo Presidente Nacional del Liberalismo, senador Hugo Zepeda Barrios, ante el Directorio General de su Partido.

...agradecer su designación como nuevo presidente del Partido ...ado en la madrugada ayer, el senador Hugo Zepeda ...comenzó expresando su ...amplio reconocimiento a la ...pasada por su antecesor, ...Sergio Sepúlveda Garcés. ...tiempo, señaló emocio... ...que había pensado en la ho... ...del retiro definitivo, después ...haber servido durante ocho ...consecutivos la presiden... ...Liberalismo: que acataba ...acuerdos y democrática deci... ...del Directorio "con la dis... ...de quien cree que ...en un partido ...es entregar lo mejor de ...mismo a la causa que defien... ...reparar en sacrificios de ...orden", pero "yo a mi vez ...reclamo de vosotros, no ...nuestro más irrestricto con... ...sino también la adhesión ...de todos cuantos bata... ...bajo las gloriosas banderas ...Liberalismo".

...reclamo —añadió— férrea ...en el parecer y en la con... ...porque en la grave en... ...política en que nos ha... ...sólo la coincidencia de ...y de actitud, la cohe... ...de las filas parti... ...permitirán al liberalismo ...timón de la emergencia, no ...debido en su más que cen... ...prestigio de forjador de la ...en su doc... ...ni herido en su ...del rebalado del lugar de ...que le corresponde ...importancia y poder elec...

...somos, como se pregona, un ...quebrado, ni estamos en ...Constituimos la ter... ...política del país y, ...en base y en ese plano, ...y exigimos ser trata...

...ello, para mantener muy en ...nuestra dignidad, para im... ...respeto a nuestro pensa... ...y para conservar sin más... ...nuestra tradición, que es hija ...hecho el apoyo de todos ...Decidas del país".

POSICION DEL LIBERALISMO

...continuación, el senador Ze... ...dio la nueva posición elec... ...política adoptada por el ...mismo, en los siguientes tér...

...ores Directores Generales:

...ante el cuadro de candidatu... ...presidenciales que hoy se ...el país, deshecho el Frente ...democrático que con tanto celo ...cuidado y esfuerzo contribuí... ...formar y fortalecer, os ha... ...pronunciado, mayoritaria... ...por una postulación ex... ...a nuestras filas, distante ...nuestros planteamientos ideo... ...y sostenida por otras fue... ...políticas, pero que —debe... ...reconocerlo hidalgamente— ...las mayores posibilidades ...existe para impedir la insta... ...en nuestro país, de un ...no fundamentado en los ...tos del marxismo-leninis... ...filosofía política que recha... ...con todas nuestras ener... ...cursos postulados repug... ...la conciencia liberal.

...circunstancias políticas de to... ...conocidas y que, por desgra... ...partido no pudo modifi... ...han llevado a la situa... ...especialísima en que hoy ...hallamos: de una parte, la ...cierta que amaga la su... ...del sistema democrá... ...gobierno que nos rige; de ...la probabilidad mayor ...conservar ese régimen, razón ...cuero ser de existir.

...tal dilema, claro y con... ...el liberalismo ha opta... ...la última alternativa, co... ...podía ser de otra mane...

...ello, sin pedirle ni aceptar... ...al candidato Senador ed... ...Eduardo Frei y a la Demo... ...Cristiana, el Partido Libe... ...renunciar a su historia ...su doctrina, a lo que cons... ...el nervio y su sangre, sin ...a sus soldados a las líneas ...sin violentar su es... ...en su más íntimo sentir, ...a los más elevados sen... ...que anidan en el alma ...uno de nosotros para que, ...pulso patriótico, de inigua... ...grandeza y desprendimien... ...demos nuestros votos, ...que triunfen únicamen... ...Frei y las fuerzas que ...están, sino, fundamental... ...para conservar en Chile ...democracia representativa, la ...jurídica, la libertad, la ...el derecho a une exis... ...libre de temores para nos... ...y los hijos de nuestros hi...

...es el hondo, el generoso ...de nuestra decisión. ...orgullarla, creemos hacernos ...al respeto de toda la ciudadanía, hacernos dignos del pensamiento de ese gran liberal que fue Balmaceda, quien, según dijo alguna vez, no tenía "más pasión que por la Patria". Y los liberales de este tiempo, como el Presidente-mártir en el siglo pasado, no abrigamos en nuestros corazones otras pasiones que no sea la de servir a Chile y a los chilenos, aunque para ello debamos afrontar riesgos e incomprensiones e, incluso, desentendernos de actitudes pequeñas de elementos cercanos a la colectividad del señor Frei, que se empeñan, torpemente, en cavar abismos de desacuerdos entre sus posiciones y las nuestras, como si los conceptos de libertad y democracia fueran sólo patrimonio de ellos, y no de todos los hombres libres de esta tierra, que quieren seguir siéndolo.

Sin embargo, más allá de mezquindades de mirajes restringidos e intereses subalternos, el liberalismo se ubica, en esta hora decisiva para el porvenir de Chile, junto a dicha candidatura, reclamando como única recompensa a esta extrema resolución que hoy adopta, la de mantener, después del 4 de septiembre próximo, la más absoluta independencia política, a fin de estar en actitud de discrepar, desde una levantada oposición, de las medidas que pueda acordar, en el ejercicio de sus funciones, el gobierno al cual contribuimos a elegir, no obstante que le reconocemos al senador Eduardo Frei condiciones de competencia, patriotismo y sensatez, que seguramente serán garantía de una Administración atinada.

En reciente declaración, el Consejo Nacional Plenario de la Democracia Cristiana formuló un amplio llamado a todos los chilenos, a condición de que acepten previamente el programa de revolución en libertad que propugna la postulación presidencial de aquella.

El Partido Liberal, al dar su apoyo al señor Frei, deja establecido, con absoluta claridad, que difiere de aspectos fundamentales de ese programa, que lo ha combatido y continuará haciéndolo. Para cumplir tal finalidad y tratar de corregir algunas de sus soluciones, que estima erradas, presta su concurso a dicha candidatura con el solo objeto de mantener el régimen de libertad que le permite hacer esta oposición.

SEÑORES DIRECTORES GENERALES:

En esta hora singular de la humanidad, la ideología liberal está recibiendo, de manera implacable y permanente, la embestida feroz de quienes pretenden erigir, sobre sus escombros, un mundo donde los conceptos de libertad, democracia, derecho y justicia carecen de vigencia.

Se ataca con denuedo el pensamiento liberal en países del Asia, del Africa, del Medio Oriente, de América Latina o de Europa, no tomándose en su genuina esencia filosófica, sino dibujando, primero, una burda caricatura de él, para, después, así desfigurado, hacer más fácil y penetrante lo que un escritor ha llamado, con evidente acierto, "el asalto contra el liberalismo".

¿Acaso no presenciemos, día a día, esta misma mixtificación en Chile? ¿Acaso no vemos cómo, inescrupulosamente, se nos hiere en un rostro que no es el nuestro, porque los adversarios de la libertad han falseado nuestros claros, auténticos y limpios perfiles

Se combate a nuestro partido, acusándolo de ser defensor intransigente de la llamada "derecha económica", que la constituyen los que poseen el privilegio de la riqueza material, encerrados en el círculo hermético y egoísta del monopolio de suculentas granjerías con indudable desmedro de las actividades productoras y del sector consumidor.

Existe falsía y malevolencia en nuestros detractores.

Basta analizar, por ejemplo, una a una la personalidad de los Senadores y Diputados del Partido, conocer su origen, sus profesiones, su moral, su conducta y su vida, para concluir en que sus firmes y rectas actitudes están y estarán siempre orientadas en la defensa permanente de los sagrados intereses de la nación.

Los parlamentarios liberales, en su inmensa mayoría, son provincianos, con hogares dignos, sujetos todos ellos a una escuela de trabajo, y por ello, no pueden ser calificados de pertenecer a esa "tenebrosa derecha económica", y, el han logrado un relativo bienestar, éste lo han conseguido a través de años de esfuerzo honrado y productivo.

Quienes nos atacan saben muy bien, —como lo sabemos nosotros— que el hombre de nuestro tiempo está obligado, quiéralo o no, el escoger entre dos filosofías políticas, antagónicas en forma tajante, que se repugnan entre sí, excluyentes la una de la otra: liberalismo y colectivismo,

Sobre todos los pueblos del orbe, como una disyuntiva trágica y fatal, se cierne una elección de la cual depende la presencia futura de cada uno de ellos en la historia de la humanidad libre, en la historia de los conglomerados humanos que viven con sujeción a normas de Derecho, que son devotos de la paz, que reparten justicia, que procuran vivir sin temores.

¿Puede nuestro país, en este momento, escapar a tan sombría alternativa?

Vemos, en todas partes, que los movimientos sociales, que reclaman la adhesión de los hombres, aparecen hostiles a los partidos en los cuales el individuo ha luchado por la libertad; que los programas de reformas estructurales se exhiben en pugna con las tradiciones liberales; como si los conceptos de libertad y seguridad fuesen contradictorios; como si el hombre, para mejorar su condición, debe renunciar a sus derechos; como si para liberarse del hambre debe sufrir prisión; como si para lograr mayor igualdad debe dejar de ser libre, como si para elevar su dignidad debe aceptar la tiranía.

Y bien sabemos que ésto no es así, porque el hombre, en climas de libertad, puede lograr todo eso, sin necesidad de transformarse en esclavo, sin llegar a padecer el supremo ideal del colectivismo: "todo en el Estado, nada fuera del Estado, nada contra el Estado".

Otros, acaso más benevolentes, suponen al liberalismo en posturas de indiferencia, de inacción, de complacencias, adjudicándole un quietismo inexistente. Convengamos en un hecho: aquélla sería la posición de un liberalismo corrupto, pero no del verdadero liberalismo, que es rebelión vigorosa contra toda forma de tiranía, de opresión, de esclavitud.

No sin razón, entonces, el reputado ensayista francés, Jacques Rueff, ha podido decir, alguna vez:

"Estarán en contra del régimen liberal, todos aquellos para los cuales el hombre no es el mejor juez del empleo que haga de sus facultades naturales en los dominios que su religión y su ética dejen a su libre arbitrio, todos aquellos que le impidan pensar o creer, hablar o escribir a su gusto; estarán en contra del orden liberal, todos aquellos para quienes el trabajador no debe ser el único dueño de la condición y duración de su trabajo; el empresario, único dueño de su empresa; el productor, único dueño de sus productos; el consumidor, único dueño de los bienes que consume."

Por ello, a nuestra doctrina la han atacado acerbamente Marx y Engels, Hitler y Mussolini, Lenin, Stalin y Khrushchev, quienes han coincidido en un punto: el liberalismo es incompatible con los fines de cualquier totalitarismo, sea pardo o rojo.

De ahí que para afrontar esta constante pugna con toda forma de colectivismo, la idea liberal, que configura una doctrina política y un programa económico-social que tienen nervio y vida, es evolutiva, es decir, está en perpetuo movimiento, no es quietista, se adapta a los cambios que nos traen los nuevos tiempos, sin abandonar su contenido esencial de defensa intransigente de la libertad en todas sus expresiones.

Ya el recordado Presidente Kennedy postuló, durante su ejemplar mandato, la aplicación integral de un liberalismo que él llamó "dinámico", que no es otro que el liberalismo clásico ajustado a las vivencias del mundo en que nos ha tocado existir.

Se trata de un neo-liberalismo que, según la crítica política, procura poner límites a la excesiva acumulación de riqueza y de capiteles en pocas manos, para dar libre juego a las diversas fuerzas sociales, a fin de que, renovándose, promuevan el mayor ascenso de todos los individuos y de la sociedad que los cobija.

¿Acaso nada le dice al mundo moderno la formidable experiencia económica de la República Federal Alemana, llevada a cabo, con extraordinario éxito, por su actual Canciller, el Profesor Ludwig Erhard?

La doctrina de la libre competencia, —que es de la más pura esencia liberal— contribuye a aumentar el bienestar común, pues transforma lenta y pacíficamente a la sociedad, llevándola a una más equitativa distribución de los bienes de consumo.

En una economía de mercado libre, el empresario es responsable de su empresa, y el Estado es el único responsable de la política económica. Bien sabemos a qué extremos se arriba cuando estas dos funciones se confunden en una sola.

Como ha aseverado el Profesor Erhard, lo que se realizó en su país, en el último tiempo, "es todo lo contrario de un milagro". Sencillamente —citó sus palabras "es tan sólo la consecuencia del esfuerzo honrado de todo un pueblo que, siguiendo principios liberales, ha conquistado la posibilidad de volver a emplear iniciativas humanas, energías humanas".

Porque —habrá que repetirlo una vez más— el fin de toda política debe ser el hombre, y el liberalismo asegura al ser humano una vida digna, a condición de que sepa hacer sacrificios en defensa de su propia libertad, si no quiere a la larga desaparecer de la historia.

¿Podrá sobrevivir el hombre al duro desafío del movimiento-revolucionario -imperialista soviético, que se propone conquistar el mundo por la fuerza o la subversión?

A este respecto, recordemos que ya en noviembre de 1957, en una Conferencia de Representantes de los Partidos Comunistas y Obreros de los Países Socialistas, celebrada en Moscú, se estableció que más de una tercera parte de la población de la tierra —arriba de los 950 millones de almas— marcha ya por el camino del socialismo.

Con todos los progresos científicos y técnicos que el hombre ha logrado, está impelido a erradicar el problema del subdesarrollo económico, de la enfermedad, del hambre y de la miseria, en cualquiera región del mundo.

Si no lo hace, perderemos la iniciativa y se impondrá el "marxismo viviente" de que hablaba Lenin, pues —¡cuántas veces lo hemos visto!— "un partido revolucionario —como él decía— primero se adueña del poder y después conquista la mayoría. En todas las revoluciones hay innumerables ejemplos de que la minoría más organizada, más animada del espíritu de clase, mejor armada, constriñe a su voluntad la mayoría".

¿No estamos observando hoy en Chile igual fenómeno? ¿No estamos amenazados por una minoría audaz y revolucionaria

SEÑORES DIRECTORES GENERALES:

El Partido Liberal de Chile, que con Balmaceda defendió las riquezas nacionales; que con Arturo Alessandri Palma incorporó, en 1920, el pueblo a la vida económica activa de la nación, mediante todo un Código de Leyes sociales; que dictó la Ley de Enseñanza Primaria Obligatoria; que, con el actual Gobierno, ha coadyuvado a la aprobación de las reformas agraria y tributaria, y de numerosas leyes de beneficio económico-social para los sectores de medianos y bajos ingresos, que ha amparado siempre la justicia, el derecho y la libertad, tiene una palabra que decir y una misión que ejecutar en esta hora de Chile.

Por eso estamos aquí y nos ubicamos en una definida y definitiva posición de defensa del régimen democrático, sin pedir ni aceptar nada, en un supremo renunciamiento a conveniencias partidistas, intereses de grupos o componendas de pasillos, que no se avienen con la gravedad del instante que vive la República.

Por eso, también, se alzará vigorosa la voz liberal en contra de aquellos que busquen, sea quienes fueren, por vías extralegales, el camino equivocado para tratar de hacer realidad sus desorbitadas impaciencias de poder.

Por eso, también, rechazamos, con energía, las falaces imputaciones que suelen hacernos a los liberales, sean de la extrema izquierda, del Centro o de algún elevado magisterio espiritual, en orden a que practicamos un individualismo anacrónico, una especie de quietismo político, estéril y negativo.

La historia de Chile, de ayer y de siempre, dice otra cosa, y hoy, más férreamente unidos que nunca, los liberales de todo el país, de norte a sur, de litoral a cordillera —unidad que pone de manifiesto esta magnífica y concurrida Asamblea—, estamos por la defensa de la libertad en contra de toda opresión, por la conquista de un mejor bienestar para todos los chilenos y por el imperio de una verdadera justicia social.

El ciudadano que egoístamente se mantenga al margen de esta lucha, cuyo desenlace fijará rumbos por muchos años, no podrá sacudirse jamás de la enorme responsabilidad que abrumará su conciencia, porque desertar, en momentos de peligros comunes, es una cobardía cívica que merecerá el repudio más severo de todos los demócratas de esta tierra de libertad.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

FELICITAN A LA NUEVA DIRECTIVA LIBERAL.— Derecha a izquierda: diputado Iván Urzúa, secretario general; diputado Bernardino Guerra, vicepresidente, y senador Hugo Zepeda Barrios, presidente. Atrás, Patricio Barros Alemparte, tambien vicepresidente.

JULIO DURAN

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE LAS CONDES.— Ha suspendido, hasta nuevo aviso, la elección de Mesa Directiva, fijada para mañana domingo, por instrucciones de la Directiva del Partido.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita para el miércoles 29 del presente, a las 19.30 horas, en Catedral 1263, para elegir nueva Directiva.

PARTIDO CONSERVADOR

SAN MIGUEL.— El Centro Social "Silvestre Ochagavía Echaurren" ha organizado para hoy un baile familiar, en su sede de calle Curiñanca 885, altura del Paradero 7 de la Gran Avenida. Se invita a los socios, correligionarios y simpatizantes.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Informa que la elección de nueva Directiva, en la Asociación de Obreros Ferroviarios de la Maestranza de San Bernardo, arrojó los siguientes resultados: lista del Partido Demócrata Cristiano, 533 votos (eligió al presidente y a dos directores); lista del Partido Radical, 482 votos (eligió dos directores), y lista del FRAP, 333 votos (con lo que también eligió dos directores).

Anticipo de E° 100 sobre reajuste darán a personal del SNS

La directiva de la Federación Democrática de Trabajadores de la Salud, acompañada de los diputados radicales Manuel Rioseco, Julio Mercado, Gastón Davobe y Duberildo Jaque, se entrevistó con el Ministro de Hacienda para solicitar un anticipo sobre los reajustes para el personal del SNS.

Según informaron los dirigentes, el Ministro recibió esta petición y a través del diputado Manuel Rioseco confirmó en la noche que se le concedía al personal de Salud un anticipo de 100 escudos por persona, el que sería pagado en este mes.

Los comunistas sueñan con el eje La Habana-Santiago, denunció Durán

Candidato presidencial del radicalismo habló ayer ante las asambleas del Tercer Distrito.— También se refirió a la soberbia de la Democracia Cristiana.— Dos millones de independientes decidirán la elección.

TERCER DISTRITO

"El Partido Radical es una llave maestra en el devenir histórico de la democracia chilena. Me ha entregado nuevamente sus banderas para salir a la calle y con ellas recorreremos todos los rincones de Chile para que el país sepa lo que es la reciedumbre radical; daremos todos los esfuerzos para clavar triunfantes nuestras insignias de combate, las que no tienen fórmulas de transigencia". Así dijo el candidato a la Presidencia de la República senador Julio Durán en una amplia reunión que tuvo anoche con las directivas de todas las asambleas radicales del Tercer Distrito de Santiago y con el Consejo Provincial de ese mismo Distrito.

La reunión fue presidida por el senador Durán; por el generalísimo nacional de su campaña, Jaime Tormo Rodríguez; por el generalísimo de la campaña en la provincia de Santiago, senador Angel Faivovich; por el diputado del Tercer Distrito, Hernán Leigh; por el dirigente nacional de la campaña y vocal del CEN, Edwin Lathrop, y, por el presidente del Tercer Distrito, Juan Arévalo.

Inició sus palabras el senador Durán refiriéndose a las razones que movieron al radicalismo a concertar el pacto del Frente Democrático, en circunstancias que ante las posiciones sustentadas por el FRAP y la Democracia Cristiana no había otro camino. Después de los hechos ya conocidos el partido se encuentra abocado al mismo fenómeno electoral que la directiva había previsto, el que enfrenta en una posición de clara independencia política.

En seguida el señor Durán hizo un análisis en profundidad de hechos ocurridos en el radicalismo. "No obstante los esfuerzos que se hicieron, —agregó— para hacer comprender a todos los radicales las tesis de democracia, libertad y avanzada social que se sustentaban, una "maldita enfermedad interna" hizo que algunos entrabaran esos esfuerzos, y, con irresponsabilidad inexplicable criticaran todo y se mostraran renuentes al deber. Más que una indisciplina abierta, usaron otro sistema: el de desmoralizar la retaguardia". Se refirió también a la ausencia de determinados parlamentarios en algunas jiras, conjunto de hechos que en lugar de mostrar un partido ágil, dinámico y apasionado en la lucha, lo hizo presa del desencanto de varios y de fácil acceso a la penetración foránea.

Se refirió después el señor Durán a los hechos que motivaron su renuncia y al rechazo de ella por la Asamblea Nacional, lo que ha determinado la reiniciación, con los bríos de siempre, de la lucha electoral. Nadie sabe, agregó, lo que ocurrirá en los cuatro meses que quedan de contienda electoral; el FRAP está minado por un proceso de disgregación interna que inútilmente tratan de ocultar, y la Democracia Cristiana, con su soberbia de siempre, ha herido y sigue hiriendo a muchos liberales y conservadores. ¿Y los independientes? Los independientes, que son dos millones de electores, son los que vendrán a determinar quién será el Presidente de la República, y dentro de ellos, el valiosísimo contingente de las mujeres, que en esta lucha han demostrado gran entereza cívica y heroísmo.

Más adelante dijo el senador Durán, que el radicalismo no puede irse a tienda política alguna: ni al FRAP ni a la Democracia Cristiana. El Partido Radical tiene su línea de amor a la libertad, a la democracia y al progreso. Chile necesita al Partido Radical y nadie tiene derecho a poner freno a la confianza que las bases y el pueblo tienen en sus dirigentes.

Después, refiriéndose a sí mismo, el senador Durán dijo que nadie podía afirmar que al reiniciar la lucha pudiera guiarlo el egoísmo o el afán de ser candidato. Sólo tiene la pasión de dar todos los esfuerzos que el partido le pide y llevar al triunfo las banderas de combate.

En otra parte de su discurso, dijo que los que creen que el señor Allende es el mismo hombre de 1938, se olvidan que en ese entonces las banderas de la izquierda eran guiadas por el Partido Radical y por un hombre tolerante y libre como don Pedro Aguirre Cerda; y, en cambio ahora el señor Allende es un candidato marxista, de una combinación dominada y manejada por el Partido Comunista. Recordó de paso su reciente amenaza al diario "El Mercurio", lo que es un anticipo de lo que sería su gobierno. Tal gobierno llegaría a establecer, como sueñan los comunistas y castristas, el eje La Habana-Santiago, como fundamento de la penetración comunista en América.

Se refirió también a la soberbia de la Democracia Cristiana, y a la actitud del Cardenal Silva Henríquez, que ha sido vista con dolor por muchos chilenos al señalar que sólo debe seguirse el camino del cristianismo, olvidando la fórmula de la democracia que significa el radicalismo.

Al término de sus palabras el señor Durán hizo un llamado a todo el radicalismo para dar esta lucha sin tregua, con la cara levantada y con el pecho repleto de entusiasmo y de fe. "Y si alguien, agregó, no quiere mantener las armas, que las entregue, que se vaya como el individuo Manuel Hertz, que las puertas son anchas para que se retiren".

"MOVIMIENTO NACIONAL DE IZQUIERDA"

Se comunica a las personas que deseen adherir al MOVIMIENTO NACIONAL DE IZQUIERDA, que agrupará a todos los chilenos de esta ideología, partidarios de la Candidatura Presidencial del Senador don Eduardo Frei M., que la Secretaría General, donde pueden pasar a adherir y firmar los registros, se encuentra abierta diariamente en la calle Teatinos N.o 891, Oficina 206.
Horas de atención: Mañana, de 10 a 13 horas. Tarde, de 16 a 21 horas.

CARLOS ALBERTO MARTINEZ
Presidente Consejo Directivo

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON

FREI

LEGIONES DE ARAUCO EN LA RUTA DE FREI

Suboficial Mayor a Soldado en retiro de Ejército, Aviación, Marina, Carabineros de Chile, Gendarmería y Montepíadios de estos servidores.

CONVOCATORIA DE CONSULTIVO NACIONAL
SABADO 25 DEL PRESENTE MES, A LAS 16 HORAS.
LOCAL: SAN FRANCISCO N.o 117

MATERIA:

1.— Planes para intensificar los trabajos de la Campaña Presidencial del senador don EDUARDO FREI MONTALVA.
2.— Instrucciones para la participación de las Legiones en la Asamblea del Pueblo.
3.— Línea de Acción Gremial.
4.— Planes de Organización.
5.— Reglamentos.

ASISTIRAN: a) Generalísimo de las Legiones, diputado RAFAEL DE LA PRESA.
b) Comando Nacional Ejecutivo.
c) Los Presidentes y Secretarios de las Provincias de:
COQUIMBO — VALPARAISO — ACONCAGUA — SANTIAGO — PRIMER DISTRITO — O'HIGGINS — CURICO — TALCA — LINARES — MAULE — ÑUBLE — CONCEPCION — BIO-BIO — CAUTIN y OSORNO.
d) Departamentales y Comunales de:
PUENTE ALTO — LA GRANJA — SAN MIGUEL — LA CISTERNA — QUINTA NORMAL — BARRANCAS — RENCA — CONCHALI — SAN BERNARDO — BUIN — MAIPO — MELIPILLA — SAN ANTONIO — RANCAGUA — LAS CABRAS — TALCAHUANO.

LUIS CERNA MELGAREJO
Suboficial Mayor (R)

J. ABELARDO RAMIREZ ARRIAGADA
Suboficial Mayor (R)
Presidente Nacional

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON

FREI

A LOS FREISTAS

ATENCION:
El 6 de mayo es el cierre de los Registros Electorales.
Es obligación de todo freísta obtener la inscripción por lo menos de una persona.
De esta manera, el Pueblo de Chile logrará la victoria.

CON EL 55% O MAS DE LOS VOTOS

"MAYORIA ABSOLUTA PARA EL PUEBLO; MAYORIA ABSOLUTA PARA FREI"

UN NUEVO PREMIO DE CONCURSO "VIVA GRATIS UN MES" SORTEAREMOS HOY

Entre los participantes del Concurso —ASE— hará la felicidad de otro hogar chileno.

Alegría y felicidad a un nuevo hogar chileno lleva hoy nuestro concurso VIVA GRATIS UN MES, durante el sorteo semanal que se efectuará, a las 22 horas, en el Auditorio de Radio del Pacífico y en presencia del público que desee concurrir.

EL PREMIO —ASE—

El premio que ofrece semanalmente el Concurso VIVA GRATIS UN MES, dispone de un excelente surtido de comestibles, bebidas y artículos para el hogar en cantidad suficiente para que una familia pueda vivir sin gasto de almacén durante un mes.

Este premio, obsequiado por —ASE— Auto Servicio Económico, el gran super mercado de calle Catedral esquina de Maturana, contiene los artículos —especialmente comestibles— que son necesarios para el consumo hogareño.

Entre estos artículos figura la línea completa de productos CAROZZI, los preferidos por las dueñas de casa, un surtido de botellas de vino blanco y tinto, obsequiadas por Vinos VIU; harina para tortas, galletas y queques, MARIANITA; Virutillas y Esponjas metálicas MANLAC; toda la serie de Sopas Preparados IPAL y la no menos prestigiosa y solicitada Sal Fina y de Cocina "VENUS".

EL CONCURSO

Este concurso ha sido organizado por LA NACION y Radio del Pacífico y cuenta con los auspicios de —ASE— el moderno establecimiento que ubicado en el corazón de uno de los barrios más santiaguinos, goza de las preferencias de las dueñas de casa de todos los sectores de la capital.

FIRMAS COLABORADORAS

Además de Auto Servicio Económico, participan con sus productos para el premio de los sorteos semanales, Fideos CAROZZI; Virutillas Metálicas MANLAC; Vinos VIU; Harinas MARIANITA; Sopas Concentradas IPAL, y Sal Fina y de Cocina VENUS.

Algunas de estas firmas también colaboran obsequiando productos para ser distribuidos, mediante sorteo, entre las personas que cada sábado concurren al Auditorio de Radio del Pacífico a presenciar el desarrollo del concurso.

LOS CUPONES

En nuestras ediciones estamos publicando diariamente el cupón que permite participar en el Concurso VIVA GRATIS UN MES y, por lo tanto, optar al premio —ASE—.

Los lectores, para concursar, sólo tienen que colocar en los respectivos casilleros los datos pedidos, que son el nombre, la dirección exacta y la ciudad donde viven. También hay una línea destinada al carnet de identidad.

Se ruega a los lectores ceñirse estrictamente a las indicaciones del cupón para mayor facilidad en el caso de que sean premiados.

LOS BUZONES

Los buzones para recibir los cupones de los concursantes santiaguinos se encuentran instalados en Auto Servicio Económico, Catedral esquina de Maturana; en Radio del Pacífico, Portal Fernández Concha 960; en el hall principal de LA NACION, Agustinas 1269, y en nuestras agencias en Valparaíso y Talca.

Los concursantes de provincia pueden enviar sus cupones indicando en el sobre CONCURSO VIVA GRATIS UN MES, Casilla 81-D, Santiago.

Exposición de Perros Ovejeros

La Sexta Exposición Canina de Ovejeros Alemanes se inaugura hoy en el Santiago Paperchase Club, organizada por la Asociación de Criaderos de Ovejeros (ACOA), fundada en 1960. Actuará como juez de fallo el brasileño Jorge Andrade Carvalho. ACOA pretende mostrar en esta exhibición el avance que han experimentado la crianza y adiestramiento del ovejero alemán, desde el primer torneo que hizo la institución hace tres años. La presentación incluirá actos de salvamento, primeros auxilios, pruebas de captación y rapidez y convivencia con los niños. En el grabado, una pequeña de pruebas de la ductilidad de su ovejero, capaz de salvar una vida o de atrapar un ladrón.

Desde el 20 de abril ha comenzado a funcionar el Comando de Trabajadores Freistas, en Agustinas 1673. Fono 62837.

"LA CASA DEL TRABAJADOR FREISTA"

TRABAJADOR:

Concurra y asuma el papel que le corresponde en esta cruzada por un futuro mejor para el pueblo de Chile.

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON

★ FREI

FUERZA AEREA DE CHILE
DIRECCION DE AERONAUTICA

PROPUESTA PUBLICA Nº 3

Llámase a **PROPUESTA PUBLICA** para proveer a la Dirección de Aeronáutica de 46.500 metros de cables conductores de diferentes tipos.

Se advierte que sólo se entregarán bases y antecedentes a firmas especialistas, durante los días 27 y 28 de abril de 1964, de 15 a 18 horas, en el Departamento de Adquisiciones, Galería Antonio Varas número 1128, oficina 602.

Las propuestas se abrirán en la oficina N.o 602, el día 4 de mayo de 1964, a las 10 horas.

MUJERES FREISTAS

SE CITA A LAS MUJERES SIMPATIZANTES DE LA CANDIDATURA EDUARDO FREI, A INSCRIBIRSE EN SANTO DOMINGO 843, DE 18 A 20.30 HORAS, PARA ORGANIZACION DE TRABAJOS ELECTORALES

EL GOBIERNO DEL PUEBLO COMIENZA CON

★ FREI

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y solo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

CURSO ESPECIAL PARA SIQUIATRAS COMENZARA EL 29

Bajo los auspicios de la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, será dictado un curso sobre "Orientaciones Psicoterapéuticas", que dirigirá el doctor Sergio Rodríguez, profesor de la Clínica Psiquiátrica Universitaria. Las reuniones se iniciarán el próximo miércoles 29 de abril, a las 11 horas. El curso se realizará a base de dos reuniones semanales, días miércoles y viernes, de 11 a 13 horas, en el local de la Clínica Psiquiátrica Universitaria, Av. La Paz 1003 y se extenderá durante todo el curso del año hasta el mes de diciembre. En reuniones bibliográficas serán presentadas las distintas orientaciones psicoterapéuticas actuales basándose en las obras originales de los autores. En reuniones clínicas especiales serán ejemplificados, con la presentación de casos previamente seleccionados, determinadas técnicas psicoterapéuticas. El temario incluye una amplia gama de orientaciones: Sugestión e Hipnosis, Persuación, Psicoterapia racional (Dubois), Catarsis, Orientaciones Sociológicas y Laborterapia, Orientaciones Espiritualistas (Frankl, Delgado, Caruzo); Hipnosis Fraccionada (Schultz, Kretschmer); Reflejos Condicionados y Teoría del Aprendizaje (Wolpe, Salter); Psicocirugía, Psicofarmacología, Psicoanálisis Freudiano y sus desarrollos M. Klein); Desviaciones del Psicoanálisis (Jung, Reich, Adler, Sullivan, Karen Horney, Fromm, Rank); Psicodinámica norteamericana, Orientaciones Fenomenológicas y Existencialistas (Welszacker, Jaspers, Binswanger, Boss, etc.) Teoría general de la psicoterapia.

El curso está destinado exclusivamente a médicos psiquiatras. Las inscripciones se reciben en la Escuela de Graduados, Hospital José Joaquín Aguirre, tercer piso, sector "E", secretaria señora Mercedes Prieto. Se nos encarga advertir que debido al número de interesados, la matrícula deberá ser limitada.

Carabineros inaugura su Exposición

A las 11 horas de hoy, se inaugurará en la Plaza de la Constitución, la Primera Exposición pública de Carabineros de Chile.

El acto se iniciará con el izamiento del Pabellón Nacional, con honores reglamentarios rendidos por una sección de aspirante. Luego el Ministro del Interior, Dr. Sótero del Río Gundián pronunciará un discurso. Posteriormente las autoridades visitarán los stands terminando el acto con la marcha final por el Orfeón de Carabineros.

Posteriormente, a las 19 horas, en el mismo lugar de la exposición se ofrecerá una retreta por el Orfeón Nacional de Carabineros y, a las 20 horas, comenzará un acto de dos horas de duración, que contará con la participación de numerosos artistas de prestigio.

Para mañana, a las 10 horas se programó una matiné infantil. A las 12 horas la retreta dominical del Orfeón, y a las 20 horas, un nuevo desfile artístico de dos horas de duración.

Fomentarán aumento a la producción de harina de pescado

El Director General de Pesca y Caza, Fernando Mujica, viaja mañana a la zona norte del país, para estudiar medidas destinadas a agilizar las actividades de las empresas pesqueras y facilitar así un aumento en la producción de las mismas.

La jira abarcará Arica, Iquique, Tocopilla y Los Vilos, localidades en las que se entrevistará con las autoridades e industriales, para intercambiar puntos de vista sobre su cometido.

En Iquique se impondrá de las gestiones y trabajos que se realizan para el establecimiento de un Laboratorio de Control Sanitario de Harina de Pescado, iniciativa que cuenta con la colaboración de CORFO y el Instituto de Fomento Pesquero.

En Tocopilla y Los Vilos, Mujica estudiará la posibilidad de crear Inspecciones Zonales de Pesca y Caza, cuya necesidad se ha dejado sentir dado el auge de la pesca, los últimos años en esos puntos.

TEXTO DEL VOTO POLITICO DEL DIRECTORIO GENERAL LIBERAL

No será comunicado al señor Frei.— Declaraciones del candidato, desde la provincia de Cautín.

He aquí el texto del Voto Político aprobado por el Directorio General Extraordinario del Partido Liberal, iniciado en la tarde del jueves 23 y finalizado en la madrugada de ayer:

"Considerando:

Que, los acontecimientos políticos que son del dominio público y los antecedentes debatidos por este Directorio General ponen en evidencia que el país se encuentra en la disyuntiva de defender la preservación del régimen democrático representativo y el debido respeto a las libertades públicas, o caer bajo la dominación del marxismo totalitario;

Que, el Partido Liberal reconoce como su razón de ser la defensa de los derechos fundamentales del hombre dentro de un régimen de libre convivencia;

Que, dentro del cuadro político electoral predominante en el país, la candidatura presidencial de don Eduardo Frei Montalva, ofrece posibilidades ciertas de triunfo y la garantía de respeto integral a las instituciones democráticas;

Que, no obstante las diferencias doctrinarias y programáticas que separan al liberalismo de ciertos planteamientos que representa la postulación presidencial del señor Frei o de las fuerzas que lo acompañan, predomina en esta emergencia, la necesidad de salvaguardar la permanencia del régimen democrático dentro del cual el Partido Liberal podrá continuar ejerciendo sus derechos fundamentales;

El Directorio General del Partido Liberal acuerda:

1.o Prestar su apoyo electoral a la candidatura presidencial del Senador don Eduardo Frei Montalva, manteniendo su independencia política y sus principios doctrinarios y sin que este respaldo signifique compromisos de ninguna especie.

2.o Encomendar a la Mesa Directiva del Partido continuar los esfuerzos destinados a coordinar su acción con el Partido Conservador y otras colectividades democráticas que compartan estos mismos propósitos.

3.o Instruir a la Junta Ejecutiva para que elabore un programa mínimo de acción inmediata destinado a acelerar las medidas legislativas y gubernamentales tendientes a superar los problemas económicos y sociales que aún no han alcanzado adecuada solución".

DECLARACION DE FREI.— Ante el acuerdo liberal, el senador Eduardo Frei, que se encuentra en jira por la provincia de Cautín, formuló, a través de su Comando Nacional, la siguiente declaración:

"Hice un llamado al país sin exclusiones, sobre la base de un programa intransable, manifestando que todos los chilenos tenían en nuestro movimiento un puesto de honor para trabajar por su patria; pero que yo no entraría ni en pactos ni en compromisos, porque el país en esta hora quería líneas claras y caminos definidos. El Partido Liberal, con gran lealtad para la opinión pública y su tradición y su doctrina, declara no compartir todas las ideas que sustento y no tener compromisos. Le basta, como dijo su presidente, la garantía que significó "de absoluto respeto a las instituciones democráticas, a las libertades públicas, a todas las ideologías y al pleno ejercicio de todos los derechos humanos".

"Puede tener la seguridad el país de que siempre seré respetuoso de la ley, de las instituciones democráticas, y que mi Gobierno asegurará el pleno ejercicio de todas las libertades religiosas, políticas, sindicales, y la libre expresión de todas las ideas. Esta decisión del Partido Liberal constituye una demostración de confianza y un honor que agradezco profundamente. También significa una lección de patriotismo; aquí todo es claro, público y limpio; cada uno, desde sus posiciones y sin renunciar a ellas, quiere salvaguardar algunos valores fundamentales que son patrimonio de seguridad y dignidad para todos los ciudadanos. Espero que mañana, después del triunfo, con igual desinterés e igual patriotismo, podamos realizar las grandes reformas que el pueblo anhela. Esta actitud despertará, estoy seguro, un gran optimismo y confianza en el futuro de Chile; será como un llamado a todos los chilenos que aman la libertad y quieren una verdadera democracia que se funde en la justicia y sea capaz de terminar con la mi-

DECLARACION DE FUENTEALBA.— Por su parte, el presidente del Partido Demócrata Cristiano, diputado Renán Fuentealba, declaró que el "apoyo espontáneo" del liberalismo a la candidatura del senador Frei, "en nada compromete a ese partido con el Gobierno de Frei, respecto del cual mantendrá absoluta independencia", y que "en nada compromete, tampoco, el cumplimiento del programa que el senador Frei ejecutará como gobernante, en beneficio popular, muchas de cuyas resoluciones deberán, necesaria e irremediablemente, afectar intereses económicos de grupos o personas, muchas de ellas vinculadas al Partido Liberal".

HABLA ZEPEDA.— Abordado por los periodistas, en la tarde de ayer, el senador Zepeda informó que la nueva directiva del liberalismo ya se había constituído y que, el próximo lunes fijaría ideas sobre la campaña electoral de su partido en apoyo de la postulación presidencial del senador Eduardo Frei.

Insistió en la "independencia política" del Partido Liberal ante la candidatura del señor Frei y las fuerzas que lo acompañan, lo cual significa —dijo— que no se le comunicará el acuerdo de apoyo adoptado por el Directorio Liberal. "Apoyamos a Frei —reiteró— porque es garantía de respeto a la democracia representativa y a la libertad".

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

DEPARTAMENTO DE PUENTES

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a Contratistas inscritos en Cuarta Categoría y Superiores, en el Registro General del Ministerio de Obras Públicas, con especialidad en Puentes, para la construcción de las siguientes obras:

Puente en Avenida Brasil sobre el Estero Las Toscas en la ciudad de Chillán, provincia de Ñuble. Características: Longitud: 20,50 metros. Un tramo compuesto de cuatro vigas metálicas en colaboración con una losa de 0,20 m. de hormigón armado para calzada de 8 metros con pasillos de 1 metro c/u. en ambos lados. Estribos de hormigón armado y fundación directa. Presupuesto oficial: Eº 70.818,89.

Puente en Avenida Argentina sobre Estero Las Toscas en la ciudad de Chillán, provincia de Ñuble. Características: Longitud: 20.52 metros. Un tramo compuesto de cuatro vigas metálicas en colaboración con una losa de 0.20 mts. de hormigón armado para calzada de 8 metros con pasillos de 1 metro c/u. en ambos lados. Estribos hormigón armado y fundación directa. Presupuesto oficial: Eº 70.494.15.

SUMA DE LOS DOS PRESUPUESTOS: Eº 141.313,04.

Las propuestas se abrirán el día 13 de mayo próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Director de Vialidad.

Los documentos calificatorios se recibirán hasta el 6 de mayo próximo.

Bases, antecedentes y planos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes.

PROVINCIA DE MALLECO

Llámase a propuestas públicas para trabajos de mejoramiento en el camino de Angol a Maitenrehue por El Pangal, sector Kms. 0,000 al 17,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 29.164.—

Bases y demás antecedentes, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial de Angol.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 30 de abril de 1964, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras en cualquier Categoría del Registro General y Primera Categoría del Registro de Obras Menores.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Llámase a propuestas públicas para los trabajos de mejoramiento en el camino de Cañicura a Mileo, Kms. 0.000 al 2,000, y Cañileo a Ramadilla, sector Kms. 0,000 al 3,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma total de Eº 21.799,30.

Bases y demás antecedentes, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial de Bío-Bío, en Los Angeles.

Las propuestas se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 6 de mayo de 1964, a las 11 horas.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras en cualquier Categoría del Registro General y Primera Categoría del Registro de Obras Menores.

PROVINCIA DE OSORNO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de los siguientes trabajos:

1.— Mejoramiento camino Riachuelo a Cheuquemó, sector Kms. 0,000 al 6,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 10.000,85. Fecha de apertura de la propuesta, el día 27 de abril de 1964, a las 10.30 horas.

2.— Conservación camino Huilma a Los Parrones y otros, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 3.006,60. Fecha de apertura de la propuesta: el día 27 de abril de 1964, a las 11 horas.

3.— Conservación camino El Roble a Quilacahuin, Kms. 0,000 adelante, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 3.299,40. Fecha de apertura de la propuesta: el día 28 de abril de 1964, a las 10.30 horas.

4.— Conservación camino Collihuinco a La Naranja, Kms. 0,000 al 6,000, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 3.298,—. Fecha de apertura de la propuesta: el día 28 de abril de 1964, a las 11 horas.

5.— Mejoramiento camino Las Cruces a La Naranja, sector Kms. 0,000 al 0,580, con un presupuesto oficial ascendente a la suma de Eº 1.999,50. Fecha de apertura de la propuesta: el día 29 de abril de 1964 a las 10.30 horas.

Bases y demás antecedentes, a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Oficina Provincial de Osorno. Las propuestas se abrirán en la oficina del Ingeniero de la Provincia, en los días y horas indicados.

Para contratistas inscritos en la especialidad de Movimiento de Tierras en cualquier Categoría del Registro General y Primera Categoría del Registro de Obras Menores para la primera propuesta indicada. Para las restantes, en todas las categorías.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de las OBRAS DE ALCANTARILLADO DE LA ESCUELA-GRANJA DE DONIHUE.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de O'Higgins y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 25 de mayo, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de REPARACIONES DE LAS ESCUELAS N.os 5-54 y 43 DE LA PROVINCIA DE TALCA, UBICADAS EN TALCA, SAN MIGUEL Y DUAO, RESPECTIVAMENTE.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas, en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura: Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 25 de mayo, a las 11.30 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de los siguientes MATERIALES:

4.400	m3.	Arena gruesa
2.100	m3.	Ripio lavado
1.000	m3.	Arena de Pirque
2.200	m3.	Chancado
3.000	m3.	Gravilla de 3/8"
2.000	m3.	Gravilla de 3/4"

Estas propuestas se abrirán el día 29 de abril de 1964, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Oficina de Partes, Moneda N.o 723, 3er. piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento en diversas calles de la comuna de CONCHALI, con un presupuesto de Eº 255.351,20.

Apertura: Alcaldía de Conchalí, miércoles 13 de mayo de 1964 a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda o Tercera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 27 de abril al 4 de mayo de 1964, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de agua potable en la provincia de Santiago:

COMUNA DE LA CISTERNA: Proyecto 5255, cañerías agua potable Población San Román, etc.

COMUNA QUINTA NORMAL, Proyecto 2779-A. Población Obreros Cristal Yungay Ltda.

COMUNA SAN BERNARDO Proyecto 5328, Reloteo diferentes sitios de don Giullermo Montero.

Presupuesto oficial: Eº 13.030,92.

Se entregarán antecedentes los días 4 y 5 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 13 de mayo, a las 11.30 horas.

ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Se llama a propuesta para las siguientes obras de alcantarillado:

COMUNA DE PUENTE ALTO. Colectores aliviadores en calle Eyzaguirre y otras.

Presupuesto oficial: Eº 19.784,50.

Se entregarán antecedentes los días 5 y 6 de mayo

Se abrirá la propuesta el 18 de mayo a las 11.30 horas.

COMUNA SAN MIGUEL. Red Población RCA Victor Proyecto 5282

Y COMUNA DE MELIPILLA. Extensión de 125 m. en Avenida Vicuña Mackenna, Proyecto 5336.

Presupuesto oficial: Eº 47.031,69.

Se entregarán antecedentes los días 8, 9 y 11 de mayo.

Se abrirá la propuesta el 20 de mayo, a las 11.30 horas.

AGUA POTABLE DE SAN PABLO

Llámase a propuesta pública para la ejecución de las Obras de Habilitación de Pozos N.os 215 y 216 para el Agua Potable de San Pablo, Proyecto 4826.

Presupuesto oficial obras por contratar: Eº 38.524,37.

Se entregarán antecedentes los días 27 y 28 del presente y se abrirá la propuesta el 6 de mayo, a las 11.30 horas.

TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

Cónsules caminan hacia la Intendencia

TALCA.— El Decano del Cuerpo Consular, Hernán García Valenzuela, camina por la Plaza de Armas, en compañía del presidente del Centro para el Progreso, Alfonso Fernández y otros representantes de naciones extranjeras. El grupo se dirige a la Intendencia de la provincia.

Romería al Cementerio hará hoy el Cuerpo de Carabineros

La oración fúnebre estará a cargo del capellán Monseñor Juan Varela. Homenaje a la Mejor Madre.

TALCA.— En la mañana de hoy se realizará una romería al Cementerio, con el objeto de rendir póstumo homenaje a los carabineros fallecidos. La delegación de oficiales será encabezada por el Prefecto, coronel Renato Arellano Torres.

La oración fúnebre en el Camposanto estará a cargo del Capellán, Juan Varela.

En el día de mañana, a las 16 horas, se realizará la ceremonia cívica en el Cuartel de la Tercera Comisaría, en cuya oportunidad se procederá a investir la Brigada del Tránsito del Liceo Blanco Encalada. Amenizará el acto la banda del Regimiento de Artillería Chorrillos.

A LA MEJOR MADRE. — En el Casino de Oficiales de Carabineros se realizó una ceremonia con ocasión de la entrega de un premio especial a la Mejor Madre. Obtuvo esta distinción la señora Rosa de Cofré.

Habló en esta oportunidad el teniente Diego Cardemil, quien dijo:

"Señora presidenta del Comité de Damas. Señoras: En años anteriores se ha celebrado el Día del Carabinero. Vale decir, para el 27 de abril. Ahora se celebra la "Semana del Carabinero", y entre sus numerosos actos está uno que es el té para las señoras de ellos. Ser esposa de un carabinero es una tarea muy difícil. Hay muchas horas vacías, minutos de angustia, esperas que nunca terminan, y, a veces, la espera última, cuando ese hombre uniformado ha dejado para siempre un hogar trunco por servir a la ciudadanía.

En esta ocasión no encuentro palabras para referirme a la mujer del carabinero, a aquella esposa que espera despierta su regreso, sin acostumbrarse a sus ausencias y siempre con el corazón un poquitito agitado. Esta mujer es tan heroica como su marido, como aquel hombre que se pasea de noche, el ojo alerta y la mirada serena, y ella tiene que guardar la calma en todo momento, velar por los hijos, no hacer un sólo reproche y sufrir sus temores en silencio. Esa mujer, esposa de carabinero, es doblemente mujer y doblemente madre; pero tiene dos recompensas, el honor de ser la esposa de un carabinero, y sus hijos.

Es por ello que las esposas de los jefes y oficiales de la Prefectura de Talca, han querido en esta oportunidad exteriorizar su reconocimiento a las abnegadas compañeras de nuestro personal, ofreciéndole por intermedio de la señora presidenta del Comité de Señoras de los Oficiales, doña Laura Garcés de Arellano, estas once. Y nada más grato que hacerlo en esta ocasión en que maridos y esposas estamos celebrando la Semana del Carabinero, cuyos actos oficiales terminarán el 27 del actual.

Reciban, pues, señoras, una vez más, este ágape que cariñosamente se les ofrece en éste, vuestro recinto."

...on golpes de hacha ...tentó suicidarse

TALCA.— En el sector llamado "Los Niches", de Curi... el ciudadano Olimpo Verg... Bravo, de 24 años de edad, atentó contra su vida, propinándose él mismo golpes de hacha en diversas partes del cuerpo. Fue internado en el Hospital Regional de Curi... con diagnóstico reservado. Por otra parte, en la calle Emilio Henríquez, frente a ENDESA, un ciclista que no fue identificado se estrelló contra un acoplado que se encontraba detenido, sufriendo un traumatismo encéfalo craneano.

Regresó a Santiago Director General Tránsito Público

TALCA.— En las primeras horas de ayer regresó a la capital el Director de Transporte y Tránsito Público, Mario Matus Bermudes, quien durante su permanencia en Talca celebró conversaciones con las autoridades y empresarios de la locomoción colectiva.

El señor Matus dijo a LA NACION, que volverá el martes de la próxima semana para dar solución integral al problema de la locomoción colectiva de esta ciudad.

TRABAJOS DE URBANIZACION EN LOTEO DEL FUNDO PROSPERIDAD

TALCA.—En el loteo del fundo "Prosperidad", de la Comunidad Plaza Tejeda, que se encuentra a cargo de la Oficina de Talca del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco Osorno y La Unión, se ha puesto término a los trabajos de alcantarillado y se están haciendo las obras matrices, para unirlo al colector central, que cruza por calle 7 Oriente.

También, se ha dado comienzo a la colocación de soleras, en los diversos loteos de terrenos, con lo que se estima, que la urbanización de este sector quedará totalmente finalizada en un breve plazo.

Este barrio residencial queda enclavado, donde se levantará la Ciudad Universitaria de Talca, o sea, donde estarán las sedes de la Universidad Técnica del Estado y de los Colegios Regionales Universitarios.

La Comunidad Plaza Tejeda, hizo la donación de ocho hectáreas de terrenos, para la Universidad Técnica del Estado.

Jaime Silva viene el jueves próximo

TALCA.— El 30 del presente mes vendrá a esta ciudad el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva Silva, con el objeto de celebrar conversaciones con el Comité que tiene a su cargo la restauración de la Casa de la Independencia.

En los salones de la Intendencia habrá una reunión ese día para tratar sobre el particular. Asistirán el Intendente de la provincia, José Escobar; el Alcalde de la Comuna, José Fernández; el Arquitecto Provincial, Arturo Marambio, y el Director de Obras Municipales, Renato Guerra.

Hoy llega cuadro de Sigo. Morning

TALCA.— Para las últimas horas de la tarde de hoy se anuncia la llegada a esta ciudad del primer conjunto de fútbol de Santiago Morning, que mañana deberá enfrentar a Rangers por el desarrollo de la competencia oficial del presente año.

La delegación metropolitana se hospedará en el Hotel Claris.

CARTELERA TEATRAL

ORIENTE.— Rotativo desde las 15 horas: Cinco balcones. Los recién casados.

PALET.— Rotativo desde las 15 a 24 horas: Veinte kilos de Lío. El eterno cazador. Tiko y el tiburón.

PLAZA.— Matiné, 15: vermut, 18.45; y noche, a las 21.45 horas: Tamiko.

UNION MUTUAL

TALCA.— Hoy, a las 16 horas, se reúne el Directorio de la Unión Mutual, con el objeto de tratar diversos aspectos de orden interno, especialmente, el relacionado, con la situación económica de la institución.

LLEGARON FONDOS PARA LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

TALCA.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar envió a la Intendencia de la Provincia de Talca la suma de doce mil cuatrocientos siete escudos catorce centésimos, para la atención del desayuno y almuerzo escolar en diversas comunas de la provincia.

La Junta hizo para tal efecto la siguiente distribución:

Talca, 4.349,20 escudos; San Clemente, 1.134,46 escudos; Pelarco, 1.794,05 escudos; Río Claro, 745,52 escudos; Pencahue, 512,99 escudos; Maule, 1.382,05 escudos; Molina, 1.094,11; Valdivia de Lontué, 577,71 escudos, y Curepto, 817,05 escudos.

El Intendente de la Provincia, José Escobar, tendrá una reunión en la próxima semana con la Junta de Auxilio Escolar para tratar sobre esta distribución y su inmediato empleo en favor de los niños de escasos recursos.

Cónsules extranjeros en la ciudad de Talca

TALCA.— Simpáticos contornos alcanzó la recepción a la delegación del Cuerpo Consular de Concepción que llegó ayer a esta ciudad invitada especialmente por el Centro para el Progreso. En el grabado, aparecen los cónsules y esposas de algunos diplomáticos en compañía del Intendente de la provincia, José Escobar y del presidente de la Cámara de Comercio, Armando Fuenzalida Feliú.

Cordial recepción se tributó al Cuerpo Consular de Concepción

La primera visita protocolar fue para el Intendente de la Provincia de Talca.— Municipalidad los festejó con un coctel.— Hoy visitarán Cipreses y la laguna del Maule.

TALCA.— Una delegación del Honorable Cuerpo Consular de Concepción, llegó en la mañana de ayer a esta ciudad, especialmente invitada por el Centro para el Progreso que preside Alfonso Fernández Barros.

La misión diplomática está integrada por las siguientes personas: Ivonn de Swett, de Estados Unidos; María Molina de García, de Venezuela; Enriqueta Admiral de Lorca, de Uruguay; Odela Gorrini, de Italia; Conchita de Purios, de Argentina, y Olga Alarcón, de Ecuador.

VISITA AL INTENDENTE

Al mediodía de ayer la embajada de Cónsules llegó a la Intendencia, donde fue recibida por el representante del Ejecutivo, José Escobar Puccio.

En la presentación de rigor se produjo una escena emotiva. Se encontraron de nuevo, después de varios años, el señor Jorge Hodgson, de Gran Bretaña, con el señor José Escobar, quienes fueron compañeros en Rotary Club, cuando el diplomático residía en Talca.

Después el Intendente los invitó a pasar a su despacho, donde les presentó los saludos del Gobierno y les ofreció toda la colaboración que necesitaran mientras permanecían en esta provincia.

A nombre del Cuerpo Consular habló el Decano, señor Hernán García Valenzuela, quien, entre otras cosas, expresó: "El Cuerpo Consular de Concepción, dentro de sus giras de visitas que realiza al país, tuvo en consideración justamente, señor Intendente, el hecho de que hubiera un verdadero Cónsul de Talca en Concepción, como es nuestro colega el Vicedecano y Cónsul de Gran Bretaña; tuvo en cuenta estas circunstancias para elegir a esta ciudad entre sus visitas. La emoción que he visto en usted, señor Intendente, al abrazar a nuestro querido colega, justifica, en realidad, el que hayamos elegido a esta ciudad para venir, porque el ver, señor Intendente, lágrimas en los ojos de un hombre abrazando a otro, nos da a entender a los Cónsules y a nuestras esposas que todavía en este mundo se puede tener esperanzas de que la paz, la amistad y la fraternidad reinen algún día. Esas lágrimas, señor Intendente, se las agradecemos todos los Cónsules en nuestro colega.

Finalmente, el Decano del Cuerpo Consular hizo entrega de un obsequio a la primera autoridad de la provincia, el que lo agradeció emocionado.

COCTEL EN EL CLUB TALCA

Después de esta visita protocolar, los diplomáticos visitantes fueron invitados a un coctel en el Club Talca, y que fue ofrecido por la Agrícola Central, la Asociación de Industriales del Centro y la Cámara de Comercio.

En la tarde, los cónsules realizaron una detenida visita a las principales industrias de la ciudad, para, finalmente, asistir a un ágape ofrecido por la Municipalidad de Talca.

Hoy a primera hora viajarán a Cipreses y seguirá después a la Laguna del Maule.

El viaje de regreso a la provincia de Concepción lo harán en el día de mañana.

La delegación llegó presidida por el Decano del Cuerpo Consular de Concepción, Hernán García Valenzuela, e integrada por el Vicedecano y Cónsul Jefe de Gran Bretaña, Jorge Hodgson; secretario del Cónsul de Argentina, Belfor Abel Purios; Cónsul de Ecuador, Julio Alarcón; Cónsul de Noruega, Julio Opazo; Cónsul de Uruguay, Jorge Lorca; Cónsul de Estados Unidos, Cortlandt Swett; Cónsul de Paraguay, Enrique Mateei, y Cónsul de Italia, José Gorrini.

ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL TENDRA CANCHAS DE JUEGO PARA SUS COMPETENCIAS

TALCA.—La Asociación de Fútbol Infantil contará con canchas de juego para el desarrollo de su competencia oficial del presente año.

Como se ha informado, esta Asociación hizo un llamado, por intermedio de LA NACION, a las autoridades tanto civiles, como deportivas de Talca, pidiendo se le ayude en forma material, como económicamente, en vistas a obtener para Talca la sede del Campeonato Nacional de Fútbol Infantil de 1964.

En la mañana de ayer recibimos la visita de dirigentes y delegados de la Asociación, quienes nos informaron que el Comandante del Regimiento "Chorrillos", teniente coronel don Guillermo Rodríguez Rojas, había ofrecido la cancha de esa unidad militar a la institución. También, nos manifestaron que el presidente del Club Deportivo Oriente, Abelardo Baltierra, les había ofrecido la utilización del Estadio Oriente, campo de juego que se encuentra bajo la dirección de una comisión designada por la I. Municipalidad.

Nos pidieron hacer públicos sus agradecimientos a LA NACION, por la acogida que ha encontrado la Asociación de Fútbol Infantil, en su campaña de resurgimiento en que se encuentra empeñada.

MAS DE 4.500 CUPONES DE POLLA DEL FUTBOL FUERON RECIBIDOS EN LA AGENCIA DE TALCA

Esto es una demostración de la gran aceptación que tiene LA NACION en todos los sectores de Talca.— Sirve de partido clave el match Ferro versus U. de Chile.— Anoche a las 8 fueron despachados los cupones a la capital.

TALCA.— Más de 4.500 cupones de la Polla del Fútbol de LA NACION, de la presente semana, se recibieron hasta ayer, a las 8 de la noche, en la Agencia de Talca, ubicada en calle 2 Oriente, entre 1 y 2 Sur, N.o 1032.

Como se ha informado, la Polla de la semana tiene, como premio mayor, la suma de 200.000 pesos, y como partido clave el encuentro de Ferrobádminton con Universidad de Chile.

Esta copiosa recepción de cupones, que se publican los lunes, martes y miércoles, en LA NACION, es una demostración evidente de la gran aceptación que tiene nuestro diario en la opinión pública de Talca y su interés por participar en tan novedoso concurso.

DESPACHO DEL SOBRE LACRADO

A las 8 en punto de anoche, en el local de la Agencia Periodística de Talca, se procedió a sacar del buzón los cupones, lo que se hizo en presencia de un gran número de concursantes de diversas edades y condiciones sociales.

Contados los sobres cerrados y los cupones que no traían cierre postal, ascendieron a más de cuatro mil quinientos participantes.

Los cupones fueron echados, posteriormente, en un sobre lacrado y despachado por vía LIT al diario LA NACION de Santiago.

TURNO DE FARMACIAS

BRISTOL: 1 Sur, entre 5 y 6 Oriente.

SAN AGUSTIN, 4 Norte, esquina 3 Oriente.

VIDA SOCIAL

TALCA.— Pasajeros en el Hotel Plaza:

Carmen Vila Díaz, John Robinson, Hernán Ebensperger, Jorge Ortiz, Omar Maturana, José Araujo, Arturo Ordoñez, Oscar Hennings, José Márquez, Alfonso Reyes, José Izquierdo, Lilia Luengo, Víctor Toloza, Juan Tolosa, Renato Rodríguez Guñez, Alberth Charpentic, Raúl Matus, Víctor Silva, Carlos Correa, Eric Cattarinich, Gunther Rainoking, Ignacio Santa Cruz, Carlos Achondo, Germán Tamm, Sergio Maturana, Alejandro Iza Erhard Eidner, Jorge Donoso y Tito Canahuate.

Pasajeros en el Hotel Claris:

Julián Aguirre, Jaime Coopman, Luis de Echenleitner e hija, Mario Matus, Sergio Toro, Nicolás Sepúlveda, Manuel Gómez, Jaime Saavedra, Osvaldo Rojas, Juan Jiménez, Carlos Gatica, Víctor Rodríguez, José Quintanilla, Oscar Cruz, Felipe Asenjo, Vitorio Giaconi, Guillermo López, Raúl Aldunate, René Bouchet y señora; Edgardo Ramírez, Eduardo Maturana, Luis C. Toledo, Moisés Vainstein, Esteban Soos, Herbert Bennison, Humberto Suazo, Felipe Sibe, Teodoro Sarralde, Shao Yim Wu Hupat, Adolfo Rodríguez, Tito Rodríguez y Chafic Abumohor.

?kñ ?,t/;,kü.l

Fiesta de la Vendimia de la Escuela Normal

TALCA.— Singulares caracteres de éxito y brillo ha tenido la Fiesta de la Vendimia, que han organizado los Quintos Años de la Escuela Normal Rural de nuestra ciudad. En el sorteado, Su Majestad, Rosa I (señorita Rosa González), acompañada de su Corte de Honor. Al extremo derecho, Su Majestad Rosa I, que presidió con simpatía y alegría estas tradicionales festividades de dicho plantel educacional.

$ 30 LA PALABRA

AVISE EN ECONOMICOS DE "LA NACION"

AGENCIA DE TALCA

2 ORIENTE 1032,

FONO 31614

HOY SE DIRIGE A VALPARAISO DEPORTIVO JUDICIAL DE TALCA

TALCA.— Hoy, a las 12 horas, se dirigen a Valparaíso, los deportistas del Club Judicial, de Talca, saliendo desde la puerta principal del Tribunal. El mencionado viaje obedece a una confrontación futbolística entre los conjuntos de Unión Relámpago, de la Asociación Alejo Barrios, de Valparaíso, y el Club Deportes Judicial, de Talca.

A su arribo al puerto, serán esperados por los dirigentes del club local, para luego, en la noche, asistir a una comida en honor de las visitas, y dar comienzo a las actividades deportivas con el campeonato de brisca. Al día siguiente se servirá un almuerzo en una de las playas cercanas a Viña del Mar, para después, a las 15 horas, dar comienzo a las bregas futbolísticas, con las segundas series, en la cancha del Estadio Naval de Las Salinas.

AVISOS ECONOMICOS

CARNICERIA SUPER-extra Omar Valdés Espinoza.— Carnes de primera en novillo, cordero, chancho. Cazuela, 1.200; molida, 2.200; posta asados, 2.400. Domingos y festivos abierto solo cecinas. Fiambrería, 1 Norte 9 Oriente, Talca.

C. 25,53

SI-CAFE

$ 2.290.-

"LA NEGRITA"

1 SUR esquina 5 ORIENTE

Farmacias de Turno

BRISTOL 1 Sur 1030 Hasta las 21 hrs.

SAN AGUSTIN 3 Oriente esquina 4 Norte — Permanente

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA M. ELIANA FRIAS PASTORELLI Especialista en niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 17.30 a 18.30 horas. Dos Oriente 1049. Fono 32097 — 33441, llamados a domicilio.

DOCTOR SIMON CONTRERAS NADAL Cirugía general. Várices, proctología. Estudio: Uno Norte 965.

DOCTOR R. CAPOMASSI Médico Jefe Cirugía y Servicio de Urgencia Hospital Regional Talca. Cirugía general y ginecología. Tórax, abdomen, vascular. Consultas: Dos Oriente 1150, oficina 5. Fono 33098. De 15.30 a 17.30 horas. Domicilio: Cuatro Oriente 985. Fono 32630, urgencias.

DOCTOR ENRIQUE MERCADAL PACCAUD Medicina interna. Rayos X. Electrocardiogramas a horas solicitadas. Consultas: 14.30 a 16.30 horas (excepto sábados). Domicilio: Dos Sur esquina Tres Oriente. Fono consultorio: 31164. Fono casa habitación: 31242.

DOCTOR JUAN ENRIQUE MEYER Especialista en niños. Consultas de 12 a 13, 15.30 a 18.30 horas. Uno Poniente N.o 925, entre Dos y Tres Sur. Llamados a domicilio y nocturnos fono 31336.

DOCTOR SIMON LAM ROJAS Enfermedades de niños. Estudio: Dos Oriente 1150. Oficina 2. Atención: Mañana, 11.30 a 12.30 horas. Tarde, 15.30 a 17.30 horas. Fonos: 33035 y 31371.

DOCTOR MIGUEL MIRANDA G. Cirugía general. Consultas: 14 horas. Caja Accidentes del Trabajo. Dos Sur, Diez Oriente. Teléfono 31484.

DOCTOR OSCAR BARROS V. Enfermedades de niños. Oficina: Uno Oriente 1058, oficina 3. Atención: De 11 a 13 y de 17 a 18.30 horas. Fono 33393. Llamados a domicilio: 31905.

DR. OSCAR MORALES VARELA. Médico de Niños. Horario de 14.30 a 17 horas. 2 Sur 3 y 4 Oriente N.o 1061. Fono 31279.

DR. VICENTE MONTAUBAN NOVOA.— Partos, Enfermedades de señoras. Consultas: 14.30 a 17 horas. 2 Oriente esquina 4 Sur. Fono 31468, Talca.

DR. MOLINA YAÑEZ. Jefe de Maternidad Hospital Regional Talca. Partos, Enfermedades de señora. Consultas de 14 a 16.30 horas. 2 Oriente 831. Fono 32318.

DR. EFREN COBOS G.— Médico de Niños. Rayos ultravioleta y Rayos X. Consultas: de 11 a 12.30 horas y de 6 a 8 P. M. 1 Poniente 865. Fono 33371.

DR. HERNAN VILLALOBOS R. Medicina Interna. Reumatología. Rehabilitación. Consultas de 16 a 18 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Domicilio Fono 32190.

DR. ENRIQUE MORALES G.— Especialista en Niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 16 a 18 horas. 3 Norte 919. Fono 33426. Llamados a domicilio, diurnos y nocturnos.

DR. JORGE BRANES BARRERA. — Médico del Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Talca. Partos, Ginecología, Enfermedades de señoras. Consultas, de 14 a 17.30 horas, diarias. Urgencias a toda hora. Consultorio y domicilio: 1 Oriente 990, esquina 2 Sur. Teléfono 31757.

Dr. BERNASCONI SPAGGIARI. Exclusivamente: Ojos, Oídos, Nariz y garganta. Consultas de 14.30 a 16 horas. 1 Oriente 1266. Fono 31125.

DR. CARLOS VOLANTE BARTALUCCI.— Especialista en Niños. 4 Oriente 1470, entre 3 y 4 Norte. Consultas: 12 a 13 y 3 a 6 P. M. Fono 31972. Llamados a domicilio y nocturnos.

DR. MOENA CACERES.— Cirugía, Vías Biliares, Cuello, Tumores. Consultas de 14 a 16 horas. 2 Oriente 1150, Oficina 5. Fono 33098. Llamados a domicilio diurnos y nocturnos. Fono 31493.

DR. SERGIO DE LA FUENTE MARTINEZ.— Médico residente de la Maternidad Hospital Regional. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. Domicilio. 1 Oriente 1058, Depto. B. Fono 32007. Consultas 14 a 16.30 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 1. Fono 32135.

Dr. SERGIO ACCHIARDO M.— Medicina interna. Riñón, Hipertensión. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Consultas de 2 a 4 P. M., de lunes a sábado. Atención a domicilio y nocturna: 31386.

DR. EDUARDO VALDES ROJAS Partos y enfermedades de señoras. Horario: 10 a 12, 16 a 18 y 19 a 21 horas. Pedir horas al fono 31829. Domicilio y consulta: 1 Oriente 1601. Atención URGENCIAS.

DENTISTAS

MIRIAM TORRALBO DE CERDA. Cirujano dentista. 1 Oriente 1319. Fono 31160. Atención de 3 a 6 P. M.

Doctor HERNAN FLORES U. Cirujano Dentista, Odontología general. Radiografías. Atención únicamente en las tardes de 14.30 a 19.30 horas. 2 Oriente 1245.

Doctor LEONEL BETANZO .Ortodoncia, 2 Sur 750, Fono 32882.

ABOGADOS

JORGE ALBORNOZ SEPULVEDA. 1 Oriente 1058. Oficina 11. Atiende de 9 a 12.30 y de 3 a 7.

JUAN CACERES BRAVO Abogado, 2 Oriente 1150, Oficina 3. Casilla 375. Teléfono 31534. Atención de 10 a 12 y de 15.30 a 13.30 horas.

TALCA

AGENCIA Y CORRESPONSALIA DEL DIARIO "LA NACION", UBICADA EN 2 ORIENTE N.o 1032 — FONO 31614 — AGENTE Y CORRESPONSAL: RAUL LARA SEPULVEDA

Cónsules caminan hacia la Intendencia

TALCA.— El Decano del Cuerpo Consular, Hernán García Valenzuela, camina por la Plaza de Armas, en compañía del presidente del Centro para el Progreso, Alfonso Fernández y otros representantes de naciones extranjeras. El grupo se dirige a la Intendencia de la provincia.

TRABAJOS DE URBANIZACION EN LOTEO DEL FUNDO PROSPERIDAD

TALCA.—En el loteo del fundo "Prosperidad", de la Comunidad Plaza Tejeda, que se encuentra a cargo de la Oficina de Talca del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco Osorno y La Unión, se ha puesto término a los trabajos de alcantarillado y se están haciendo las obras matrices, para unirlo al colector central, que cruza por calle 7 Oriente.

También, se ha dado comienzo a la colocación de soleras, en los diversos loteos de terrenos, con lo que se estima, que la urbanización de este sector quedará totalmente finalizada en un breve plazo.

Este barrio residencial queda enclavado, donde se levantará la Ciudad Universitaria de Talca, o sea, donde estarán las sedes de la Universidad Técnica del Estado y de los Colegios Regionales Universitarios.

La Comunidad Plaza Tejeda, hizo la donación de ocho hectáreas de terrenos, para la Universidad Técnica del Estado.

LLEGARON FONDOS PARA LA JUNTA DE AUXILIO ESCOLAR

TALCA.— La Junta Nacional de Auxilio Escolar envió a la Intendencia de la Provincia de Talca la suma de doce mil cuatrocientos siete escudos catorce centésimos, para la atención del desayuno y almuerzo escolar en diversas comunas de la provincia.

La Junta hizo para tal efecto la siguiente distribución:

Talca, 4.349,20 escudos; San Clemente, 1.134,46 escudos; Pelarco, 1.794,05 escudos; Río Claro, 745,52 escudos; Pencahue, 512,99 escudos; Maule, 1.382,05 escudos; Molina, 1.094,11; Valdivia de Lontué, 577,71 escudos, y Curepto, 817,05 escudos.

El Intendente de la Provincia, José Escobar, tendrá una reunión en la próxima semana con la Junta de Auxilio Escolar para tratar sobre esta distribución y su inmediato empleo en favor de los niños de escasos recursos.

Romería al Cementerio hará hoy el Cuerpo de Carabineros

La oración fúnebre estará a cargo del capellán Monseñor Juan Varela. Homenaje a la Mejor Madre.

TALCA.— En la mañana de hoy se realizará una romería al Cementerio, con el objeto de rendir póstumo homenaje a los carabineros fallecidos. La delegación de oficiales será encabezada por el Prefecto, coronel Renato Arellano Torres.

La oración fúnebre en el Camposanto estará a cargo del Capellán, Juan Varela.

En el día de mañana, a las 16 horas, se realizará la ceremonia cívica en el Cuartel de la Tercera Comisaría, en cuya oportunidad se procederá a investir la Brigada del Tránsito del Liceo Blanco Encalada. Amenizará el acto la banda del Regimiento de Artillería Chorrillos.

A LA MEJOR MADRE. — En el Casino de Oficiales de Carabineros se realizó una ceremonia con ocasión de la entrega de un premio especial a la Mejor Madre. Obtuvo esta distinción la señora Rosa de Cofré.

Habló en esta oportunidad el teniente Diego Cardemil, quien dijo:

"Señora presidenta del Comité de Damas, Señoras: En años anteriores se ha celebrado el Día del Carabinero. Vale decir, para el 27 de abril. Ahora se celebra la "Semana del Carabinero", y entre sus numerosos actos está uno que es el té para las señoras de ellos. Ser esposa de un carabinero es una tarea muy difícil. Hay muchas horas vacías, minutos de angustia, esperas que nunca terminan, y, a veces, la espera última, cuando ese hombre uniformado ha dejado para siempre un hogar trunco por servir a la ciudadanía.

En esta ocasión no encuentro palabras para referirme a la mujer del carabinero, a aquella esposa que espera despierta su regreso, sin acostumbrarse a sus ausencias y siempre con el corazón un poquitito agitado. Esta mujer es tan heroica como su marido, como aquel hombre que se pasea de noche, el ojo alerta y la mirada serena, y ella tiene que guardar la calma en todo momento, velar por los hijos, no hacer un sólo reproche y sufrir sus temores en silencio. Esa mujer, esposa de carabinero, es doblemente mujer y doblemente madre; pero tiene dos recompensas, el honor de ser la esposa de un carabinero, y sus hijos.

Es por ello que las esposas de los jefes y oficiales de la Prefectura de Talca, han querido en esta oportunidad exteriorizar su reconocimiento a las abnegadas compañeras de nuestro personal, ofreciéndoles por intermedio de la señora presidenta del Comité de Señoras de los Oficiales, doña Laura Garcés de Arellano, estas once. Y nada más grato que hacerlo en esta ocasión en que maridos y esposas estamos celebrando la Semana del Carabinero, cuyos actos oficiales terminarán el 27 del actual.

Reciban, pues, señoras, una vez más, este ágape que cariñosamente se les ofrece en éste, vuestro recinto."

Jaime Silva viene el jueves próximo

TALCA.— El 30 del presente mes vendrá a esta ciudad el Subsecretario del Ministerio del Interior, Jaime Silva Silva, con el objeto de celebrar conversaciones con el Comité que tiene a su cargo la restauración de la Casa de la Independencia.

En los salones de la Intendencia habrá una reunión ese día para tratar sobre el particular. Asistirán el Intendente de la provincia, José Escobar; el Alcalde de la Comuna, José Fernández; el Arquitecto Provincial, Arturo Marambio, y el Director de Obras Municipales, Renato Guerra.

Hoy llega cuadro de Sigo. Morning

TALCA.— Para las últimas horas de la tarde de hoy se anuncia la llegada a esta ciudad del primer conjunto de fútbol de Santiago Morning, que mañana deberá enfrentar a Rangers por el desarrollo de la competencia oficial del presente año.

La delegación metropolitana se hospedará en el Hotel Claris.

CARTELERA TEATRAL

ORIENTE.— Rotativo desde las 15 horas: Cinco balcones. Los recién casados.

PALET.— Rotativo desde las 15 a 24 horas: Veinte kilos de Lios. El eterno cazador. Tilo y el tiburón.

PLAZA.— Matiné, 15: vermut, 18.45; y noche, a las 21.45 horas: Tamiko.

UNION MUTUAL

TALCA.— Hoy, a las 16 horas, se reúne el Directorio de la Unión Mutual, con el objeto de tratar diversos aspectos de orden interno, especialmente, el relacionado, con la situación económica de la institución.

Cónsules extranjeros en la ciudad de Talca

TALCA.— Simpáticos contornos alcanzó la recepción a la delegación del Cuerpo Consular de Concepción que llegó ayer a esta ciudad invitada especialmente por el Centro para el Progreso. En el grabado, aparecen los cónsules y esposas de algunos diplomáticos en compañía del Intendente de la provincia, José Escobar y del presidente de la Cámara de Comercio, Armando Fuenzalida Feliú.

Cordial recepción se tributó al Cuerpo Consular de Concepción

La primera visita protocolar fue para el Intendente de la Provincia de Talca.— Municipalidad los festejó con un coctel.— Hoy visitarán Cipreses y la laguna del Maule.

TALCA.— Una delegación del Honorable Cuerpo Consular de Concepción, llegó, en la mañana de ayer a esta ciudad, especialmente invitada por el Centro para el Progreso que preside Alfonso Fernández Barros.

La misión diplomática está integrada por las siguientes personas: Ivonn de Swett, de Estados Unidos; María Molina de García, de Venezuela; Enriqueta Admiral de Lorca, de Uruguay; Odela Gorrini, de Italia; Conchita de Purios, de Argentina, y Olga Alarcón, de Ecuador.

La delegación llegó presidida por el Decano del Cuerpo Consular de Concepción, Hernán García Valenzuela, e integrada por el Vicedecano y Cónsul Jefe de Gran Bretaña, Jorge Hodgson; secretario del Cónsul de Argentina, Belfor Abel Purios; Cónsul de Ecuador, Julio Alarcón; Cónsul de Noruega, Julio Opazo; Cónsul de Uruguay, Jorge Lorca; Cónsul de Estados Unidos, Cortlandt Swett; Cónsul de Paraguay, Enrique Mateei, y Cónsul de Italia, José Gorrini.

VISITA AL INTENDENTE

Al mediodía de ayer la embajada de Cónsules llegó a la Intendencia, donde fue recibida por el representante del Ejecutivo, José Escobar Puccio.

En la presentación de rigor se produjo una escena emotiva. Se encontraron de nuevo, después de varios años, el señor Jorge Hodgson, de Gran Bretaña, con el señor José Escobar, quienes fueron compañeros en Rotary Club, cuando el diplomático residía en Talca.

Después el Intendente los invitó a pasar a su despacho, donde les presentó los saludos del Gobierno y les ofreció toda la colaboración que necesitaran mientras permanecían en esta provincia.

A nombre del Cuerpo Consular habló el Decano, señor Hernán García Valenzuela, quien, entre otras cosas, expresó: "El Cuerpo Consular de Concepción, dentro de sus giras de visitas que realiza al país, tuvo en consideración justamente, señor Intendente, el hecho de que hubiera un verdadero Cónsul de Talca en Concepción, como es nuestro colega el Vicedecano y Cónsul de Gran Bretaña; tuvo en cuenta estas circunstancias para elegir a esta ciudad entre sus visitas. La emoción que he visto en usted, señor Intendente, al abrazar a nuestro querido colega, justifica, en realidad, el que hayamos elegido a esta ciudad para venir, porque el ver, señor Intendente, lágrimas en los ojos de un hombre abrazando a otro, nos da a entender a los Cónsules y a nuestras esposas que todavía en este mundo se puede tener esperanzas de que la paz, la amistad y la fraternidad reinen algún día. Esas lágrimas, señor Intendente, se las agradecemos todos los Cónsules en nuestro colega.

Finalmente, el Decano del Cuerpo Consular hizo entrega de un obsequio a la primera autoridad de la provincia, el que lo agradeció emocionado.

COCTEL EN EL CLUB TALCA

Después de esta visita protocolar, los diplomáticos visitantes fueron invitados a un coctel en el Club Talca, y que fue ofrecido por la Agrícola Central, la Asociación de Industriales del Centro y la Cámara de Comercio.

En la tarde, los cónsules realizaron una detenida visita a las principales industrias de la ciudad, para, finalmente, asistir a un ágape ofrecido por la Municipalidad de Talca.

Hoy a primera hora viajarán a Cipreses y seguirá después a la Laguna del Maule.

El viaje de regreso a la provincia de Concepción lo harán en el día de mañana.

Con golpes de hacha intentó suicidarse

TALCA.— En el sector llamado "Los Niches", de Curicó, el ciudadano Olimpo Vergara Bravo, de 24 años de edad, atentó contra su vida, propinándose el mismo golpes de hacha en diversas partes del cuerpo. Fue internado en el Hospital Regional de Curicó con diagnóstico reservado.

Por otra parte, en la calle Camilo Henríquez, frente a CASA, un ciclista que no fue identificado se estrelló contra un acoplado que se encontraba detenido, sufriendo un traumatismo encéfalo craneano.

Regresó a Santiago Director General Tránsito Público

TALCA.— En las primeras horas de ayer regresó a la capital el Director de Transporte y Tránsito Público, Mario Matus Bermudes, quien durante su permanencia en Talca celebró conversaciones con las autoridades y empresarios de la locomoción colectiva.

El señor Matus dijo a LA NACION, que volverá el martes de la próxima semana para dar solución integral al problema de la locomoción colectiva de esta ciudad.

ASOCIACION DE FUTBOL INFANTIL TENDRA CANCHAS DE JUEGO PARA SUS COMPETENCIAS

TALCA.—La Asociación de Fútbol Infantil contará con canchas de juego para el desarrollo de su competencia oficial del presente año.

Como se ha informado, esta Asociación hizo un llamado, por intermedio de LA NACION, a las autoridades tanto civiles, como deportivas de Talca, pidiendo se le ayude en forma material, como económicamente, en vistas a obtener para Talca la sede del Campeonato Nacional de Fútbol Infantil de 1964.

En la mañana de ayer recibimos la visita de dirigentes y delegados de la Asociación, quienes nos informaron que el Comandante del Regimiento "Chorrillos", teniente coronel don Guillermo Rodríguez Rojas, había ofrecido la cancha de esa unidad militar a la institución. También, nos manifestaron que el presidente del Club Deportivo Oriente, Abelardo Baltierra, les había ofrecido la utilización del Estadio Oriente, campo de juego que se encuentra bajo la dirección de una comisión designada por la I. Municipalidad.

Nos pidieron hacer públicos sus agradecimientos a LA NACION, por la acogida que ha encontrado la Asociación de Fútbol Infantil, en su campaña de resurgimiento en que se encuentra empeñada.

MAS DE 4.500 CUPONES DE POLLA DEL FUTBOL FUERON RECIBIDOS EN LA AGENCIA DE TALCA

Esto es una demostración de la gran aceptación que tiene LA NACION en todos los sectores de Talca.— Sirve de partido clave el match Ferro versus U. de Chile.— Anoche a las 8 fueron despachados los cupones a la capital.

TALCA.— Más de 4.500 cupones de la Polla del Fútbol de LA NACION, de la presente semana, se recibieron hasta ayer, a las 8 de la noche, en la Agencia de Talca, ubicada en calle 2 Oriente, entre 1 y 2 Sur, N.o 1032.

Como se ha informado, la Polla de la semana tiene, como premio mayor, la suma de 200.000 pesos, y como partido clave el encuentro de Ferrobádminton con Universidad de Chile.

Esta copiosa recepción de cupones, que se publican los lunes, martes y miércoles, en LA NACION, es una demostración evidente de la gran aceptación que tiene nuestro diario en la opinión pública de Talca y su interés por participar en tan novedoso concurso.

DESPACHO DEL SOBRE LACRADO

A las 8 en punto de anoche, en el local de la Agencia Periodística de Talca, se procedió a sacar del buzón los cupones, lo que se hizo en presencia de un gran número de concursantes de diversas edades y condiciones sociales.

Contados los sobres cerrados y los cupones que no traían cierre postal, ascendieron a más de cuatro mil quinientos participantes.

Los cupones fueron echados, posteriormente, en un sobre lacrado y despachado por vía LIT al diario LA NACION de Santiago.

TURNO DE FARMACIAS

BRISTOL: 1 Sur, entre 5 y 6 Oriente.

SAN AGUSTIN, 4 Norte, esquina 3 Oriente.

VIDA SOCIAL

TALCA.— Pasajeros en el Hotel Plaza:

Carmen Vila Díaz, John Robinson, Hernán Ebensperger, Jorge Ortiz, Omar Maturana, José Araujo, Arturo Ordóñez, Oscar Hennings, José Márquez, Alfonso Reyes, José Izquierdo, Lilia Luengo, Víctor Toloza, Juan Tolosa, Renato Rodríguez Guíñez, Alberth Charpentic, Raúl Matus, Víctor Silva, Carlos Correa, Eric Cattarinich, Gunther Rainoking, Ignacio Santa Cruz, Carlos Achondo, Germán Tamm, Sergio Maturana, Alejandro Iza Erhard Eidner, Jorge Donoso y Tito Canahuate.

Pasajeros en el Hotel Claris:

Julián Aguirre, Jaime Coopman, Luis de Echenleitner e hija, Mario Matus, Sergio Toro, Nicolás Sepúlveda, Manuel Gómez, Jaime Saavedra, Osvaldo Rojas, Juan Jiménez, Carlos Gatica, Víctor Rodríguez, José Quintanilla, Oscar Cruz, Felipe Asenjo, Vitorio Giaconi, Guillermo López, Raúl Aldunate, René Bouchet y señora; Edgardo Ramírez, Eduardo Maturana, Luis C. Toledo, Moisés Vainstein, Esteban Soos, Herbert Bennison, Humberto Suazo, Felipe Sibe, Teodoro Sarralde, Shao Yim Wu Hupat, Adolfo Rodríguez, Tito Rodríguez y Chafic Abumohor.

?kÑ■ ?,t/;,kü,i

Fiesta de la Vendimia de la Escuela Normal

TALCA.— Singulares caracteres de éxito y brillo ha tenido la Fiesta de la Vendimia, que han organizado los Quintos Años de la Escuela Normal Rural de nuestra ciudad. En el grabado, Su Majestad, Rosa I (señorita Rosa González), acompañada de su Corte de Honor. Al extremo derecho, Su Majestad Rosa I, que presidió con simpatía y alegría estas tradicionales festividades de dicho plantel educacional.

HOY SE DIRIGE A VALPARAISO DEPORTIVO JUDICIAL DE TALCA

TALCA.— Hoy, a las 12 horas, se dirigen a Valparaíso, los deportistas del Club Judicial, de Talca, saliendo desde la puerta principal del Tribunal. El mencionado viaje obedece a una confrontación futbolística entre los conjuntos de Unión Relámpago, de la Asociación Alejo Barrios, de Valparaíso, y el Club Deportes Judicial, de Talca.

A su arribo al puerto, serán esperados por los dirigentes del club local, para luego, en la noche, asistir a una comida en honor de las visitas, y dar comienzo a las actividades deportivas con el campeonato de brisca. Al día siguiente se servirá un almuerzo en una de las playas cercanas a Viña del Mar, para después, a las 15 horas, dar comienzo a las bregas futbolísticas, con las segundas series, en la cancha del Estadio Naval de Las Salinas.

$ 30 LA PALABRA

AVISE EN ECONOMICOS DE "LA NACION"

AGENCIA DE TALCA

2 ORIENTE 1032,

FONO 31614

AVISOS ECONOMICOS

CARNICERIA SUPER-extra Omar Valdés Espinoza.— Carnes de primera en novillo, cordero, chancho. Cazuela, 1.200; molida, 2.200; posta asados, 2.400. Domingos y festivos abierto sólo vecinas. Fiambrería, 1 Norte 9 Oriente, Talca.

C. 25,53

SI-CAFE

$ 2.290.-

"LA NEGRITA"

1 SUR esquina 5 ORIENTE

Farmacias de Turno

BRISTOL 1 Sur 1030 Hasta las 21 hrs.

SAN AGUSTIN 3 Oriente esquina 4 Norte — Permanente

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA M. ELIANA FRIAS PASTORELLI Especialista en niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 17.30 a 18.30 horas. Dos Oriente 1049. Fono 32097 — 33441, llamados a domicilio.

DOCTOR SIMON CONTRERAS NADAL Cirugía general. Várices, proctología. Estudio: Uno Norte 965.

DOCTOR R. CAPOMASSI Médico Jefe Cirugía y Servicio de Urgencia Hospital Regional Talca. Cirugía general y ginecología. Tórax, abdomen, vascular. Consultas: Dos Oriente 1150, oficina 5. Fono 33098. De 15.30 a 17.30 horas. Domicilio: Cuatro Oriente 985. Fono 32630, urgencias.

DOCTOR ENRIQUE MERCADAL PACCAUD Medicina interna. Rayos X. Electrocardiogramas a horas solicitadas. Consultas: 14.30 a 16.30 horas (excepto sábados). Domicilio: Dos Sur esquina Tres Oriente. Fono consultorio: 31164. Fono casa habitación: 31242.

DOCTOR JUAN ENRIQUE MEYER Especialista en niños. Consultas de 12 a 13, 15.30 a 18.30 horas. Uno Poniente N.o 925, entre Dos y Tres Sur. Llamados a domicilio y nocturnos fono 31336.

DOCTOR SIMON LAM ROJAS Enfermedades de niños. Estudio: Dos Oriente 1150. Oficina 2. Atención: Mañana, 11.30 a 12.30 horas. Tarde, 15.30 a 17.30 horas. Fonos: 33035 y 31371.

DOCTOR MIGUEL MIRANDA G. Cirugía general. Consultas: 14 horas. Caja Accidentes del Trabajo. Dos Sur, Diez Oriente. Teléfono 31484.

DOCTOR OSCAR BARROS V. Enfermedades de niños. Oficina: Uno Oriente 1058, oficina 3. Atención: De 11 a 13 y de 17 a 18.30 horas. Fono 33393. Llamados a domicilio: 31905.

DR. OSCAR MORALES VARELA Médico de Niños. Horario de 14.30 a 17 horas. 2 Sur 3 y 4 Oriente N.o 1061. Fono 31279.

DR. VICENTE MONTAUBAN NOVOA.— Partos, Enfermedades de señoras. Consultas: 14.30 a 17 horas. 2 Oriente esquina 4 Sur. Fono 31468, Talca.

DR. MOLINA YAÑEZ. Jefe de Maternidad Hospital Regional Talca. Partos, Enfermedades de señora. Consultas de 14 a 16.30 horas. 2 Oriente 831. Fono 32318.

DR. EFREN COBOS G.— Médico de Niños, Rayos ultravioleta y Rayos X. Consultas: de 11 a 12.30 horas y de 6 a 8 P. M. 1 Poniente 865. Fono 33371.

DR. HERNAN VILLALOBOS R. Medicina Interna. Reumatología, Rehabilitación. Consultas de 16 a 18 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 10. Fono 32811. Domicilio Fono 32190.

DR. ENRIQUE MORALES G.— Especialista en Niños. Consultas de 12 a 13 horas y de 16 a 18 horas. 3 Norte 919. Fono 33426. Llamados a domicilio, diurnos y nocturnos.

DR. JORGE BRAÑES BARRERA. — Médico del Servicio de Urgencia del Hospital Regional de Talca. Partos, Ginecología, Enfermedades de señoras. Consultas, de 14 a 17.30 horas, diarias. Urgencias a toda hora. Consultorio y domicilio: 1 Oriente 990, esquina 2 Sur. Teléfono 31757.

Dr. BERNASCONI SPAGGIARI. Eclusivamente: Ojos, Oídos, Nariz y garganta. Consultas de 14.30 a 16 horas. 1 Oriente 1266. Fono 31125.

DR. CARLOS VOLANTE BARTALUCCI.— Especialista en Niños. 4 Oriente 1470, entre 3 y 4 Norte. Consultas: 12 a 13 y 3 a 6 P. M. Fono 31972. Llamados a domicilio y nocturnos.

DR. MOENA CACERES.— Cirugía, Vías Biliares, Cuello, Tumores. Consultas de 14 a 16 horas. 2 Oriente 1150, Oficina 5. Fono 33098. Llamados a domicilio diurnos y nocturnos. Fono 31493.

DR. SERGIO DE LA FUENTE MARTINEZ.— Médico residente de la Maternidad Hospital Regional. Enfermedades y Cirugía de señoras. Partos. Domicilio. 1 Oriente 1058, Depto. B. Fono 32007. Consultas 14 a 16.30 horas. 1 Oriente 1058. Oficina 1. Fono 32135.

Dr. SERGIO ACCHIARDO M.— Medicina interna. Riñón, Hipertensión, 1 Oriente 1058, Oficina 10. Fono 32811. Consultas de 2 a 4 P. M., de lunes a sábado. Atención a domicilio y nocturna: 31386.

DR. EDUARDO VALDES ROJAS Partos y enfermedades de señoras. Horario: 10 a 12, 16 a 18 y 19 a 21 horas. Pedir horas al fono 31829. Domicilio y consulta: 1 Oriente 1601. Atención URGENCIAS.

DENTISTAS

MIRIAM TORRALBO DE CERDA. Cirujano dentista, 1 Oriente 1319. Fono 31160. Atención de 3 a 6 P. M.

Doctor HERNAN FLORES U. Cirujano Dentista, Odontología general. Radiografías. Atención únicamente en las tardes de 14.30 a 19.30 horas. 2 Oriente 1245.

Doctor LEONEL BETANZO .Ortodoncia, 2 Sur 750, Fono 32882.

ABOGADOS

JORGE ALBORNOZ SEPULVEDA. 1 Oriente 1058. Oficina 11. Atiende de 9 a 12.30 y de 3 a 7.

JUAN CACERES BRAVO Abogado, 2 Oriente 1150, Oficina 3. Casilla 575. Teléfono 31334. Atención de 10 a 12 y de 15.30 a 13.30 horas.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vendedor
Dólar	E° 2,296	E° 2,301
Libra	" 6,436	" 6,450
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,20	E° 3,23
Libra	" 8,97	" 9,054

Santago, 24 de Abril de 1964.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa.

MERCADO BURSATIL

Poco activo y con sus precios apenas sostenidos se desarrolló el Mercado Bursátil en el día de ayer. Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Tierra del Fuego, Anglo Lautaro, Copec, Cemento Melón, Papeles y Cartones, Electro Metalúrgica y Madeco.

Los bonos hipotecarios con transacciones sin importancia, mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen operado alcanzó a 348.166 acciones y 69.398 acciones con Valparaíso, y nominales en bonos a E° 1.111.

El cierre acusó 20 alzas contra 13 bajas, tendencia débil.

FONDOS MUTUOS

Crecinco	E° 2.044
Capitales Unidos	2.211

PRECIOS AL CIERRE

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HROAS.

BONOS NOMINALES ESCUDO

D. Interna 7-1, 84 c
Garantía 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 50 n
B. Estado 6 3/4 60 n
B. Estado 10-6, 75 t
Hip. Chile 6-1, 68 n
Hip. Chile 10-6, 75 n

BANCARIAS

Central, 3.000 n
Concepción, 130 n
Continental, 11 OCV + 1
Crédito, 147 t
Chile, 400 c + 1
Edwards, 33 3/8 n
Español, 132 t
Hipotecario, 84 c + 1
Israelita, 97 n
Italiano, 14 v
Nacional del Trabajo, 12 t
Osorno, 135 t + 1
Pacífico, 8 1/2 c
Panamericano, 97 n
S. Americano, 51 3/4 v + 3/4
Talca, 265 c

MINERAS

Andacollo, 3 1/2 t + 1/4
Aucanquilcha, 30 c + 1
Chañaral, 8 n
Cerro Gde., 448 n
Del. Punitaqui, 10 n
Disputada, 44 t + 3
Lota-Schwager, 4 7/8 t
Merceditas, 1 3/4 n
M. Fertilizantes, 32 n
Ocuri, 130 t
Oruro, 45 n
Presidento, 7 1/2 n
Punta de Lobos, 7 n
Tamaya, 3 1/4 n
Tocopilla, 148 c + 6
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén, 800 n
Colcura, 14 c
Copihue, 29 1/2 n
Gente Grande, 101 n
Laguna Blanca, 295 t
La R. Sofruco, 345 n
Rupanco, 112 1/2 n
T. del Fuego, 129 t + 1
Viña C. y Toro, 20 1/2 t + 1/2
Wegner Stein, 18 3/4 c

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 1.445 v — 5
Anglo Lautaro —C— 144 t — 1
Iquique Port., 45 t

TEXTILES

Caupolicán, 11 1/2 v
CHILECO, 16 1/2 n
FIAP, 60 n
Lino, 125 n
Paños Bellavista, 115 n
Paños de Tomé, 38 n
Rayonhil, 9 1/4 c
SEDYLAN —A—, 1 c
SEDYLAN —B—, 1 1/4 c
Sumar, 150 c
Tejidos El Salto, 1 1/4 t
Textil Progreso, 48 n
Textil Viña, 9 1/4 n
VESTEX, 14 n
Yarur, 200 c — 15

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham, 7 1/2 n
Arrocera EGA, 14 n
BIMA, 8 1/2 c
Carozzi, 28 1/2 n
Cervecerías U., 95 t — 2
Club de Golf, 51.000 n
Club Hípico, 320.000 c
Club de Polo, 15.000 n
COIA, 535 n
Colorantes, 48 n
Cia. Industrial, 62 c + 1
COPEC, 56 1/2 t + 1 1/2
Cristalerías Chile, 16 1/2 c
Distrib. de sTica, 9 n
Electricidad Indus., 12 3/4 t
Embotell. Andina, 27 n
Eperva, 275 t
Farmo Química, 4 7/8 t
Fosforos, 60 n
Gas de Santiago, 20 1/2 c — 1/2
Gas de Valpso., 10 1/2 v
Hotelera, 2 c
Hucke Hermanos, 74 OCV — 1
Industrias Varias, 11 1/2 c
Inmob. Esmeralda, 50 c
Inmob. Huelén, 245 n
INSA, 255 v — 8
Interamericana, 3 1/2 n
Interoceánica, 55 t
La Rural, 22 t
Loza de Penco, 34 v
Lucchetti, 10 1/2 c
Maz. Key, 160 v
Maderas Choiguán, 7 5/8 t
Marinetti, 19 c
Melón, 202 v — 4
Muelles P. Vergara, 2 3/4 n
Naviera Arauco, 17 1/2 n
Papeles y Cartones, 100 t + 2
Pesquera Iquique, 3 1/4 + 1
Pizarreño, 125 v
Polpaico, 164 v
Refractarios Lota, 3 n
Refinería de Viña, 93 n
Renta Urbana, 58 t — 2
Saavedra Benard, 16 v
Sanitas, 7 v
SOGECO, 6 1/4 n
SOPROLE "B" 2.000 t
Tabacos, 213 c
Tattersall, 95 c
Teléfonos, 23 1) 2t
Unidas de Aceites, 2 1/2 c
Vapores, 110 t + 4
Vidrios Planos, 13 t
Volcán, 27 v + 2

METALURGICAS

CAP, 146 c
CIC, 18 v
Cobre Cerrillos, 60 n
ELECMETAL, 108 t
Envases, 2 7/8 c
FENSA, 5 v
INDAC, 12 t
INDURA, 10 v
MADECO, 23 c
MADEMSA, 24 1/2 t
Mecánica Ind., 15 1/2 n
SOCOMETAL, 18 n

SEGUROS

Central, 110 n
Comercial, 40 OCV
Ch. Cons. Gries, 37 n
Lloyd de Chile, 50 c
Marítima, 35 n

Indice General de Precios de Acciones: 1.646,9

TRANSACCINOES

Bonos Nominales E°		1.111
Transacciones en	Stgo.	348.166
Operaciones con	Valpso.	69.398

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA:		SEGUNDA RUEDA:
£ 313.10.0 Comp. . .	DISPONIBLE	£ 313. 0.0 Comp.
" 314. 0.0 Vend. . .		" 313.10.0 Vend.
" 1.10.0 BAJA. . .	FLUCTUACION . .	" 0.10.0 BAJA.
" 306.10.0 Comp. . .	A 90 DIAS	" 306. 0.0 Comp.
" 307. 0.0 Vend. . .		" 307. 0.0 Vend.
" 1.10.0 BAJA . .	FLUCTUACION . .	" 0.10.0 BAJA.
" Ventas Sostenida.	TENDENCIA	" SOSTENIDA
" 1.400 Tons. Largas	VENTAS	" 525 Tons. Largas.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

A V I S O

LLAMASE A CONCURSO, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DEL SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS, DECRETO SUPREMO N.o 212, DE 1957, PARA PROVEER LOS CARGOS QUE SE INDICAN:

Un "MEDICO INTERNISTA" para el Regional de Concepción, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Un "MEDICO INTERNISTA" para el Regional de Concepción, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Concepción, hasta el día 12 de mayo de 1964, a las 12 hrs.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

REMATE JUDICIAL

DE UN FUNDO EN LA COMUNA DE PALMILLA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ

El 5 de Mayo de 1964, a las 15.30 horas, ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago saldrá a remate público el fundo "La Arboleda del Huique" ubicado en la comuna de Palmilla, del departamento de Santa Cruz, por el

Mínimo de E° 58.700.-

El precio del remate se pagará reconociendo el subastador y haciendo suyas por sus saldos en capital y por valor comercial de los bonos, dos deudas al Banco Hipotecario de Chile, una primitiva de $ 10.000.000.— y la otra primitiva de E° 25.000.—; con E° 20.000.— al contado, y el saldo, hasta enterar el precio del remate, mitad a seis meses y mitad a un año, a contar desde la fecha del remate. Garantía: E° 8.804,30. Bases y antecedentes, en la Secretaría del Tribunal, expediente "Banco de Chile con doña Virginia Vial de Nixon".

EL SECRETARIO

Remates: Martes, Miércoles y Viernes

FERIA "EL TATTERSALL"

VACUNOS

NOVILLOS

5	3.348	1.084	Copihue, C. H. S. N., dest.	5	2.422	0.828	Linares, R. I.
5	3.226	1.082	Copihue, C. H. S. N., dest.	2	960	0.811	Mariquina, J. R.
4	2.596	1.082	Copihue, C. H. S. N., dest.	2	1.032	0.802	Talagante, R. N.
4	2.554	1.082	Copihue, C. H. S. N., dest.	1	324	0.800	Maipú, M. E. I.
5	3.396	1.672	Molina, P. O. C.	4	2.410	0,792	Osorno, M. S.
2	1.276	1.065	Maipú, M. M.	2	876	0,790	Barrancas, T. L.
5	2.906	1.050	Molina, P. O.	2	0.900	0,782	Paine, F. C.
5	2.806	1.050	Osorno, M. S.	5	2.798	0,787	Linares, R. I.
1	536	1.047	Osorno, M. S.	2	946	0,776	María Pinto, H. M.
5	3.178	1.044	Molina, P. O. C.	3	1.476	0,755	Maipú, L. S.
3	1.982	1.044	Paine, M. S. C.	2	826	0,750	Maipú, L. S.
5	3.286	1.042	Molina, P. O. C.	2	792	0,750	Pirque, D. A.
5	3.220	1.041	Molina, P. P.	2	618	0,704	Codigua, L. V.
4	2.566	1.041	Paine, M. S. C.	2	892	0,730	Peñaflor, F. S.
5	3.568	1.040	Molina, P. O. C.	5	1.770	0,722	Maipú, L. S.
5	3.140	1.039	Molina, P. O. C.	5	1.616	0,710	Codigua, J. V.
5	2.924	1.039	Osorno, M. S.	7	1.650	0,700	Pirque, C. H.
4	2.392	1.021	Molina, P. O. C.	5	1.986	0,700	Peñaflor, M. E.
9	3.602	0.962	Curicó, S. A. G.	2	518	0,668	Til Til, R. L.
14	4.738	0.928	Curicó, S. A. G. H.	2	694	0,648	Maipú, L. S.
4	1.588	0.856	Mallos, M. E.	3	906	0,630	Pichilemu, F. A. V.
5	2.008	0.855	Mallos, M. E.	6	2.160	0,622	Codigua, J. V.
2	536	0.805	Melipilla, R. C.	6	1.962	0,620	Pichilemu, F. A. V.
2	384	0.775	Maipú, C. H.				
2	620	0.760	Maipú, L. S.				
4	1.058	0.755	Curicó, S. A. G. H.				
4	870	0.755	Maipú, C. E.				
2	454	0.745	Melipilla, R. C.				
5	844	0.720	Nos, R. P.				
3	598	0.708	Lampa, J. A.				
3	674	0.705	Talagante, N. N.				
2	706	0.700	Maipú, L. L.				
2	644	0.690	Paine, F. C.				
2	874	0.672	Curacaví, B. B.				
2	678	0.645	Pichilemu, F. A.				
4	736	0.570	Buin, C. H.				

VACAS

6	7.874	0.910	Villarrica, A. D. P., dest.
6	2.892	0.900	Villarica, A. D. P., dest.
8	2.370	0.891	Osorno, M. B.
3	1.300	0.877	Mariquina, J. R.
6	2.984	0.872	Villarrica, A. D. P., dest.
3	1.554	0.870	Pitrufquén, E. M.
5	2.658	0.817	Mariquina, J. R.
6	2.820	0.845	Mallos, M. E.
8	2.444	0.830	Pitrufquén, E. M.

BUEYES:

1	836	0,760	Maipú, J. R.
1	494	0,700	Melipilla, R. C.
2	1.218	0,698	Pichilemu, F. A. V.
1	606	0,698	Codihua, J. V.
1	608	0,698	Codigua, J. V.
1	190	1.103	San Bernardo.
2	184	1.103	Lampa.
4	378	1.101	Paredones.
11	848	1.099	Chépica.
6	388	1.099	Graneros.
3	286	1.095	Conchalí.
2	182	1.095	El Monte.
17	1.118	1.093	La Unión.
14	1.000	1.091	Paredones.
2	162	1.089	Nuñoa.
5	802	1.087	Yungay.
2	564	1.067	Curacaví.
2	458	1.083	Curicó.
1	56	1.080	San Francisco.
1	152	1.080	San Bernardo.
10	742	1.066	Graneros.
14	832	1.063	San Pedro.
2	696	0,510	Til Til, L. R.
2	770	0,500	Talagante, R. N.
2	860	0,492	Curacaví, B. V.
4	296	1.063	Maipú.
1	154	1.063	Maipú.
12	1.002	1.061	La Unión.
1	240	1.055	San Bernardo.
1	168	1.042	San Bernardo.
12	772	1.036	Paredones.
2	310	1.024	Curacaví.
1	216	1.022	Curacaví.
1	64	1.018	San Bernardo.
1	48	1.014	Nuñoa.
4	234	1.004	Barrancas.
1	56	0,998	Lampa.
6	434	0,972	Yungay.
6	342	0,967	La Unión.
1	94	0,951	La Granja.
2	116	0,921	Paredones.
1	154	0,911	San Bernardo.
6	346	0,909	San Pedro.
10	542	0,891	Paredones.
1	182	0,725	Curacaví.
1	58	0,708	Curacaví.

Cabezas rematadas: 632.

Remates: Lunes, miércoles y viernes.

Productos "El Tattersall"

PAPAS, EL SACO

52	Arboleda del Huique, corahila, J. N. . . .	13,80
36	La Rinconada, corahila, C. S. R. . . .	13,30
60	Cunaco, corahila, H. V. . . .	13,30
5	Las Palmas, corahila, F. y E. G. . . .	13,30
49	Santa Cruz, corahila, R. C. . . .	13,30
90	Teno, corahila, F. E.	13,30
39	San Clemente, corahila, R. K. . . .	13,30
41	Tuniche, corahila, H. R. . . .	13,20
28	Pelarco, corahila, H. M. . . .	13,20
61	Codigua, corahila, A. M. . . .	13,20
13	Cunaco, corahila, A. J.	13,00
44	Tuniche, corahila, H. R. . . .	13,00
30	Graneros, corahila, M. R. . . .	12,90
25	Estacada, corahila, C. d. R. . . .	12,80
36	Tuniche, corahila, H. R. . . .	12,80
26	Graneros, corahila, A. G. . . .	12,60
31	Estacada, corahila, G. S. . . .	12,60
50	Chépica, corahila, R. M. . . .	12,50
12	Graneros, cóndor, E. R. . . .	11,60
16	P. Hurtado, corahila, C. L. . . .	11,50
90	Pelequén, corahila, M. O. . . .	11,10
64	Codigua, corahila, A. M. . . .	11,00
30	Graneros, corahila, M. R. . . .	10,30
73	Los Quillayes, corahila, R. V. . . .	10,10
125	Osorno, blanco, R. G.	8,80

SEMILLON, EL SACO

38	Arb. Huique, J. N. . . .	12,50
34	Pelarco, H. E. M. . . .	12,20
77	La Ramada, C. S. R. . .	11,90
45	La Ramada, C. S. R. . .	11,90
25	La Estacada, C. del P. . .	11,80
27	Santa Cruz, R. C. . . .	11,80
42	Hda. La Palma, F. E. G.	11,70
20	Tuniche, H. R. . . .	11,70
30	San Clemente, R. K. . .	11,60
40	Cunaco, H. V. . . .	11,50
22	Tuniche, H. R. . . .	11,50
25	Graneros, A. G. . . .	11,40
20	Graneros, M. R. . . .	11,30
25	Chépica, corahila, R.	11,20
25	La Estacada, G. S. . .	11,10
25	Alhué, S. L. . . .	11,10
33	Tuniche, H. R. . . .	10,50
14	Codegua, A. M. . . .	10,40
33	Graneros, E. R. . . .	10,40
35	San Dionisio, J. P. A. .	10,00
20	Los Quillayes, R. V. . .	9,90
71	San Clemente, A. C. . .	9,90
25	La Estacada, C. del R.	9,70
26	Cunaco, H. V. . . .	9,70
25	Santa Cruz, R. C. . . .	9,60
30	San Clemente, R. K. . .	9,30
1	196	1.133	Puente Alto
6	456	1.131	San Francisco
7	620	1.127	Tinche
16	1.272	1.115	Paredones
1	214	1.115	Graneros
14	1.188	1.113	Yungay
13	1.026	1.113	Rosario
5	414	1.113	Nuñoa
9,00			
8,80			
8,60			

Transacciones verificadas en remate del viernes 24 de abril de 1964.

CERDOS

15	2.126	1,265	Chimbarongo
16	2.030	1,255	Curicó
11	1.606	1,255	Curicó
16	1.860	1,237	La Unión
1	132	1,113	Pirque
10	900	1.111	Temuco.
6	462	1.111	Requinoa.
4	378	1.111	Las Condes.
3	370	1.111	Graneros.
1	184	1.107	San Bernardo.
1	198	1.105	Graneros.
15	1.666	1,202	Santiago
11	1.236	1,225	Chimbarongo
7	994	1,216	Colhueco
6	710	1,216	Chépica
5	664	1,216	Conchalí
7	768	1,214	Hospital
5	674	1,214	San Bernardo
2	222	1,212	El Monte
11	1.294	1,208	Paredones
10	1.016	1,196	Graneros
10	1.232	1,194	Yungay
3	332	1,194	Melipilla
6	725	1,192	Graneros
3	354	1,192	Curacaví
3	372	1,192	Maipú
6	648	1,190	Colhueco
4	346	1,186	San Bernardo
2	256	1,186	Buin
2	268	1,184	Colhueco
12	1.318	1,180	Temuco
16	1.622	1,176	Yungay
3	362	1,176	Nuñoa
1	126	1,176	San Felipe
17	1.8886	1,174	San Fco. de Mostazal.
6	722	1,174	San Pedro
2	240	1.174	Lampa
12	1.080	1,172	Calera de Tango
12	1.220	1,170	Peñaflor
6	650	1,168	Requinoa
6	612	1,164	Colhueco
5	438	1,164	San Felipe
23	2.516	1,162	Rosario
2	216	1,160	La Granja
14	1.494	1,159	Temuco
14	1.384	1,156	La Unión
9	898	1,156	San Bernardo
1	88	1,152	San Felipe
5	430	1,148	Colhueco
5	618	1,146	Mincha
2	354	1,146	Requinoa
9	892	1,142	Paredones
2	266	1,142	Barrancas
10	868	1,140	Graneros
2	306	1,140	Graneros
2	236	1,137	Nuñoa
6	670	1,135	Curacaví
2	352	1,135	Nuñoa
1	196	1,133	Puente Alto
6	456	1,131	San Francisco
7	620	1,127	Tinche
16	1.272	1,115	Paredones
1	214	1,115	Graneros
14	1.188	1,113	Yungay
13	1.026	1,113	Rosario
5	414	1,113	Nuñoa

COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 24 (UPI) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 53 1/2
Allis Chalmers, 18 1/2
American Can, 43 1/4
American Smelting, 97
American Tel. & Tel., 140 3/4
Anaconda Copper, 42 1/2
Bethlehem Steel, 38 3/8
Canadian Pacific, 30 7/8
Cerro de Pasco Copper, 38 3/4
Chrysler Corp., 45 3/8
Cuban American Sugar, 55 1/2
Curtis Wright, 19
Du Pont de Nemours, 260 1/2
Eastern Airlines, 34 1/2
Eastman Kodak, 128 3/4
Ford Motor Co., 57 1/8
General Electric, 86 7/8
General Motors, 83 1/8
Goodyear Tire & Rubber, 41 1/8
Grace W. R., 55 1/2
International Business Machines, 583
Radio Corp. of América, 33 1/4
Standard Oil New Jersey, 83 1/8
United States Smelting, 90 1/4
United States Steel, 56 1/8
Westinghouse Electric, 33
Chase Manhattan, 71 3/4
First National City Bank, 116 1/2

Las ventas alcanzaron a un total de 5.610.000 Stock Sales y 42.380.000 Bond Sales.

Enseñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad

COMPAÑIA SALITRERA IQUIQUE

Aprobados los Estatutos y autorizada la existencia legal por Decreto Supremo de Hacienda N.o 2.457, de fecha 7 de Julio de 1936, legalmente instalada por Decreto Supremo de Hacienda N.o 1.953, de fecha 1.o de Junio de 1937; modificados por Decretos Supremos N.o 3.062, de fecha 11 de Agosto de 1944; N.o 4.186, de 15 de Octubre de 1946; N.o 4.096, de 11 de Septiembre de 1947, y N.o 2.962, de fecha 13 de Marzo de 1950.

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1963

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1962 Y EL 30 DE JUNIO DE 1963

Capital autorizado . .	E° 60.000,00
Capital suscrito . . .	60.000,00
Capital pagado	60.000,00

A C T I V O

	E°	E°	E°
ACTIVO INMOVILIZADO			
Oficinas "Chile" y "Alemania", con sus terrenos, equipos, etc., al 30.VI.62. . . .	374.136,72		
Más: Inversiones presente ejercicio . . .	90.002,87		
	464.139,59		
Menos: venta equipo en desuso . . .	2.400,00	461.739,59	
Equipo Marítimo Taltal, al 30.VI.62 . . .		12.877,70	474.617,29
Menos: Depreciaciones anteriores . . .	162.256,23		
Del ejercicio . . .	44.059,87	206.316,10	
Menos: Depreciaciones equipo marítimo Taltal, años anteriores . . .	5.352,79		
Del ejercicio . . .	1.287,77	6.640,56	212.956,66
ACTIVO REALIZABLE			261.660,63
Existencias al costo (Nota III)			
Salitre disponible en cancha: sódico y potásico . . .		107.683,87	
Salitre disponible en puerto: sódico y potásico . . .		82.173,45	
Salitre en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile: sódico y potásico . . .		168.682,25	
Yodo disponible en oficinas . . .		34.859,50	
Yodo en poder de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile . . .		787,50	
Mercaderías, materiales y caliche en acopios (incluye US$ 83.941,83) . . .		332.530,28	
Sacos salitreros en poder Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (US$ 86.687,91) . . .		131.765,62	
Letras por Cobrar:			
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (US$ 515.000,00) . . .		782.800,00	
Acciones en Cartera . . .		1.378,00	
Cuentas Corrientes . . .		33.208,04	1.675.868,51
ACTIVO DISPONIBLE			
Efectivo y Bancos (incluye US$ 54.723,08) . .			100.867,07
ACTIVO TRANSITORIO			
Bonificaciones, seguros y otros gastos diferidos . . .			6.524,54
			2.044.920,75

P A S I V O

	E°	E°
PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital pagado, dividido en 6.000.000 de acciones a E° 0,01 cada una . . .	60.000,00	
Reserva legal . . .	12.000,00	
Fondo de accionistas . . .	54.314,95	
Fondo de explotación . . .	580.468,83	
Reserva, renovación y reemplazo maquinarias . . .	147.333,71	
Reserva fluctuación valores . . .	82,51	854.200,[illegible]
PASIVO EXIGIBLE		
Jornales, bonificaciones, sueldos, leyes sociales, etc. . . .	63.562,82	
Dividendos por Pagar (incluye US$ 10.243,12) . . .	16.859,23	
Cuentas por Pagar (incluye US$ 72.023,98) . . .	206.134,99	
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile (incluye US$ 130.541,32) . . .	274.422,81	
Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, cuenta corriente sacos salitreros (US$ 86.687,91) . . .	131.765,62	692.745,[illegible]
PASIVO TRANSITORIO		
Provisiones Varias . . .		97.[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS		
Utilidad líquida del ejercicio: US$ 263.353,05, calculada al cambio de E° 1,52 por dólar . . .		400.[illegible]
		2.044.[illegible]

C U E N T A S D E O R D E N

Acciones del Directorio en Garantía . . .	E° 50,00	Garantía del Directorio . . .	E° [illegible]
Obligación Ley N.o 7.600 . . .	16.070,00	Responsabilidad por Ley N.o 7.600 . . .	16.0[illegible]
Letras descontadas (US$ 126.750,00) stock de enlace . . .	192.660,00	Responsabilidad por letras descontadas (US$ 126.750,00) financiamiento stock de enlace	192.[illegible]
	E° 208.780,00		E° 208.7[illegible]

G A N A N C I A S Y P E R D I D A S

Intereses y Descuentos . . .	E° 1.990,83	Producto de la participación en ventas de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile y liquidación de divisas, deducidos los costos . . .	E° 525.54[illegible]
Depreciación del Activo Inmovilizado . . .	45.347,64	Otras entradas . . .	6.2[illegible]
Gratificación legal a empleados y participación utilidades a obreros . . .	64.153,00		
Participación directores y honorarios por asistencia a sesiones . . .	20.025,23		
Utilidad líquida . . .	400.296,64		
	E° 531.813,34		E° 531.8[illegible]

HUMBERTO FERNANDEZ M.
C. C. 7131, Lic. 8179

HRVOJE RADIC D.
Gerente

N O T A S A L B A L A N C E

NOTA I — CORPORACION DE VENTAS DE SALITRE Y YODO DE CHILE

La Compañía está adherida a la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 12.033 y transfiere a la Corporación su producción total de salitre y yodo.

La Corporación de Ventas prepara y somete a la aprobación de las empresas productoras un estado anual de las ventas y de las entradas netas que les corresponde de acuerdo con sus respectivas cuotas. Los resultados correspondientes a la Compañía están incorporados en el balance adjunto a base de una cuota de 4,12219 o/o en las ventas de salitre y de 0,87443 o/o en las de yodo.

NOTA II — CAMBIOS

Para los efectos de demostrar en una sola moneda, escudos, los activos y pasivos en dólares al 30 de Junio de 1963, se ha adoptado el tipo de cambio de E° 1,52 por US$ 1, Este tipo corresponde al cambio promedio determinado por la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile para la liquidación de operaciones con los productores.

NOTA III — VALORIZACION DE EXISTENCIAS DE SALITRE

El inventario de salitre ha sido valorizado al costo, considerando los consumos a los precios de las producciones más recientes. Este cambio de procedimiento con respecto a la valorización del ejercicio anterior, ha significado un mayor cargo de E° 93.950 a las operaciones del presente ejercicio.

INFORME DE LOS AUDITORES

Hemos efectuado un examen del balance general de la Compañía Salitrera Iquique al 30 de Junio de 1963 y de la cuenta de ganancias y pérdidas por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias. Debido a su naturaleza, no es factible para la compañía verificar físicamente las existencias de salitre en su poder, pero se mantienen controles contables adecuados y, basados en nuestro examen de estos controles y la aplicación de otros procedimientos de auditoría, somos de opinión que las cantidades demostradas en el balance general son fidedignas.

En nuestra opinión, el referido balance general y la correspondiente cuenta de ganancias y pérdidas, leídos conjuntamente con las notas insertas, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Compañía Salitrera Iquique al 30 de Junio de 1963 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio de acuerdo con principios y normas técnico-contables generalmente aceptados. Estos principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, salvo el cambio en la valorización de existencias (Nota III.)

Diciembre, 4 de 1963.

Leslie A. Nicol
C. C. 1.494

PRICE WATERHOUSE PEAT & CO.

Matrimonio Herrera Márquez-Pino Pereira.-

Señorita ELENA PINO PEREIRA, cuyo matrimonio con el señor Vicente Herrera Márquez se realizará hoy sábado en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles (Avda. El Golf 0205), a las 19.30 horas.

NACIMIENTO EN NUEVA YORK.—

Ha nacido en Nueva York, Estados Unidos, una hija del señor David Campbell y de la señora Andrea Cifuentes de Campbell.

IKEBANA.—

La exposición de arreglo floral (Ikebana), organizada por el Instituto Chileno-Japonés de Cultura, dentro del programa de la Semana del Japón, permanecerá abierta al público hasta hoy, de 10 a 13 y de 16 a 21 horas, en los salones de la YMCA, calle Compañía 1360.

TE-CANASTA.—

El Centro Contra el Cáncer prepara un té-canasta, en beneficio del Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer, para el viernes 15 de mayo, a las 17 horas, en el Hotel Carrera. Habrá exhibición de modelos de invierno y rifas. Para este objeto, la pintora italiana, señora Judith Alpi de Casalli ha donado un hermoso cuadro. La señora Alpi ha sido agraciada con numerosos premios en el extranjero y en Chile. Los modelos que exhibirán la última palabra de la moda serán presentados por Luisa Alcalde.

Las adhesiones se reciben en casa de la presidenta del Centro Contra el Cáncer, doctora Juana Díaz Muñoz, Darío Urzúa 1660, teléfono 460404.

Enseñe a sus niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente. Coopere con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

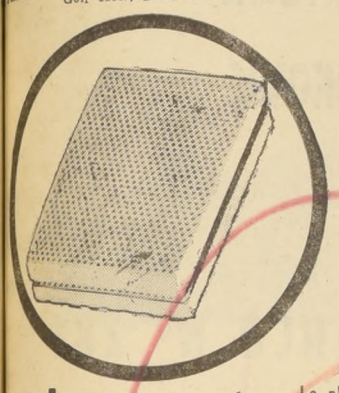

el secreto de la estufa GASCO está en la placa ARMA!

La placa infra-roja ARMA, de superficie ondulada, importada de Holanda, no sólo calienta el aire cercano. ¡Irradia calor instantáneo, uniforme y a distancia! Esto evita las diferencias de temperatura que producen los movimientos de aire frío y caliente. Es una novedad exclusiva de la estufa GASCO.

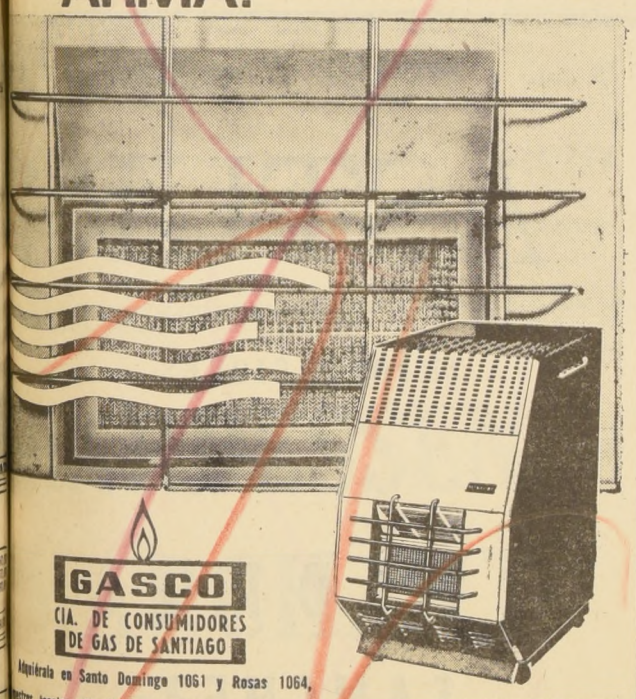

GASCO
CIA. DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Adquiérala en Santo Domingo 1061 y Rosas 1064, ...ntros locales ubicados en los distintos sectores de Santiago o donde los siguientes distribuidores:

...ARD S.A. Matías Cousiño 120 ■ PORTUGUES Bascuñán 24 ■ WESSEL, DUVAL ...A Alameda 898 ■ ESTABLECIMIENTOS MAIPO San Diego 2385 ■ ALMACENES ...LES Alameda 2945 ■ SONOVISION Moneda 1046 ■ FERRETERIA MACUL ...zaval 2675 ■ ALMACENES INTERNACH Ahumada 41 ■ PEDRO SAHID ...ado 868 ■ RADAR Bandera 230 ■ GUENDELMAN TELEVISION Sn. Alfonso 9 ...ACENES PARIS Alameda 815 ■ DISTRIBUIDORA LONDRES Bandera 684 ■ ...A TELIAS Los Serenos 456 ■ CASA RAFA Bandera 584 ■ CASA GARCIA ...ría esq. Avda. España ■ GERARDO MEYER Moneda 890 ■ HEFFER Y CIA. ...anos 950 ■ ASTOR Estado 263 ■ ROCHELLE Monjitas 792 ■ DIST. R.C.A. ...ANTONIO San Antonio 205 ■ RADIO CENTER Irarrázaval 3275 ■ A LA VILLE ...ELICE Ahumada/Huérfanos ■ CORREA Y CIA. Diez de Julio 202 ■ MOISES ...REDON Y CIA. Puente 560 ■ CASA COCILAMP San Diego 413 ■ DISTRIBUI...RA MUSICAL Mc Iver 150 ■ AVALCO Huérfanos 713-Local 17 ■ OETTINGER ...A San Antonio 434-Local 13 ■ CASA DIANA San Diego 335 ■ CASA LAMPILUZ ...Antonio 493 ■ HUGO HIDALGO C. Alameda 1993 ■ FALABELLA Ahumada 242 ...CO Bandera 204 ■ ROMELIO RUBIO San Diego 291 ■ HALLE Y CIA. ...ría 566-Of. 46 ■ SOC. COM. E INDUS. CERRILLOS LTDA. Moneda 1025 ...421 ■ CASA GECA Catedral 1227 ■ CASA OTELLO Estado 76 ■ CASA OLMOS ...Diego 670 ■ GUENDELMAN RADIOS San Diego 618 ■ MARIN Y CIA. Lira 78 ...MIRASOL Providencia 1962 ■ CASA EDISON San Diego 1164 ■ CITY LUZ ...Diego 1276 ■ ALMACENES POPULARES Bascuñán 162 ■ DIST. SUR ...ASCO Y CIA. LTDA. San Diego 939 ■ FERRETERIA SANTIAGO S.A. ...ción 24 ■ CASA CAUPOLICAN San Diego 1242 ■ GUTIERREZ HNOS. Estado 26 ...A VICTORIA San Diego 1221 ■ CASA SIGNE San Pablo 2967 ■ MUEBLES ...LE San Diego 1818 ■ CASA CREDILUX San Pablo 952 ■ CASA COCILAMP ...Pablo 1119 ■ DIST. MONEDA Moneda 881 ■ CASA MC IVER Mc Iver 148 ...TRIBUIDORA FRANKLIN Franklin 1066 ■ DISTRIBUIDORA PORVENIR ...Rosa 27

...A CASA PRODUCTO Y SERVICIO GASCO HAY MAS DE UN SIGLO DE EXPERIENCIA Y PERFECCIONAMIENTO.

GRANT ADVERTISING

CRONICAS SOCIALES

MATRIMONIO BARROS FREIRE-ALDUNATE MENENDEZ.—

Señorita M. Emilia Aldunate Menéndez, cuyo matrimonio con el señor Fernando Barros Freire será bendecido hoy.

Serán testigos del novio, en la ceremonia civil: Jorge Barros Freire, Alfredo Barros Errázuriz, Miguel Valdés Freire, Carlos José Lira Vergara, Jorge Mac-Kay Harseim, Carlos Eduardo Hurtado Vergara, Andrés Morandé Tocornal, Jorge Covarrubias Lyon, Sergio Scroggie Alessandri, Juan Agustín Figueroa Y., José Luis Correa Ovalle, Ernesto Henderson Brown.

Testigos de la novia: Arturo Menéndez Montes, Raúl Aldunate Menéndez, María Eugenia Aldunate Menéndez, Fernando Zegers Santa Cruz, Julio Menéndez Prendez, Francisco Campos Menéndez, Alfonso Campos Menéndez, Oscar Greene Valverde, Carlos Menéndez Behety, Pedro Rivas Santa María, María Menéndez Hume, Teresa Campos Braun, Magdalena Menéndez Hiriart, Giocasta Corma, Antonia F. de Riquelme.

Serán testigos en la ceremonia religiosa, por parte del novio: Carolina Barros Beauchef, Teresa Barros Beauchef, Nieves Walker de Méndez, Sergio Barros Freire, Jaime Silva Cuadra, Cecilia Barros Bascuñán, Francisco Walker Linares, Luis Pérez Tupper, Rafael Vial Armstrong, Jorge Pfingstorn Valenzuela, Gerardo Larraín Buchanan, Arturo Lyon Valverde, Ricardo Correa Espinoza, María Gloria Pérez de Del Río, Luis F. Pérez Freire, Hernán Sánchez Bohmer, Ramón Caballero Contreras.

Testigos de la novia: Teresa Montes de Menéndez, José Menéndez Montes, Luz María Aldunate de Valdés, Carmen Hume de Menéndez, Magdalena Hiriart de Menéndez, María Menéndez de Campos, Herminia Menéndez de Gómez, Herminia Menéndez Prendez, Julia S. de Zaldívar de Munizaga, María Teresa A. de Zegers, Raúl Valdés Portales, Paz Concha de Greene, Thelma Caminos de De la Lastra, Paz Ochagavía de Cruzat, Lastenia Becerra González, Mauricio Braun Menéndez, José Aldunate Menéndez y Victoria Undurraga de Amunátegui.

NOTA: Por haberse extraviado numerosos partes, se ruega a los parientes y amigos darse por invitados.

MATRIMONIO CAMPINO BUNSTER-ARTEAGA GARCES.—

Hoy, a las 17.30 horas, se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón el matrimonio de la señorita María Angélica Arteaga Garcés con el señor Pedro Campino Bunster. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Gustavo Ferraris.

Serán padrinos por parte de la novia, el señor Domingo Arteaga Infante y la señora Francisca Garcés de Arteaga, y por parte del novio, el señor Enrique Campino Quesney y la señora Rebeca Bunster de Campino.

Serán testigos de la novia en la ceremonia religiosa, señora Victoria Garcés de Cifuentes, señor Claudio Arteaga Infante, señor Luis Marchant Blanlot, señora Teresa Garcés de Rodríguez, señor Domingo Arteaga Garcés, señor Mario Arteaga Infante, señorita María Cecilia Arteaga Garcés, señorita María Soledad Arteaga Garcés, señora Marisol Undurraga de Vial, señora Elisa Sanfuentes de Báguena y la señora Eliana Calvo de Keymer. Y por parte del novio, señora Victoria Quesney de Campino, señora Rebeca Tagle de Bunster, señor Ignacio Campino Quesney, señor Enrique Bunster Tagle, señor Raúl Bunster Tagle, señor Miguel Campino Echeverría, señor Enrique Campino Bunster y el señor Juan Campino Bunster.

Serán testigos por parte de la novia, en la ceremonia civil, el señor Patricio Arteaga Infante, señor Rafael Larraín Roberts, señor Juan Francisco Arteaga Garcés, señora Elena Garcés de Alvarado, señor Gabriel Gutiérrez Ojeda, señorita Francisca Arteaga Garcés, señor Alejandro García Huidobro Garcés, señor Agustín Garcés Barros, señor Jorge Bernales Valdés, señor Justo Arteaga Garcés, señor Benjamín Arteaga Garcés y la señorita Mercedes Campos Valdés. Y por parte del novio, señorita María Victoria Campino Bunster, señor Luis Campino Quesney, señor Joaquín Rodríguez Rodríguez, señor Luis Lira Montt, señor Francisco Lira Infante, señor Max Correa Lecaros, señor Arturo Larraín Contardo y el señor Cristián Campino Bunster.

NOTA: No habrá recepción.

PARTES DE MATRIMONIO.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Enrique Mardones Restat y Lucrecia Franzoy de Mardones participan a usted el matrimonio de su hija María Angélica con el señor Arturo Verdugo Woodhouse, que se efectuará privadamente el jueves 30 de abril.

Mary Woodhouse de Verdugo participa a usted el matrimonio de su hijo Arturo con la señorita María Angélica Mardones Franzoy, que se efectuará privadamente el jueves 30 de abril.

Arturo Verdugo Woodhouse participa a usted su matrimonio con la señorita María Angélica Mardones Franzoy, que se efectuará privadamente el jueves 30 de abril.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Luisa, hija del señor Luis Santibáñez Cárdenas y de la señora Haydée Lizana de Santibáñez. Fueron sus padrinos don Miguel Garay Figueroa y la señora Gloria Smith de Garay. Puso los óleos, Monseñor Francisco Gillmore, Vicario General Castrense.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Decano del Cuerpo Consular, señor Carlos Nazar Sellan, ofrecerá próximamente un almuerzo en honor del Nuncio Apostólico, Monseñor Egano Righi Lambertini.

MATRIMONIO SAAVEDRA ECHEVERRIA-CORREA ESPINOLA.—

Señorita Pilar Correa Espinola, cuyo matrimonio con el señor Cornelio Saavedra Echeverría será bendecido hoy, a las 19 horas, en la Iglesia de los Reverendos Padres Franceses. Bendecirá la ceremonia el Reverendo Padre Ramón Echeverría. Serán padrinos por parte de la novia, el señor Luis Correa Prieto y la señora Carmen Espinola de Correa, y por parte del novio, el señor Cornelio Saavedra Pinto y la señora Sofía Echeverría de Saavedra. Testigos de la novia, en ambas ceremonias, señora Rebeca Prieto de Correa, señora Raquel Sanfuentes de Espinola, señor Luis Correa Espinola, señor Belisario Espinola Sanfuentes, señor Jorge Correa Prieto, señor Ventura María Correa, señor José Tomás Ovalle Brieba, señor Max Espinola Sanfuentes, señor Alfonso Correa Prieto, señor Enrique Arteaga Llona, señor Fernando Lihn Concha, señor Julio Espinola Marín, señorita Ximena Correa Espinola, señora María Rodríguez de Gaete, señorita Ana María Bañados Morandé, señorita María Isabel Rodríguez Correa, señora Elena Vicuña de Ferrada, señora Inés Errázuriz de Errázuriz, señora Marcela Concha de Rodríguez y la señorita María Riveros. Testigos del novio en ambas ceremonias, señora Amelia Pinto de Saavedra, señora Leonor Echeverría Cazotte, señor Miguel Saavedra Pinto, señor Sergio Echeverría Eyzaguirre, señor Hernán Echeverría Eyzaguirre, señor Joaquín Saavedra Pinto, señor Pablo Valdés Ossa, señorita Isabel Margarita Zañartu Peñafiel, señor Vicente Larraín Yzquierdo, señor Arturo Hederra Donoso, señorita Patricia Saavedra Echeverría, señores Carlos, Andrés y José Luis Saavedra Echeverría, señor Francisco García Huidobro Saavedra, señor Gonzalo Rodríguez Onfray, señor Domingo Errázuriz Ruiz Tagle, señor Pedro Balmaceda Ureta, señor Pablo Barros Ayala, señor Sergio Calvo Plaza, señor Agustín Concha Rodríguez, señor Santiago Cummins Marín y el señor Max Lavín Besa.

COTIZACION DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 24 DE ABRIL, 10.30 A 11.45 HORAS

1.100 Banco Estado 10-6, 75
500 Banco Chile, 402
1.200 Banco Chile, 401
16 Banco Chile, 400
100 Banco Chile, 400
1.232 Banco Chile, 400
10 Banco Chile, OA., 400
1.000 Banco Español, 132
76 Banco Hipotecario, 85
480 Banco Osorno, 135
520 Banco Osorno, OD., 135
200 Banco Osorno, 135
509 Banco Osorno, OD., 135
10.000 Andacollo, 3 1/2
5.000 Lota Schwager, OD., 4 7/8
600 Ocurl, 130
1.194 Colcura, 14
100 Laguna Blanca, 295
10.725 T. del Fuego, 129
400 C. y Toro, 20 1/2
20 Lautaro A., 1.400
200 Lautaro A., 1.450
500 Lautaro A., 1.440
100 Lautaro A., 1.450
300 Lautaro C., 149
1.000 Iquique Port., 45
500 Yarur, 200
200 Yarur, 215
200 Yarur, 215
4.000 Cervezas, 97
3.600 Cia. Industrial, 61
37.900 Copec, 56 1/2
2.000 Electr. Industrial, 12 3/4
2.000 Eperva, 275
1.000 Farmo Química, 4 7/8
6.797 Gas Santiago, 27 1/2
2.500 La Rural, 22
2.500 Loza Penco, 34
862 Mad. Cholguán, 7 5/8
1.000 Melón, 203
9.600 Melón, OD., 202
500 Melón, 202
4.585 Pap. y Cartones, 98
2.000 Pap. y Cartones, OD., 98
28.000 Pesquera, 3 1/8
3.000 Pesquera, OD., 3 1/8
2 Soprole, 2.000
8.150 Teléfonos, 23 1/2
1.300 Vapores, 110
1.000 Vapores, OD., 110
130 Vapores, 110
1.060 Volcán, 25
2.700 Cap, 145
400 Cap, 146
1.000 Cap, 146
1.000 Elecmetal, 108
2.100 Elecmetal, OD., 108
5.440 Elecmetal, 108
2.000 Fensa, 5
1.250 Indac, 12
5.600 Madeco, 23 1/4
6.350 Madeco, 23
1.250 Madeco, OD., 23
23.800 Madeco, 23

Servicio Médico Nacional de Empleados

AVISO

Llámase a Concurso Médico, conforme a lo dispuesto en el Reglamento del Servicio Médico Nacional de Empleados, Decreto Supremo N.o 212, de 1957, para proveer el cargo que se indica:

Un "MEDICO INTERNISTA" para el Regional de Osorno, con dos horas de jornada diaria, grado 5.o y quinquenios correspondientes.

Los antecedentes se recibirán en la Oficina de Partes, calle Bandera N.o 72, 5.o piso, Santiago, y en la Secretaría del Regional Osorno, hasta el día 12 de mayo de 1964, a las 12 hrs.

El Vicepresidente Ejecutivo

La Compañía de Refinería de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), queriendo continuar el estímulo a la creación pictórica nacional que iniciara el año pasado, llama al

CONCURSO DE PINTURA CRAV 1964

1.- Podrán participar todos los pintores profesionales y los pintores extranjeros con más de dos años de residencia en el país.

2.- Deberá concursarse con 3 obras, las que se inscribirán en el Museo de Arte Contemporáneo de la Universidad de Chile entre el 1º y el 5 de Junio de 1964, impostergablemente.

3.- Las obras podrán tener cualquier dimensión- siempre que excedan los 100 cms. de superficie-, ser figurativas o no-figurativas, estar realizadas con cualquier técnica pictórica, pero deberán no haber sido presentadas en el Concurso de Pintura CRAV 1963.

4.- El Jurado se compondrá: 1º De un representante del Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile. 2º De un representante de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes de la Universidad Católica de Santiago. 3º De un representante del Comité de Artes Plásticas del Círculo de Críticos de Arte. 4º Del Pintor que obtuvo el Primer Premio en el Concurso de Pintura CRAV 1963, y 5º De un representante de CRAV.

5.- El Jurado concederá un PRIMER PREMIO de E° 2.000.- (que incluye la adquisición de la obra para ser donada por CRAV al Museo Municipal de Bellas Artes de Viña del Mar), un SEGUNDO PREMIO de E° 1000.- (que incluye la adquisición de la obra para la Pinacoteca de CRAV), y CINCO PREMIOS DE MERITO de E° 200.- cada uno.

6.- El fallo del Jurado se dará a conocer por medio de la prensa y la radio a mediados de Junio.

7.- Las obras seleccionadas y premiadas se expondrán en el Museo de Arte Contemporáneo durante la segunda quincena de Junio.

8.- Las obras no seleccionadas deberán rescatarse en los 15 días siguientes al fallo del Jurado. Las obras seleccionadas se devolverán después de su exhibición en el Museo. Las obras premiadas serán devueltas sólo al cabo de 60 días de terminada la Exposición, para que antes puedan ser expuestas en otras ciudades.

9.- Cualesquiera de las obras premiadas podrán ser reproducidas en el Calendario CRAV 1965.

LA PROVINCIA DE CHILOE ES UN VERDADERO PARAISO DEL TURISMO

La provincia de Chiloé, especialmente su Isla Grande y en ella la ciudad de Castro y sus alrededores, constituyen un verdadero paraíso para el turista. En sus aledaños está todo lo pintoresco que puede ofrecer la tierra chilota a sus visitantes, desde las viejas leyendas transmitidas de generación en generación, hasta aquellos sitios que conservan su propia fisonomía y que fueron escenario de algún hecho que repiten, junto al fogón, las abuelas de la isla.

Otras historias, que tienen mucho del más allá, hablan de las familias que un día "se hicieron a la alta mar para jamás volver" salvo como tripulantes de algún barco velero, de esos que siguen las huellas del Caleuche.

El chilote es sumamente supersticioso y cree que el alma del ahogado, cuyo cuerpo no es devuelto por el mar, se convierte en un tripulante más del barco fantasma de los canales y cuando el oleaje arrecia, se amarran a sus embarcaciones para no ser arrastrados hacia el Caleuche, que siempre los está llamando.

Muchos son los hechos típicos arraigados en el pueblo, tradición llena de bellos contrasentidos y que es agradable oír, siempre que ni la noche ni los temporales se nos vengan encima.

"Allí, cerca de la roca, está el remolino que se llevó a los Muñoces", dice el botero. "Iban los dos viejos y tres hijos. Todos se ahogaron, y virando al poniente, al medio del canal, se perdió el fmao Barriehto con los dos Sepúlveda...".

Este es el destino de estos navegantes que uno ve en la tarde junto al pintoresco Angelmó y que al día siguiente vuelve a encontrar en Ancud, o en Dalcahue, en dirección a Achao o Castro.

LA PROVINCIA DE CHILOE

La provincia de Chiloé, que tiene en la Isla Grande su región más importante y su zona más poblada, está dividida en cuatro departamentos: Ancud, que comprende la parte norte de la isla; Castro, la parte sur; Quinchao, que incluye un grupo de islas, y Palena, en Chiloé Continental.

ANCUD.— Capital de la provincia y principal puerto de ella. Su topografía está repartida en dos secciones separadas por una suave quebrada; la alta, tendida como en anfiteatro, sobre las laderas de las verdosas colinas con calles restas. Alrededor de la plaza principal se hallan los edificios de la Intendencia, la Catedral, el Liceo, el Cuartel de Bombas y la parte mejor edificada; mientras que la parte baja, alrededor de la playa, con calles tortuosas y pendientes, tiene los edificios de aduana, servicio marítimo, muelles. Llaman la atención las casas de madera, pintadas de vivos colores. Posee numeroso y activo comercio y está dotada de toda clase de servicios públicos.

Fuerte de San Antonio. — Existe aún en sus alrededores el fuerte de San Antonio, que fue el último en rendirse: capituló el 18 de enero de 1826.

Gastronomía.— Entre sus comidas típicas o insulares figura el "curanto". Ancud es emporio de apetitosos mariscos. Entre sus bebidas están la chicha de manzana y el agradable licor de maqui.

Estación de Ostricultura. — Chiloé es el imperio de la ostra, como lo es también de la papa. En Ancud se encuentra la Estación de Ostricultura, que tiene una buena producción.

El árbol, la papa y el pescado.— Los departamentos de Ancud y Castro, que corresponden al sector de la isla grande de Chiloé, abarcando además otras islas, son los más poblados y es en esta región donde se obtiene la mayor producción agrícola y maderera de la provincia. Es de renombre por sus extensos alerzales, por sus papales, por la entrega de pescado y marisco. La mayoría de la población se dedica a la pesca y a la agricultura. Sus pescadores son hábiles y experimentados.

Quenchi y Dalcahue.— Las comunas de Quenchi y Dalcahue están rodeadas de bellos contornos. El árbol y el aserradero han escrito por aquí sus mejores páginas. Quenchi destaca por su pintoresca iglesia de madera de ostentosos pilares; y Dalcahue recuerda que fue aquí donde se hicieron las dalcas, famosas embarcaciones que lo llegaron a señalar como lugar de dalcas.

Departamento de Castro. — Comprende la parte sur de la isla grande de Chiloé y los archipiélagos de las Guaitecas y de los Chonos. **Capital:** Castro. **Comunas:** Chonchi, Quellón, Quellón y Pulquedón.

CASTRO.— Es la segunda ciudad de la isla grande de Chiloé. Atraen la atención su plaza principal, sus casas de madera pintadas de diversos colores. Cuenta con servicios de correos, telégrafo, aduana y registro civil.

Goza de un clima templado y muy sano. Tiene contornos boscosos. Está rodeada de pintorescas islas y aldeas. En su puerto recalan todas las naves que se dirigen a la región austral. Afamadas son sus manufacturas de tejidos regionales.

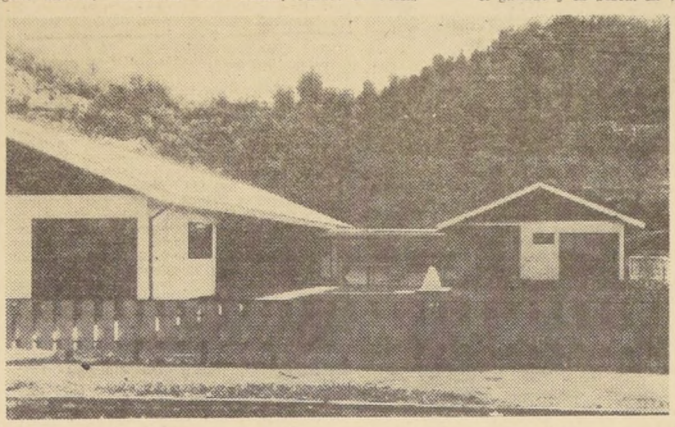

Edificio para los servicios públicos, incluyendo una escuela, levantado en Quellón. La construcción escolar es de líneas agradables y acogedoras.

Chonchi. — Separado de Castro por 24 kilómetros frente a la isla Lemuy, se levanta este pueblo de curioso paisaje. En la plaza presenta el templo parroquial, cuya construcción es de madera y mide 55 metros de largo por 10 de ancho y con más de un siglo de existencia.

Atracciones.— Chonchi tiene entre sus alrededores sitios de gran belleza como Huillinco y el Lago Curaco, de 11 kilómetros de largo por 2 de ancho.

Quellón, Quellón y Pulquedón.— Estas tres restantes comunas del departamento de Castro son de hermosísimos panoramas.

Grupo de las Guaitecas. — Está compuesto por numerosas islas, en las que abunda el ciprés. Las separan numerosos canales.

Archipiélago de los Chonos. — Está situado al sur del grupo de las Guaitecas. Conformado por innumerables islas, y la separan varios canales.

Departamento de Quinchao. — Comprende un grupo de islas situadas al sur del Golfo de Ancud y una región en la parte continental al este de la provincia. **Capital:** Achao. **Comuna:** Curaco de Vélez.

Achao.— Capital del departamento. Puerto que se encuentra en la costa norte de la isla Quinchao. Una veintena de manzanas entre contornos planos. Cuenta con servicio de correos, telégrafo, registro civil y escuelas. Existe aquí un templo edificado en el año 1730, que perteneció a los jesuitas. La construcción es totalmente de madera y su decoración interior, de estilo barroco. Tiene el prestigio de ser uno de los más antiguos de Chile.

Curaco de Vélez.— Entre las comunas se cuenta Curaco de Vélez, que es para el goce de una extraña belleza.

Departamento de Palena. — Comprende la zona de Palena, Pto. Ramírez, Futaleufú, Pto. Cárdenas y Chaitén.

CHAITEN.— La capital del departamento de Palena está en medio de bosques. Un centenar de casas perdidas entre los árboles, se arremolinan en torno a la parroquia de color rojo vivo con orillas blancas. Su contacto con Puerto Montt, la ciudad más cercana, lo establece por medio del Golfo de Ancud en viaje de 36 horas. En un claro que se le hizo al bosque se construyó una pista de aterrizaje. Sus moradores viven de la agricultura, el ganado y la pesca. El visitante goza de sus playas y de la imponencia primitiva del paisaje.

Comunicaciones.— Los caminos carreteros tienen poco desarrollo por el carácter insular de la provincia. Entre los principales están: el internacional de Chaitén a Esquel (Argentina), en la parte continental, y el de Ancud a Castro, en la insular. Las comunicaciones entre las islas y el continente se realizan por un servicio de embarcaciones de pequeño tonelaje. Navegación: Puerto Montt-Chiloé. Vapores de la carrera. Aeropuerto: Natuco. Pista de aterrizaje, 1.200 metros. Ferrocarriles: Santiago-Puerto Montt.

CASA
IMPORTADORA
JUAN
BARTULIN
ZOKOVIC
BLANCO Nº 281
CASILLA 61
CASTRO — CHILE

IMPORTACIONES
SUR
OLGA
GATTI
DE
TAPIA
ALDUNATE 454
CASILLA 112 :-:-: CASTRO

ASTUR
IMPORTACIONES
PEDRO
SANCHEZ
ASPEE
THOMPSON 150
CASILLA 46
CASTRO

DEL ESTIMULO QUE RECIBEN LAS ACTIVIDADES DE LA PROVINCIA DEPENDE EL PROGRESO DE CASTRO

El régimen limitado de puerto libre no es una franquicia, sino una herramienta indispensable para que la isla se recupere del impacto de los sismos de 1960

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL.— La mantención de las disposiciones de régimen de puerto libre, son indispensables para proporcionar a Chiloé las herramientas necesarias para salir de su estagnación, promover su desarrollo, estimular su bienestar y, sobre todo, para que los pueblos del sector insular especialmente, se recuperen del tremendo impacto que provocaron los sismos de mayo de 1960.

La vida de Castro, Ancud, como de otras localidades insulares, está intimamente ligada a la mantención de estas franquicias de las que se usa en forma limitada, y de acuerdo con los también limitados recursos de la zona.

Las autoridades, los dirigentes políticos, los personeros de las principales actividades de la Isla, han sido categóricos, para señalar la importancia de conservar este régimen para sus puertos, ya que de él depende, en gran parte, un desarrollo primario de sus actividades esenciales.

PANORAMA EN LA ACTUALIDAD

La Ley N.o 12.008 estableció un régimen de importación para las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, el que ha sufrido algunas modificaciones, principalmente en virtud de las Leyes números 14.555 y 14.824. Luego de las modificaciones introducidas por las leyes señaladas, dicho régimen es el siguiente:

No rigen para las importaciones que se efectúen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes las prohibiciones generales o especiales y demás requisitos establecidos o que se establezcan para el resto del país. Como única condición para efectos estadísticos, los importadores deben registrar la operación que efectuaran, en el lugar que indique el Banco Central de Chile.

Actualmente en estas provincias se pueden importar artículos suntuarios hasta por una cantidad equivalente al 10 por ciento del producto de las exportaciones totales de cada provincia en el año anterior, debiendo ser para la provincia de Magallanes inferior al 5 por ciento de las exportaciones totales producidas durante el primer año de vigencia de esta ley. Por otra parte en ningún caso las importaciones provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes pueden ser superiores al total de las exportaciones efectuadas en el año anterior.

SITUACION ECONOMICA

Sin embargo, la Ley N.o 14.555 estableció la posibilidad, en caso de insuficiencia de los presupuestos de importación de estas provincias que pudieren afectar su desarrollo, de que el Banco Central suplemente la importación de artículos esenciales y bienes de producción por el monto de dichos déficit.

Por otra parte, por mandato [illegible] importaciones que efectúen los servicios públicos, fiscales; semifiscales o empresas autónomas del Estado en las provincias sujetas al régimen de la Ley N.o 12.008, deben sujetarse al régimen general de cambios vigentes para el resto del país, sin afectar las disponibilidades de divisas de dichas provincias.

LAS NUEVAS DISPOSICIONES

La Ley N.o 14.824 por su parte, dispuso que las mercaderías señaladas en su artículo 5.o (artículos suntuarios a que se refiere la Ley N.o 12.008), que se internen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes quedan afectas al pago de todos los derechos e impuestos adicional establecido de acuerdo con la Ley No. 13.305 y, en virtud de las normas de la Ley N.o 12.088 también con excepción de los depósitos de importaciones.

CUALES SON SUNTUARIOS

Estos artículos suntuarios se encuentran taxativamente enumerados y comprenden, entre otros, y sólo por vía de ejemplo: joyas y joyerías falsas; metales y piedras preciosas; pieles finas, elaboradas, semielaboradas o en bruto; sederías; géneros o artículos manufacturados que contengan seda o cualquier otra fibra textil natural o sintética, con excepción del vestuario de algodón y de lana y los géneros y artículos de algodón y de lana; perfumes; jabones de tocador y cosméticos; marfiles y objetos de arte; relojes de metales finos; alfombras y tapices; tabacos; cristalería fina; aparatos de televisión y sus repuestos; radios y sus repuestos; grabadora de sonido y sus repuestos; tocadiscos; fonógrafos y gramófonos; bebidas alcohólicas; cámaras fotográficas; juguetes mecánicos, motocicletas y motonetas y sus repuestos, etc.

El resto de los artículos y mercaderías no suntuarios que se importen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes se encuentran liberados del pago de los derechos establecidos en el arancel aduanero y adicionales, de los impuestos ad-valorem de los impuestos adicionales de la Ley N.o 13.305, y de los depósitos de importación.

LOS NO SUNTUARIOS

El resto de los artículos y mercaderías no suntuarios que se importen en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, se encuentran liberados del pago de los derechos establecidos en el arancel aduanero y adicionales, de los impuestos ad-valorem de los impuestos adicionales de la Ley número 13.305, y de los depósitos de importación.

La Ley N.o 14.824 contempló en forma especial la internación de automóviles y station wagons, en las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, estableciendo que aquéllos cuyo valor FOB no exceda de 20.000 dólares pagarán solamente el impuesto especial de 100 por ciento sobre su valor FOB, establecido por la Ley N.o 12.434. Igualmente, se dispuso que los vehículos destinados a la locomoción colectiva pública, que se internen en estas provincias quedarán liberados de pago de todo impuesto o derecho, como también los automóviles destinados al uso exclusivo de taxis, por choferes profesionales.

Las importaciones efectuadas al amparo de la Ley N.o 12.008, por expreso mandato legal, se cubren a través del mercado libre bancario.

CALIDAD DE IMPORTADOR

Sólo pueden ser importadores en las zonas comprendidas en la Ley N.o 12.008, las personas naturales o jurídicas, con residencia de a lo menos 5 años en la respectiva provincia, y que tengan bienes propios, debiendo acreditar ambas circunstancias en el Banco Central de Chile, y, además, los industriales y agricultores que no tengan la permanencia anterior, cuando se trate de productos destinados a su propia industria. Igualmente, la ley reconoció la calidad de importadores a las personas que con anterioridad a su vigencia, se encontraban inscritos como tales ante la agencia local correspondiente del ex Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Son aplicables también a estas zonas las normas que se han analizado en el caso del departamento de Arica, para el traslado al resto del territorio nacional de mercaderías elaboradas, semielaboradas, etc., con materias primas o parte de origen extranjero.

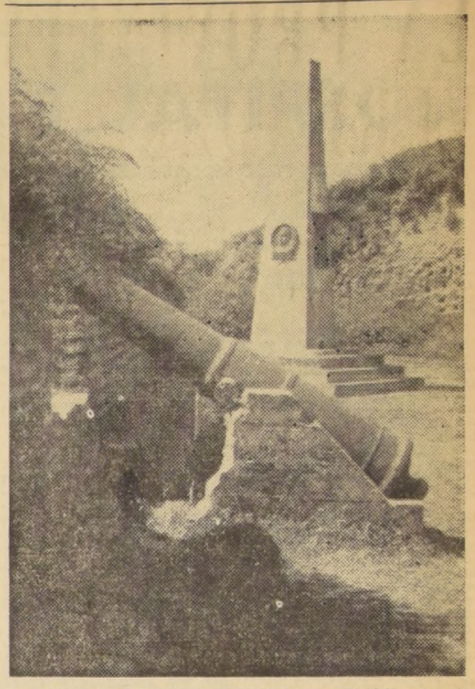

ANCUD CUENTA CON DIVERSOS lugares históricos en sus alrededores. EN EL GRABADO, en primer plano, un cañón del Fuerte San Antonio, que los españoles instalaron para defender las bahía de ataques procedentes del mar. Al fondo, un monolito grande que recuerda la toma de ese lugar por las fuerzas chilenas luego de la batalla de Pudeto, que puso término a la resistencia de las fuerzas realistas de España en esa región. La Municipalidad de Ancud, entre sus múltiples preocupaciones, labora en planes de turismo.

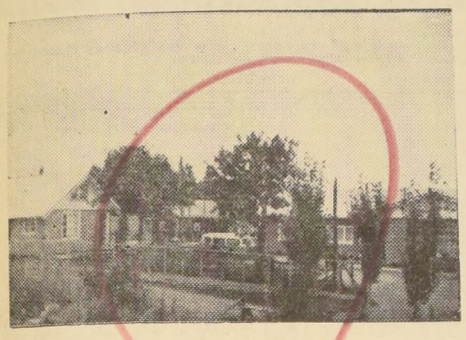

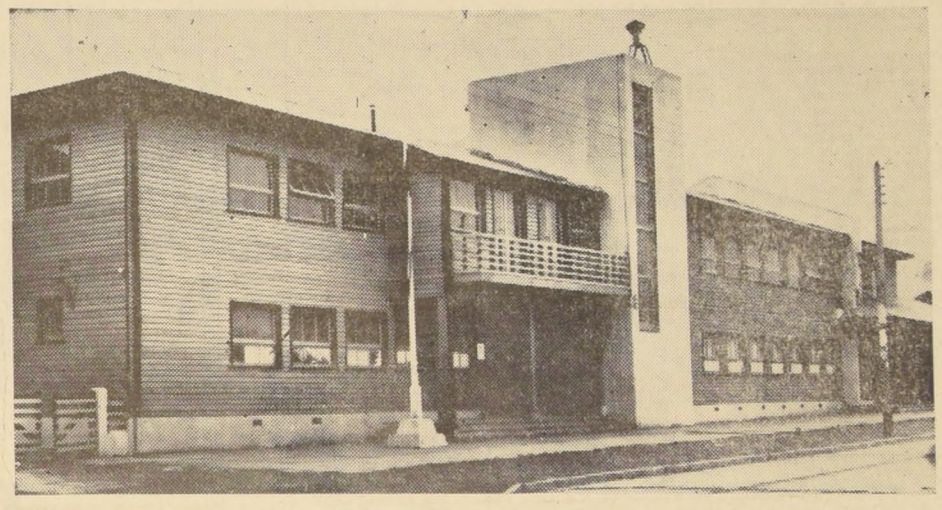

Castro tiene todo el señorío de una capital de provincia. La ciudad que un día velara frente al peligro de los incendios, va hoy cimentando su prestigio urbano con nuevos edificios. En éste, anterior al terremoto, se han combinado la construcción típica de la región, la madera, con el hormigón. Se encuentra en su plaza de armas.

Plan de Obras Sanitarias aprobado para localidades de la provincia

Para Castro es indispensable que se proceda a decretar cuanto antes los fondos destinados para diferentes obras de tipo sanitario que reclama con urgencia.

Esto también interesa a Ancud, Dalcahue, Quellón, Chaitén y Palena.

Los trabajos están comprendidos en el plan elaborado para la provincia de Chiloé por la Dirección de Obras Sanitarias y deben ser ejecutados este año, de acuerdo con el plan de inversiones resuelto por dicho organismo del Ministerio de Obras Públicas.

El mencionado plan dispone de un presupuesto de cerca de 220 mil escudos. Estos fondos están distribuidos por localidades, procedencia de su financiamiento y cantidad por invertir.

ANCUD.— Mejoramiento de captación, en planta gravitacional Bellavista y cercos: 24 mil escudos (Presupuesto Nación).

DALCAHUE.— Instalación de servicio: 36 mil escudos (AID).

QUELLON.— Instalación de servicio: 32 mil escudos (AID).

CASTRO.— Nueva captación Estero El Molino, estanque de mil metros cúbicos, casa y oficina, almacenes: 50 mil escudos (AID).

PALENA.— Instalación de servicio: 32 mil escudos (Presupuesto Nación).

CHAITEN.— Instalación de servicio, 16 mil escudos. (Presupuesto Nación).

ANCUD.— Mejoramiento general del servicio, canalización estero La Toma: 8 mil escudos (Presupuesto Nación).

CASTRO.— Red aguas lluvias: 32 mil escudos (Presupuesto Nación).

PROYECTO CANALIZACION LA TOMA

En consideración a que no dispone de estudios técnicos para la pretendida canalización del estero que durante largos años ha significado preocupación por las inundaciones invernales y que ahora se hace más necesario debido a la construcción del nuevo Mercado Municipal en los terrenos de calle Prat colindantes con el lecho del riachuelo, el Administrador Provincial Edgar Romero Rojas, está confeccionando un anteproyecto de embovedamiento del curso del estero en su tramo que cruza desde calle Pedro Montt hasta la desembocadura en la dársena.

Los planos confeccionados serán reimitidos a Santiago para recibir la aprobación de la respectiva Dirección de Obras Sanitarias, permitiendo de esta manera la iniciación de los trabajos en un plazo aconsejable paralelo a las obras complementarias de urbanización que se vienen realizando en las cercanías, como ser pavimentación de la misma avenida Prat y P. Montt, además de calle Dieciocho.

HOTEL "LA BOMBA"
CLUB SOCIAL CUERPO DE BOMBEROS
Y FUENTE DE SODA "LA CENTRAL"
EDUARDO BALLESTERO MUÑOZ
ESMERALDA 170 - CASTRO - CAS. 95
SE ATIENDE PEDIDOS PARA BANQUETES
—SERVICIO A LA CARTA—
CUENTA ADEMAS CON UN MODERNO BUS PARA EXCURSIONES

HARDESSEN, MARCHANT & CIA.
DISTRIBUIDORES DE
"MADEMSA" y "MADECO"
CASILLA 47 — FONO 426
DIREC. TELEG. "HARMAR"
SUCURSAL: CASTRO
CASILLA 74
BLANCO 250

RESTAURANT Y FUENTE DE SODA
"CARROUSEL"
PEDRO 2º PAREDES P.
SERRANO 252 — CASTRO

CONSTRUYERON MODERNO HOSPITAL PARA CASTRO

ESTARA DOTADO DE LOS ELEMENTOS MAS AVANZADOS PARA LA ATENCION MEDICA.

CASTRO. (Corresponsal). — En los próximos días abre sus puertas el Hospital de Castro, destinado a convertirse en uno de los más modernos establecimientos asistenciales de la zona sur del país.

Su Dirección estará a cargo del Dr. Alvaro Barrientos Ross, quien participó entre unos trescientos colegas en el concurso para optar a este cargo y entre los profesionales que prestarán atención en el Hospital figura el Dr. René Tapia Salgado, quien, además de sus tareas propias, ha sido el alma y nervio de muchas instituciones como el Club Aéreo, etc.

Durante una visita realizada al Hospital de Castro, nos recibieron ambos profesionales, en compañía del Dr. Pablo Vouillieme, jefe del Subdepartamento de Recuperación, y el Sr. Roberto Barroilhet, jefe de Sección Habilitación de Hospitales, quienes en esos precisos momentos controlaban la recepción de materiales, que en grandes cajones han estado llegando a Castro.

En su compañía y la de los doctores Barrientos y Tapia, hicimos un rápido recorrido a todas las dependencias del nuevo Hospital, orgullo no sólo de Castro, sino de todo Chiloé.

Desde la llegada, aun en las afueras del plantel, se advierte algo no común en estas latitudes, por la que será iluminación realmente de primera.

Luego se ve el hall de entrada y la escalera que da al segundo piso, donde se instala todo lo relacionado con administración hospitalaria. Desde aquí, llama la atención el poco usado material "muriglas" de que se hallan revestidas las murallas y les da un precioso aspecto, resistente al fuego.

A los lados, de amplios y bien aireados e iluminados pasillos, están las salas y luego el pensionado, con capacidad, en total, para no menos de cien camas.

Sin embargo, para empezar, nos dijeron nuestros informantes, se usarán solamente unas sesenta camas.

Largo sería describir las medidas que se tomaron en cuenta para la construcción de piezas y salas de enfermos, como para funcionarios, las cuales reúnen el máximo de comodidad.

A fin de facilitar más aún la atención, se contará con una planta interna de 25 teléfonos, que serán instalados en los próximos días.

Después recorrimos la lavandería, cocina (que será a petróleo) y muchas otras dependencias no mencionadas en esta corta crónica, pues lo visto ayer da para muchas columnas más.

Entre otros materiales y maquinarias, se cuentan las calderas para la calefacción, también a petróleo, máquinas lavadoras de platos, que funcionarán a electricidad, etc.

En los alrededores del edificio, se advierte gran actividad en trabajos de jardinería y plantaciones de árboles autóctonos, que contribuirán a la mejor presentación del establecimiento.

LA ENTREGA

El importante hospital castreño, cuyo costo, sin tomar en cuenta mobiliario, es no inferior a los mil ochocientos millones de pesos, será entregado en el curso de los próximos días, con asistencia de autoridades.

LEVANTAN CENSO DE LA PRODUCCION EN CHILOE

La Oficina Provincial de Estadística y Censos, mantiene permanentes contactos con los corresponsales que desde diferentes puntos de Chiloé le remiten informes y datos relacionados con las actividades productivas. Estas encuestas se refieren principalmente a agricultura y ganadería, aserraderos, establecimientos industriales y a muchas otras manifestaciones de la población activa.

El Inspector Mariano Andrade Oyarzún expresó que al respecto la dependencia a su cargo recibió ya cerca del 80 por ciento de los formularios sobre la encuesta agrícola ganadera de febrero, para ser remitidos a la Dirección del Servicio en Santiago. Encuestas de esta clase tienen lugar cuatro veces el año, mensurando así los niveles alcanzados por la producción agraria en general.

También cae dentro del ámbito de los estadígrafos comprobar el número de explotaciones mineras, mediante un padrón confeccionado anualmente, y la existencia de empresas que se dedican a publicar impresos periódicos. Los antecedentes obran ya en poder de los establecimientos comprendidos en tales encuestas estadísticas.

Navegación por los canales de la isla

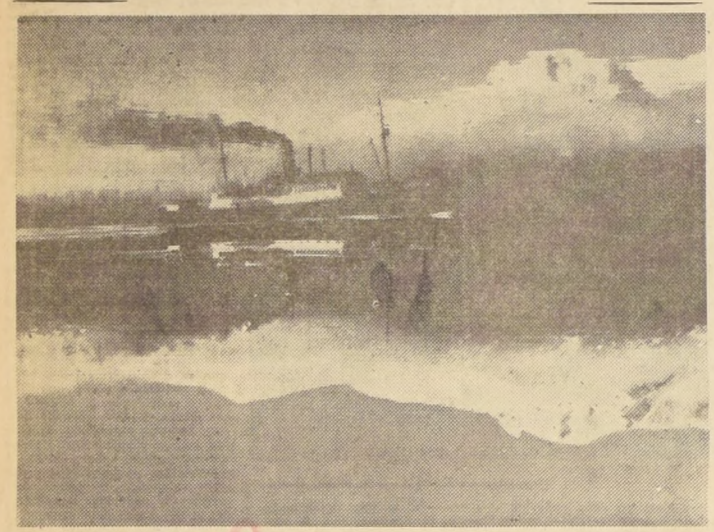

La navegación por los canales que rodean la Isla de Chiloé tiene especial atractivo y la belleza natural del ambiente da un marco monumental a la embarcación que surca las aguas.

OBSEQUIO DE CRUZ ROJA DE EE. UU.

Esta familia chilota, que perdió su hogar con motivo del maremoto, recibe una vivienda donada por la Cruz Roja norteamericana en los alrededores de Castro.

TIENDA Y ANEXOS

LA MEJOR SURTIDA DE CASTRO

SANTIAGO GALLARDO G.

Arturo Prat 233, Casilla 66

CASTRO

RESIDENCIAL "ANCUD"

de Albina P. v. de Wechsler

REGIAS PIEZAS PASAJEROS

AVENIDA QUINTANILLA

Frente al muelle – Casilla 65

LINDA VISTA BAHIA

SU HOGAR EN LA CAPITAL DE CHILOE

ATENCION ESMERADA DE SU PROPIA DUEÑA

WAGNER STEIN Y CIA. S. A. C.

CASILLA Nº 132 — CASTRO

Importadores de:

ARTICULOS PARA CONSTRUCCION - SANITARIOS - FIERRO PARA TECHO - CLAVOS DE ALAMBRE - ARTICULOS PARA EMBARCACIONES - JARCIA MANILA - CADENAS - CLAVOS GALVANIZADOS.

Ley de Franquicias Aduaneras significa para la Provincia de Chiloé una posibilidad de existir

Asociación de Importadores del Archipiélago expone sus puntos de vista sobre el régimen de importación.— Lo que han representado para la zona esas Franquicias: mejor standard de vida, incremento económico, progreso material.— El Estado también se ha beneficiado, porque los presupuestos de obras públicas se reducen al incorporar maquinaria bajo costo.

Cuando se dictaron la leyes N.o 12.008 y 12.084 sobre franquicias aduaneras para las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, se tuvo en vista una serie de razones de orden socio-económico y la necesidad de provocar en esas zonas de Chile, un resurgimiento de importancia que, sólo incorporará a ese vasto sector de la nacionalidad al cuadro general de la economía chilena, sino también en el orden humano, espiritual y cultural.

¿Qué ha significado el Puerto Libre para la provincia de Chiloé, por ejemplo?

Desde luego una mayor actividad comercial, desarrollo de la iniciativa privada, construcción de nuevos edificios destinados a renovar los antiguos locales. Esta permutación, desde luego, involucra un avance arquitectónico den tro de las comunidades de mayor densidad de población, como lo son Ancud y Castro.

Otra incidencia favorable para el Estado, es el incremento de las contribuciones tributarias, a través de mejores ingresos por los rubros de Impuesto a la Renta, Impuesto a la Compraventa, Contribución de Bienes Raíces, etc.

Las Municipalidades mismas han percibido mayores fondos o recursos económicos como consecuencia del aumento de las Patentes, de modo singular las correspondientes a los Importadores que tienen una tributación muy superior a las simples casas comerciales.

La escuela del Puerto Libre para la provincia de Chiloé estadísticamente habían dado el progresivo aumento del turismo en la zona del Archipiélago, materia que ha significado un progreso en cifras como hoteles, movilización colectiva terrestre, con el aumento de microbuses y otros medios de locomoción incluyendo la marítima y la aérea.

La presencia de viajeros extranjeros tiene como incentivo la adquisición de artículos de uso personal, a bajo costo en relación con el continente.

Es preciso consignar en este aspecto, de que Chiloé jamás ha computado a su favor una cuota de divisas para internar al país artículos suntuarios o de los clasificados como prescindibles, superior a 400 dólares anuales. También ese cupo jamás ni siquiera ha sido utilizado. La razón es una y muy simple. El derecho aduanero a pagar por ese concepto o tipo de mercadería es demasiado oneroso y, en la generalidad de los casos, en la práctica, derivaría hacia lo anticomercial, por cuanto su expendio al público, al fijar el precio de venta, se ubicaría por sobre el margen de competencia.

Las franquicias aduaneras han beneficiado las vías de comunicaciones de los chiloés, cuya población vive diseminada en infinidad de islas pequeñas, en el sentido de que se ha podido importar motores marinos, permitiendo renovar los antiguos en uso y dejándolos al alcance de muchas personas. De este modo, junto con mejorar los medios de transporte, los ha significado en el factor tiempo. Es decir, más rápidos que con pequeños motores fuera de borda, o el anticuado sistema de remos.

En este mismo aspecto se ha logrado, el sistema de pesca ha logrado contar con esos elementos mecánicos, provocando un mayor incremento alcanzado en el rubro producción de mariscos y pescados. De información seperada, se adjunta un Cuadro Estadístico sobre la materia.

La existencia y uso de camiones, camionetas, microbuses y automóviles en la Isla ha visto incrementado, facilitando, con ello, una más rápida y expedita comunicación entre las diversas localidades chilotas, y, además, el transporte de pasajeros, intercambio de productos hortícolas, etc. Como información sobre esta materia podría consignarse de que hasta 1956 fecha de iniciación de las franquicias aduaneras— la cantidad o existencia de vehículos motorizados en Chiloé, simplemente eran contabilizables con los dedos de una mano.

El propio Fisco ha resultado con evidente beneficio en Chiloé con la aplicación práctica de las Franquicias Aduaneras. Es así como se ha importado diversos tipos de maquinarias destinadas a servir en la ejecución de los trabajos de obras públicas, tales como establecimientos escolares, aeródromos, puentes, caminos, hospitales, edificios destinados a la Administración Pública, etc., con ingente economía de gastos en los presupuestos destinados a esas obras en la provincia.

Cuando en el mercado de valores la situación de divisas y cambio es normal, en Chiloé se ha podido importar alimentos de consumo esencial como es el caso del azúcar, la harina, el aceite, la yerba mate, etc., y al público consumidor le ha sido permitido adquirir esas mercaderías a precios mucho más bajos que los cobrados en el continente y en el resto del país.

En el rubro vestuario también el habitante de Chiloé ha podido apreciar las ventajas de las Franquicias Aduaneras, por cuanto las importaciones de zapatos, casimires, artefactos y menaje de hogar, impermeables, géneros de todo tipo para ambos sexos, han llegado hasta su poder a precios que no existen en plazas no liberadas del resto del país.. En una palabra, significa que el presupuesto familiar "per cápita" no sólo resulta adecuado a sus ingresos, sino que tolera llevar una vida más agradable, más acorde con las necesidades humanas de la época y hacerle olvidar que se desenvuelve en un ambiente de aislamiento geográfico.

RÉGIMEN DE DIVISAS PARA IMPORTACION

La primitiva ley N.o 12.008 y su Reglamento, toleraba importar sólo hasta el monto de las PROPIAS EXPORTACIONES causadas por la provincia en el año económico anterior.

Chiloé, como no tenía producción muy importante que exportar, hasta el año 1961 —fecha de modificación de la cuota de divisas—, este cupo jamás sobrepasó los 400 mil dólares anuales.

¿Qué significaba esta situación?

NADIE podía intentar inversiones del tipo industrial dentro de la zona, si se considera o se tiene en cuenta de que en Chiloé hay que hacerlo todo.

Con posterioridad, devino una modificación con la dictación de la ley N.o. 14.824, artículo 5.o, en el sentido de alterar ese máximo de 400 mil dólares al año, estableciendo como MINIMO la equivalencia a los retornos del año ANTERIOR en la provincia de Aisé'n, entregando al Banco Central la opción de poder SUPLEMENTAR dicho monto hasta el nivel de las NECESIDADES DE LA PROVINCIA DE CHILOE.

Puestas en marcha estas nuevas disposiciones legales, en el desarrollo de los años 1961, 1962 y 1963, permitió acrecentar el total de las importaciones, estimándose el consumo normal de divisas por período anual, en 1.500.000 dólares, sin haberse excedido nunca de ese valor promedio total, por cuanto la CAPACIDAD DE COMPRA del comercio, de la industria y de la agricultura NO HACIA POSIBLE un mayor volumen.

Este año, el Comité Ejecutivo del Banco Central de Chile ,acordó fijar cuotas individuales a cada Importador, de acuerdo a los Registros aprobados durante los dos últimos años, es decir, 1962 y 1963, sin considerar la suma que EFECTIVAMENTE se internó a la zona, debiendo consignarse en esta faceta de que las autorizaciones de Registros —por innumerables causas ajenas a la voluntad de los Importadores— son MUY SUPERIORES a la cantidad de divisas que REALMENTE se ocupan.

Datos estadísticos aproximados permiten hacer las siguientes comparaciones: En 1962, el Banco Central de Castro, autorizó registros para todos los Importadores de Chiloé del orden de los 4.600.000 dólares, pero en realidad sólo se internaron a la zona alrededor de 1.600.000 dólares. Durante el período anual siguiente —año 1963—, las cifras, en los órdenes citados, fueron, en general, de carácter similar.

A la situación anteriormente descrita, resulta necesario adicionar que, con ocasión del alza sorpresiva en la escala de valores del dólar, producida a fines de 1961 —cuyo proceso ascendente ha continuado— TODOS LOS IMPORTADORES de Chiloé soportaron duras emergencias de caudales que les permitieran cancelar las adquisiciones ya contraídas formalmente y se vieron abocados antes de seis meses, a disponer de casi el DOBLE de capital propio para solventar dichos pagos.

Esta situación financiera ha hecho que los Importadores de la provincia de Chiloé limiten sus compras habituales a un nivel mucho más bajo —en dólares u otras monedas foráneas— que en los períodos en que el dólar permaneció estabilizado al cambio de E° 1.053. .

Pero no es eso todo, con respecto a la situación en que actualmente se hallan los Importadores de la provincia de Chiloé. A pesar que disposiciones del Banco Central de Chile, a través de su Departamento de Comercio Exterior, estipulan que los pagos o REMESAS al exterior deben efectuarse a contar desde ciento veinte días después de la fecha de embarque de la mercadería en Chiloé, esta práctica NO se realiza y se ha registrado el caso de que las remesas no se hacen casi nunca en las fechas y plazos estipulados, llegando al extremo de que se hacen hasta 10 ó 12 meses después de la fecha de embarque de los productos. Este hecho real produce una natural desorientación, tanto en el Importador de Chiloé —que no tiene un conocimiento oportuno de los costos de la mercadería— como en las firmas embarcadoras, que colocan trabas a las expediciones o envíos, porque carecen de garantía normal en los pagos. En la práctica, las firmas extranjeras aplican intereses —en dólares naturalmente— para resarcirse de los pagos insolutos y, que en el hecho, ocasionan recargo en el costo original del o los productos.

Todo el proceso señalado deriva hacia el cobro de precios por expendio al público consumidor. Si el Importador no conoce sus costos reales, hasta no CUBRIR el valor de las mercaderías que expende, se halla abocado a la necesidad de fijar un precio aproximado. Este cálculo, muchas veces, perjudica al comerciante. Los capitales individuales o colectivos de la provincia de Chiloé son escasos en su monto, de ahí que las mercaderías no puedan mantenerse retenidas en bodegas durante un lapso muy prolongado o hasta su total cancelación en el extranjero.

Para una mejor comprensión de que tal incertidumbre es lesiva a los capitales chilotes, es preciso establecer el hecho de que a Chiloé NO HAN LLEGADO capitales foráneos, por expresa prohibición de la ley N.o 12.008, que exige como requisito sine qua non, para ser Importador, una residencia MINIMA de cinco años en la provincia.

Círculos interesados y entidades gremiales patronales, de tiempo en tiempo, inician campañas de prensa y radio contra los regímenes de "puertos libres" —Chiloé sólo disfruta de "franquicias aduaneras"— y representan al Poder Ejecutivo que esas zonas sólo son fuentes y causas de "drenaje de divisas" para la nación.

En el caso específico de la provincia de Chiloé, ¿puede afirmarse honestamente de que se trata de un "drenaje de divisas" del presupuesto anual del país, el hecho de que se ocupen dólares por 1.500.000 al año?

La Asociación de Importadores de Chiloé, a los detractores del sistema de que actualmente disfruta esa zona, los invita a fijar su residencia POR UN AÑO en el Archipiélago. Durante ese lapso, más que suficiente, podrá comprobar, personalmente, que en ese lugar de Chile aún no hay teléfonos, que en sus dos principales ciudades —Castro y Ancud—, los cinematógrafos brindan funciones al público CUANDO PUEDEN llegar las películas y que una carta expedida desde Santiago, demora más en llegar a su destinatario en la Isla, que a cualquier país de Europa.

Despojar a la provincia de Chiloé del actual sistema de "franquicias aduaneras", sería condenarla a morir de inanición.

VISION PANORAMICA DEL PUERTO DE CASTRO

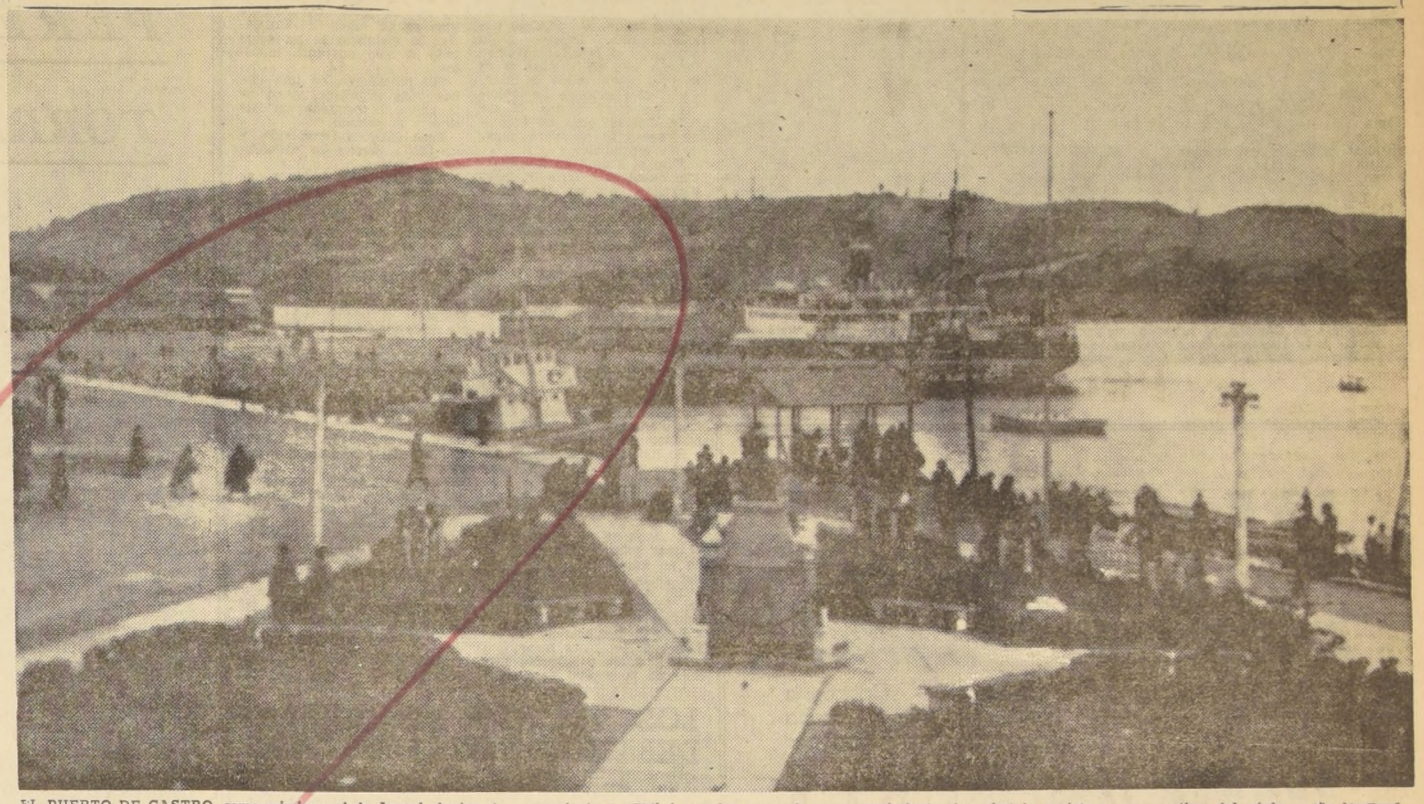

EL PUERTO DE CASTRO, como asimismo el de Ancud, dentro de la provincia de Chiloé, son los que más vasto movimiento de cabotaje registran, con motivo del régimen de Franquicias Aduaneras. En la actualidad, se realizan los preparativos para la construcción de un gran muelle, con todos los adelantos de la técnica en la materia, por parte del Ministerio de Obras Públicas. EN EL GRABADO, una vista del puerto chilote de Castro.

En busca de soluciones a importadores chilotes

Recientemente estuvo en Santiago, el presidente del Comité de Importadores de Ancud, Julio Kompatzki Hormickel. El activo hombre de negocios, en representación de sus colegas del archipiélago, sostuvo diversas entrevistas con los directivos del Banco Central de Chile, de la Dirección de Industria y Comercio del Ministerio de Economía y altos funcionarios de la Administración Pública. En todos esos diálogos, el señor Kompatzki planteó los problemas que enfrentan los Importadores de la provincia de Chiloé.

Datos estadísticos de Chiloé

La provincia de Chiloé tiene una superficie total de 27.013.5 kilómetros cuadrados, que se descompone en la siguiente forma:

Ancud	3.419.4	Kms²
Castro	8.477.8	id.
Quinchao	418.5	id.
Palena	14.697.8	id.

La provincia de Chiloé, de acuerdo con el Censo efectuado el año 1960, tiene una población de 90.206 habitantes, distribuída en una superficie que se compone de una parte continental y de una insular. La distribución de dicha población es la siguiente:

Ancud	32.090	Habitantes
Castro	44.463	id.
Quinchao	15.672	id.
Palena	6.981	id.

El clima se caracteriza por la abundancia de lluvias durante todo el año.

Los meses ideales para el turismo son de Diciembre a Febrero.

MAS DE MIL TONELADAS DE PESCADOS Y MARISCOS PRODUCE ZONA DE CHILOE

Durante el año 1963, se experimentó en el puerto de Ancud el más alto repunte de la producción de Mariscos y Pescados, como consecuencia de la motorización de las diversas embarcaciones, gracias a las franquicias aduaneras de que disfruta la provincia de Chiloé.

RUBROS MARISCOS, total por especies:

Almejas	524.990
Apancoras	24.430
Cholgas	16.550
Choritos	39.890
Erizos	62.770
Locos	69.350
Piures	14.280
Otras especies	53.220

RUBROS PESCADOS, total por especies:

Congrio	9.240
Corvina	13.620
Pejerrey	80.000
Robalo	117.970
Sierra	28.590

Los mismos rubros rindieron, en escudos, las siguientes cantidades:

Almejas	E° 36.749.60
Apancoras	E° 4.175.90
Cholgas	E° 2.317.00
Choritos	E° 2.162.30
Erizos	E° 12.514.00
Locos	E° 17.342.50
Piures	E° 856.80
Otras especies	E° 3.193.20
TOTAL DE MARISCOS	796.500 Kgs.
VALOR EN ESCUDOS	E° 79.311.30
Congrio	E° 3.696.00
Corvina	E° 544.80
Pejerrey	E° 32.000.00
Robalo	E° 47.188.00
Sierra	E° 11.436.00
TOTAL PESCADOS	249.420 Kgs.
VALOR EN ESCUDOS	E° 94.864.80
PRODUCCION GENERAL	1.045.920 Kgs.
VALOR GENERAL	E° 174.176.10

PARAJE RURAL DE CASTRO

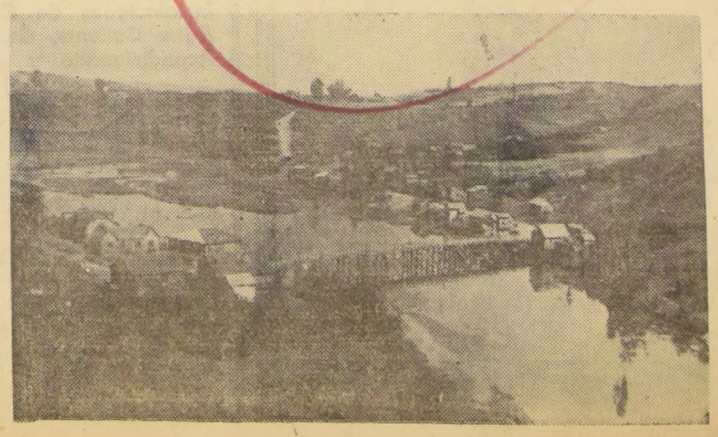

LUGAR DE TURISMO EN CASTRO.— En el grabado, una vista de la hermosa Villa Palmira, en Castro, atractivo lugar preferido de los turistas. Atendido por sus dueños que, a la vez, son los propietarios del Hotel "La Bomba" de la misma ciudad, don Lalo Barrientos.

Atractiva belleza de un templo

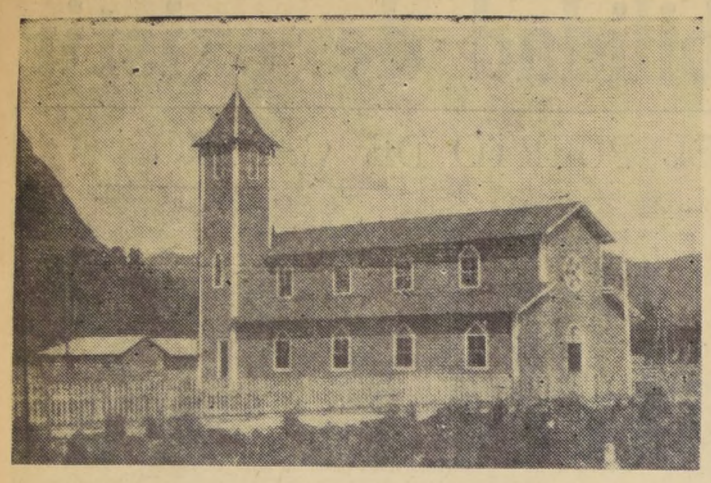

La Parroquia de Chaitén, el pequeño pueblecito donde cada habitante tiene una casa de color diferente, resalta sobre el fondo verde y agreste, de la comarca chilota. Está pintada de color rojo vivo con orillas blancas.

Presencia de Chaitén en los canales

UN COLOR DE CASA DIFERENTE PARA CADA UNO DE SUS HIJOS.

Mirando a Chaitén desde el aire, se piensa en un Dios hecho niño que hubiera estado jugando con la naturaleza.

Quizás si al crear el mundo, el Supremo Hacedor dejó en Chiloé un rompecabezas para que lo armara Jesús.

Y el pequeño lo armó.

Un mar salpicado de islas, bañando una playa. Enormes montañas oscuras, como telón de fondo. Un sendero para cruzarlas. Detrás, a un costado, el infaltable volcán nevado que se empina y se encorva para mirar al mar. En el otro extremo de la bahía, un cerro cónico. Y ese todo, con millones de árboles de espeso follaje para jugar "a la escondida".

Pero el Dios Niño lo encontró demasiado serio y, para alegrarlo, hizo un claro en el centro.

Los árboles que sacó los puso en las montañas para que se extendieran hacia las cumbres.

Fabricó un centenar de casitas de madera gris que diseminó por la pequeña planicie. En medio de ellas colocó una risueña iglesia roja con su torre puntiaguda.

Una casa azul para el gobernador. Otra amarilla para la escuela. Una tercera rosada para el juez. Los caminos los adornó con piedras blancas plantando helechos en sus orillas.

Se había completado el decorado para ilustrar un cuento infantil.

Y resultó Chaitén.

Cuando el sol brilla por las mañanas, los 2.300 metros del Corcovado se proyectan hacia el mar para mirarse orgulloso en sus aguas. La imagen del cerro Vilcún, reflejada también en el movedizo oleaje, juega a juntarse con la sombra blanca.

Pero los hombres no son niños y no les gusta jugar.

El hermoso y soberbio paisaje de la capital de Palena es ignorado por la mayoría de los chilenos. Sus setecientos habitantes también nos desconocen.

Su contacto con Puerto Montt, la ciudad más cercana, se establece a través del Golfo de Ancud en un barco que tarda 36 horas. No hace mucho se construyó una pista de aterrizaje en otro claro que la mano del hombre hizo en un lugar del bosque. Así, la distancia se ha acortado a sólo cuarenta minutos.

Sus moradores, en una idílica vida primitiva, viven de la pesca, la pequeña agricultura y el ganado.

Pero Chaitén tiene vida, y su gente merece la atención de la patria.

Aunque la primavera es hermosa, los inviernos son largos. Cuando ruge el huracán, toda la selva responde. Hasta las casas se estremecen. Y las nubes, el cielo y los pinos lloran semanas enteras.

Y vienen la tristeza, las enfermedades, la muerte...

Y en el abandono y el desamparo, el pueblo todo siente nostalgia de un pueblo amigo.

Chaitén es un mundo aparte. Hasta donde la vista alcanza, todo es soledad.

Pero el visitante que llega a sus playas, no sólo disfruta del encanto imponente y salvaje de ese lugar maravilloso. No sólo recordará el arcoiris que adorna las cumbres, toda la primavera, cuando el sol nace tras las montañas.

Sentirá en su corazón una ternura extraña y única. Conocerá la dicha de haber traído alegría a un pueblo solitario. De haber hecho florecer la fantasía en esas imaginaciones adormecidas. Llevará grabada para siempre la emoción del encuentro silencioso de las almas.

(María Ferrada C., Revista "En Viaje".)

LOS VECINOS DE QUICAVI DEBATIERON SUS PROBLEMAS

QUEMCHI. — Informados por altos dirigentes del Comité Pequeños Agricultores, del Centro de Padres y Amigos de la Escuela N.o 14, y otros vecinos del sector de Quicaví, hemos tenido conocimiento que recientemente, centenares de personas de esa localidad se dieron cita en el local de la Escuela, con el objeto de hacer un análisis de los problemas más urgentes que reinan en ese sector y por ende darlos a conocer a las autoridades correspondientes con residencia en Santiago. Entre estos problemas, tenemos:

1.—CREACION DE UNA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Es urgente necesidad la creación de una oficina de esta naturaleza, pues el sector se encuentra separado a más de 30 kilómetros de la cabecera de comuna, y esta distancia se hace más larga aún, si se considera la influencia de las altas mareas que bañan, en toda su extensión, el camino costanero que les une con Quemchi, generalmente en pésimas condiciones, haciendo imposible todo tránsito.

2.—CREACION DE UNA POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS

Con el adelanto de las ciencias, los pueblos luchan por prevenir enfermedades, única manera de mantener la mente sana y el cuerpo sano, lo que trae consigo un mayor rendimiento, en las distintas actividades de la vida. Por eso, los pobladores de Quicaví, haciéndose eco de estos principios, se encuentran luchando por conseguir la CREACION DE UNA POSTA DE PRIMEROS AUXILIOS, que sería de gran beneficio para los centenares de habitantes que viven en los sectores de Quicaví, Colo, Montemar, Chaurahue, Choen, etc., que en la actualidad carecen absolutamente de esta vital organización sanitaria.

Y como éstos, van analizándose los otros grandes problemas a los que esos sectores reclaman una primera solución, como el de sacar a Quincaví de su forzado aislamiento, mediante el ESTUDIO Y CONSTRUCCION DE UN CAMINO QUE EMPALME con el tramo Quemchi-Dalcahue, que les permitiría quedar unidos a los centros poblados de Quemchi por una parte, y Dalcahue, por otra, y, por ende, a Castro, Ancud, etc. Por otra parte, el Centro de Padres y Amigos de la Escuela N.o 14, ubicada en Quicaví, junto al profesorado, se encuentran trabajando activamente por conseguir un PATIO CUBIERTO para los educandos, y puedan, por tanto, efectuar las clases de Educación Física normalmente, sin estar sometidos a la influencia del tiempo y donde, además, los niños puedan encontrar un sitio apropiado donde disfrutar de recreos, ya que más del tiempo, deben permanecer encerrados en sus respectivas salas de clases, porque el mal tiempo reinante en esta zona no les permite salir a disfrutarlo al aire libre. Este problema es casi general en las escuelas de nuestra comuna, muchas de ellas con excelentes edificios; pero carecen de un patio cubierto y de otras dependencias que son indispensables en estas escuelas rurales, que son el faro de toda localidad y de donde salen los futuros ciudadanos forjadores del porvenir de nuestra querida patria.

ALMACEN
"EL FARO"
ALBERTO VELASQUEZ O.
IMPORTACIONES
Ferretería — Cristalería
Lana — Ropa Hecha
Abarrotes y Provisiones
BLANCO 180 CASILLA 15
CASTRO

RELOJERIA
IMPORTACIONES
FRANCISCO
DIAZ
BAHAMONDES
Especialidad:
RELOJES CYMA -
OMEGA - ROLEX -
YUNGHANS
BLANCO Nº 96
CASTRO - CHILE

COOPERATIVA DE AHORRO
"SANTIAGO" LTDA.

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionista para el sábado 25 de abril, a las 14.30 horas, en primera citación, y a las 15, en segunda, en calle Santo Domingo N.o 1343.

TABLA:

1.—Primera memoria y balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1963.
2.—Elecciones a que haya lugar.

ALFREDO SOFFIA B.
Presidente

Santiago, Abril 1964.

SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE ESTABLECIMIENTOS HOSPITALARIOS S. A.

Instalaciones de Calefacción Central, Agua Caliente, Central Térmica, Aire Acondicionado y extracción de Aire

Hospital de Nueva Imperial

SE SOLICITAN PROPUESTAS PUBLICAS PARA LAS INSTALACIONES DE CALEFACCION CENTRAL, AGUA CALIENTE, CENTRAL TERMICA, AIRE ACONDICIONADO Y EXTRACCION DE AIRE PARA EL HOSPITAL DE NUEVA IMPERIAL

Los antecedentes se entregarán en el Departamento de Arquitectura de la Sociedad, calle Ahumada N.o 236, 7.o piso, desde el 29 de abril adelante, de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día miércoles 13 de mayo de 1964, a las 11 horas, en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad, calle Presidente Ríos N.o 6, 4.o piso.

Las firmas contratistas deberán tener al día su inscripción en el Registro de Contratistas de la Sociedad.

EL GERENTE

Stgo., 24 de abril de 1964

SILVIO
PEREZ
TORRES
IMPORTACIONES
GENERALES
ESPECIALIDAD
RAMO FERRETERIA -
ARTICULOS PARA
CONSTRUCCION
BLANCO Nº 85 - CASTRO-CHILOE

CASA
NINOSKA
DE
MANUEL BARRIENTOS B.
CALLE O'HIGGINS
CASTRO
Importadora. Confecciones alemanas e inglesas, ropa en general. Géneros alemanes, pilas, linternas, termos ingleses, etc.

Sitios de especial atracción ofrece provincia de Llanquihue

Puerto Montt, su capital, es un centro urbanístico que se destaca por su progreso y espíritu de trabajo.

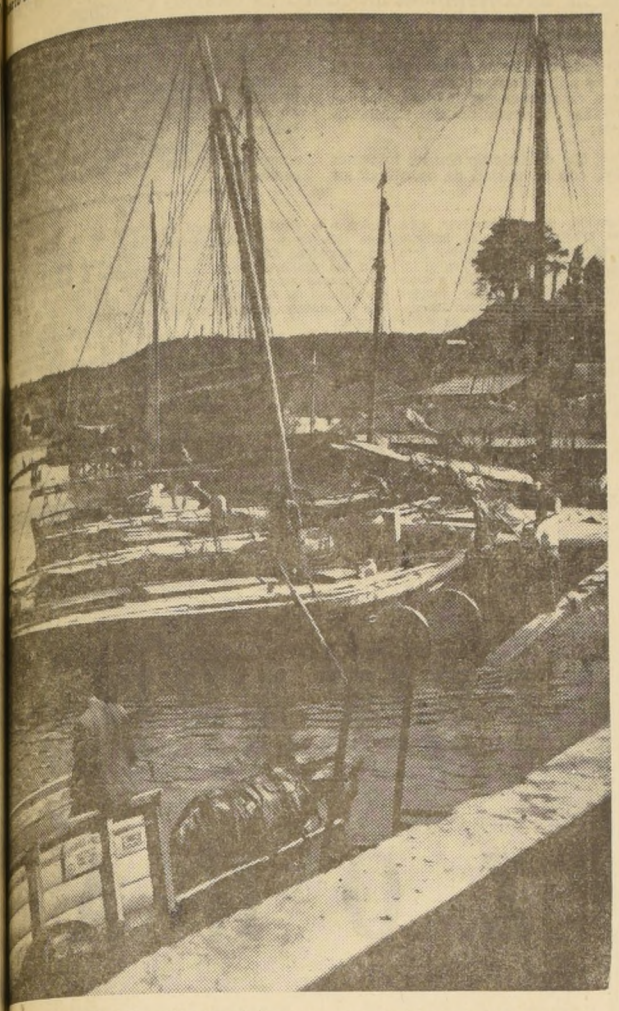

Escenas de Angelmó han sido llevadas a centenares de telas y han dado la vuelta al mundo. La vida pintoresca de Puerto Montt y sus aledaños y en forma especial del mundo chilote, dan cierto aire típico a estas escenas.

La provincia de Llanquihue, con su emprendedora capital, Puerto Montt, se levanta como una avanzada hacia la región austral chilena, y su ciudad, cabecera, como el resto de sus pueblos, están resurgiendo con extraordinaria rapidez, gracias a la iniciativa de sus habitantes, de los sismos que la estremecieron y destruyeron en mayo de 1960.

La mayoría de las heridas causadas por el maremoto del 22 de mayo están cicatrizadas, pero Puerto Montt reclama con urgencia la terminación definitiva de sus indispensables obras portuarias, para el desarrollo de sus actividades económicas.

Hay otros problemas pendientes, pero ellos se están solucionando gracias a los aportes y al interés estatal. Su red caminera está cobrando especial importancia y cada día se pavimentan nuevos tramos o se abren nuevas rutas. Se construyen viviendas y se reponen escuelas; su aeropuerto, El Tepual, está prestando servicios, y el Hotel Pérez Rosales ofrece su acogedor ambiente al turista.

Los recursos están abarcando todas las actividades de la región, y de sus tradicionales sitios de paseos, veraneo o descanso, han desaparecido ya las trágicas huellas del sismo.

LA PROVINCIA

La provincia de Llanquihue está dividida en cuatro Departamentos: Puerto Varas, Maullín, Llanquihue y Calbuco.

Departamento de Puerto Varas.— Comprende la región norte de la provincia. **Capital:** Puerto Varas. **Comunas:** Fresia y Frutillar.

PUERTO VARAS.— Es el centro de una hermosa región turística. Edificación moderna, calles arboladas y adornadas con jardines. Eficientes servicios públicos. Tiene magníficos hoteles con hermosa vista al Lago Llanquihue y a los volcanes Osorno y Calbuco.

Atracciones turísticas.— De asombro es el Lago Llanquihue, de 840 kilómetros cuadrados. Su profundidad alcanza en algunos sitios a 500 metros. Sus aguas son de un azul de fuerte tonalidad. En las tardes de verano tienen sus aguas una plateada serenidad. Está rodeado de sitios agradables de estar y villas de gran atención hotelera, como Llanquihue y Playa Maqui. En la ciudad está el atrayente cerro El Calvario. Desde su cima se domina la ciudad con el embrujo de sus casas de distintos colores a la orilla del lago. Otra atracción es el Cerro de la Cruz, el que ostenta una gigante cruz, que en las noches se ilumina reflejándose en las aguas del lago. Entre las excursiones cercanas está el recorrido a La Poza, que ofrece dos islas: Loreley y Virgen. Es un bello paseo por canales cubiertos de vegetación. Entre las jiras turísticas inolvidables se encuentra el viaje a Peulla, que partiendo en buses de Puerto Varas abarca Ensenada, lugar atrayente y donde un hotel dispensa agradable estada; de aquí a los Saltos del Petrohué, vueltas y saltos de aguas; y luego, Petrohué, con su hostería al borde del Lago Esmeralda o Todos los Santos. Vapores surcan este lago, maravilla de la naturaleza, el que ofrece mirajes de bosques, islas y siempre la presencia del Osorno, el Tronador, el Puntiagudo y el Techado. Terminación de esta navegación es Peulla, que recibe con su hermosura y un hotel internacional. Aquí el viajero descubre otra belleza, la que se prolonga hasta la frontera argentina. En los alrededores del hotel está, entre bosques, la cascada conocida como Velo de la Novia. Y siguen los parajes aumentando su belleza y acercando a Casa Pangue, el último puesto limítrofe de la policía chilena, en la ruta Puerto Varas-Bariloche.

Fresia.— Agradable localidad de verano y de envidiable paisaje.

Frutillar.— En la costa occidental del Lago Llanquihue, a 26 kms. al norte de Puerto Varas. Su playa tiene más de 3 kilómetros de extensión y desde aquí se observa el lago en toda su amplitud, sobresaliendo los volcanes Osorno y Calbuco. La estación de ferrocarril dista 3 kilómetros de la población. Cuenta con hoteles cuyas administraciones se encargan de la organización de viajes y excursiones zonales.

Hoteles.— La atención hotelera en Puerto Varas la dispensan el Gran Hotel Puerto Varas, Hotel Heim, Hotel Bellavista, Playa Hotel, Residencial Ancud.

Comunicaciones.— Caminos: Excelente red caminera. Ferrocarriles: Santiago-Puerto Varas.

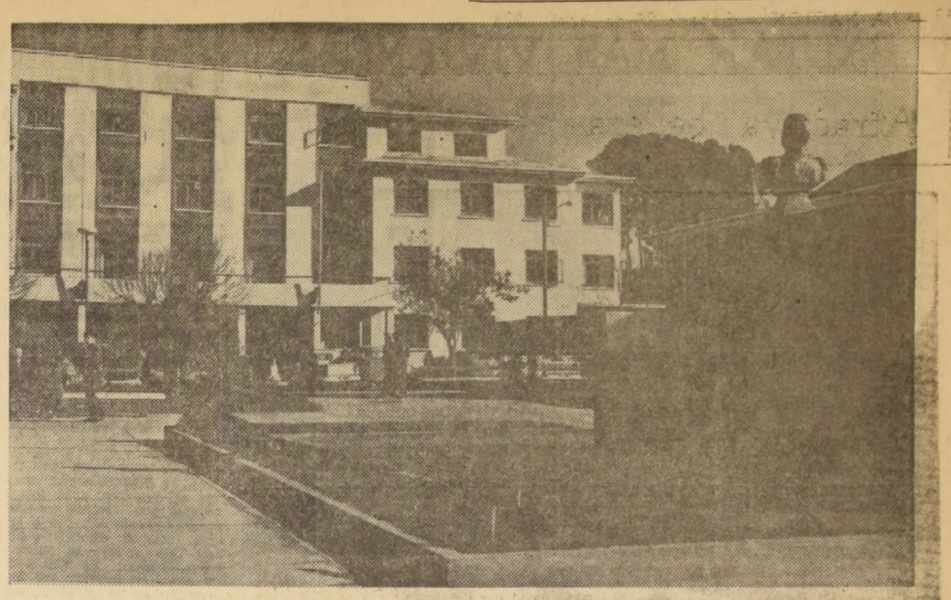

Puerto Montt, enclavado al término de la ruta ferroviaria y avanzada de Chile hacia los mares australes, exhibe la línea acogedora de sus modernos edificios. La iniciativa particular ha intensificado el ritmo de construcciones de nuevos edificios que están sustituyendo a los que derribó o desplomó el terremoto de mayo de 1960.

Departamento de Maullín. — Comprende la parte sureste de la provincia. **Capital:** Maullín. **Comuna:** Maullín.

MAULLIN.— Pueblo atrayente de activo comercio e importancia agrícola; cuenta con servicio de correos, telégrafos, aduana, registro civil y escuelas. Se encuentra en la margen sur del río Maullín y en la orilla oeste del río Cariquilda; está abrigado por los collados de Tentén y de Pichitentén, que la separan de los arenales del Pangal.

Atracciones turísticas.— Ofrece el pintoresco recorrido por el río Maullín, que cubre 140 kilómetros. Entre los lugares que se pueden tocar está el Salto o Puerto Toledo.

Maullín tiene variadas vías de comunicaciones. Un servicio de microbuses la une diariamente a Puerto Montt. Otra ruta se puede seguir desde la capital de la provincia a Puerto Toledo y de aquí en lanchas gasolineras a Maullín. El ferrocarril de Corte Alto a Los Muermos y luego un servicio de microbuses también comunican con este pueblo.

Departamento de Llanquihue.— Comprende la parte este y sur de la provincia. **Capital:** Puerto Montt. **Comuna:** Cochamó.

PUERTO MONTT.— Capital de la provincia. De pintorescas calles con casas modernas, ya sea en el plan o hacia las colinas. Es puerto marítimo de intenso movimiento y centro de comunicaciones. Aquí termina la línea férrea y la sección de la Carretera Panamericana que parte de la capital, y es punto de enlace con la vía marítima hacia el norte o hacia la región austral. La ciudad tiene un activo comercio y está dotada de toda clase de servicios.

(PASA A LA PAGINA 7)

ASTILLERO
TRIANGULO
AUSTRAL
CHINQUIHUE
ANGELMO ESQUINA CHORRILLOS — CORREO ANGELMO — CASILLA 35 — TELEGRAMAS "LAGUNAS" — FONO 2529 — PUERTO MONTT
BARCOS PESQUEROS DE 80 - 160 TONELADAS PARA PESCA DE CERCO Y ARRASTRE. CONSTRUCCION y REPARACIONES

TERMINO EL VERANO
COMIENZA
LA
TEMPORADA
DEL
MARISCO
Visite
PUERTO MONTT
la ciudad de los nuevos Hoteles y de las más variadas atracciones de pesca.
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Asociación de Ahorro y Préstamo
"RELONCAVI"
A. VARAS 851-FONO 2138
CAS. 717-CABLES "RELONCAVI"
PUERTO MONTT

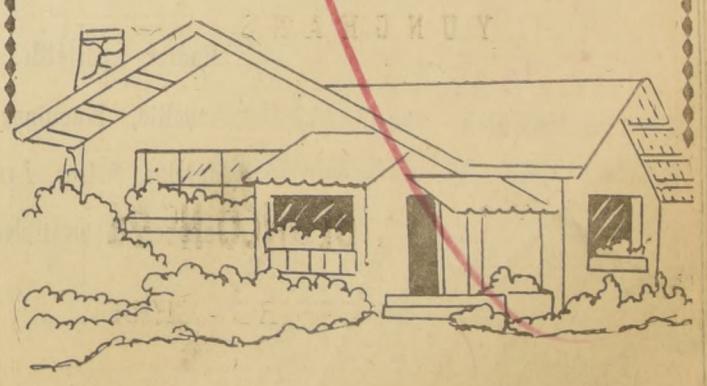

FALTAN MAS VIVIENDAS

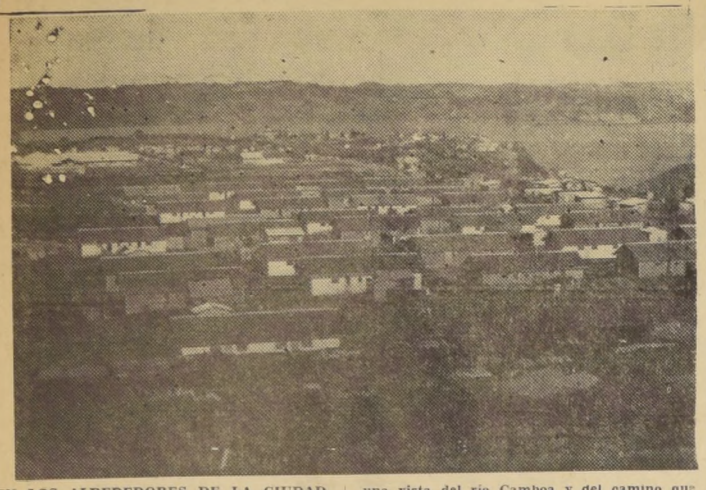

EN LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD DE CASTRO, existen bellos parajes de innegable atractivo turístico. EN EL GRABADO, una vista del río Camboa y del camino que conduce hacia Chonchi, pueblo costero, situado al sur de Castro.

Financiamiento integral de Chiloé a través del Banco Interamericano de Desarrollo-BID

MISION DE ICA CUMPLIO TAREAS QUE LE ENCOMENDARA LA CORFO EN CASTRO Y ANCUD.

El financiamiento integral de Chiloé, a través del Banco Internacional de Desarrollo —BID—, fue considerado últimamente en reuniones efectuadas en Castro y Ancud, en las que estuvieron presentes autoridades de la zona y representantes de una firma de ingenieros consultores.

Esta firma, llamada Ingenieros Consultores Asociados —I. C. A.— señaló que habían sido comisionados por la Corporación de Fomento, para elaborar un Plan de Desarrollo Integral de Chiloé, reuniendo para ello, todos los antecedentes sobre planes para la provincia, elaborados por instituciones estatales, privadas, de administración autónoma y regionales.

Señalaron, que de acuerdo con los informes ya reunidos, con su misión de coordinar los programas existentes en un programa único, podría representar un paso de gran importancia hacia objetivos precisos, las sibilidades económicas de la Provincia, determinada esta empresa a plantear proyectos efectiva aplicación, mediante el prestamo entregará a la Corporación de Fomento Banco Internacional de Desarrollo (BID) acerca de lo cual nos referimos en esta separada.

En cuanto a las circunstancias que originaron la preferencia por escoger a Chiloé como centro de este plan integral, se debería, según nuestros informantes, a la intervención manifiesta de un funcionario chilote allegado a las altas esferas ejecutivas del BID, que preside el chileno Felipe Herrera. El BID está interesado en facilitar, por intermedio de la CORFO, un préstamo que alcanza a los DIEZ MILLONES DE DOLARES, por acordar en principio entre estos organismos de fomento, y destinado a proyectos aplicables en determinadas áreas geográficas o zonas económicas del país. De la envergadura de tales proyectos dependerá, finalmente, el monto global del préstamo, que bien podría llegar a doce o quince millones de dólares.

INTERVIENEN EN EL PLAN INTEGRAL

Aparte de las intervenciones a que hacemos alusión, I. C. A., por intermedio del trabajo de recopilación de datos y evaluación de perspectivas, está ya efectuando en el terreno esta tarea determinante. Jefe del Proyecto "Chiloé" es el ingeniero Julio Fontecilla, y coordinador, el ingeniero comercial Ricardo Guerrero Jerez.

Desde esta semana se dedican a conocer las condiciones reales dentro de sus respectivos ámbitos de especialización, los ingenieros Samuel Irarrázabal, en agropecuaria, Hubert Fuchs, en pesquerías, Rafael Silva, en industrias.

A estos trabajos se incorporarán muchos otros profesionales, que irán tomando el pulso a la situación actual de Isla Grande y del archipiélago central de Chiloé, donde se dan las mayores posibilidades de ejecutar planes precisos que favorezcan a los conglomerados humanos de esta región insular.

I.C.A. ya adelantó un estudio importante y es el que se refiere al catastro de la riqueza forestal, inventario de bosques, con todos sus aspectos derivados de la explotación y mercados madereros, que durante la temporada veraniega acaba de realizar el ingeniero Jorge Gilchrist, acompañado de un grupo de cos.

De esta manera, veremos la concretación plan integrado a nivel nal, por lo que se ha clamando tanto tiempo Chiloé y bosquejado te a través de seminarios foros que contaron con picio oportuno de la dad de Chile y de institu locales conscientes de portancia que tenía luación para la incorp del Archipiélago al económico del resto de nente.

Club Social y Residencial

OSORNO

Atención de su dueño don Carlos Gutiérrez Martínez

(EL COMPADRE HUASO)

ESMERALDA N.o 174 — CASTRO

Toda clase de mariscos y guisos criollos:

VALDIVIANO - AJIACO
PARRILLADAS
TURCOS ENSARTADOS
CHANCHO EN PIEDRA
POROTOS CON RIENDAS

PANCHO VILLA
NIDOS DE AGUILA
HUEVOS CON CHALECO
ETC. ETC. ETC.

CUANDO VAYA A CASTRO, NO DEJE DE VISITARME; SERA BIEN ATENDIDO

CASA "GLADYS"

DONOSO Y CIA. LTDA.

IMPORTACIONES

THOMPSON 105 - CASTRO - CASILLA 150

Radios portátiles, Cuchillería Arbolito, Máquinas de afeitar, Maletas, Bolsos, Armas de fuego; Jabones, Comestibles, Vestuarios.

SITIOS DE...

(DE LA PAGINA 29.)

Historia.— La ciudad fue fundada en el año 1853, por el gran visionario don Vicente Pérez Rosales, quien pobló a estos lugares con los tenaces y luchadores colonos alemanes. El nombre antiguo de la ciudad era Melipulli (pueblo de las cuatro colinas), nombre que más adelante, 1861, fue reemplazado por el actual, en homenaje a don Manuel Montt, Presidente de la República.

Atracciones turísticas.— Dentro de la vida urbana está la Caleta de Angelmó, donde arriban las barcas de Chiloé cargadas de productos zonales. Es un rincon de pescadores, pintoresco y pictórico. Al frente de Angelmó se levanta la Isla Tenglo, muy frecuentada por sus quintas que ofrecen el "curanto" y la agradable chicha de manzanas. Entre los balnearios están Pelluco, de playas tranquilas y cómoda atención hotelera, y Chinquio,

Cochamó.— Pintoresco pueblecito ubicado a orillas del estuario de Reloncavi. Es apacible y acogedor. Hay una esmerada atención hotelera para el turista.

Hoteles.— Hotel Pérez Rosales, Club Alemán, Hostería Hoffman, (Isla Tenglo), Hotel Montt, Residencial Selmann, Residencial Alemana, y numerosos restaurantes que ofrecen platos a base de pescado y marisco.

Comunicación.— A 10 kilómetros de Puerto Montt se encuentra la Base Aérea de Chamiza. Aeropuerto: Tepual, punto de enlace de los viajes aéreos a la región austral del país. Ferrocarriles: Santiago — Puerto Montt.

Departamento de Calbuco. — Comprende una pequeña región situada en el centro sur de la provincia. **Capital:** Calbuco. **Comuna:** Calbuco.

CALBUCO.— Tiene importancia en el orden pesquero e industrial. Hay aquí fábricas de conservas de mariscos y pescados. Estos productos, por su excelente calidad, gozan de prestigio dentro y fuera del país. Calbuco está en la isla del mismo nombre, situada hacia el oeste y en el extremo sur del Seno de Reloncaví. Sus casas son de madera, generalmente de un piso y dan la impresión que nacen junto al agua. Cuenta con todos los servicios públicos.

Historia.— En 1943 un incendio la destruyó en gran parte. Su reconstruccion guardó siempre el mismo aspecto atrayente de sus casas, todas de colores, que llaman la atención de los visitantes.

Atracciones turísticas.— Desde lo alto de la isla se domina el panorama del Seno de Reloncaví y del golfo de Ancud y sus islas. Entre Puerto Montt y Calbuco hay servicios de vapores y tocan también las embarcaciones que van a Ancud. En el recorrido Puerto Montt — Calbuco se pasa por entre las islas de Huelmo, Puluqui, Mailén, y Huar, todas cubiertas de vegetación.

Comunicaciones.— La provincia está dotada de una excelente red caminera. El Camino Longitudinal Sur, que parte de Santiago, termina en Puerto Montt después de un recorrido de 1.180 kilómetros. Su vía internacional es la que une Puerto Varas con San Carlos de Bariloche (Argentina) por el paso de Pérez Rosales. El viaje por esta vía es de gran atractivo, una parte del recorrido se hace en automóvil y otra en vaporcito, a través del maravilloso Lago Todos Los Santos.

PEIKARD, ZONA LIBRE S.A.

COLON, REPUBLICA DE PANAMA

AL SERVICIO DEL COMERCIO IMPORTADOR DE LAS PROVINCIAS DE CHILOE Y AISEN, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE, Sr. MARIO DA' FORNO U.,

San Martín N.o 381 CASTRO.

...mentar el turismo como fuente de crear ...cursos busca la Municipalidad de Ancud

En la actualidad construye una hostería destinada a recibir a la creciente visita de turistas a la zona.— Hermoseamiento de la ciudad, mejorar la atención a los visitantes, aumentar los medios de locomoción, son algunas de las metas fijadas.

...specto de la acción ...ha sido prefe- ...ación de los edi- ...a el fomento del

...ación anciditana ...ida de que el tu- ...el Archipiélago, de- ...fuente inagotable

...tiene numerosos la- ...ante vegetación, ...una bellera na- ...ble atractivo ...Entre estos ...Chaitén, al sur, el Chai- ...Tepuhueco, el Púl- ...Huinco, unido al Cu- cao, y, en el norte, el Coluco.

Los cisnes de alargados cuellos y lento caminar le conceden un atractivo más a esos lugares de hermosura natural.

Con el mejoramiento de las comunicaciones terrestres y marítimas, vía Pargua, y por medio de ferryboat, el turismo ya es una realidad. Cada día es mayor el número de personas que se traslada a la Isla a visitar sus diversos lugares, a conocerlos y admirar las reliquias arquitectónicas de la época de la ocupación española, que aún se conservan intactas, a despecho de la marcha inexorable del tiempo y de los sismos.

Este creciente progreso de visitantes movió a la Ilustrísima Municipalidad de Ancud a construir una hostería con todas las comodidades que el adelanto en la materia exige, para brindar una atención inolvidable a los turistas.

Esta determinación nació como consecuencia de la incapacidad de hoteles y residenciales para satisfacer la demanda de hospedaje y alimentación, de un modo singular, en la época del verano.

La Hostería Municipal es construida por la firma Honsa, filial de la Corporación de Fomento de la Producción —CORFO—, porque el problema del turismo desea encararlo la Corporación edilicia, en la forma que lo han llevado a la práctica tantos países europeos, especialmente los pequeños, y cuyos ingresos más importantes de su economía, radican precisamente en las fuentes derivadas del turismo.

Otra manera de enfrentar satisfactoriamente la fuerte corriente turística hacia Ancud y el resto del Archipiélago es el empadronamiento de todas las casas particulares, cuyos propietarios están dispuestos a recibir turistas. En cada una de ellas deberá acondicionarse departamentos de una o dos habitaciones, con servicio higiénico anexo.

Los particulares serán estimulados en este orden de cosas, con una línea de créditos especiales concedidos por la CORFO o por el Banco del Estado de Chile. De esta manera podrán financiar los particulares, las inversiones que supone el dedicar parte de su hogar a los fines turísticos, ya que ello involucra habilitar muebles, camas y demás artículos inherentes al destino o giro que se desea.

La seriedad con que la Ilustrísima Municipalidad de Ancud está dispuesta a encarar este rubro del turismo, se advierte en la medida que adoptará, abriendo un registro destinado a inscribir a los valijeros que atienden el transporte de las vituallas de los pasajeros que arriban a la ciudad.

En la actualidad, niños, jóvenes y adultos cumplen esta esencial tarea, sin orden alguno, con abuso a veces del cobro del servicio con gestos de evidente falta de cortesía hacia el visitante, todo lo cual contribuye a hacer desagradable el viaje a las personas que los ocupan.

Con la determinación Municipal, esta labor de atención a los turistas será ordenada, con sentido de la responsabilidad, con tarifas uniformes, todo lo cual conducirá a que la labor de atención sea disciplinada, con buenos modales. Se estudia, incluso, que las personas —menores y adultos— que se inscriban en el registro especial de la Municipalidad para este menester, posean cierta uniformidad en el vestuario para ser fácilmente identificados por el control que inspectores especiales mantendrán sobre la materia.

HERMOSEAMIENTO DE LA CIUDAD

Un plan de hermoseamiento de la ciudad es otra de las metas que se ha fijado la Municipalidad en sus afanes de promoción del turismo como fuente de recursos.

El Municipio se preocupará del arreglo de los jardines públicos, remodelamiento de la Plaza de Armas, formación de Avenidas con frondosos árboles ornamentales, habilitación de Parques en los espacios destinados a las áreas verdes y que circundan a la ciudad. Habilitará los balnearios, mejorará los medios de transporte terrestre con vehículos que pondrán a una locomoción colectiva a la altura de las en uso en el continente. El transporte marítimo también será mejorado con un aumento de lanchas motorizadas, a fin de que los turistas puedan visitar con comodidad el mayor número de lugares de atracción.

La Ilustrísima Municipalidad de Ancud ha solicitado al Ministerio de Obras Públicas la construcción de pequeños muelles de atraque en diversos sectores del litoral de la península de Lacuy, que junto con servir a los fines turísticos, preste medios de comunicación a un vasto sector de pequeños agricultores de ese lugar y su consiguiente traslado de productos hacia Ancud. Otra solución podría ser un camino que recorra toda la península de Lacuy, uniendo a Ancud con Faro Corona, cruzando por Quetalmahue y con una variante hacia Ahui, en donde existe uno de los fuertes históricos construido por las tropas hispánicas en la época de la dominación de España, al igual que el de San Antonio. Ambos lugares guerreros fueron declarados Monumentos Nacionales por ley de la República, pero necesitan algunas reparaciones, a causa de los sismos de mayo de 1960.

...UD, CON IMPLANTACION DE DIVERSAS ...MAS URBANISTICAS BUSCA PROGRESO

...ntación de varias ...lo cual el Muni- ...nsisto la inversión ...cuidos, permitirá ...uevo abrir propues- ...con la presencia ...de Pavimenta- ...Samuel Montes, ...especialmente ...ede en Puerto

...ción de un pór- ...ada al Cemente- ...que reemplace ...por el terremoto ...1960, se hará rea- ...cooperación en- ...ctiva del Club de ...ciudad.

...cionamiento de un ...la Playa de la ...almente declarado ...otra preocupa- ...ediles en ejerci- ...recuperar un si- ...para los ancudi- ...época del estío y ...sirva para los ...ciudades que llegan ...esa época del año.

...descarta la po- ...estudios— de ...el sector de "La ...", un sitio de ...veraneantes. La ...cuba en la falta ...de acceso, por- ...almente en uso, ...condiciones, re- ...inversión ...gario en las con- ...debe tener una

...público y la ex- ...basuras es otro de ...problemas que es- ...la actual Mu- ...de Ancud y que ...desde hace mucho

...con que se en- ...unto queda de- ...las siguientes

...— Se ha actualizado un censo de todos los establecimientos y casas particulares a objeto de conocer el número de servicios que deben atenderse y se procedió a fijar las tarifas a cobrar;

b) COBRANZA.— De acuerdo con el artículo 18 de la Ley N.o 11.704 y el dictamen N.o 59.770, de 17 de octubre de 1959 de la Contraloría General de la República, la cobranza por el servicio domiciliario se hará semestralmente por la Tesorería Comunal, conjuntamente con la cancelación de las contribuciones. Aquéllas personas que se hallen exentas del pago de tributos, verificarán directamente el pago por extracción de basuras.

c) VEHICULOS.— Un camión marca Mercedes Benz recientemente adquirido, atenderá este vital servicio tan imprescindible para la salubridad pública. El vehículo debe estar en funciones en los últimos días de mayo o a comienzos de junio próximo. Mientras tanto, en vehículos arrendados a terceros se cumple provisoriamente con esta obligación municipal.

El problema de los animales sueltos en la vía pública es otro factor social que la Municipalidad ha encarado resueltamente. Con la puesta en marcha regular del Juzgado de Policía Local, es posible imponer las multas de rigor a los que trasgreden la Ordenanza edilicia que prohibe dejar en la calle, en forma transitoria, animales que vaguen sin cuidado de sus propietarios o encargados.

Con la colaboración valiosa del Servicio Nacional de Salud, la Municipalidad estudia una reglamentación para erradicar de los sectores urbanos las porquerizas, establos y caballerizas, cuya convivencia para el ser humano es altamente nociva.

Son estas algunas de las múltiples preocupaciones que el Municipio procura solucionar para otorgarle a la ciudad una fisonomía de capital de una provincia.

COOPERATIVA DE CONSUMOS TIENE ANCUD

ANCUD.— Pleno éxito en su gestión ha encontrado en el ambiente local la formación de una cooperativa de consumos.

A pesar de que hace poco más de un mes, aproximadamente, que se dieron los primeros pasos, cuenta ya con doscientos ochenta socios, entre empleados particulares y públicos, profesores primarios y secundarios, funcionarios del Juzgado de Notaría, Tesorería, Correos y Telégrafos, Banco del Estado, Investigaciones, Impuestos Internos, Escuela Normal, etc.

Presidente de la Cooperativa y Gerente (provisionales) son los conocidos vecinos Salustio Suárez Ch. y José David Pérez. Además está asesorada por el Plan de Fomento de Cooperativas dependiente de la Universidad de Chile.

Dentro de algunos días contará con la aprobación de sus estatutos por parte del Supremo Gobierno, el que le otorgará la personalidad jurídica, por la cual se le reconocerá su existencia legal.

La actividad que, con reconocimiento de todos, viene desplegando su directiva hará también que la Cooperativa abra sus puertas a los asociados y público en general, en el mes de abril.

Los beneficios que significan al cooperado contar con una institución como ésta son múltiples, entre los cuales podemos enumerar algunos: abastecimiento oportuno de los artículos de la mejor especie en cada género; precios, relativamente, los más bajos, pues las cooperativas se surten directamente del productor; se eliminan los intermediarios; y, finalmente, debe tenerse en cuenta que la cooperativa no es una institución que persiga fines lucrativos, sino el exclusivo beneficio directo del asociado.

De todo esto se deduce que la "Cooperativa de Consumo Ancud Ltda.", tendrá especial éxito. Esta es la razón por la que los funcionarios públicos y particulares de Ancud están vivamente interesados en llevar adelante esta empresa, que les permitirá ahorrar buena parte de sus sueldos y salarios.

Las condiciones de ingreso a la Cooperativa, nos han dicho nuestros informantes, son muy simples y sencillas: basta que el futuro cooperado se comprometa a suscribir cincuenta acciones de un escudo cada una, para lo cual se le otorga la facilidad de pagar en cinco cuotas (diez escudos cada una).

...funcionamiento del Juzgado ...cía Local se logró en Ancud

...de Policía Local ...hallada virtual- ...hasta la dicta- ...N.o 15.123, que ...precisas de fun- ...estos tribunales ...la administra- ...

...don Manuel Fe- ...nd, en entrevista ...el Presidente de ...Corte de Ape- ...Valdivia, Ministro ...Santavino, alcanzó ...este importan- ...que involucraba ...entradas munici- ...concepto de multas ...ciones de delitos- ...relajamiento de ...social.

...esa conversa- ...etapas hasta ...formalización ab- ...Juzgado de Policía

...que la Corte de ...de Valdivia acep- ...ancia de Magis- ...abogados pro- ...por la Muni- ...Ancud, en el si- ...Manuel Jor- ...Santana y Evan- ...

...también se cum- ...la solución to- ...de Apelaciones ...conforme a los ...disponen los pre-

...ceptos legales llamó a concurso para proveer el cargo en propiedad, de Juez del Juzgado de Policía Local de Ancud, y la designación recayó en la persona del abogado don Manuel Jordán López. Reunida en pleno la Corporación edilicia, procedió a ratificar ese nombramiento, en sesión celebrada el 17 de febrero de 1964.

De esta manera se puso término a la situación anómala y perjudicial a los intereses del Municipio y de la colectividad, que significaba la acefalia y virtual paralización del Juzgado de Policía Local.

...tendrá nuevo ...Municipal ...bicentenario

...en Ancud exis- ...cerrado, que ...aplicable del tiem- ...traer en sus ...

...ciudad local está ...entregar al de- ...no y de la pro- ...moderno Estadio ...se dio el primer ...adquisición, con ...de un terreno ...000 escudos.

...ciudad, el Presu- ...Municipal dispone de ...para comenzar ...preliminares de ...del terreno.

...la inclusión de ...de los deportistas ...de ley que ha- ...próximamen- ...Congreso Nacional, ...la celebración del ...de Ancud, a ce- ...año 1968.

...monumento es cons- ...proyectado por la ...Edilicia, y última- ...contaron 4.000 es- ...aportes de la te- ...recaudación de algu- ...renovación del ...abrir una ...de estambre.

...es el único re- ...las inclemencias ...desatan, en don- ...albergan los de- ...se realizan los ...culturales y ...e inclu- ...político, como

CHILOE OFRECE BRILLANTES PERSPECTIVAS A LOS TURISTAS AFICIONADOS A LA PESCA

Declaraciones de don Guillermo Aguila Soto, Jefe Provincial de Turismo en Chiloé.

Una de las fuentes de recursos y de atractivo en el sur de Chile lo constituye sin duda, el turismo. La mayoría de los que gustan de disfrutar de las bellezas naturales del austro chileno, dedican gran parte de su tiempo al apacible deporte de la Pesca.

En este sentido, Chiloé isleño ofrece al viajero, numerosos lugares en donde hallar abundante y preciosa fauna marina.

En Ancud, el aficionado a la pesca tiene lugares como Chesi, Aguí, Pullinque, Pudeto, San Antonio, Puntra, Mechaico, Huicha, Quetalmahue y Chacao.

La ciudad ofrece hoteles cómodos y residenciales, de manera que el hospedaje no constituye un problema para los turistas que durante los meses de diciembre, enero y febrero deseen encaminar sus pasos hacia el archipiélago de Chiloé.

El centro comercial y geográfico de la Isla Grande es la ciudad-puerto de Castro, que ofrece cómodos hoteles como "La Bomba", "El Luxor", "El Español" y "El Central". Además, el motel Villa Palmira, distante un kilómetro de la ciudad, con hermoso paisaje de exuberante floresta.

El aficionado a la pesca, también tiene aquí lugares en donde practicar su deporte favorito. El río Gamboa y la laguna Pastahue, luego en la comuna de Chonchi se hallan los hermosos lagos de Huilinco, Natre, Tarahuin y Cucao, el más atrayente y bello de toda la isla por su remanso permite disfrutar de un espectáculo natural sin parangón, mientras en el horizonte se recorta el mar Pacífico.

En todos estos sitios señalados como de interés para los turistas aficionados a la pesca, existe abundancia de salmón y todas las especies marinas imaginables.

El Jefe Provincial de Turismo de Chiloé, Guillermo Aguila Soto, no hace mucho nos expresaba que desde enero de 1963, fecha que entró en funciones esta repartición se ha computado un creciente aumento de viajeros en la isla, especialmente aficionados a la pesca.

En la actualidad —agregó el señor Aguila— la Dirección de Turismo construye con la cooperación de la CORFO y por intermedio de HONSA, una serie de hosterías en los lugares de mayor atracción para el visitante de la provincia de Chiloé. Estas hosterías, reúnen guardando las proporciones —prosigue el señor Aguila— las mismas comodidades de un hotel de lujo, claro que a escala menor; pero, en confort y atención nada tienen que envidiar a los grandes establecimientos destinados a la recepción de turistas en el centro del país o en los balnearios como Viña del Mar, Llo-Lleo, o Santo Domingo.

El proyecto de la Oficina de Turismo en la Isla es ambicioso para la próxima temporada 1964-65 y no cabe duda de que ello redundará en un crecimiento sin pausa de la afluencia de turistas a Castro, Ancud, Chonchi, Puqueldón y tantos otros hermosos y atrayentes sitios del archipiélago.

EX ALCALDE DE ANCUD, AFIRMA:

Responsabilidad de la representación popular reside en procurar el bien de la comunidad

El Alcalde de la Ilustrísima Municipalidad de Ancud, Doctor Manuel Ferreira Guzmán, es un hombre que, habiendo nacido en Santiago, se considera chilote por adopción. Llegó a la capital del archipiélago, el 21 de julio de 1938, a desempeñar los cargos de director del Hospital, director del Consultorio del entonces Seguro Obligatorio, y a poco de su permanencia fue designado médico de la Municipalidad, además de su cargo en el escalafón sanitario de Carabineros.

Dr. Manuel Ferreira Guzmán

Vinculado a la colectividad ancuditana presta sus servicios como asesor de la Cruz Roja local y médico del Cuerpo de Bomberos.

Por sus dotes luego alcanza el cargo de jefe sanitario provincial, merced a su dilatada carrera en el Servicio Nacional de Salud iniciada el año 1938.

Al mismo tiempo desempeña la función de jefe de Protección a la Infancia y Adolescencia y de médico-delegado del Servicio Médico Nacional de Empleados.

Dictada la ley que dio origen al actual Servicio Nacional de Salud —año 1953— por incompatibilidades horarias debe hacer dejación del cargo de director del Hospital de Ancud; pero, por períodos prolongados ha debido reasumir esa delicada función, en calidad de interino o subrogante.

Otra faceta de su dinámica actividad de servir al medio en que actúa en su calidad de rotario en carácter de socio fundador de ese organismo en Ancud, desde el año 1948. Ha sido presidente de ese instituto bienhechor en cinco períodos. Por su calidad humana los clubes rotarios del Distrito N.o 478 lo eligieron Gobernador por el año rotario 1959-60. En su calidad de tal realizó una jira por Estados Unidos de Norteamérica.

Durante la charla nos imponemos de que sus estudios primarios los realizó en el Colegio de los Padres Franceses de la capital y la enseñanza media la recibió en el Liceo Alemán de Santiago, logrando el título de bachiller en humanidades el año 1927. Ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Chile al año siguiente, en 1928 y su título de médico-cirujano data desde el 1.o de julio de 1936. La práctica la ejecutó en el Hospital San Francisco de Borja de Santiago, donde posteriormente se desempeñó dos años como médico ad-honores.

El 6 de diciembre de 1962 se acoge a retiro como médico de Carabineros, a cuyo servicio ingresó el 16 de junio de 1932.

Es militante del Partido Radical desde marzo de 1957, pero sin hacer vida activa por impedírselo su calidad de funcionario de Carabineros. Retirado del servicio sanitario policial la Asamblea Radical de Ancud le designa candidato a regidor para las elecciones municipales de abril de 1963, alcanzando la primera mayoría en la comuna. Constituida la Corporación edilicia ancuditana, es elegido Alcalde.

RENUNCIA COMO ALCALDE POR DISPOSICION LEGAL

El día seis de marzo próximo pasado, el doctor Manuel Ferreira Guzmán debió hacer dejación de su mandato de jefe comunal, en vista de que postulará como candidato a Diputado en las elecciones parlamentarias ordinarias del primer domingo de marzo de 1965.

La Ley General de Elecciones, de fecha 16 de mayo de 1962, dispone en su artículo 7.o que "los Intendentes, Gobernadores, Secretarios-Abogados de Intendencia y Alcaldes para postular en una elección ordinaria a cargos de Diputados o Senadores, deberán renunciar a sus cargos, a lo menos, doce meses antes del día de la elección". Y en su inciso final, dicho artículo 7.o establece que "los Alcaldes podrán invocar como fundamento legal para su renuncia, el hecho de postular a los cargos de Diputados o Senadores, la que fundada en esta causal siempre deberá ser aceptada".

—Mi determinación no ha sido fácil —dice el ex Alcalde Ferreira Guzmán—, pues hubiese querido llevar a buen término los numerosos proyectos que están en marcha. Nuestra acción se ha visto constreñida por un lapso demasiado corto, para poder apreciar los resultados de los trabajos, muchos de los cuales están en vías de ejecución.

—La responsabilidad de la representación popular en los Municipios reside en el imperativo de procurar el bienestar de la comunidad, sobre toda consideración partidista, servir a los pobladores dentro de un máximo de posibilidades, recabando medios y concursos para lograr realizaciones. Por lo menos, esta fue la meta que nos propusimos al aceptar este honroso cargo.

—No siempre la labor de los Alcaldes —continúa el doctor Ferreira Guzmán— o de los regidores, es debidamente comprendida. El derecho ciudadano se individualiza y exige materializaciones prontas y eficaces. Se olvida que las tramitaciones administrativas son lentas, sobre todo en lo que atañe a la búsqueda de recursos económicos; las iniciativas son muchas y su financiamiento se halla contenido por la rígida compuerta presupuestaria y, otras veces, es el Estado quien no está en las condiciones naturales para atender las peticiones que se le formulan.

ANTES DEL TERREMOTO DE 1960

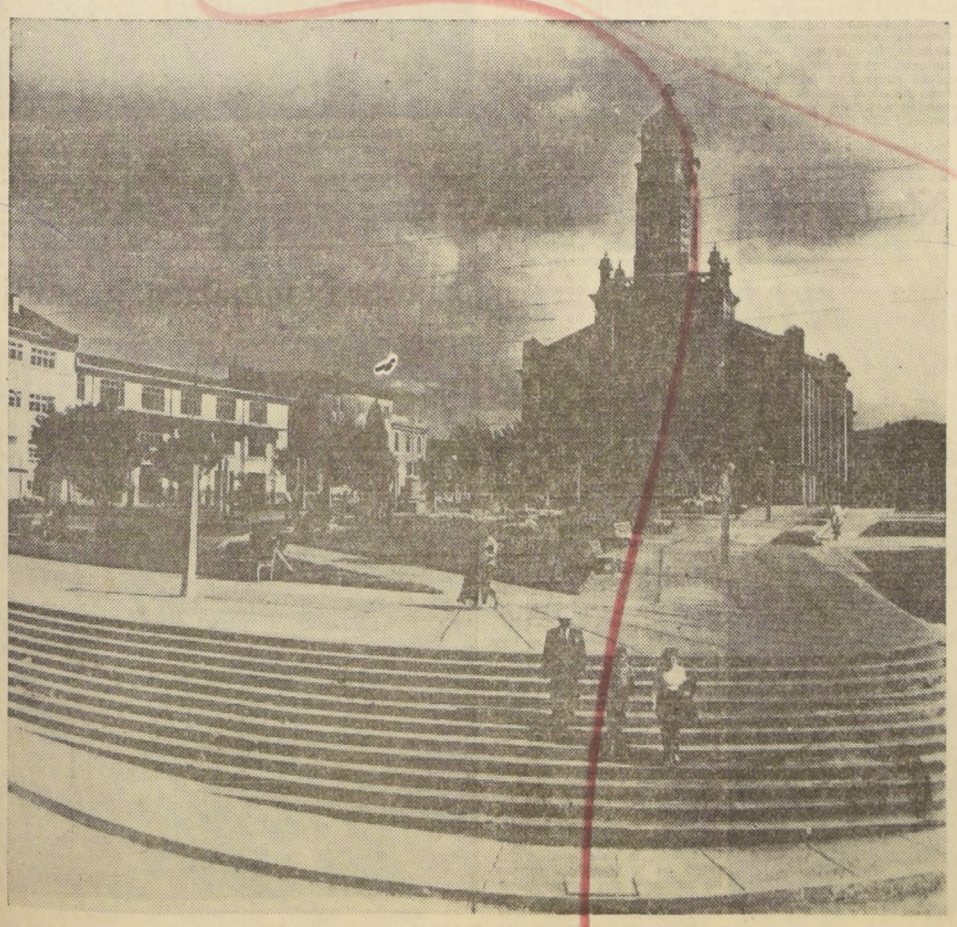

ESTA FOTOGRAFIA FUE CAPTADA EN EL MES DE MAYO DE 1960 y nos muestra la hermosa sobriedad de la Plaza de Armas de la capital del Archipiélago de Chiloé. Al fondo, la belleza arquitectónica de la Catedral, se recorta sobre un cielo nuboso y, sin embargo, el sol brilla sobre las personas que caminan. La Isla de leyendas que es la tierra que sirvió de último reducto a las tropas españolas de la Conquista, posee innumerables puntos de atracción turística.

MUNICIPIO DE ANCUD APOYA PLAN DE DESARROLLO DE LA "ONU" PARA CHILOE

El entusiasmo que provocó ese plan de recuperación, luego de los sismos de mayo de 1960, decayó hasta desaparecer.— Un profesor captó en México, las bondades del Plan Integrado de Desarrollo y la Municipalidad se dio a la tarea de hacerlo realidad.

La Municipalidad de Ancud se ha preocupado de una manera intensa por todos los problemas que afectan a la comuna, especialmente de aquéllos que se crearon luego del terremoto de mayo de 1960 y que virtualmente asoló a la Isla Grande del Archipiélago.

Dentro de las numerosas iniciativas que se gestaron con motivo de los sismos, está el Plan Integrado de Desarrollo de la Comunidad aprobado por los organismos correspondientes de las Naciones Unidas para Chiloé. El Plan era indudablemente una buena palanca para rehacer la actividad humana y económica trastrocada por la naturaleza. Sin embargo, aunque parezca increíble, ninguna persona o entidad chilota manifestó interés por este proyecto, ampliamente difundido por la prensa local en su oportunidad.

Es probable que en las primeras horas del desconcierto no se hayan apreciado debidamente sus bondades o alcances Empero y este podría consignarse como un hecho histórico, fue don Sergio Arévalo, actual Director del Centro de Educación Fundamental, quien conoció a fondo este proyecto mientras estudiaba, becado en Patzcuaro, México. De regreso a Chile el primer acto del profesor Sergio Arévalo fue comunicarse con los representantes de la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas en la metrópoli.

Fruto de esas gestiones resultó la visita a la Isla de Chiloé del señor Francisco Rojas, experto de Naciones Unidas, como invitado oficial de la Municipalidad de Ancud y de Rotary Club de la ciudad.

La presencia del experto Rojas provocó una virtual reanimación de las posibilidades que el Plan Integrado de Desarrollo de la Comunidad de Naciones Unidas significa para el progreso comunal y del Archipiélago, en general.

Nutrida correspondencia matuvieron personeros de la Ilustrísima Municipalidad de Ancud con el organismo respectivo en Santiago. A ese intercambio postal prosiguió la presencia en la capital de autoridades edilicias y así surgieron nuevas esperanzas a través de conversaciones con el señor Adriano R. García de la Junta de Asistencia Técnica, en Santiago.

Esta acción sostenida y sin pausa de los personeros de la Ilustrísima Municipalidad de Ancud tuvo sus frutos en fecha reciente al trasladarse hasta Chiloé dos expertos de las Naciones Unidas, los señores David T. Girvan y Donald Campbell.

Los resultados por las conversaciones de estos expertos con los ediles de la Ilustrísima Municipalidad de Ancud, hacen abrigar renovadas esperanzas de que por fin el Plan Integrado de Desarrollo será una realidad. El programa de ayuda será aplicado en la comuna, conjuntamente con el Programa Mundial de Alimentos de las Naciones Unidas y de la FAO.

La Ilustre Municipalidad de Ancud ha resuelto brindarle la mayor colaboración y apoyo al Plan Integrado de Desarrollo por estimar que su influencia en el progreso comunal es decisivo.

MUNICIPALIDAD MODERNIZA EL ORDENAMIENTO DE LAS CALLES

La categoría de ciudad capital de provincia le imponía a Ancud ciertas obligaciones esenciales. Entre ellas, era indispensable el ordenamiento que permita a sus habitantes y a los foráneos que llegan hasta allí, ubicarse dentro de su sector urbano sin demasiadas dificultades. La numeración correcta de las casas, la nomenclatura visible de las calles, las flechas señalizadoras del tránsito, era una imperiosa necesidad.

Conforme lo disponen las leyes N.o 11.860 y la N.o 13.937, fue aceptado el proyecto presentado por el señor Abraham Riquelme para confeccionar placas de numeración de domicilios a un costo de 3 escudos cada una y de placas indicadoras del nombre de la calle y la flecha señalizadora del sentido de tránsito de la misma, por un valor de 5 escudos. Dichas placas serán pintadas en blanco y negro.

El decreto disponiendo el cumplimiento obligatorio de la numeración domiciliaria se encuentra en pleno vigor y el no cumplimiento será sancionado con cinco escudos de multa, a beneficio de las arcas municipales, previa denuncia al Juzgado de Policía Local.

18

La Municipalidad de Castro vive preocupada de la problemas que aún no reciben la solución adecua

El Alcalde, don Arturo 2.o Antoniz Miranda, y el dinámico cuerpo de regidores, incansables pioneros en la lucha por el bienestar de la comunidad.— Castro reclama más construcciones del Plan Habitacional CORVI.— Campos fértiles para la remolacha podrían dar paso a instalación de una industria azucarera. El Cuerpo de Bomberos no tiene cuartel.

Castro es una ciudad-puerto de la Isla de Chiloé, que se caracteriza por la hermosura de su panorama, que se columbra desde cualquier punto de sus calles. En los alrededores, una floresta exuberante le otorga un marco natural impresionante. En los atardeceres, recorrer los sectores cercanos al cantarino río Gamboa, es disfrutar de un ambiente poco común. La cascada espumosa del río, viaja rauda hacia el encuentro con las aguas del mar. A ese mar arrinconado en una bahía pacífica, y sus lomajes que sirven de muro de contención, cubiertas esas orillas de plantíos autóctonos, con sus multifacéticas tonalidades.

"Punta de Chonos", pintoresco barrio en donde los pescadores buscan regazo acogedor, luego de las duras labores por arrancarle el mar su maravillosa carga de peces.

En los aledaños Tentén, Llutuy, Peuque, Quilquilco, Curahue, son otros exponentes de la belleza natural del archipiélago.

Todo esto se vio asolado por los sismos terribles de mayo de 1960.

El espíritu de los chilotes no se abatió ante el infortunio provocado por las fuerzas naturales desatadas y desde el instante mismo en que la tierra se aquietó, entregaron sus esfuerzos a recuperar lo perdido.

UN MUNICIPIO ACTIVO

La Ilustrísima Municipalidad de Castro, integrada por siete regidores es una de las palancas firmes que mueve los afanes y anhelos de los castreños por solucionar los problemas que aún restan, luego del terremoto de 1960.

La Corporación Edilicia está compuesta por el Alcalde, don Arturo 2.o Antoniz Miranda y lo secundan en forma abnegada los colegas regidores señores Manuel Jesús Muñoz, Alberto Velásquez O., Gabriel Cárdenas G., Orlando Bórquez Muñoz, Arnoldo Santana Bahamondes y Silvio Pérez Torres.

Entre los problemas de más urgente solución y que la Ilustrísima Municipalidad procura realizar cuanto antes es el que se refiere al rubro habitacional. Se ha construido de parte de la Corporación de la Vivienda (CORVI), es verdad pero no en el número suficiente para absorber la gran cantidad de grupos familiares que aún siguen sintiendo el rigor de no contar con un techo adecuado. La cuestión habitacional es delicada en esta zona por sus condiciones climáticas, tan rigurosa en la mayor parte del año. Las lluvias en la provincia de Chiloé se prolongan por semanas y de qué manera. De ahí entonces las gestiones incansables que de continuo ejecutan los ediles castreños ante el Gobernador del Departamento, ante la Intendencia en Ancud, mediante oficios a la Corporación de la Vivienda en la capital, conversaciones con los parlamentarios de la zona cuando suelen viajar hasta Castro. En una palabra, recurren a todos los medios y resortes que puedan conducir a materializar esta preocupación de domiciliar a los sin casa adecuada.

El Cuerpo de Bomberos de Castro fue otra de las instituciones de utilidad pública que debió sufrir los rigores del embate de la naturaleza en mayo de 1960.

Los cuarteles de los Caballeros del Fuego en Castro se desplomaron.

La Municipalidad, consciente de la labor de bien público de estos abnegados voluntarios, no ha escatimado esfuerzos en procura de allegar fondos, con el fin de dotar a los sacrificados bomberos de un cuartel, en donde puedan cobijar el material y celebrar sus reuniones y academias. En tal sentido, el Municipio ha realizado gestiones ante la Superintendencia del Cuerpo de Bomberos de Chile, en Santiago, con el propósito de que sea el organismo máximo quien procure ayudar con los fondos necesarios para levantar en Castro un nuevo Cuartel para los bomberos.

En Castro no existen industrias. De ahí el valor de una de las iniciativas del Municipio en el sentido de obtener de las esferas gubernativas la instalación de una Planta Azucarera de Remolacha de la IANSA. La fertilidad de los terrenos en Chiloé hace factible lograr buenas y abundantes cosechas de remolacha, materia prima de las plantas elaboradoras de azúcar.

Paralela a la iniciativa anterior se halla la posibilidad de crear una Planta Lechera, por la facilidad que hay en la zona para la crianza de ganado vacuno, a causa de las buenas empastadas que podrían cultivarse.

La nueva red de agua potable y la pronta terminación de las obras del puerto de Castro ,son por último otras de las preocupaciones de la Corporación edilicia castreña.

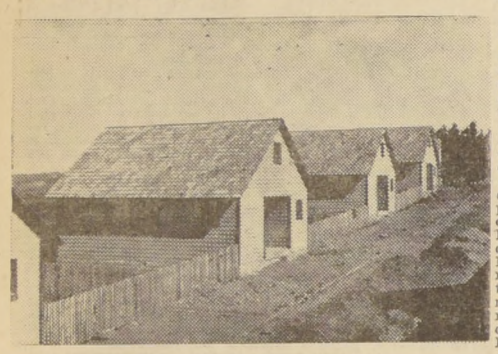

ANHELO DE CASTRO CUMPLIDO

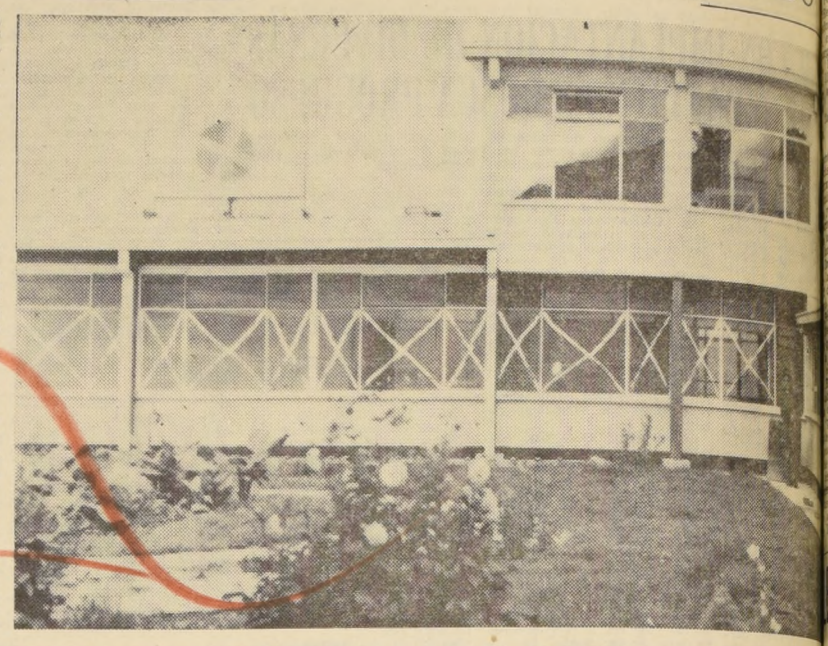

El Hospital de Castro ya está totalmente terminado y sus líneas arquitectónicas y técnicas hacen de ese establecimiento asistencial un orgullo de la ciudad. Esta fue una de las metas del Municipio local que ahora se han visto coronadas con el éxito. EN EL GRABADO, una vista de uno de los interiores, en donde se pueden apreciar la como edificio y el jardín que le otorga un ambiente

El Molino "Mundial", una palanca de progreso servicio de P. Montt y de la economía de Chi

Su potencialidad industrial extraordinaria tiene como base una sólida organización y la más moderna maquinaria traída al país.— A casi dos años de su creación compite de igual a igual con los productos importados en zona magallánica, ahorrando divisas a la economía nacional.

La moderna y próspera industria que hoy se denomina "MOLINO MUNDIAL" y cuya línea arquitectónica se alza en la Población "Santa Teresa" de la floreciente ciudad de Puerto Montt, tuvo como base en su génesis el antiguo Molino "Angelmó", situado en el atractivo y pintoresco sector de Angelmó.

Esta palanca de progreso al servicio de la comunidad y de la economía del país, fue posible gracias al esfuerzo mancomunado de los señores Kurt von Bischoffhausen Weil y Carlos Stange Wistuba. Es la Sociedad Molinera Angelmó Limitada una empresa financiera —propietaria de dicho Molino— que no sólo brinda el aporte de su capital en el avance material de Puerto Montt y la inmensa zona que sus productos abarcan, como es el caso de las provincias de Chiloé, Aisén y Magallanes, sino que cumple una misión social al proporcionar medios de trabajo a los sectores populares.

MAQUINARIA IMPORTADA

Previo los estudios de rigor y con el aval de la CORFO, se encargó la maquinaria a Cremona, Italia. Técnicos venidos especialmente desde la Península itálica iniciaron la instalación y montaje de la complicada pero moderna planta moledora de trigo.

El crédito e internación del sistema industrial fue autorizado por Decreto Supremo número 970, de fecha 15 de noviembre de 1960, emitido por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

La maquinaria entró al país por el mismo Puerto Montt, durante el mes de mayo de 1961, bajo custodia del Departamento de Asistencia Técnica de la "Ocrim", firma exportadora italiana que envió los técnicos especialistas necesarios para el montaje de la industria. El trabajo de instalación de la planta, pruebas y ajustes llevó un tiempo que se prolongó por seis meses.

La industria fue inaugurada el 14 de julio de 1962 y en sus casi dos años de próspera y fructífera existencia, ha confirmado plenamente las razones que se tuvieron en vista para su construcción.

La maquinaria comprende una planta neumática completa, con un índice de rendimiento en la molienda —cada veinticuatro horas— de 360 quintales métricos, cifra que se alza a 10.500 quintales métricos mensuales y con un total anual de 130.000 quintales métricos.

ANEXOS Y APORTE A LA ECONOMIA NACIONAL

La planta molinera a casi dos años de su instalación ha justificado los puntos que se tuvieron en vista para su creación. El "MOLINO MUNDIAL" llena no sólo una necesidad local, sino que va más allá de los límites de la provincia de Llanquihue. El público y las industrias anexas de las provincias australes —Chiloé, Aisén y Magallanes— tienen en donde proveerse de una harina fabricada conforme a los últimos cánones de la técnica moderna, lo que asegura un producto de alta calidad e índice de rendimiento. Por otra parte, los agricultores de la zona, cuyas tierras de gran fertilidad, producen grandes cantidades del cereal que forma la materia prima como es el trigo, tienen asegurado un poder de compra para sus cosechas anuales, sin ninguna zozobra.

El almacenaje del trigo se hace en una batería de seis Silos "Butler", con una capacidad de 6.000 quintales métricos cada uno, con carga y descarga absolutamente mecanizada, lo que evita que la materia prima sufra cualquiera contaminación por la mano de obra, habitual en industrias antiguas. Posee también el "MOLINO MUNDIAL" otras bodegas de tipo corriente, pero totalmente higienizadas, con capacidad de almacenamiento del orden de los 100.000 quintales métricos. Los Silos "Butler" son importados y la industria llevó a cabo dicha operación por intermedio de créditos otorgados por la CORFO.

Recientemente la industria molinera "MOLINO MUNDIAL" adquirió un secador de granos para contrarrestar la humedad relativa ambiente, característica de las condiciones climáticas de la zona. Dicha máquina era una necesidad imperiosa y tiene una capacidad de 1.200 quintales métricos diarios de rendimiento laboral.

INDUSTRIALES VISIONARIOS

Los propietarios del "MOLINO MUNDIAL", son los socios de la firma Molino Angelmó Ltda., razón social que está ubicada en la calle Angelmó 2492, de Puerto Montt, Kurt Von Bischoffhausen Weil y Carlos Stange Wistuba.

El Sr. Von Bischoffhausen, nació en Puerto Varas, en abril de 1909. Sus actividades comerciales las inició muy joven, como vendedor de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno (SAGO), filial en Puerto Varas. Su entusiasmo y dedicación le permitieron labrarse un sólido prestigio en las esferas comerciales de la zona, a la vez que adquirir experiencia y un conocimiento cabal de los problemas agrícolas y ganaderos. Su visión y espíritu laborioso le llevaron a radicarse en la ciudad de Puerto Montt. Allí ingresó como socio en la explotación comercial e industrial de un pequeño molino. Su capacidad y tesón contribuyeron a la prosperidad del negocio de molienda hasta llegar a servir de base a la moderna industria que es hoy "MOLINO MUNDIAL".

A la experiencia del Sr. Von Bischoffhausen, se unió el impulso vigoroso inherente a la juventud del señor Carlos Stange Wistuba, oriundo de Puerto Montt, en donde nació por rara coincidencia en abril de 1919, el mes de su socio. Realizó sus estudios en el Liceo de Hombres de la ciudad, y, posteriormente, prosiguió su formación didáctica en la Escuela Agrícola de Chillán. Egresado del plantel chillanejo se entregó de lleno, en la hacienda "Helgulos", situada en el lugar denominado Colaco, en el Departamento de Calbuco, a la explotación industrializada de la madera y la ganadería. Durante 20 años ha sido un laborioso industrial. Su dinamismo le llevó a formar en la sociedad manufacturera de madera. La Barraca "Centenario", en Puerto Montt, la más grande del ramo en la provincia conoce de su sagacidad comercial y su espíritu emprendedor. En la actualidad, es presidente de la Sociedad "Feria Regional Ltda.", otro signo de su dinámica y resuelta personalidad.

Orgullo industrial de Puerto Montt

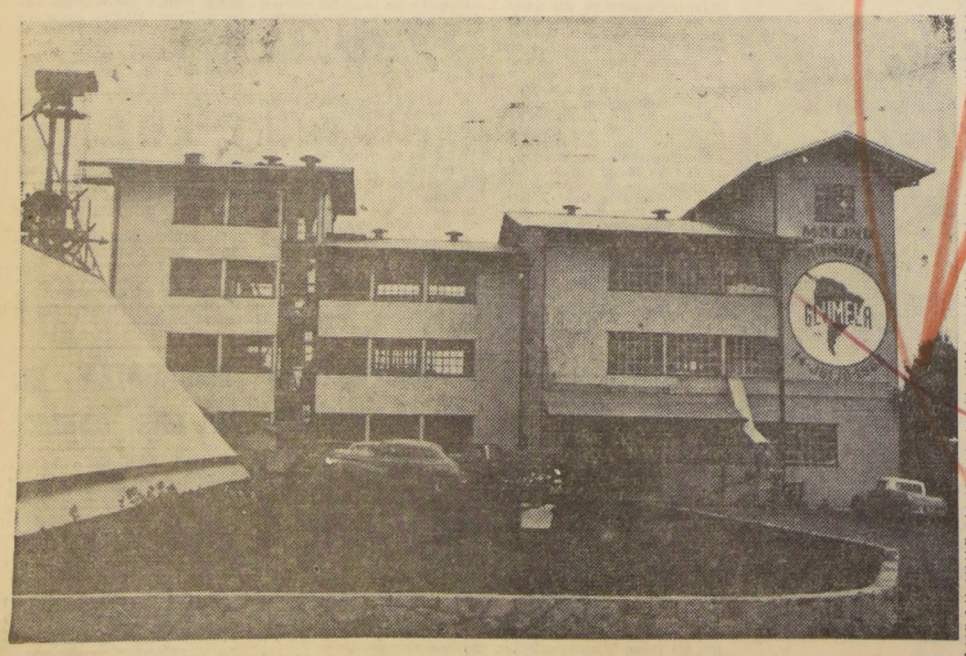

EN EL GRABADO, UNA VISTA PANORAMICA DE LA INDUSTRIA "MOLINO MUNDIAL", situado en la Población Santa Teresa, de Puerto Montt, y que tiene una producción de molienda anual de alrededor de 130.000 quintales. Representa, sin duda, el espíritu emprendedor que anima a los hijos de Puerto Montt.

Moderno e higiénico almacenaje de

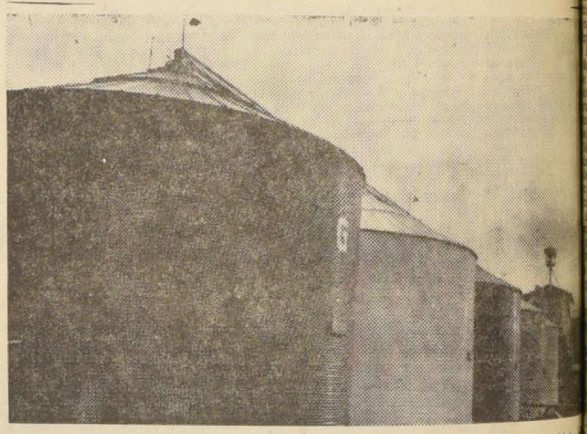

LOS PRODUCTOS DEL "MOLINO MUNDIAL" son vendidos en Llanquihue, Chiloé, Aisén y Magallanes. En esta última región, la harina fabricada por el "MOLINO MUNDIAL", por su calidad y fina elaboración, compite de igual a igual con sus similares importadas e, incluso, ha logrado desplazarla en gran cantidad, provocando la baja de importación, con la lógica ahorro de divisas para Chile. EN EL DO, los seis silos "Butler" que almacenaje de la materia prima sufra menoscabo alguno en su La capacidad de cada uno de estos accionados en su operación en forma ca, es de 6.000 quintales métricos

Planta Neumática, garantía de hig

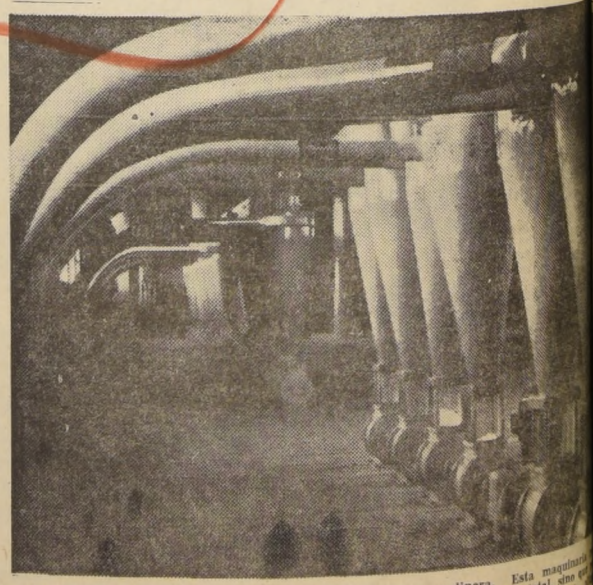

El moderno Molino "MUNDIAL" de Puerto Montt, propiedad de los progresistas industriales Carlos Stange y Kurt von Bischoffhausen, cuenta —como puede observarse en el grabado— con la última palabra en la técnica molinera. Esta maquinaria asegura una molienda total, sino que la elaboración de un producto eficaz.

La Empresa Comercial Industrial Stange Ltda., una organización que coopera a la reconstrucción del Sur

Desde hace más de cincuenta años esta corporación de Puerto Montt contribuye al desarrollo arquitectónico de la ciudad y de la zona. — Los sismos de mayo de 1960 virtualmente paralizaron la industria. —La CORFO y el espíritu perseverante de los propietarios hicieron resurgir a la firma comercial con renovados bríos.

...o, 1852 llegó hasta la ...Llanquihue, un grupo ...colonos alemanes, for...rte de una expedi...a nombre del Go...de Chile, dirigía Vi...Pérez Rosales, el autor ...recuerdos del Pasado". ...recuerdos hermanos pro...ados en su gran mayoría de ...n y en la fecha se...Pérez Rosales cuenta ...llegar al lugar en que ...ciudad progresista y or...la ciudad de Puerto ...habían dos padres de ...Lincke y Andrés ...Se les buscó en la ...floresta, se ejecu...pasos a fin de que ...dos se orientaran. ...

...obras vicisitudes no ...a los esforzados ...manes e insistieron ...contra la natura...habitantes autócto...zona.

...febrero de 1853 se ...la nueva colonia y ...Rosales que al ...cimientos de la po...debía de servir de ...este grupo social, se ...nombre de Puerto ...Refiriéndose a la na...ción, el autor de "Re...del Pasado" la juzga ...pueblo necesario, por ...de un seguro y có...colocado por la ...naturaleza en el ...la gran producción ...en el promedio de ...marítimas de la co...muy cortas distan...centros rurales y fabriles, tanto de ella como del rico departamento de Osorno, que antes no tenía por dónde exportar sus abundantes frutos".

A nadie que conozca la historia de la forma en que se gestaron las colectividades sureñas, puede extrañar el teson, la laboriosidad y la abnegación con que se han rehecho del azote de la naturaleza, en mayo de 1960.

Una muestra de ese espíritu ancestral indomable es la EMPRESA COMERCIAL INDUSTRIAL STANGE LIMITADA, de Puerto Montt, y que dirigen Helmut Stange Wistuba, Guenther Stange Wistuba, Carlos Stange Wistuba, Rolando Stange Molina y Bernardo Stange Gallardo.

La E. C. I. STANGE LTDA. es un organismo vivo, que ha puesto el esfuerzo de sus gerentes, el capital y el entusiasmo de sus trabajadores al servicio de la zona, en sus diversas manifestaciones comerciales.

El giro más significativo de E. C. I. STANGE LTDA., es el ramo de la construcción, en cuyo campo registra una actividad que va más allá de los cincuenta años sirviendo al progreso arquitectónico del país, de norte a sur.

CONSTRUCCIONES Y RECUERDOS

Uno de los orgullos de esta empresa comercial, entre sus recuerdos, está la confección de la casa que en Reñaca poseía el entonces Presidente de la República, don Emiliano Figueroa Larraín. Este inmueble, que ordenó construir personalmente a la firma STANGE el propio ex Mandatario fue levantada íntegramente con maderas de la región de Puerto Montt. La estructura se hizo y se armó en la barraca de la empresa comercial, luego se transportó al balneario de Reñaca, desarmada, para ser instalada definitivamente en el lugar señalado por el difunto Presidente de la República. Esto acontecía el año 1927 y hoy, en perfectas condiciones sigue sirviendo la edificación a un establecimiento turístico.

La base aérea de la FACH "La Chamiza", también es obra de la Empresa STANGE. A su técnica se deben otras edificaciones destinadas a la Fuerza Aérea de Chile en Puerto Lagunas, Puerto Eden. Radio Estación de Coyhaique. Eran los tiempos en que comenzaban los vuelos experimentales a la zona más austral del territorio, Punta Arenas. En ese mismo período construyeron los edificios destinados a las reparticiones públicas (Intendencia, Gobernación, Escuelas Públicas, Carabineros, Marina de Guerra, Caja Nacional de Ahorros, hoy Banco del Estado, Correos y Telégrafos en la provincia de Aisén y en Coyhaique. En esta última localidad levantaron, de concreto armado, el recinto militar destinado a ser utilizado por un regimiento. En la Isla San Pedro, al sur del Golfo de Penas fabricaron la Radio Estación y Faro de la Armada Nacional.

CONSTRUCTORES POR TRADICION

La actual Empresa Comercial e Industrial STANGE Ltda., tiene una larga trayectoria al servicio de la zona y del país. Más propiamente, esta razón comercial es producto de una evolución que está entroncada al origen mismo de Puerto Montt, es decir de su fundación en el siglo pasado.

Enrique Stange Ebert, el abuelo paterno, hijo de uno de los colonos que Vicente Pérez Rosales, el celebrado autor de "Recuerdos del Pasado", trajo a Chile, nació en Chamiza, en los aledaños de la hermosa ciudad de Puerto Montt. El se dedicaba a la construcción y su última obra en la ciudad, fue el edificio que hoy ocupa el Instituto Alemán. Y decimos el último, porque allí perdió la vida al caer junto con un obrero, en los instantes en que revisaba la colocación de la techumbre.

Desaparecido el abuelo, Stange padre debió interrumpir el cumplimiento de la obligación militar, a los 19 años, para asumir la pesada responsabilidad no sólo de atender a sus hermanos y hermanas menores, sino las de los diversos trabajos de construcción interrumpidos por el infausto deceso de su progenitor.

Era la época en que la madera debía ser labrada y elaborada a mano. Pero Stange hijo en la adolescencia había vivido una experiencia que le sería útil, en la sección Tonelería de la Cervecería Anwandter en la ciudad de Valdivia.

Adquirió maquinarias para la elaboración de madera e instaló una pequeña industria, la que fue inaugurada en una fecha señera, el 18 de septiembre de 1910, primer centenario de vida independiente de Chile. Y la industria llevó, precisamente como distintivo de la razón comercial, "CENTENARIO". Carlos Stange Klein siguió perseverando por mejorar la producción y la calidad de las maderas que se iban al mercado, como fuente de progreso, al través del crecimiento de las poblaciones habitacionales de Puerto Montt y la zona. Ahora, con nuevas adquisiciones de maquinarias, ya no sólo se confeccionaban los diversos tipos de madera. Se avanzó a la confección de puertas y ventanas y de una línea de producción de artículos de cemento destinados a las instalaciones sanitarias.

De la razón comercial Carlos Stange K. se pasó, con el devenir del tiempo, a la de Carlos Stange K. e Hijos, hasta en la actualidad, en que se ha transformado en una amplia y próspera Empresa Comercial Industrial Stange Limitada.

Los sismos de mayo de 1960 significaron para la floreciente industria el deterioro de un 70 por ciento de la edificación y el 100 por ciento de sus instalaciones eléctricas, fuerza indispensable en la movilización de la maquinaria, que resultó con destrozos ascendentes a un 20 por ciento.

Con sus propios medios, desplegando un esfuerzo ingente más el aval de la CORFO, como el Ave Fénix de la leyenda se alzó de nuevo pujante la Empresa Comercial Industrial Stange Ltda., y hoy la inversión es de casi 500.000 escudos, incluyendo dentro de la nueva maquinaria, importada de Alemania, un moderno secador de maderas, marca Kiefer, aparato que una vez en pleno funcionamiento otorgará una madera, al mercado de la construcción, de alta calidad y resistencia, virtudes que le otorgarán incuestionable durabilidad.

No hay duda de que el aporte de Empresa Comercial Industrial Stange Ltda. a la zona y al país resulta evidente, y es una prueba más de la razón que le asistía al autor de "Recuerdos del Pasado" cuando, haciendo alusión a los súbditos alemanes, en oficio de diciembre de 1853, dirigido al Supremo Gobierno, expresaba: "Con semejantes elementos, si se aumentan, como es de presumir, veo ya seguro el próspero porvenir de la colonia, digan lo que dijeren sus injustos y miopes detractores, y alcanzará a ser, antes de mucho, la joya del sur de la República."

Fachada principal del Hospital de Castro

LA SOBRIEDAD ARQUITECTONICA LE CONCEDE AL Hospital del puerto chilote de Castro, una belleza de líneas, la que se realza con los jardines que le circundan en toda su periferia. EN EL GRABADO, una vista panorámica de la entrada principal de este establecimiento asistencial, orgullo del Archipiélago y de la zona austral.

...ETA PERDIDA POR LUNA DE MIEL DEL CAPITAN ...ASO LA CONSTRUCCION DEL HOSPITAL DE CASTRO

Otra vez un naufragio fue la causa de casi paralización de las obras. En breves días más, la Empresa Comercial Industrial Stange Ltda., entregará al Servicio Nacional de Salud un establecimiento asistencial que es orgullo de la isla.

...tra E. C. I. Stan...construye en la ac...diversas obras habi...y hospitalarias en ...la zona sur del ...

...grupos habitacio...llan los que levan...ta de la Cruz Ro...ricana y del Ins...la Vivienda Rural ...localidades como ...Río Bueno, Fruti...Muermos, San Ra...apu, Pudeto, An...Braunau, en ...Edificios del ...Hospitales en la Es...Llanquihue, en Puer...en la ciudad de ...Chiloé.

...gún que una fir...tora se atrase en ...de una obra y ...acontece resulta ...ificado porque en ...miento entran en ...ples razones, que ...señalan o deno...imprevistos".

...ma Comercial In...Stange Limitada de ...se encuentra a ...entregar totalmente ...el nuevo Hospital ...de Castro, en la ...de Chiloé y cu...comenzaron a fi...

...nte la edificación ...finalizado hace al...pero, acontecie...episodios, dignos ...dados. Unos evi...fueron provo...el infortunio, ...las condiciones ...del terreno chilote, ...causas que mejor ...clasificarlas, y ...en la órbita de ...y jocoso.

...O DE UN AÑO ...NAUFRAGIO

...e iniciar la Em...ercial Industrial ...iada los trabajos ...en los terrenos ...se alza hoy día el ...oderno Hospital del ...de Castro, en...Maestranza Cerri...capital, la confec...estructuras metá...ajo contrato incluía, además de la fabricación, su montaje en la obra.

El día 24 de diciembre de 1960 llegaron al puerto de Castro las estructuras metálicas. Como, a consecuencias de los violentos sismos de mayo de ese año, el muelle y demás dependencias portuarias resultaron totalmente destruidos, el desembarque de esas estructuras metálicas debió efectuarse mediante utilización de lanchas. Este sistema dificultaba enormemente el traslado del barco a tierra de los elementos metálicos, a causa del oleaje y la inestabilidad de las lanchas, ante la carencia del muelle. Fue así como dos de esas embarcaciones se hundieron, perdiéndose en la profundidad del mar alrededor del 50 por ciento de los elementos estructurales.

Estos accidentes imprevistos obligaron a paralizar casi por un año la obra gruesa de la edificación hospitalaria. Maestranza Cerrillos, como era natural por su recargo de trabajos, sólo pudo cumplir con el reemplazo de las estructuras metálicas a fines de 1961, y el montaje por sus especialistas se inició a comienzo de 1962.

ESCASEZ DE MATERIALES DE CONSTRUCCION EN CHILOE

En toda la Isla de Chiloé, no existe ninguna clase de materiales inherentes a construcciones modernas. Fue necesario que el material adecuado a la edificación que se hacía, debiera ser traído en su gran mayoría desde Puerto Montt o de Santiago, cuando la urgencia lo exigía. Luego desde el continente debía ser transportado en barcos con las consiguientes dificultades de desembarco en Castro. Oportunidades hubo en que los materiales adquiridos en Santiago sufrieron retraso considerable, a causa de inconvenientes en el flete de camiones. El ripio y la arena se obtuvieron en Chiloé, pero con ingentes dificultades en el transporte desde el lago Huillinco, distante 80 kilómetros de Castro, y por caminos virtualmente intransitables, de un modo singular luego de las lluvias torrenciales, característica climática de la zona.

CARENCIA DE MANO DE OBRA EFICAZ

Prácticamente obreros especializados en el ramo de la construcción no existen en Chiloé. Este fue otro de los problemas que debió afrontar la Empresa Comercial Industrial Stange Limitada. Carpinteros de obras de terminaciones, electricistas, cerrajeros y demás operarios especialistas debieron ser llevados desde Puerto Montt y Santiago. En Castro sólo fue posible contratar jornaleros para mover tierra, transportar escombros y materiales.

UNA GOLETA PERDIDA A CAUSA DE UN MATRIMONIO

Chiloé, Isla de Leyendas mostró en esta etapa de construcción del Hospital de Castro, algunos hechos dignos de Ripley.

Los embarques de materiales de trabajo de la Empresa Comercial Industrial Stange Limitada hacia el puerto de Castro eran frecuentes desde Puerto Montt.

El hospital había que terminarlo cuanto antes, de manera que ocupar toda clase de barcos, grandes y pequeños, era una necesidad ineludible, imperiosa y urgente.

Fue así como en una oportunidad había urgencia en transportar de Puerto Montt a Castro múltiples materiales que comenzaron a escasear y amenazaba, en consecuencia, una paralización obligada de las obras del Hospital. Se contrató especialmente una goleta, sin regatear en el cobro de flete por parte del propietario de la embarcación. Total, la única que se deseaba era que llegara en el menor tiempo posible al puerto de Castro. El valor embarcado en materiales era del orden de los 12.000 escudos. El capitán de la goleta expresó al salir de Puerto Montt que estaría en Castro entre dos o tres días, como máximo. Zarpó con rumbo al sur; pero a una semana de que se tenía conocimiento en Castro de la salida de Puerto Montt, la goleta no arribaba a destino. En la creencia de una desgracia, el contratista Guenther Stange se intranquilizó y dio cuenta del hecho a la Gobernación Marítima de Castro. Transcurrieron quince días y ni una señal de vida de la goleta. Se la había tragado el mar, porque en ningún punto del trayecto marítimo, ni de la isla, llegaban noticias de la embarcación. Al atardecer, después de más de 20 días, tocó puerto en Castro la extraviada goleta, con su cargamento intacto. ¿Qué había ocurrido? Algo muy simple y explicable. El capitán de la embarcación aprovechó el viaje para recalar en una de las numerosas islas del Archipiélago, en donde residía su novia. Allí celebró su matrimonio y luego embarcó a su flamante esposa y partió a diversas otras islas, en luna de miel, visitando y presentando a su esposa a los familiares de ambos cónyuges.

En los próximos días, la Empresa Comercial Industrial Stange Limitada hará entrega del flamante Hospital de Castro al Servicio Nacional de Salud.

Sin duda que durante la recepción de las autoridades gubernamentales y sanitarias, estos hechos serán conocidos y quedarán incorporados al naciente anecdotario del establecimiento asistencial.

El Hospital de Castro, Chiloé, es uno de los más modernos de la Zona Sur

En su construcción se aplicaron las nuevas técnicas asistenciales.— Su costo alcanzó a 1.500.000 escudos. —Sinópsis de sus dependencias y servicios anexos.

El moderno Hospital de Castro, que acaba de ser entregado por la firma E.C.I. STANGE LTDA., de Puerto Montt, cuenta con capacidad para cien camas en total, distribuidas entre adultos de ambos sexos y menores.

Las salas de adultos —hombres y mujeres— tienen una dotación de ocho camas cada una, algunas de ellas aisladas, para casos clínicos especiales. Dependencias destinadas a salas de curaciones, estación de enfermeras, habitación reservada al médico de guardia en el establecimiento; otra destinada a la enfermera jefe, a la cocina periférica, a los servicios higiénicos, servicios de aseo, depósitos de útiles.

Las salas de niños cuentan con dependencias para recién nacidos patológicos; para lactantes; salas de aislamiento, cocina de leche, estación de enfermeras, médico de guardia; de curaciones; cocina periférica, servicios higiénicos, ropería y servicios de aseo.

El Servicio Maternal dispone de salas de partos, salas de pre-partos, salas de prematuros, habitación reservada a matronas, toilette anexa, dos salas, con dos camas cada una, para aisladas; servicios higiénicos y de aseo.

El pabellón quirúrgico está integrado por dos quirófanos, sala de narcosis, pabellón de esterilización central, lavatorios médicos, sala de post-operados, estación de enfermeras, vestuarios y toilettes destinados a los facultativos, otra dependencia similar reservada a las enfermeras, sala de instrumental y pieza de ropa.

El servicio de Emergencia del hospital dispone de salas de curaciones de atención rápida; salas de aseo y toilette de enfermos. Un paso cubierto lo comunica con las dependencias del hospital.

El servicio de Rayos X cuenta con una sala de radioscopía y radiografías, boxes para desvestirse, sala oscura, dependencias para camillas de espera y toilette.

El Consultorio Externo, de adultos, cuenta con amplias salas de espera, estadística, archivo. Servicio Social, sala de curaciones, cinco salas destinadas a exámenes médicos, dependencia para la Enfermera Jefe, sala de fisioterapia, servicios higiénicos, etc.

El Consultorio Materno Infantil, tiene dos salas de espera, oficina de Informaciones, vacunatorio de niños, entrega de leche, sala de conferencias y demostraciones, tres salas de examen para madres y niños y servicios higiénicos.

Hay dependencias destinadas a Higiene Ambiental, con salas de vacunatorios generales, oficinas de Inspectores Sanitarios y Enfermeras Sanitarias. El Servicio Dental cuenta con dos gabinetes, sala de extracciones y sala de prótesis. Un Servicio de Farmacia con laboratorio, sala de farmacia, bodega de medicamentos, etc.

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Un pabellón del segundo piso, situado sobre la entrada principal, es ocupado por la Dirección y la Administración del plantel asistencial. La oficina del director, con toilette anexo, oficina de la secretaría, sala de espera. La oficina del administrador tiene dependencias para la contabilidad, el archivo, oficinas en general y toilettes.

El edificio ha sido proyectado aislado, es decir, rodeado de jardines y en su fachada principal luce una amplia explanada para el estacionamiento de vehículos.

La superficie total edificada es de 3.700 metros cuadrados y el costo total ascendió a la cantidad de 1.500.000 escudos aproximadamente. Incluye los anexos, tales como grupo electrógeno, incinerador, estanque de agua potable y petróleo, central térmica, lavandería y otros servicios de menor importancia.

La planificación y responsabilidad técnica estuvo a cargo del Subdepartamento de Arquitectura del Servicio Nacional de Salud y su financiamiento y ejecución a cargo de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios S. A. Fue dirigida y fiscalizada esta monumental obra por el Arquitecto Regional del Servicio Nacional de Salud, señor Alvise Marmentini Rivera, destacado especialmente en la zona austral.

Intervinieron en la construcción, como contratistas generales: Empresa Comercial Industrial Stange Ltda., Central Térmica y aire acondicionado, Termo Metalúrgico, Electricidad, Renato Lorca; Incinerador de basuras, Luis Román; Agua Potable y Alcantarillado, Eduardo Briceño.

El Hospital de Castro es el más moderno de los establecimientos construidos en la zona austral de Chile.

COCINAS A GAS LICUADO

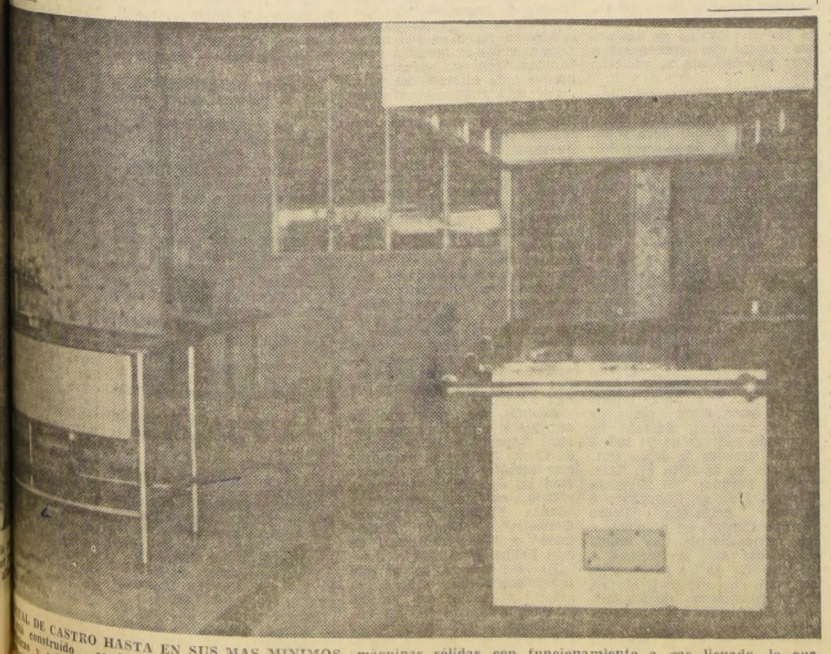

...AL DE CASTRO HASTA EN SUS MAS MINIMOS ...construido conforme a las últimas técnicas ...y médicas. EN EL GRABADO, una de las ...pondientes al sistema de cocinas periféricas. Son máquinas sólidas con funcionamiento a gas licuado, lo que asegura una preparación rápida, higiénica y de mantención estable.

EL SISTEMA TERMICO

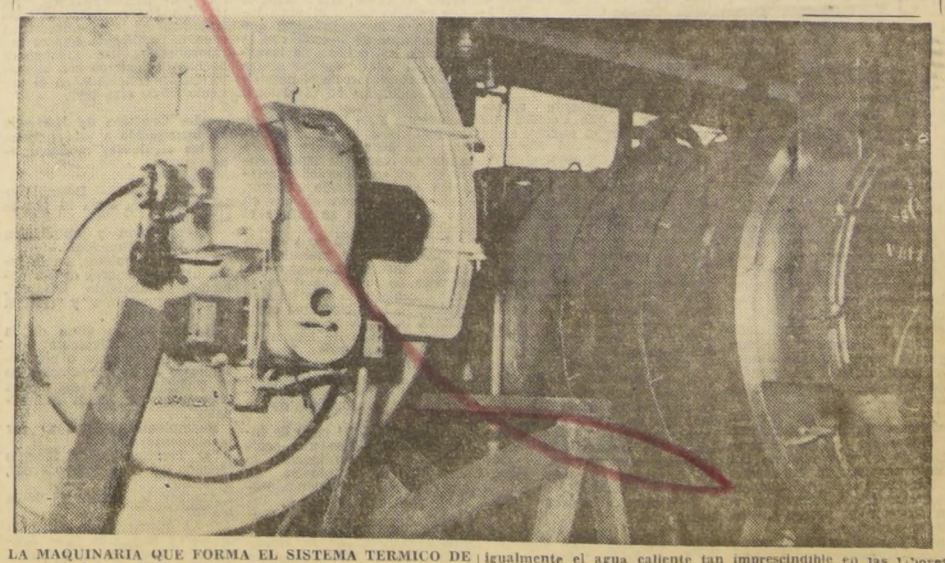

LA MAQUINARIA QUE FORMA EL SISTEMA TERMICO DE que está dotado el Hospital de Castro, compuesto de calderas con sistema de regulación que le permiten brindar calefacción adecuada a la temperatura que las necesidades aconsejen, como igualmente el agua caliente tan imprescindible en las salas médicas, operatorias o curativas. EN EL GRABADO, una vista de las grandes calderas que otorgarán confort y salud a los enfermos y a quienes se desviven por ellos.

Cámara de Diputados

SESION 59ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 22 DE ABRIL DE 1964

(De 16.15 a 19.20 horas)

Presidencia de los señores Miranda (don Hugo) y Correa Larraín

Secretarios, los señores Cañas Ibáñez y Kaempfe

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 56a. y 57a. quedan aprobadas por no haber merecido observaciones.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).—Se han recibido:

1.o—Un oficio del H. Senado, con el que devuelve aprobado, con modificaciones, el proyecto de ley que aumenta las remuneraciones del personal de la Administración Pública.

2.o—Dos oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre del señor Aspée, acerca de las materias que se señalan:

—Reconsideración de las tarifas de la locomoción colectiva de Valparaíso; y

—Construcción de un varadero en la Caleta Higuerilla, en Valparaíso.

3.o—Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Gallegullos Vera, acerca de la conveniencia de destinar a finalidades agrícolas los terrenos denominados "Llanuras de Batuco".

4.o—Tres mociones con las cuales los señores diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Hübner y Zepeda, que crea una Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas del Estado.

El señor Morales, don Raúl, que aprueba para todos los efectos legales, el IV Censo de Población efectuado el 29 de noviembre de 1960, de la provincia de Magallanes.

El señor Aspée, que modifica la ley N.o 15.176, que concedió pensión de gracia a los ex obreros de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado.

5.o—Una comunicación del Diputado Electo don Oscar Naranjo Arias, en que manifiesta, en conformidad a lo establecido en la Constitución Política del Estado, que entre el cargo de Diputado y el de Regidor de la Municipalidad de Curicó, opta por el primero y declara que renuncia al puesto que desempeñaba en el Servicio Nacional de Salud.

Se mandó tener presente y archivar.

6.o—Tres comunicaciones:

Con la primera, el señor Foncea manifiesta que renuncia al Comité del Partido Democrático Nacional.

Con la segunda, el mismo señor Diputado manifiesta que ingresa al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

Con la última, la señora Ugalde manifiesta que ha renunciado al Comité del Partido Socialista y que se ha incorporado al Comité del Partido Democrático Nacional.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—JURAMENTO CONSTITUCIONAL.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Se va a proceder a tomar el juramento o promesa de estilo al Honorable Diputado señor Oscar Naranjo Arias. Ruego a Su Señoría pasar al centro de la Sala.

Ruego, asimismo, a los señores Diputados y al público asistente a tribunas y galerías ponerse de pie.

—EL SEÑOR NARANJO SE UBICA, DE PIE, EN EL CENTRO DE LA SALA.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Honorable señor Naranjo; ¿Jurás o prometés guardar la Constitución del Estado; desempeñar fiel y legalmente el cargo que os ha confiado la Nación; consultar en el ejercicio de vuestras funciones sus verdaderos intereses y guardar sigilo acerca de lo que se trate en sesiones secretas?

El señor NARANJO ARIAS.— Sí, prometo.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Quedáis incorporado a la Sala.

—APLAUSOS EN LA SALA, TRIBUNAS Y GALERIAS.

—Suspensión de la Sesión.

El señor MIRANDA, don Hugo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para suspender la sesión por todo el tiempo que dure una reunión de Comités.

Acordado.

—Se suspendió la Sesión.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Continúa la Sesión.

Se va a dar lectura a los acuerdos de los Comités Parlamentarios.

El señor CAÑAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios, en reunión presidida por el señor Miranda, don Hugo, y con asistencia de los señores Rioseco, Mercado y Rivas, por el Comité Radical; Ramírez de la Fuente y Bunster, por el Comité Liberal; Valenzuela, por el Comité Demócrata Cristiano; Montes, por el Comité Comunista; Osorio, por el Comité Socialista; Pareto y Lavandero, por el Comité Independiente; del señor Ministro de Hacienda; de numerosos señores Diputados, y, además, de los señores Leyton y Pantoja, por el ex Comité Democrático Nacional, el cual acaba de constituirse nuevamente con la integración de la Honorable señora Ugalde, quien ha renunciado al Comité Socialista; del que formaba parte hasta ahora, por unanimidad, tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.o— Tratar y despachar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones de empleados y obreros del sector público, en las sesiones que se indican y con sujeción al procedimiento que se expresa:

a) Celebrar con tal fin sesiones especiales el día lunes próximo 27 del presente, de 16 a 22 horas, y el día martes 28, de 11 a 13.30 horas. Destinar, además, a ese exclusivo objeto, la sesión ordinaria de ese mismo día martes, con la prórroga de la hora que fuere necesaria para el despacho íntegro del proyecto en este tercer trámite constitucional;

b) En el debate cada Comité Parlamentario podrá disponer hasta de una hora en total, de la cual usarán los señores Diputados del respectivo Comité a su arbitrio, en el artículo o modificación que indiquen oportunamente. En consecuencia, no quedará cerrado el debate respecto de las modificaciones que restaren, sino hasta que la totalidad de los Comités hayan hecho uso del derecho referido por el lapso que les corresponde, y

c) Los tiempos anteriores se entienden sin perjuicio de los que puedan ocupar los señores Ministros de Estado que intervengan en esta materia.

2.o— La Hora de Incidentes de la sesión ordinaria del día martes 28 se trasladará a la sesión ordinaria del martes siguiente, 5 de mayo próximo, durante la cual los correspondientes Comités Parlamentarios tendrán doble turno.

3.o— Conceder en la presente sesión al señor Lorca, cinco minutos, inmediatamente después de aprobados estos acuerdos, para rendir un homenaje.

4.o— Destinar en seguida quince minutos, con el objeto de discutir el proyecto que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar un empréstito y votarlo en general al término de ese lapso;

5.o— Votar sin debate, inmediatamente después de cumplido el acuerdo anterior, el proyecto en quinto trámite constitucional, que autoriza al Presidente de la República para contratar uno o más empréstitos en dólares, en conformidad con el Quinto Convenio de Excedentes Agropecuarios; y

6.o— Destinar el resto del Orden del Día de la presente sesión a continuar el debate en general del proyecto que crea la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y fija normas sobre asistencia económico-social para estudiantes.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si la parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los H. Comités.

Aprobados.

3.—HOMENAJE A LA MEMORIA DEL ACTOR NACIONAL JORGE QUEVEDO TRONCOSO, RECIENTEMENTE FALLECIDO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En conformidad a uno de los acuerdos de los Comités, tiene la palabra, por cinco minutos, el Honorable señor Lorca, para rendir un homenaje.

El señor LORCA.— Señor Presidente: El Partido Demócrata Cristiano me han honrado designándome para rendir homenaje al actor Nacional JORGE QUEVEDO TRONCOSO, quizás el más popular, más humano y bondadoso de los artistas chilenos.

Desde temprana edad descubrió su alma de artista al pueblo que ayer lloró su partida; a los miles de mujeres, hombres y jóvenes que lo despidieron en el camposanto.

Esta actitud dramática, generosa del pueblo de Chile, ¿es acaso sólo producto de la solidaridad tan común de los chilenos? No. Esta vez responde a algo más profundo. Jorge Quevedo, desde su niñez, supo el dolor de la miseria, vivió y sintió la brutalidad del régimen capitalista. Sus primeros pasos los dio en el arte cuando tenía 15 años, declamando poesías revolucionarias ante un grupo de panaderos que, en un local de Serrano con Cóndor, se reunían para esperar su turno de trabajo.

Así recibió sus primeros aplausos de los panaderos. Era la época de la "Revolución Industrial" que se proyectaba hacia América Latina. Lo importante era el poder del dinero. Los negocios de la clase media iniciada eran lo fundamental para ellos. El arte y el teatro, como expresión del pueblo eran considerados como algo inútil, poco práctico para la mentalidad de los que detentaban el poder.

Jorge Quevedo luchó contra todo eso, y a los 18 años ya actuaba como actor en Valparaíso. Posteriormente, en Coquimbo, integró el conjunto "Víctor Domingo Silva", y empezó a recibir ovaciones en las tablas. Desde 1932 inicia su carrera ascendente. Como actor estuvo en las grandes Compañías de Teatro junto a Alejandro Flores, Evaristo Lillo, Lucho Córdoba y otras notables figuras. Hizo giras a lo largo del país y también a países hermanos de América Latina. Miles de actuaciones, desde el género ligero al dramático, llenaron su vida en su peregrinaje teatral.

Su mejor creación para él, y para muchos de los que admirábamos, fue su papel grandioso de Idelfonso en la obra "Entre Gallos y Medianoche". Su inquietud de actor lo llevó también a actuar en el cine chileno. Todos recordamos esa modesta película, de gran contenido, llamada "Arbol Viejo".

Por su permanente actuación, por la que siempre fue aplaudido por el pueblo, se le confirió el Premio Nacional de Arte, el 4 de noviembre de 1958. En esa oportunidad, con modestia inmensa y sin perder su tono festivo, se preguntó: "¿Cómo éste atorrante habrá podido obtener el Premio Nacional de Arte?"

En el momento de recibir el Premio, ante las miles de personas que lo ovacionaban, dijo con emoción que se traslucía en su voz: "No merezco tantos honores; sólo soy actor". Y ante las ovaciones que continuaban, expresó: "En la vida de todos los hombres siempre hay una mujer, una persona que nos acompaña en las buenas y en las malas. En la mía está mi esposa; más aún, están mis hijos. Yo quiero que esos aplausos sean para ella, Dora Barahona, y para ellos, Carlos y Gustavo".

Fue incansable actor de teatro, cine y radio. Sus radioyentes ya no oirán la popular voz del "Tío Liborio" en la audición "Hogar, dulce hogar", y la de "don Chuncho", en el programa "Residencial La Pichanga". A través de estas audiciones ponía calor humano: era la emoción del hombre sencillo, por el que transitan las inquietudes, las alegrías y las tristezas.

Jorge Quevedo no sólo fue actor. Su inquietud e inteligencia lo llevaron a participar en la acción pública. Así, tuvimos el honor de que hablara en el acto de clausura del Congreso de Artistas e Intelectuales de inspiración democratacristiana, realizado en Santiago. En este Congreso, en el que participaron, junto a Quevedo, Pepe Rojas y Rafael Frontaura, Premios Nacionales de Arte, se adoptaron conclusiones de trascendencia nacional. El tuvo la virtud de colocar a los escritores, intelectuales, artistas, periodistas y profesores junto al pueblo. Y la palabra de Jorge Quevedo sirvió de hilván para tan magnífica realización.

Cuando se le preguntó cómo y dónde le gustaría morir, él contestó: "Del corazón y en escena". Dios sólo le concedió que cumpliera parte de su sueño, aun cuando podríamos decir que murió en el gran escenario de la vida. Su inmenso corazón se trizó en el tiempo para llegar en tránsito de candilejas, hasta el gran autor del "teatro del mundo": Dios.

4.—CREACION DE UNA COMISION NACIONAL DE PROTECCION A LAS BIBLIOTECAS ESTATALES. PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.—

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Pido la palabra para hacer una petición, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra por medio minuto al Honorable señor Hübner, que desea formular una petición.

Acordado.

Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Señor Presidente, hace algunos días diversos parlamentarios recibimos una circular del señor Director General de Bibliotecas, Archivos y Museos, en la cual señala el estado de lamentable decadencia y abondono en que se encuentran las bibliotecas públicas. Acompaña a su oficio el texto de un proyecto de ley destinado a crear una comisión nacional de protección a las bibliotecas estatales, que no había sido presentado por el Ejecutivo ni por ningún parlamentario.

El Diputado que habla ha hecho suyo este proyecto, con una sola modificación, y lo ha ingresado ayer en la Oficina de Partes de la Honorable Cámara. Dada su trascendencia nacional, me atrevo a solicitar que también lo suscriban Diputados de todos los partidos.

Pido al señor Presidente que requiera el asentimiento de la Sala para enviar un oficio al Ejecutivo, con el objeto de que este proyecto, que beneficia a la Biblioteca Nacional y a las demás bibliotecas del Estado, sea incluido en la actual legislatura extraordinaria de sesiones.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para dirigir al Ejecutivo, en nombre de la Corporación, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Hübner.

Acordado.

5.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE PARA CONTRATAR EMPRESTITOS. — PREFERENCIA.

El Sr. CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — En conformidad a un acuerdo adoptado por la Sala, corresponde ahora destinar 15 minutos a discutir en general el proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de San Felipe para contratar uno o más empréstitos.

Los informes están impresos en los Boletines N.os 10.066 y 10.066-A.

Diputados Informantes de las Comisiones de Gobierno Interior y de Hacienda son los Honorables señores Eluchans y Ramírez de la Fuente, respectivamente.

—Dice el proyecto:

"Artículo 1º.— Autorízase a la Municipalidad de San Felipe para contratar directamente con el Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias, uno o más empréstitos que produzcan hasta la suma de 115.000, escudos, a un interés no superior al corriente bancario, y con una amortización que extinga la deuda en el plazo máximo de diez años.

Artículo 2º.— Facúltase al Banco del Estado de Chile u otras instituciones de crédito o bancarias para tomar el o los empréstitos a que se refiere el artículo anterior, para cuyo efecto no regirán las disposiciones restrictivas de sus respectivas leyes orgánicas o reglamentos.

Artículo 3º.— El producto del o los empréstitos será destinado por la Municipalidad de San Felipe para los siguientes fines:

a) Compra de vehículos para el servicio de aseo municipal	Eº 25.000.—
b) Terminación del Estadio Municipal: reja exterior, canchas adicionales, playa de estacionamiento, camarines, etc. ...	18.000.—
c) Feria techada para comercialización de productos agropecuarios	19.500.—
d) Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la construcción de veredas y colocación de soleras en poblaciones Almendral, A. Pizarro, N. Rodríguez, G. González V., Santa Filomena, calle Tocornal y Encón	14.500.—
e) Jardines y Parques en Alamedas Yungay, Delicias, Chacabuco e interior población P. Aguirre C.	14.000.—
f) Terminación de propiedad municipal para empleados y obreros municipales.	10.000.—
g) Terminación Estadio techado para básquetbol y demás espectáculos deportivos, Club A. Prat	14.000.—
TOTAL	Eº 115.000.—

Si alguna de las obras señaladas dejare fondos sobrantes, éstos se invertirán en las demás obras hasta enterar el producto total del o los empréstitos y, una vez terminadas todas ellas, si aún hubiera saldo, éste se invertirá en nuevas obras que acuerde la Municipalidad en sesión extraordinaria citada especialmente al efecto.

Artículo 4º.— Para atender el servicio del o los empréstitos que autoriza el artículo 1º de esta ley, establécese la continuidad del cobro de la contribución adicional del uno y medio por mil anual sobre el avalúo de los bienes raíces urbanos y de un dos por mil sobre el avalúo de los bienes raíces rurales de la comuna de San Felipe, autorizado por la ley Nº 13.081, contribuciones que regirán hasta el pago total del o los empréstitos que se contraten de acuerdo con la presente ley, o hasta la inversión del total de las sumas que se consultan en el plan de obras indicadas en el artículo 3º de esta ley.

Artículo 5º.— En caso de no contratarse el o los empréstitos, la Municipalidad podrá girar con cargo al rendimiento de las contribuciones referidas en el artículo anterior, para su inversión directa en las obras a que se refiere el artículo 3º.

Artículo 6º.— Si los recursos señalados en el artículo 4º fueren insuficientes para el servicio de la deuda o no se obtuvieren en la oportunidad debida, la Municipalidad completará la suma necesaria con cualquiera clase de fondos de sus rentas ordinarias. Si, por el contrario, se produjere excedente, éste se destinará sin deducción alguna a amortizaciones extraordinarias de la deuda.

Artículo 7º.— El pago de intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias lo hará la Caja Autónoma de Amortización de la Deuda Pública, para cuyo efecto la Tesorería Comunal de San Felipe, por intermedio de la Tesorería General de la República, pondrá oportunamente a disposición de dicha Caja los fondos necesarios para cubrir estos pagos sin necesidad de decreto del Alcalde, en caso de que éste no haya sido dictado en la oportunidad debida. La Caja de Amortización atenderá el pago de estos servicios de acuerdo con las normas establecidas por ella para el pago de la deuda interna.

Artículo 8º.— La Municipalidad depositará en la cuenta de depósito fiscal "F-26 Servicio de Empréstitos y Bonos", los recursos que destina esta ley al servicio del o los empréstitos y la cantidad a que ascienda dicho servicio por intereses y amortizaciones ordinarias y extraordinarias. Asimismo, la Municipalidad deberá consultar en su presupuesto anual, en la partida de ingresos extraordinarios, los recursos que produzca la contratación del o los empréstitos y en la partida de egresos extraordinarios, las inversiones hechas de acuerdo con la autorización concedida en el artículo 3º de esta ley".

—La Comisión de Hacienda ha introducido a este proyecto las siguientes modificaciones:

"Artículo 3.o— Reemplazar la glosa de la letra b) por la siguiente:

"Terminación y ampliación del Estadio Municipal".

Colocar completos, en la letra d), los nombres de las poblaciones "Abelardo Pizarro", "Manuel Rodríguez" y "Gabriel González Videla".

Reemplazar la glosa de la letra f) por la siguiente:

"Inversión directa o por intermedio de la Corporación de la Vivienda en casas para obreros y empleados municipales".

Reemplazar la letra g) por la siguiente:

"g) Terminación del Estadio techado del Club Arturo Prat", Eº 5.000.

Agregar la siguiente letra nueva:

"...) Ejecución de obras en la nueva población "Los Areneros" y ayuda a sus pobladores, Eº 9.000."

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Pido la palabra.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RAMIREZ DE LA FUENTE.— Señor Presidente, este proyecto, originado en un Mensaje enviado por el Ejecutivo a petición de la Ilustre Municipalidad de San Felipe, tiene por objeto realizar en esa comuna algunas obras extraordinarias que constituyen una aspiración de sus habitantes y que esa Corporación, como casi todas las del país, no puede afrontar con su presupuesto ordinario.

La Comisión de Hacienda le dio su aprobación, haciéndole, eso sí, algunas modificaciones, de las cuales la más importante consiste en agregar, en el artículo 3.o, una letra nueva que diga: "Ejecución de obras en la nueva población "Los Areneros" y ayuda a sus pobladores, Eº 9.000." Dicha población fue arrasada el año pasado por el río Aconcagua y sus habitantes quedaron casi totalmente desamparados. Se les dio un terreno adquirido por la Corporación de la Vivienda, pero sin construcción ninguna, y ellos, con sus escasos medios, han levantado algunas casas de bastante mala calidad. De ahí la necesidad de que la Ilustre Municipalidad de San Felipe ayude a esta pobre gente, que quedó, como he expresado, desamparada. Esa es la principal modificación introducida por la Comisión de Hacienda en el proyecto. Pido a la Honorable Cámara que le dé su aprobación.

Nada más.

El señor OSORIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, tal como lo manifestara mi Honorable colega señor Ramírez de la Fuente, el día 31 de octubre de 1963 el Ejecutivo envió un Mensaje al Parlamento por el que se le otorga un empréstito a la Municipalidad de San Felipe, por la cantidad de 115.000 escudos.

Con fecha 22 de enero pasado, la Comisión de Gobierno Interior aprobó este Mensaje del Ejecutivo sin ninguna modificación, pero, posteriormente, en su reunión efectuada el 30 de marzo, la Comisión de Hacienda le introdujo algunas enmiendas que incidían principalmente en la inversión de los recursos.

Con el objeto de mejorar dicho proyecto, me he permitido esta tarde —ya que no tuve la suerte de participar en su discusión en ninguna de las dos Comisiones que lo estudiaron, en razón de que en esas oportunidades me encontraba atendiendo otros problemas de la zona—, entregar algunas indicaciones a la Mesa tendientes a modificarlo, con el objeto de que los beneficios sean aprovechados por todos los sectores que conforman la Comuna de San Felipe.

La principal de ellas eleva la cantidad del empréstito de 115.000 a 125.000 escudos, aumento que le permitirá a la Municipalidad de San Felipe resolver algunos de sus problemas más urgentes a que está abocada y mejorar las condiciones de urbanización en forma especial de sus poblaciones. He formulado esta indicación, porque en el informe de la Comisión de Gobierno Interior se establece que "el avalúo imponible de los bienes raíces urbanos de la comuna de San Felipe, correspondiente al año 1963, asciende a la cantidad de Eº 6.264.233, y el rural, en igual período, a Eº 1.784.479. Por lo tanto, la contribución territorial de uno y medio por mil que fija el proyecto para los primeros, producirá anualmente Eº 9.396.42 y, la de un dos por mil sobre los predios rurales, Eº 3.568.48, lo que hace un total de Eº 12.965.38, cantidad que por lógica se verá apreciablemente aumentada por el reavalúo de los bienes raíces que comenzará a regir posiblemente el presente año".

También presenté esta indicación, con el objeto de que dicha Municipalidad disponga de algunos fondos para realizar una serie de obras públicas de urgencia, que requiere una Comuna que cada día acusa un índice de mayor importancia nacional. Además, hemos creído conveniente rebajar a 15.000 escudos la cantidad de 18.000 escudos que se destinaba, en el primitivo proyecto a la terminación del Estadio Municipal — cuyas obras comprenden la colocación de rejas exteriores, la construcción de canchas adicionales, playa de estacionamiento, camarines, etcétera— porque estimo que con esta cantidad es suficiente para efectuarlas, y el saldo puede servir para otras obras de utilidad comunal. Además, he propuesto reducir de 14.000 a 10.000 escudos la suma contemplada en la letra e), "Jardines y Parques en Alameda Yungay, Delicias, Chacabuco e Interior población "Pedro Aguirre Cerda", en atención a que, generalmente, las municipalidades dan preferencia a la atención de las necesidades del centro urbano de la ciudad, despreocupándose de los sectores suburbanos o rurales, que son las poblaciones que más requieren de la atención municipal y donde los problemas y necesidades se hacen sentir en su cruda realidad.

En el proyecto en debate, figuraba también una partida de 14.000 escudos, destinada a la terminación del estadio techado para básquetbol y demás espectáculos deportivos del Club "Arturo Prat". La Comisión de Hacienda estimó conveniente rebajarla a 5.000 escudos y agregar una nueva letra que contempla la cantidad de 9.000 escudos para acudir en ayuda de los pobladores de la población "Los Areneros", cuyas casas, ubicadas en la antigua población, fueron arrasadas por el río Aconcagua, en sus desbordes y crecidas que anualmente se producen.

Pues bien, con el objeto de solucionar todos estos problemas y beneficiar en la forma que corresponde a la población "Los Areneros", he formulado indicación para aumentar de 9.000 a 10.000 escudos la suma que se propone en el informe y para reemplazar el guarismo 14.000 escudos por 15.000 escudos, que figura en el rubro "Terminación del Estadio techado del Club "Arturo Prat", en vista que en este estadio se están realizando una serie de actividades dignas de aplauso de la ciudadanía, ya que las Escuelas, Liceos y Centros Culturales de la localidad y la totalidad de los clubes amateur de deportes, sin excepción, realizan en él sus entrenamientos, veladas artísticas, festivales, etc.

En el informe de la Comisión de Hacienda se expresa, además, que el rubro que beneficia al Club "Arturo Prat" puede ser disminuido de 14.000 a 5.000 escudos, porque dicha institución ha recibido, con cargo a gastos del Ministerio de Obras Públicas, recursos con los cuáles puede realizar, sin apremio económico, algunas de las obras proyectadas por esa Institución.

Sin embargo, debo anticipar a mis Honorables colegas que he conversado con los dirigentes de ese club, quienes me han dado a conocer sus planes e inquietudes y, en realidad, me he convencido de que la labor que ellos y los socios han realizado en maravillosa comunidad, merece toda nuestra admiración, aplauso y cooperación, porque han gastado de sus propios bolsillos más de 120.000 escudos para ejecutar esta obra que es fantástica para una ciudad como San Felipe, y que se levanta orgullosa gracias al esfuerzo, el tesón y el entusiasmo de cientos de hombres y mujeres que forman en las filas del prestigioso Club Arturo Prat.

Sus dirigentes me han entregado copia de un presupuesto para la terminación del estadio techado, cuyo monto alcanza más o menos a la suma de 153.000 escudos, con lo que podrían entregar a la ciudad de San Felipe ese verdadero monumento al deporte y a las actividades culturales de la población, especialmente de su juventud.

He propuesto también substituir la letra d) que dice: "Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la construcción de veredas y colocación de soleras en poblaciones Almendral, A. Pizarro, M. Rodríguez, G. González V., Santa Filomena, calle Tocornal y Encón", por la siguiente: d) Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la construcción de veredas y colocación de soleras en los sectores de El Almendral, Curimón, Tierras Blancas y San Rafael, Eº 14.500.—

Pues bien, he hecho esta indicación, porque el señor Subsecretario del Interior le ha otorgado recientemente fondos a la Municipalidad para que cumpla esta tarea en la ciudad de San Felipe. Pero, por desgracia, los autores del proyecto olvidaron que la Municipalidad de San Felipe abarca mucho más allá del centro urbano de la población, y que, dentro de su jurisdicción se hallan numerosos pueblos rurales a los cuales hay necesidad imperiosa de que también se les preste alguna ayuda, en razón de sus necesidades y a que también contribuyen con su esfuerzo y aporte a la marcha del país.

Por esta razón, en el pueblo de Curimón se ha creado un poderoso movimiento de opinión pública, con el objeto de pedir su separación de la Municipalidad de San Felipe, a fin de constituirse en comuna autónoma. Yo no deseo pronunciarme sobre este aspecto, pero me parece que esos vecinos tienen en el fondo, algo más de razón, ya que comprueban que no se toman en cuenta sus necesidades, hecho que queda demostrado en este proyecto, ya que, precisamente, a ese sector, no se le ha considerado en absoluto.

Por eso, recalco que estas obras, a cuya jurisdicción pertenecen, deben ser financiadas por la Municipalidad de San Felipe.

Además, he propuesto se agregue el siguiente nuevo inciso: "Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para iniciar estudios para la instalación de servicios de alcantarillado en las poblaciones "Santa Filomena", "Gabriel González", "Manuel Rodríguez" y "Los Areneros", de San Felipe, Eº 6.000".

He conversado sobre este punto con algunos señores regidores e incluso con los dirigentes vecinales de las poblaciones de ese sector, quienes están en completo acuerdo con esta indicación, porque el problema que les afecta es sumamente grave para la salubridad de estas poblaciones, donde viven cientos de niños que están permanentemente sufriendo las consecuencias de epidemias producidas por contaminaciones.

Por último, y con el objeto de no perjudicar el despacho de este proyecto de ley y para que se apruebe, en general en la sesión de esta tarde, doy término a mis observaciones, reservándome el derecho de defender las indicaciones que he formulado en el momento oportuno.

El señor SAINZ.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Honorable señor Sáinz.

El señor SAINZ.—Señor Presidente, después de oír a mis Honorables colegas, señores Alfonso Ramírez y Osorio, representantes al igual que yo, de la provincia de Aconcagua, creo que está de más que me refiera a este proyecto.

Solamente quiero expresar que es indiscutible que en su redacción intervino la Municipalidad de San Felipe, la cual, con el acuerdo de sus regidores, fijó las cantidades señaladas en él y la destinación que se les dará.

Con el ánimo de que este proyecto sea despachado esta tarde, voy a dar término a mis observaciones, anunciando que los Diputados del Partido Radical lo votaremos favorablemente. Nada más, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El Sr CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor EDWARDS.— Muy breve, señor Presidente. Aún cuando no me correspondería intervenir en la discusión de este proyecto, puesto que no soy Diputado por la zona a que él se refiere, por espíritu constructivo y después de oír la intervención del Honorable señor Osorio, especialmente, me he permitido formular una indicación.

En efecto, a mi juicio, en este proyecto de ley hace falta un artículo que permita a la Municipalidad de San Felipe, mediante un quórum especial, cambiar las destinaciones de los fondos que se señalan en los diferentes rubros. Porque, ocurre algunas veces en este tipo de proyectos, que con muy buen espíritu se especifican una serie de obras y asignan los fondos correspondientes para su financiamiento; pero, con el transcurso del tiempo, estos fondos se hacen insuficientes y, en consecuencia, muchas de ellas quedan inconclusas.

Por lo tanto, me parecería conveniente introducir un inciso cuarto en el artículo 3.o, que autorice a la Municipalidad de San Felipe para que, por el quórum de los dos tercios de los regidores en ejercicio...

El señor OSORIO.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor EDWARDS.—... lo que es más o menos coincidente con lo manifestado por el Honorable señor Osorio pueda alterarse la distribución de los fondos, para asignarlos sólo a algunas de las obras contempladas en el proyecto, a fin de que ellas puedan ser terminadas y no queden inconclusas.

El Honorable señor Osorio me ha pedido una interrupción y se la concedo, señor Presidente.

El Sr. CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Osorio.

El señor OSORIO.— Señor Presidente, la verdad es que lo que dice el Honorable señor Edwards está contemplado en el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior. Porque el inciso tercero del artículo 3.o, dice: "Si algunas de las obras señaladas dejare fondos sobrantes, éstos se invertirán en las demás obras hasta enterar el producto total del o de los empréstitos y, una vez terminadas todas ellas, si aún hubiere saldo, éste se invertirá en nuevas obras que acuerde la Municipalidad en sesión extraordinaria citada especialmente al efecto".

Nada más, señor Presidente.

El Sr. CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Puede continuar el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente, lo cierto es que el caso señalado por el Honorable señor Osorio no corresponde al que yo me estoy refiriendo. El Honorable Diputado trata del evento de que hubieren fondos sobrantes y la verdad es que yo estoy pensando en el caso de que faltaren recursos.

Como no deseo retrasar el despacho del proyecto, me limito a hacer esta observación.

El Sr. CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor BALLESTEROS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El Sr. CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BALLESTEROS.— Señor Presidente, solamente quiero adherir a las expresiones formuladas por diversos señores Diputados, en favor de este proyecto que beneficia a la Municipalidad de San Felipe, y anunciar los votos favorables, a esta iniciativa, de los Diputados de estos bancos. Eso es todo.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general.

—Aprobado.

Se va a dar lectura a las indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Indicaciones del señor Osorio para reemplazar, en el artículo 1.o, la cantidad Eº 115.000.— por "125.000".

Para reemplazar, en la letra b) del artículo 3.o, la cantidad 18.000 por "15.000".

Para reemplazar la glosa de la letra d) del artículo 3.o por la siguiente: "d) Aporte a la Dirección de Pavimentación Urbana para la construcción de veredas y colocación de soleras en los sectores de El Almendral, Curimón, Tierras Blancas y San Rafael, Eº 14.000".

Para sustituir la letra e) del artículo 3.o, por la siguiente: "e) Jardines y Parques en Alamedas, Eº 14.000".

Para reemplazar la letra g) del artículo 3.o, por la siguiente: "g) Terminación del Estadio, Eº 14.000".

Para substituir la letra g) del artículo 3.o, por la siguiente: "Eº 9.000".

Para agregar la letra nueva que propone el Honorable Diputado, señor Gray, al artículo 3.o, y.

Para agregar un artículo nuevo, a la nueva, ...) Aporte a la Dirección de Obras Sanitarias para iniciar estudios para la instalación de servicios de alcantarillado en las poblaciones Santa Filomena, González, Manuel Rodríguez, Los Areneros, de San Felipe, Eº 6.000".

Indicación del Honorable señor Edwards, para agregar un artículo nuevo, que es el 4.o, que diga: "Con la finalidad de San Felipe, la mayoría de los diputados de los Regidores en ejercicio podrá destinar los fondos asignados a los precedentes a otras las obras que estimen".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El proyecto volverá a las comisiones.

6.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS HASTA POR LAS CANTIDADES INDICADAS EN LOS CONVENIOS DE EXCEDENTES AGROPECUARIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Por unanimidad a los acuerdos por la Corporación, corresponde votar la ley del Honorable Senado, que autoriza al Presidente de la República para contratar empréstitos hasta por las cantidades indicadas en el Quinto Convenio de Excedentes Agropecuarios.

El Honorable Senado ha sido aprobado en mantener el 4.o nuevo, que es el Boletín 1050-S 8.

—Dice el artículo 4.o:

"Artículo 4.o— Los fondos depositados en el Banco Central, provenientes de los productos agropecuarios ingresados al país con el Quinto Convenio, se destinarán a la celebrado por los Estados Unidos de América, serán puestos a disposición de la Corporación de la Vivienda, de la Producción, de la Tesorería General de la República, pública, con el fin de aumente en la cantidad de aporte a la Industrialización Nacional S. A., la que con cargo a ella construir en la ciudad de Curicó una planta de cocción de azúcar de remolacha.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si no hay proyecto que crea la Junta de Auxilio Escolar y fija normas sobre asistencia económica y social a los estudiantes.

En la sesión pasada, con la palabra del Honorable señor Leigh, se inició un tan nuevo mismo tiempo de su primer período.

Puede continuar.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, la verdad es que en ocasión del debate que estamos debatiendo, en general en esta Honorable Corporación, los Diputados bancos deseamos que la Junta no sólo del entusiasmo que hemos yamos esta iniciativa, sino que, además, hacer resaltar que ella tiene el volvimiento de becas estatales, otorgar, orientar y educación en otras leyes, su evidente por sí mismas el desarrollo económico leno.

No hay duda de Instrucción Primaria, cuyos cuatro años acaban de uno de los fundamentales y el cimiento, no sólo por ción histórica, vuelco que en educacional significa tación en nuestro inicios de esta dicha ley fue sólo de las Poderes Públicos lamentarios, de dania, sino que mente, de la movilización de gremiales del País cional.

Y esas antiguas teorizaciones a la discusión de la Ley sobre maria Obligatoria, mienzan en el neral de Enseñanza que continuaban entre Francisco na, Enrique Galdames, en intervención de maestro insigne eminente de Indo ese proceso de una idea, de to, de una frente a un trascendente par

constituye un paso hacia la integra- de los organismos para la atención del adolescente, del

no únicamente se hoy como ayer, si la primaria debe ser o no, si el Estado ocupar su orienta- Aquí no se sólo esos as- superados en el avance de nues- educaciona- obligación básica, del Estado, de instrucción. Pero no como antes, de com- la gente para que la recibirá, sino que, ahora es el Estado debe preocuparse una educación a sus ciudadanos. obligación es la con- del derecho que, hacer, adquiere el de recibir del Es- educación necesaria permita desenvolverse integralmente, de sus aptitudes, su su vocación.

antes no aparecía ahora es de toda máxime cuando to- subdesarro- preocupadas de fundamente sus re- especial los huma- superar su estagna- las mantiene en en el sufrimiento y satisfacción de necesi- vitales primarias, de

razón, estamos en de acuerdo con una mente feliz conte- Mensaje con que el enviado este pro- progreso, cuando ex- "El desarrollo o el de la riqueza o la una nación de- directamente de la que sus habitantes como a la cultura, la a la tecnología de

JEREZ.—¿Me per- interrupción, Hono-

LEIGH.— El Ho- Jerez me ha so- interrupción, se- Se la concedo

CORREA LARRAIN (Vicepresidente).—Con la ve- honorable señor Leigh, uso de la palabra.

JEREZ.— Señor agradezco al Ho- Leigh esta in- porque ella me va también formular a la Mesa res- procedimiento que se la discusión de es-

entendido que, si no las intervenciones prorroga el tiem- de la sesión des- esta materia, des- no se podrá este proyecto, mente de que en la Honora- deberá tratar otra tiene preferencia además, como es el reajuste al sec-

Justo, sin perjuicio Mesa que asiste a de los señores par- para expresar sus y, consideran- lamentablemente lo han parlamentarios sectores, salvo los Comunista, suge- buscara una fór- permitiera, por lo en general este tante esta sesión. CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El acuer- Comités no fue vo- proyecto, sino de durante el tiempo del Orden del Día. no, no hubo acuer- de los Comités pa- proyecto en la sesión.

HUERTA.— Pero hora a las 18 horas.

CORREA LA- (Vicepresidente).— So- unánime para limitar a diez intervenciones de señores Dipu- en general el las 18 horas, al tér- tiempo del Orden

acuerdo para pro- forma?

GODOY URRUTIA. presidente, yo estoy intervenir en el este proyecto. de los cuales dos o tres seño- sobre esta mate- nosotros no oportunidad de palabra.

CORREA LA- (Vicepresidente).— No

continuar el Honorable

LEIGH.— Señor retomando el hilo observaciones, quere- señalado que esta este paso que hoy de este pro- aunque pudiera que lo hace en presente, la obliga- del Estado satisfacer integral- demanda educacional en edad esco-

de importante y este aspecto de educacional del Es- proyecto a la posibi- promoviendo el económico! Los técnica, la indis- no sólo tó- que el hom- debe tener res- innumerables disci- posibilitien, ex- tentivamente, el una tarea y una proceso produc- están ale- mas las posibi- que yo deno- jornalero intelec-

no posee estudios conocimientos sociales del des- de la historia movimiento del humano; aquel desconocimiento de que no está in- de una presentemente en la posiciones en el or- profesional o in- un elemento ne- sociedad moder-

hoy día posee só- técnica, sin una es- o que tiene sólo

muy ligeros rudimentos de preparación intelectual, es un ente negativo para la movilización de la energía humana de una nación.

Por este motivo, vemos con gran complacencia que damos un paso más hacia adelante y que estamos dispuestos a dar otros, y pronto. En efecto, además, del proyecto que nos ocupa en estos momentos, sabemos que está en estudio, en la Comisión de Educación Pública de la Honorable Cámara de Diputados, un proyecto que establece normas para el planeamiento integral de la educación nacional y crea la Oficina de Planeamiento de la Educación, dependiente de la Superintendencia de Educación Pública.

Por lo tanto, este proyecto, unido al otro que pende del conocimiento de la Comisión de Educación Pública de la Corporación, constituyen hitos, —tan importantes el uno como el otro— en el proceso de avance y modernización de las condiciones en que nuestro Estado Chileno cumple su función docente.

Por eso, hemos visto, con profunda satisfacción, que esta Honorable Cámara, por unanimidad, con unidad de pensamiento y una claridad exacta de lo que es su responsabilidad en la hora actual, haya recibido, con suma complacencia y con interés, el proyecto que hoy discutimos.

He concedido una interrupción al Honorable señor Guerra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, varios parlamentarios del Partido Liberal han fijado su posicion frente a este interesante proyecto de ley, que crea la Corporación Nacional de Auxilio Social y Becas.

En diferentes ocasiones, el Diputado que habla se ha referido a la situación de los estudiantes de provincias y, en forma especial, a los de Tarapacá. Al respecto, debo decir que constantemente vengo observando cuán difícil es para ellos, en la práctica, poder ingresar en la Universidad; máxime cuando se trata de carreras de importancia, como medicina, obstetricia y otras de tipo liberal, siendo que profesionales de estas especialidades hacen mucha falta en la zona de Tarapacá.

Todos sabemos que, en la actualidad, dicha provincia está adelantando desde el punto de vista industrial y, en consecuencia, necesita técnicos, como, por ejemplo, para su industria pesquera, y profesionales de las especialidades que, hace un momento, he mencionado.

Como decía, muchos estudiantes de provincia llegan a Santiago y no se pueden ubicar en las escuelas universitarias, porque les exigen un determinado puntaje, de Bachillerato. Muchos llegan a la capital, haciendo grandes sacrificios económicos, ingresan en la Universidad, pero tienen que regresar prontamente a su zona, porque no encuentran los medios para subsistir.

El Diputado que habla, conjuntamente con diversos dirigentes de la Asamblea Liberal de Arica, se han apersonado a la Junta de Adelanto para que, por lo menos, ella pueda financiar un local adecuado en Santiago, a fin de albergar a los estudiantes que provengan de la provincia de Tarapacá. Sin embargo, nos hemos encontrado con una disposición legal que establece que no le está permitido a la Junta de Adelanto hacer inversiones en la capital.

Ahora bien, como estimo necesario, desde todo punto de vista, que la Junta de Adelanto de Arica propugne también el progreso cultural de la zona de Tarapacá, deseo expresar que es indispensable que ella tenga facultad para poder adquirir o arrendar aquí en Santiago un bien raíz, a fin de dar albergue a todos los estudiantes de la provincia de Tarapacá que siguen una carrera universitaria. Esto redundará posteriormente en beneficio de esa zona, porque estos estudiantes representarán a ella como profesionales e impulsarán el progreso de la provincia de Tarapacá.

Por los motivos expuestos, he presentado una indicación a este proyecto, que dice lo siguiente: "La Junta de Adelanto de Arica deberá construir o adquirir un bien raíz en la ciudad de Santiago, con el objeto de dar alojamiento y alimentación a los alumnos egresados de los Liceos, Institutos Comerciales y Escuelas de Enseñanza Industrial de Arica e Iquique".

Esta adquisición o construcción la efectuará la Junta con sus propios recursos económicos. Señor Presidente, estoy seguro de que esta indicación es procedente y que contará con el apoyo unánime de la Honorable Cámara.

Agradezco la interrupción que me ha concedido mi Honorable colega señor Leigh.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar el Honorable señor Leigh.

El señor LEIGH.— Para terminar, señor Presidente, deseo expresar que no nos cabe duda de que la Corporación de Fomento de la Producción, por propia iniciativa, ha hecho algo en relación con el fomento de la educación, como herramienta de desarrollo económico. Es así como ha establecido algunas becas, aunque modestas, en favor de alumnos de las Escuelas Industriales del país y tiene vigente un convenio con el Ministerio de Educación para la preparación de mano de obra calificada.

Sin embargo, creemos que la Corporación de Fomento de la Producción y el Ministerio de Educación, en una labor sincronizada, pueden hacer mucho más, y aportar, en consecuencia, beneficios más notables para los planes de desarrollo económico del país. Así lo dejan entrever las disposiciones del Plan Decenal de Desarrollo elaborado por la CORFO.

Señor Presidente, este proyecto cuenta, en consecuencia, con nuestro más rotundo y entusiasta apoyo, porque no es la obra de un partido político determinado, sino, más bien, el producto de la movilización de todo el pensamiento e inquietud espiritual de una nación en un momento dado. Justamente, han tomado y encabezado este movimiento aquéllos que, por su labor, educación y receptibilidad, con los más idóneos para tomar este liderato. Son los organismos gremiales del Magisterio Nacional, la Federación de Educadores de Chile, los maestros funcionarios del Ministerio de Educación Pública, los Ministros de Educación Pública, en especial el actual, don Alejandro Garretón Silva, quienes están realizando y concretando algo que venía, viene y continuará desplazándose desde el fondo mismo de los estratos sociales más bajos de nuestro país.

Sabemos que esto no es definitivo tampoco, que hay mucho más por hacer, pero, al mismo tiempo, creemos que es un serio paso adelante en materia educacional, ya que la característica fundamental que destaca este proyecto es, justamente, el hecho de que constituye un compromiso que el Estado chileno contrae con las actuales y futuras generaciones de educandos. Y el Estado estará en mejores o peores condiciones para cumplir este compromiso en la medida en que los Poderes Públicos —el Congreso Nacional, en especial—, sean capaces de entregarle los recursos que hagan posible la realización de este ideal, de este "desiderátum", que consiste en que todo niño tenga acceso a la educación en virtud de un derecho que él ejerce; y en que el Estado le proporcione esa instrucción con los demás aditamentos que sean necesarios. En realidad, un niño famélico, un niño enfermo, un niño hambriento, un niño desnutrido, no puede recibir, percibir, absorber la educación que se le imparta, si no se sana, primero, su miseria, su déficit fisiológico.

Por esta razón, la verdadera magnitud e importancia de este proyecto consiste en el compromiso que el Estado, los Poderes Públicos y, en especial, este Parlamento, contraen para proporcionar los recursos que permitan cumplir integralmente esta obligación que por la iniciativa en debate se adquiere.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, me permito plantear una cuestión previa. Para que este proyecto pueda ser despachado en la presente sesión, como lo ha solicitado el Ejecutivo, y como creo que está en el ánimo de los Honorables colegas, aceptamos que se ponga término a la discusión hoy, evidentemente, con desmedro de la situación y de los derechos nuestros, porque no hemos intervenido en este asunto. Aunque el debate se ha llevado un poco fatigosamente, nosotros queremos dar a conocer algunas opiniones que pueden consumir algunos minutos más que los que restan hasta el término del Orden del Día.

Por esta razón, me permito perdir a la Mesa que tenga a bien recabar el asentimiento de la Sala para votar este proyecto, en general, una vez que termine las observaciones el que habla.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Honorable Diputado, oportunamente la Mesa recabará el acuerdo de la Corporación, porque en este momento no hay número en la Sala.

El señor GODOY URRUTIA. — Conforme, señor Presidente.

En la sesión de ayer, se destacaron algunos hechos y se vertieron algunas opiniones en relación con este proyecto, que merecen, según pensamos, algunos alcances de nuestra parte.

Nuestro colega señor Jerez destacó el esfuerzo hecho por su partido y por el Honorable Senador señor Tomic en la elaboración de un anteproyecto sobre esta materia. Nosotros creemos, en relación con el proyecto que discutimos, que se trata de una iniciativa que ha tomado forma después de muchos años de lucha del Magisterio y de presión de la masa; después que varios sectores de nuestro país elaboraron un proyecto o dieron lugar a la aprobación de artículos incorporados en algunas leyes, para atender el problema de la indigencia de los escolares. Toda ley corresponde a un proceso que evolucionando, termina por traducirse en realidad.

Tengo a la mano el anteproyecto que elaboró la Federación de Educadores y que entregó al Ministerio de Educación. Hay partes que están reproducidas casi textualmente en el Mensaje que envió el Ejecutivo. Entonces, más importante que entrar en una disputa, que pudiera resultar bizantina, sobre la mayor o menor intervención que haya correspondido a algunos sectores o, individualmente, a ciertos parlamentarios, es reconocer el valor de la iniciativa contenida en el proyecto que estamos discutiendo y de cuyo despacho se ha venido preocupando, directa y personalmente, el señor Ministro de Educación Pública.

Este es un problema que está concatenado con muchos otros de nuestro país, y tenemos que comprender que mientras no se produzcan aquellos cambios fundamentales y verdaderos de las escructuras, será muy difícil que toda la población escolar de nuestro país, formada por millones de niños y de jóvenes, pueda tener acceso a la cultura y a la educación, en la forma que teóricamente se reconoce, por ejemplo, en la Declaración de Derechos Humanos, que lleva, también, la firma de nuestro país.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para cerrar el debate a las 6 de la tarde y votar...

El señor FONCEA.— No, señor Presidente, deseo intervenir en él.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El señor HURTADO, don Patricio.— ¿Podría prorrogarse la hora de término del debate?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Por cuánto tiempo, Honorable Diputado?

El señor FONCEA. — Por diez minutos, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo destinado al Orden del Día por diez minutos, a fin de seguir ocupándose de este proyecto; enseguida se procedería a votarlo en general.

El señor GODOY URRUTIA. — Señor Presidente, solicité, hace un momento, que la Mesa recabara el asentimiento de la Honorable Cámara para poder terminar mis observaciones y luego, salvo la petición que se formula en este momento, se cerrara el debate y se votara. Yo emplearé muy pocos minutos más.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Hay otros señores Diputados que también han manifestado interés en hacer observaciones respecto de este proyecto de ley.

El señor FONCEA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Con la venia del Honorable señor Godoy, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Quiero consultar, señor Presidente, si hay un segundo trámite, o se va a votar en particular.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — El proyecto debe volver a Comisión con las indicaciones formuladas.

El señor FONCEA. — Yo deseo formular algunas observaciones durante la discusión particular, y partía de la base de que se iba a votar en general y particular; de manera que, por mi parte, no hay ninguna oposición.

El señor HURTADO, don Patricio.— No hay oposición.

El señor JEREZ.— No hay oposición.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, terminadas las observaciones del Honorable señor Godoy, se votará el proyecto en general, volviendo a Comisión en segundo trámite.

No hay acuerdo.

El señor GODOY URRUTIA.— Entonces, señor Presidente, conste que, por nuestra parte, no hay dificultades. Nosotros apenas empezamos a hacer uso de nuestro derecho, pero, pudo haber estado en la voluntad de los que muchas veces declaran que son partidarios de una cosa, haber facilitado la discusión, para que este proyecto se hubiera despachado en general en la sesión de hoy.

Decía, señor Presidente, que la educación es un problema eminentemente social. Por eso, me extrañó oír la opinión del Honorable colega señor Molina, en la sesión de ayer, cuando dijo: "Los problemas educacionales no tienen color político."

Copié textualmente la sentencia, porque me parece, señor Presidente, que esto no corresponde a la realidad. La verdad es que la educación siempre ha sido una función política que ha estado inspirada por las clases dominantes. Los mismos que controlan la riqueza, el poder económico y el poder político, han hecho tradicionalmente de la educación un instrumento ideológico de dominación de clase.

Pensaba, cuando oí esas palabras a nuestro Honorable colega, en una opinión que extraje del libro "Educación para la vida nacional", del cual es autor un estudioso profesor argentino, el señor Luis Reissig, quien expresa, textualmente:

"Una educación sin política no sería concebible. Desde los días de Sócrates se afirma que "toda educación debe ser política". ¿Qué es tener una política? Saber dónde se va, cómo se va y a qué se va. Sin ideales, sin educación, sin política, el hombre se sitúa en el mismo peldaño zoológico que la amiba. La política es como los ojos para descubrir los ideales y como las manos para llevarlos a la práctica por medio de la educación"

Yo digo, señor Presidente, ...

El señor MOLINA.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— ...que falta crear una verdadera conciencia política en torno a la cuestión educacional...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable señor Molina le solicita una interrupción a Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Con todo gusto se la concedo.

El señor CARREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Molina.

El señor MOLINA.— Señor Presidente, como el Honorable señor Godoy me ha aludido, debo manifestarle, con respecto de la opinión de que los problemas educacionales no tienen, a nuestro juicio, color político, la dije en el sentido propio que nosotros le damos aquí a las palabras, de "diversidad de opinones políticas". A lo que Su Señoría está haciendo mención al citar la opinión del profesor argentino, es a la formulación de una política educacional. Ahí sí que estoy plenamente de acuerdo con mi Honorable colega en que Chile, hasta la fecha, no ha formulado su política educacional.

Muchas gracias.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Me alegro que coincidamos; en todo caso es mucho mejor que las cosas se vayan aclarando en la Honorable Cámara!

Este proyecto forma parte de algo muy desvertebrado y descosido, cual es nuestro sistema educacional, que pasa por una crisis. Se trata de recomponerlo y reestructurarlo, pero falta todavía una formulación de conjunto.

Por ejemplo, se ha hecho referencia a la idea, contenida en otro Mensaje del Ejecutivo, para establecer la planificación de la enseñanza, que no es sino uno de los experimentos aislados para ver si se logra extender sus alcances, más adelante, al conjunto del sistema. Pero eso tampoco será la última palabra, ni lo que el país necesita, ni lo que la opinión pública espera en materia de reformas educacionales, ni lo que nuestras generaciones jóvenes esperan.

En cierta medida, pasa con esto lo mismo que cuando se habla de reforma agraria. La forma cómo se plantean las "reformas", no resuelve nada. Hay que abordar los problemas con imaginación, con audacia, con verdadero espíritu de renovación, sin ninguna clase de prejuicios o de estos pequeños intereses que, a veces, impiden la materialización de las grandes soluciones que se requieren.

Se ha recordado por casi todos los Honorables colegas que han intervenido en el debate que en Chile tenemos desde hace cuarenta y cuatro años la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria. Pregunto, ¿acaso se ha cumplido alguna vez, en todas sus partes, esta ley? Si se hubiera cumplido con ella habría desaparecido en nuestro país la vergüenza del analfabetismo. Bajo el imperio de esta ley, se va reduciendo, anualmente y en forma aproximada, en un uno por ciento esa lacra. Esto quiere decir que va a llegar el año 2.000 y Chile todavía va a tener registrada una alta cuota de analfabetismo. Porque éste es un problema que se complica por el aumento vegetativo de la población, de modo que como los medios de que regularmente se dispone para este objetivo siempre dependen de las posibilidades del Fisco, no hay solución definitiva para poner término a esta verdadera afrenta que significa que en un siglo en que la técnica, la educación, la cultura y tantas transformaciones sociales prosperan a pasos agigantados, tengamos todavía una masa inmensa de conciudadanos privados de los mínimos derechos, porque no saben leer ni escribir, marginados de la generación de los Poderes Públicos, ya que no son ciudadanos con derecho a sufragio; marginados, en fin, de toda posibilidad, obligados, condenados a ocupar siempre los peldaños más bajos de nuestra organización social y política.

Apena encontrarse con un proyecto elaborado por uno de nuestros pedagogos, cuya finalidad es tratar de resolver el problema de la educación de los adultos, en cuyos fundamentos su autor se permite exponer la necesidad de que Chile aborde y resuelva el problema de la educación de adultos para que, a través de la enseñanza del analfabeto, se cerraran las puertas del país al ingreso de ideas foráneas. ¡Es fantástico! ¡Un pedagogo nuestro pretende fundamentar con este sofisma, con este "slogan" demasiado socorrido y que ha perdido todo crédito, con esta martingala fascista, la idea de fomentar el desarrollo de la educación de adultos!

Tenemos que convenir en que cuando se dictó la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, el país no había preparado previamente las promociones de maestros, no había construido escuelas, ni tenía los materiales pedagógicos necesarios para hacer efectiva la obligatoriedad. Después se ha ido un poco fatigosamente avanzando. Nosotros lo reconocemos.

El Honorable colega señor Hübner dijo ayer que "cargábamos las tintas en las críticas y había tendencia a presentarlo todo de manera pesimista y catastrófica". ¡No nay tal!

Soy de los que piensan, haciendo mía una opinión del Padre Las Casas, que la única manera de acabar con un mal es teniendo valor cívico para señalarlo y para tratar, de una vez por todas, que se conozcan sus dimensiones y se procure darle debida solución. Esto es lo sensato, aunque se tropiece con los "intereses creados" de que hablaba Benavente.

El Honorable señor Hübner se permitió decir, por ejemplo, haciendo suyas las estadísticas contenidas en el libro del profesor Hamuy, que a su juicio, no pasan de 50 mil los niños que en Chile quedan anualmente, privados de atención escolar.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Eso dice Hamuy, Honorable Diputado.

El señor GODOY URRUTIA.— Honorable colega, eso es absolutamente contrario a la verdad en cuanto al número de niños que, en nuestro país, quedan privados de educación por falta de escuelas, por pobreza extrema de los padres, por trabajo prematuro de las criaturas, por alejamiento de las escuelas que no quedan al acceso de ellos, o por otras causas parecidas. Por eso, el número de niños que queda al margen de la educación es, mucho más elevado. ¿Cómo se deben hacer los cálculos para llegar a un planteamiento correcto del asunto? Sabemos que la población en edad escolar, es decir, entre los seis y los catorce años, corresponde, casi de una manera matemática, al 20 por ciento de la población total. Esto lo dijo en nuestro país, por primera vez a mediados del siglo pasado, Sarmiento, cuando fundó la primera escuela normal y, a través de su pluma, su palabra y su ejemplo, hizo tanto por fomentar nuestra educación popular. Dicha estimación no se ha modificado en países que tienen lo que se llama una alta "explosión demográfica", aunque también muchas defunciones. Así y todo, el crecimiento demográfico de países como el nuestro permite establecer de una manera muy exacta que la población en edad escolar asciende al 20 por ciento de la población total. Si el censo del año 1960 reconoció una población de 7 millones 700 y tantos mil habitantes, el 20 por ciento de esa cifra corresponde a una cantidad superior al millón y medio. Si aquel año se registró en primaria poco más de un millón de alumnos, quiere decir, entonces, que cientos de miles quedaron sin escuela.

Para sostener con hechos y con datos concretos lo que deseo demostrar, apelo, como fuente de información, acaso a una de las más serias, al libro que viene publicando cada año el Instituto de Educación del Departamento de Investigaciones de la Universidad de Chile, anexo al Instituto Pedagógico. Del libro "Año pedagógico 1961", que contiene los datos más completos, se pude deducir que en aquel año teníamos en la educación primaria solamente 1 millón 194 mil 994 niños, sumados los que atiende la educación fiscal y los que atiende la enseñanza privada. Si los Honorables colegas calculan el 20 por ciento, la población escolar debía encaramarse a cerca del millón y medio.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Orden del Día.

Quedará con la palabra Su Señoría.

El señor HURTADO (don Patricio).— Señor Presidente, ¿podría recabar el acuerdo de la Cámara para votar ahora el proyecto?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Sala para declarar cerrado el debate y votar inmediatamente en general el proyecto.

No hay acuerdo.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— ¿Por qué no le otorgamos algunos minutos más al Honorable señor Godoy antes de cerrar el debate, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — ¿Cuánto tiempo más necesitaría el Honorable señor Godoy?

El señor GODOY URRUTIA.— Un cuarto de hora más, señor Presidente.

El señor EDWARDS.— No hay inconveniente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Orden del Día hasta que termine sus observaciones el Honorable señor Godoy, y, enseguida, declarar cerrado el debate y votar en general el proyecto.

ACORDADO

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, para no cansar a mis Honorables colegas, voy a dar un cuadro para que aparezca en la versión a fin de que, teniendo los datos ante los ojos, se puedan seguir mejor mis argumentos.

En el año a que me refiero, 1961, la población escolar de Chile estaba formada de la siguiente manera, en sus distintos niveles:

Nivel	Alumnos	Porcentaje
Parvulario . .	34.697	2.9
Primario . . .	1.194.994	78.8
Secudario . . .	188.767	12.4
Normal	6.412	0.4
Comercial . .	29.144	1.9
Industrial . .	18.480	1.2
Agrícola . . .	2.731	0.1
Técnica femenina	13.752	0.9
Universitaria .	26.163	1.7
Totales . . .	1.515.140	99.6

Como ya dije, la fuente estadística es el libro "Año Pedagógico 1961", del Instituto de Educación de la Universidad de Chile.

Ahora bien, en este mismo año de 1961, de los guarismos, indicación corresponden a la Educación Privada, las siguientes cifras:

Nivel	Alumnos	Porcentaje
Primaria . . .	363.440	32.0
Secundaria . .	90.412	47.9
Universitaria .	12.791	48.8

De este cuadro podemos deducir que de la población escolar total de Chile, sólo el 1.2 por ciento se educa en escuelas de tipo profesional e industrial, y el 0.1 por ciento en escuelas agrícolas. Debido a una política inconsecuente, se fueron acabando las viejas escuelas agrícolas que existían en todas las capitales de las provincias agrarias con internado y terreno suficiente. Hay ahora apenas dos o tres de esas escuelas. También existen algunos institutos profesionales pero están fuera del control del Estado.

Si la población de Chile en el año 1961 pasaba de los 8 millones de habitantes, el 20 por ciento de ella era un millón 600 mil, sin embargo, en las escuelas teníamos sólo a 1.194.994 alumnos. La diferencia pasa, entonces, de 400 mil. Admito que puede haber errores. Pero castigando esta cifra en 100 mil —y se los cedo a los cálculos hechos por el señor Hamuy y por el Honorable señor Hübner— resulta que no hay 50 mil niños privados de educación, sino 250 a 300 mil. Esta es la verdad estricta y la que Chile necesita abordar con voluntad y urgencia.

El señor HUBNER (don Jorge Iván).— Entonces, hay que refutar los métodos a través de los cuales el señor Hamuy llega a ese resultado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

Puede continuar el H. señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, conozco también el libro del señor Hamuy. Cuando lo leí, tuve una verdadera sorpresa al ver cómo manejó las estadísticas para llegar a una conclusión que estimo incorrecta.

Hace años, modestamente, dediqué un largo tiempo a investigar este problema. De ello salió un libro, que publicó el Ministerio de Educación de Guatemala, y que es un aporte al estudio del analfabetismo en América. A mayor abundamiento, le puedo decir al Honorable señor Hübner, que esta realidad la reconoce la propia UNESCO, como organismo oficial. No hay ningún interés, como dicen, en "inflar" las cifras y presentar la situación con caracteres catastróficos. Debemos tener valor para enfrentar un agudo problema de nuestro país, que se ha venido arrastrando, como un pesado fardo de atraso e incultura.

Estimo que otro de nuestros colegas, el Honorable señor Peñafiel, puso el "dedo en la llaga" cuando se refirió a lo que pasa con los textos de estudio. Dijo que hacía falta un texto único, obligatorio para todos los colegios. Pues bien, señor Presidente, nosotros sabemos que en la pedagogía contemporánea dos tendencias se disputan la solución de este problema: una, partidaria del texto único, como acaba de hacerlo México, donde el Estado lo ha distribuido impreso a todos los colegios; y otra, partidaria del texto "plural", como podríamos llamarlo, según la que, después de concursos en los que intervienen pedagogos, gente apta, con méritos para ello, se recomienda a los profesores que opten por uno u otro de aquéllos que han sido aprobados por el Ministerio.

En nuestro país, ¡quién sabe si sería justo inclinarse por la corriente que propicia la idea del establecimiento del texto único! Y lo digo no sólo por el aspecto económico, por lo que significa para los padres de familia numerosa, quitarles esa carga onerosa, sino por lo que se escribe en los textos, a los cuales suele dar su aprobación el Ministerio de Educación. Hay por ahí una "Historia de Chile", nada menos que de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, en el que aprenden muchos niños, en cuyo libro II, página 15, a propósito de los araucanos, se dice lo siguiente: **"Los indios eran feroces en la guerra. No contentos con matar al prisionero, le colgaban de un árbol la cabeza, le bebían la sangre, le comían las carnes y con sus huesos hacían flautas".**

¡Este es un libro de historia aprobado por el Ministerio de Educación! ¿Quién revisó ese texto donde se presenta como antropófagos a los araucanos? Respecto de otro de "ciencias" sociales que tengo a la mano y que está a la venta en cualquier librería —recalco la palabra "ciencia"—, yo diría que ni el más reaccionario se hubiera atrevido a decir, acerca de la Unión Soviética, sobre el socialismo científico, el marxismo, lo que el autor, el señor Enrique Barra Urbina, expresa sobre la materia: en el mismo momento en que en un país vecino, Perú, el Ministro de Educación ha dispuesto que se haga obligatorio en las escuelas la enseñanza del socialismo científico, porque dice que solamente conociendo y explicando estas cosas, es como la gente sabrá establecer diferencias y orientarse en ellas. Esto según un cable publicado en un diario de ayer.

Por eso creemos que hay que ir a una reforma profunda en materia de textos.

Yendo al fondo del asunto a que se refiere el proyecto, estimo que las becas permitirán —lo reconozco— que un caudal de nuestros escolares pueda seguir regularmente educándose a través de los diversos niveles, en vez de perderse como pasa hoy día, tragados por la falta de medios. Mas, de acuerdo a lo dispuesto en el proyecto, no será mucho de lo que dispondrá la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas; porque si el proyecto, como se nos ha dicho, rinde 35 ó 40 millones de escudos, cuyo 15 por ciento, como mínimo, se destinará al Fondo de Becas, según un ligero cálculo, no más de unos 10 mil estudiantes de los diversos estadios educacionales serán favorecidos con alguna suma discreta, que en ningún caso podrá ser menor que la mitad de un sueldo vital.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Creo, Honorable Cámara, que había una indicación para destinar hasta dos sueldos vitales, no sé si al año o al mes.

El señor JEREZ.— Al mes, Honorable colega.

El señor GODOY URRUTIA.— Bien. Si es así, a razón de dos sueldos vitales al mes para estudiantes universitarios, es decir, 300 escudos, los Honorables colegas pueden sacar la cuenta. No serán más de unos 5 ó 6 mil del total los que absorberán el 15 por ciento de esos 40 millones de escudos.

El señor EDWARDS.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor JEREZ.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? Muy cortita, un minuto a lo más.

El señor GODOY URRUTIA.— Con mucho gusto, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— ¿A quién concede la interrupción, Honorable colega?

El señor GODOY URRUTIA.— Al Honorable señor Jérez, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Jérez.

El señor JEREZ.— Es muy breve. Muchas gracias.

Señor Presidente, evidentemente, a la luz de lo planteado por el Honorable señor Godoy Urrutia, el problema es obvio. Pero según el proyecto primitivo que presentó la Democracia Cristiana, había una serie de rubros tributarios que venían a redundar en beneficio de este Fondo Nacional de Becas. Con el objeto de no prolongar la discusión y aunar las opiniones, se extrajeron del texto original. Pero tenemos la conciencia absoluta de que tanto el Gobierno como los parlamentarios interesados realmente en que los fines contemplados en este proyecto tengan el cumplimiento más amplio posible, vamos a encontrar los recursos necesarios para su total financiamiento mediante leyes complementarias. De modo que no nos asusta el hecho de que en estos momentos, los caudales económicos sean pequeños y deban mantenerse.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Godoy Urrutia.

El señor EDWARDS.— Honorable colega, ¿me permite una interrupción?

El señor GODOY URRUTIA.— Lo siento, Honorable Diputado, pero Su Señoría podrá observar cómo va transcurriendo el tiempo.

Decía, señor Presidente, que nosotros los diputados comunistas, también pensábamos que ésta es la oportunidad para que aumentemos los recursos de que van a disponer las Juntas de Auxilio Escolar. Y nos permitimos hacer una proposición bien concreta, que creemos que la Honorable Cámara de Diputados acogerá en su conjunto. ¿Cuál es? Destinar a los objetivos del proyecto todo lo que el Estado gasta anualmente en subvencionar los colegios particulares pagados, lo que no sucede en ninguna parte del mundo. Porque a ellos van los hijos de familias acomodadas y pudientes, que disponen en exceso de medios económicos para costearles su educación. Entonces, se destinarían todos estos recursos a los fines del proyecto que se seguirían pagando sólo por lo que respecta del presente año, para no crear mayores problemas. Por lo tanto, a partir del 1.o de enero del año que viene, estos fondos pasarían a incrementar los recursos de que va a disponer la Junta Nacional y que serán prorrateados y distribuidos entre las Juntas Provinciales y Locales de Auxilio Escolar y Becas de todo el país.

Creo que esta indicación va a merecer la acogida de la Honorable Cámara de Diputados. Recuerdo, al efecto, que el Honorable señor Eluchans, en una oportunidad, a raíz de una discusión parecida, admitió que era posible terminar con ese privilegio de las subvenciones, que contribuye a producir en nuestro país una segregación o una discriminación odiosa, como lo son todas las discriminaciones, desde el momento que aparecen los pobres privados de educación y contribuyendo a la de los ricos. Esto es una paradoja y una aberración. Que los ricos contribuyan a la educación de los pobres, haciéndose una mejor distribución de las rentas, recursos y medios económicos, es justo. Pero que los pobres, los que no tienen nada o muy poco, privados de todo, contribuyan a la educación de los ricos, dándoles un privilegio más de dominación, nos parece monstruoso...

El señor EDWARDS.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor GODOY URRUTIA. — ...y constituye algo que no puede mantenerse.

Ni en Italia, ni en España, ni en ningún país parecido a los que he mencionado, el Estado gasta un centavo en ayudar a los colegios aristocráticos o sostenidos por colonias extranjeras, que reciben incluso subvenciones de los países de origen, donde los padres aportan elevadas sumas de dinero por concepto de los pagos que están obligados a hacer. Para ellos no constituye motivo de resentimiento alguno la privación de esos recursos, a fin de destinarlos a esta Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas y permitir, así, que muchos hijos de nuestro pueblo —que representan el más hermoso capital del país y que hoy se malogran— puedan, dentro de sus posibilidades, educarse en el futuro. Porque lo peor que un país puede hacer es perder el talento de sus hijos; sobre todo ahora, cuando ellos deben ser educados de acuerdo con los conceptos modernos que ha determinado el avance de las ciencias y de la tecnología, para convertirse en las generaciones que podrán asumir la responsabilidad de transformar verdaderamente a Chile.

He terminado, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— En conformidad al acuerdo de la Sala, queda cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por leídas las indicaciones presentadas.

Acordado.

—LAS INDICACIONES QUE SE DIERON POR LEIDAS Y QUE FUERON FORMULADAS DURANTE LA DISCUSION GENERAL, SON LAS SIGUIENTES:

"ARTICULO 1.o

1.— Inciso segundo, indicación de la Comisión de Hacienda.

2.— Del señor Foncea, para agregar en el inciso tercero la siguiente frase final: "También se dará preferencia a los estudiantes que sean hijos de padres que tengan cinco o más hijos menores de 21 años."

3.— Inciso final, indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 2.o

4.— Inciso primero, indicación de la Comisión de Hacienda.

5.— De los señores Jerez y Valenzuela, para agregar el siguiente inciso final:

"El monto de las becas y préstamos que se otorguen podrá

Organización nazi ayudaría a criminales de guerra

FRANCFORT, 24 (UPI).— Una "organización clandestina nazi" está ayudando, al parecer, a los criminales de guerra alemanes, según dijo hoy la Fiscalía de esta ciudad.

Ulrich Krueger, representante de la Fiscalía, manifestó que su oficina está investigando y trabajando bajo la presunción de que "existe una organización clandestina nazi".

Según él, la huida de Hans Walter Zech-Nenntwich de la cárcel de Branschweig, llevada a cabo el miércoles por la noche, puede ser obra de la organización. Zech-Nenntwich era un nazi al que se había hallado culpable de la muerte de numerosas personas.

Krueger es el ayudante del fiscal del Estado de Hesse, Fritz Bauer, que hace algún tiempo manifestó la sospecha de que existía una "conspiración para defraudar a la justicia".

El ayudante dijo que existían claros indicios de que muchos de los presuntos criminales de guerra que persigue la justicia, pero que aún no han podido ser hallados "han logrado rehuir la acción de los tribunales con la ayuda de un grupo bien organizado de expertos que está operando clandestinamente".

Añadió que esta organización debía de ser la que suministrara dinero y documentación falsa a los acusados para salir del país.

"Muchos de ellos —manifestó— se encuentran en España, en varios países de la América del Sur y en Africa."

Zech-Nennetwich es el primer nazi que ha logrado huir después de haberlo condenado el tribunal.

Rinhold Vorberg, extraditado de España el año pasado, logró fugarse del país antes de que pudieran interrogarlo los fiscales. El doctor Werner Heyde, otro de los acusados, se suicidó en su celda antes de que comenzara el proceso; Friedrich Tillmann, otro acusado más, murió arrojándose —si no lo empujó alguien— desde la ventana del octavo piso de la cárcel en que se hallaba.

NAZI HUYE A SUIZA

HANNOVER, Alemania, 24 UPI).— Un nazi condenado a cuatro años de prisión por el exterminio en masa de judíos, escapó a Suiza después de fugarse de una prisión de máxima seguridad con el auxilio de un viejo camarada hitlerista, según la policía.

Hans Walter Zech-Nenntwich, condenado por el asesinato de judíos, utilizó un avión privado para escapar a Basilea, Suiza, a primera hora de ayer. Las autoridades dijeron que emprendió el viaje en avión pocas horas después de escapar de la prisión de Braunschweig, con ayuda de un guardián, que mas tarde confesó su complicidad. El guardián fue compañero de armas del prófugo en las Fuerzas Armadas de Hitler.

La policía dijo que tiene despachos aún sin confirmar de que Zech-Nenntwich hizo el viaje a Suiza en compañía de su amiga Margrit (Angelita) Steinheuer, de 47 años de edad, era de propiedad de un fabricante de tejidos. Despegó del vecino aeropuerto de Noordholz.

Zech-Nenntwich, hombre de negocios que según se dice fue agente del Servicio Secreto británico durante la guerra, una vez se dedicó a un negocio de cinematografía industrial en Suiza. La policía dice que cree que Zech-Nenntwich está guardado en Suiza.

Cuba atacó a Estados Unidos en la Conferencia de Comercio: Ginebra

GINEBRA, 24 (UPI).— Cuba exigió hoy de la Conferencia de Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas que condene a Estados Unidos por el embargo comercial que le tiene impuesto.

La delegación cubana pidió, en efecto, que la Conferencia condene las medidas de Estados Unidos, que, a su entender, "constituyen represalias directas o indirectas contra un Estado que ejerce su derecho soberano a implantar reformas económicas y sociales".

Funcionarios de Estados Unidos dijeron que su país no tiene nada contra Cuba por llevar a cabo tales reformas.

Agregaron, sin embargo, que el embargo contra Cuba es considerado como el mejor método de reducir al mínimo los esfuerzos que Cuba ha proclamado para propagar la subversión comunista en toda la América Latina.

La Conferencia no entró a discutir inmediatamente la demanda cubana.

Entre tanto, Nueva Zelandia criticó el plan de Francia relacionado con la Organización de los Mercados Internacionales antes de que se adopten nuevas medidas de liberalización del comercio.

El delegado neozelandés, W. E. B. Tucker, dijo que el plan "pudiera crear más problemas en lugar de solucionarlos", y agregó que "pone más énfasis en el nivel de los precios que en el volumen de comercio".

Egipto e India también disintieron. Dijeron que el plan francés de estabilización de precios y mercados no debería tener precedencia sobre la eliminación de las barreras comerciales.

Marruecos y Madagascar apoyaron la propuesta francesa.

El delegado de Costa Rica, José Figueres, dijo, por su parte, que los acuerdos internacionales sobre artículos esenciales deberían "permitir un aumento en los salarios agrícolas de los países productores".

Esto, agregó Figueres, "reduciría la gran brecha económica" entre los obreros de las ciudades y los braceros agrícolas, en particular de la América Latina, por efecto del aumento de los precios de las materias primas de exportación.

Las comisiones de la Conferencia, auspiciada por las Naciones Unidas y comenzada el pasado 23 de marzo, están reunidas. Asisten 119 de los 122 países invitados y su término está programado para el 15 de junio próximo.

Fuertes temblores sacudieron ciudad de Managua

MANAGUA, 24. (UPI). — Tres temblores de tierra sacudieron esta mañana a Managua y causaron daños, cuya magnitud no se pudo apreciar en un principio.

Los informes no dijeron si ha habido víctimas.

Asedio popular al Presidente L. B. Johnson

SOUTH BEND (Indiana), 24. (UPI).— El Presidente Lyndon B. Johnson y su esposa fueron virtualmente asediados por el público en una visita que realizaron hoy a un barrio humilde de esta ciudad. El apretujamiento por acercarse al Primer Mandatario fue tal que una mujer perdió el conocimiento y tuvo que ser sacada en vilo por las autoridades policiales.

Johnson

El helicóptero presidencial descendió en un campo deportivo de las afueras de esta ciudad, en el sector donde viven muchas personas que perdieron su trabajo al producirse el cierre de la fábrica automovilística Chrysler.

En un primer momento, el Presidente trató de calmar a los más entusiasmados con su visita y levantó las manos para saludarlos a todos, pero, finalmente, los agentes secretos encargados de su custodia lograron abrir una brecha entre el público, para que el Presidente estuviera más cómodo. Entonces, Johnson empezó a estrechar las manos de unos y otros, mientras su esposa, protegida también por elementos de la policía secreta, lograba alejarse del lugar.

Cierran centros militares en los Estados Unidos

WASHINGTON, abril 24 (UPI).— El Secretario de Defensa, Robert S. McNamara, informó hoy que se había decidido cerrar —en unos casos totalmente y en otros parcialmente—, 22 centros militares, y que perderían el trabajo 10.056 personas empleados en ellos.

McNamara dijo en una conferencia de prensa que los cierres de esos Centros, algunos de los cuales están situados en el extranjero, ahorrarían al Fisco, 68 millones de dólares anuales durante los tres años y medio próximos.

Añadió que se implantarían economías, también en las fuerzas militares de los Estados Unidos en Ultramar, pero no es la que forman parte de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

La reducción más grande será la que se efectuará en el arsenal del Ejército de Watertown (Massachusetts) donde se eliminará 1.849 empleados para septiembre de 1967.

ARRESTADO EN MADRID JEFE DE GRUPO OPOSITOR A F. FRANCO

MADRID, 24. (UPI).— Dionisio Ridruejo, jefe de un grupo de oposición que desafió al Gobierno regresando a España del extranjero sin permiso de las autoridades, fue arrestado hoy y puesto a la disposición de un tribunal especial que entiende de delitos políticos.

Ridruejo, a quien se llamaba "El Poeta de la Falange", fue conducido esta mañana al cuartel de la Policía de Seguridad.

Un portavoz del Gobierno manifestó que "la policía lo había arrestado oficialmente, entregándolo al Tribunal de Orden Público", establecido el año pasado para procesar a los acusados de realizar propaganda ilegal y otras actividades políticas no permitidas por la ley.

El portavoz no dijo de qué delitos concretos se acusará a Ridruejo. Podría acusársele de haber entrado ilegalmente en España y también de haber participado en un mitin contra Franco, que se celebró mientras él se hallaba en el extranjero.

ES INMINENTE ROMPIMIENTO DE BRASIL CON REGIMEN CASTRISTA

NACIONES UNIDAS, 24 (UPI).— Brasil romperá relaciones diplomáticas con Cuba, este fin de semana, o en los primeros días de la próxima, según círculos diplomáticos latinoamericanos muy bien informados.

Estas fuentes anticiparon que Chile se hará cargo de representar al Gobierno brasileño en la capital cubana.

La versión circuló en esferas latinoamericanas, después del mediodía de hoy, coincidiendo con el anuncio hecho por un portavoz del Secretario General U Thant, de que éste había recibido una nota del gobierno cubano, en la que acusa al de Estados Unidos de actos de "provocación" en Guantánamo, violación del espacio terrestre y de continuar "su política de agresión contra Cuba".

La nota de Cuba, está fechada el 23 de abril y en su texto original, en español, tiene 19 páginas. El documento, firmado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Raúl Roa, dice que "después de la crisis de octubre (1962), Estados Unidos continuó su política de agresión, de todo tipo, contra Cuba, nutriendo el repertorio de la "guerra fría" con reservadas calumnias y creando, a la par, un clima de histerio, que alentara y justificase un ataque armado a nuestro país".

"En el desarrollo de esta torpe, cínica y malvada política —señala Roa—, el Gobierno de Estados Unidos ha presionado, incesantemente, a los Gobiernos de América Latina, que mantienen relaciones diplomáticas con Cuba para que rompieran y abandonaran la defensa de los principios de no intervención y libre determinación..."

UN NUEVO PREMIADO.—Conforme a las bases del concurso semanal de LA NACION, el aficionado cuyo rostro aparece enmarcado por un círculo, se hizo acreedor al premio de dos entradas a platea para la próxima reunión del boxeo profesional. El ganador deberá identificarse y pedir el premio al señor Juan Carvajal, inspector general de la empresa.

HORA DEL CIERRE.—

Peleando muy bien ganó por puntos Rubio a Riveiro

En el semifondo, empataron Elías Vargas y Leandro Pereyra, en una sentencia errónea y que perjudicó al trasandino.

Cumpliendo una muy buena faena —tal vez de las mejores de su carrera profesional— consiguió anoche Domingo Rubio ganar por puntos al argentino Jorge Riveiro, quien también tuvo una actuación relevante lo que determinó que el combate que fue el estelar de la velada alcanzara gran lucimiento en un tono de notable emotividad y violencia. Rubio, pesó 66 kilos 200 gramos; Riveiro, 64 kilos 500 gramos. El árbitro del combate fue Hugo Sierra y los jurados, los señores: Vicente Ferreiro, Juan Celis y Silvio Sichel.

En el semifondo de la reunión, empataron Elías Vargas, campeón chileno de los gallos, y su rival ocasional, el argentino Leandro Pereyra, en una sentencia evidentemente errónea que a todas luces perjudicó al peleador trasandino. Los otros combates tuvieron los resultados siguientes: Liviano: Guillermo Adriazola ganó por puntos a René Huerta. Liviano: Carlos Eldregue, empató con Luis Correa. Liviano: Italo Sini, igualó con Eugenio Campos.

Ya dijimos que la pelea estelar, fue de excepcional colorido, no sólo por la labor pareja, de gran combatividad de Rubio, sino también por la resistencia tenaz, valerosa e inclaudicable que opuso Riveiro. Esta actitud, sin reticencia alguna a la lucha franca que ambos asumieron, le otorgó al pleito una fisonomía de combate aspero, de continuos cambios de golpes y que no se inclinó en favor de Rubio, sino en los tres últimos episodios. En esta parte postrera del combate, Rubio más entero físicamente con mayor contundencia en sus golpes, tomó francamente la iniciativa y sin perder por ello su buena línea boxeril, llegó reiteradamente a la cara y al cuerpo de Riveiro, con envíos violentos y bien dirigidos que pareció sentir el argentino, lo que como ya dijimos fue decisivo en el resultado final.

En el semifondo, decepcionó francamente Elías Vargas, que aparte de haber llevado la iniciativa no hizo otra cosa de valer ante un hombre de muy difícil estilo, hábil pero de escasa por no decir nula disposición combativa. No obstante esto, le bastó a Pereyra ir bien atrás para anular el ataque continuo pero desordenado y sin variedad alguna de Vargas, que incluso en el último asalto, cayó a la lona. Esta sola circunstancia debió ser suficiente para darle la victoria al argentino, ya que en los episodios anteriores no hubo ventaja clara en favor de ninguno de los rivales.

LA ESCENA REFLEJA FIELMENTE lo que fue el combate Rubio-Riveiro. Una lucha tenaz, pareja y de intenso colorido, que se inclinó en favor de Rubio (derecha), sólo en los tres últimos asaltos, en los que justificó la ventaja que le dio la victoria.

Ferroviarios de Francia anuncian huelga de 36 hrs.

PARIS, 24. (UPI).— Los dos sindicatos ferroviarios mayores de Francia anunciaron una huelga de 36 horas, en respaldo de sus exigencias de salarios más elevados, a pesar de la congelación de precios y salarios dispuesta por el Gobierno.

El paro de los ferrocarriles del Estado se hará los días miércoles y jueves de la semana entrante. Los sindicatos exigieron aumentos en la paga por encima del 5,2 por ciento prometido por el Gobierno para ponerlos a la par de las escalas de retribución en la industria privada.

Renunció a su cargo jefe de seguridad de Feria de N. York

NUEVA YORK, 24. (UPI).— el Jefe de la Fuerza de Seguridad de la Feria Mundial de Nueva York renunció hoy a su cargo.

Aunque él no lo dijo, se informó que había tomado su decisión después de una disputa que tuvo con Robert Moses, el director de la gigantesca exposición.

Moses se mostró disgustado con la forma en que la Fuerza de Seguridad actuó contra los manifestantes negros en el pabellón de la Ford.

El pabellón tuvo que cerrarse unas horas después de haberse inaugurado, el primer día de la Feria, por causa de la acción de los manifestantes que se tendieron frente a sus puertas e impidieron la entrada a los visitantes.

El Jefe de la Fuerza de Seguridad era Harry F. Meyers general retirado del Ejército de los Estados Unidos.

Rusia calificó de ilegales vuelos aviones norteamericanos sobre C

MOSCU, 24 (UPI).— La Unión Soviética calificó hoy de "ilegales" los vuelos de reconocimiento de aviones norteamericanos sobre Cuba, dijo que son peligrosos, y previno que ellos impiden "una verdadera mejoría de las relaciones soviéticas a expensas de los intereses legales de nuestros amigos, incluso los derechos e intereses legales de la República de Cuba".

El órgano del Gobierno también dijo que los vuelos son "una flagrante violación" de la soberanía de Cuba, la Carta de las Naciones Unidas y los preceptos generalmente aceptados del derecho internacional.

"Esta es una política muy peligrosa, con el riesgo de aguizar la crisis en la región del Caribe", dice el periódico en un extenso artículo que lleva la autorizada firma "Observador".

La semana pasada, el Presidente de Estados Unidos, Lyndon B. Johnson, dijo que los vuelos son una necesidad esencial para determinar si se instalan nuevos proyectiles ofensivos en la Isla.

El artículo de Izvestia es la primera reacción soviética a la declaración de Johnson.

Un vocero del Departamento de Estado norteamericano también explicó que Estados Unidos considera esos vuelos necesarios, ya que el régimen cubano ha prohibido la inspección sobre el terreno.

La amenaza soviética de que los vuelos podrían impedir una más amplia mejoría de las relaciones entre Moscú y Washington, siguió una nueva gestión conciliatoria anunciada a principios de esta semana por Johnson y el Primer Ministro ruso, Nikita Khrushchev, de disminuir la producción de uranio y plutonio.

"Izvestia" agrega que Cuba tiene el derecho de defenderse, y que la Unión Soviética podría salir en su defensa, en caso de un ataque.

"Sí, es verdad que las armas que están en manos del ejército cubano fueron hechas en fábricas soviéticas. Cuba tiene derecho a tales armas, y a usarlas en su defensa, si esto se hace inev... "Izvestia".

El artículo acu... Unidos de "perfid... que no permitirá... Cuba sobre terre... tados Unidos.

Tras calificar los... teamericanos de... el diario del C... que cualquier intí... tificarlos, es "un... levantada sobre... "Izvestia", agr... aclara que la Uni... ca responsabiliza... Unidos, por las... que puedan tras... "Ni Cuba ni la U... tica cargarán con... sabilidad de las... resultantes de un... ción de las provo... tra Cuba".

"Julião" organiza las guerrillas en el Brasil

MONTEVIDEO, 24 (UPI).— El belicoso dirigente campesino de extrema izquierda brasileño, Francisco Julião, está abogando por la organización de guerrillas en el vecino país, según un manifiesto que publica el semanario político extremista de izquierda uruguayo "Marcha".

Dice la publicación que Julião, ex diputado federal y organizador de las ligas campesinas del noroeste del Brasil, entregó el manifiesto, que ataca violentamente al nuevo régimen del Brasil, al enviado especial del semanario, Eduardo Galeano.

Según el periodista, Julião vive actualmente en la selva en las condiciones más primitivas.

"EUROPA LOGRARA LA UN... POLITICA", AFIRMA L. ER...

BRUSELAS, 24 (UPI).— El Canciller de Alemania Occidental, Ludwig Erhard, dijo hoy que estaba convencido de que Europa solucionara sus problemas actuales y logrará la unidad política.

L. ERHARD

"Creo que decir que un velo negro se extiende sobre Europa es una exageración" dijo el Canciller en su segundo día de visita a esta ciudad.

"La decisión de unirse y darle a Europa mas peso político, es algo que está en todos los países y que no puede dejar de ser tenido en cuenta", afirmó.

Dijo que los primeros pasos hacia la unidad serían lentos y carentes de toda espectacularidad. Agregó que no hay solución aparente a la vista y que, además, todo estaba en un plan de ... co.

Su visita a esta... produce luego de... lares realizadas a... de Washington, ... ris, Roma y La H... visitará Luxemburgo... ximo día 4.

El Canciller so... tas sobre la parti... tánica en cualquier... ropea, pero dijo... tendremos el ... nuevo".

Erhard señaló... pretencioso decir... logrado progreso... parece que tiene... el que todos ... que la integración... no basta y que ... talecer nuestros ... cos también".

En un comunic... firmado por el ... re, Primer Mini... bierno belga, se ... proyecto de ... siendo incomp... que paralelamente... unidad política".

¡ULTIMA NOTI...

PRIMICIAS DIDACTICAS, por Ma... que constituyen todo un Curso Com... da materia respectiva.
"ORTOGRAFIA, PUNTUACION Y ACE... CION" con las últimas innovaciones de... Academia Española ... ...
"COMO APRENDER a Redactar Carta... ciales con Facilidad y Eficiencia" ...
"REDACCION OFICIAL" la primera obra... ta materia publicada en Chile ...
TAQUIGRAFIA "DOEZIS" (El sistema ... llez y facilidad incomparables ...
"DACTILOGRAFIA AL TACTO" ...
HISTORIA DE LA TAQUIGRAFIA ...
A LIBRERIAS DESCUENTOS ESPE...

LIBRERIA "ATENE...

SAN ANTONIO 264 — SANTIA...
LIBRERIA "NIEMEYER", Esmeralda 8...

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

CERTIFICADO IMPOSICION 1% LEY Nº 14.171

(Información válida exclusivamente... los imponentes que acrediten ser ... dores de Cuentas de Ahorro para ... vienda abiertas, previamente, ... propio interesado, en el Banco ... Estado de Chile)

Los Imponentes que presentaron solicitu... tificado a la Caja de Previsión de Empleados ... lares durante los meses de noviembre y diciembre ... y enero de 1964, pueden pasar a retirarlo, para su ... lación, a la Corporación de la Vivienda, a contar ... lunes 27 próximo, de 9 a 12 hrs. (Oficina Central ... me que sean poseedores de una "Cuenta de ... para la Vivienda", abierta en cualquier Oficina ... co del Estado de Chile.

En todo caso, se advierte a los señores Im... que, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley ... en su artículo N.o 52, letra b), pueden ma... voluntad directamente a la CORVI, antes del ... mayo del presente año, ya sea personalmente ... mandato o por carta certificada, en el sentido ... las sumas descontadas por concepto del 1% ... Reconstrucción", les sean abonadas en su "Cuenta de Ahorro para la Vivienda", hayan o no solicitado ... Caja el certificado correspondiente, con posterioridad ... 31 de enero de 1964.

En dicha solicitud será indispensable indicar ... mente los siguientes datos:

a) Nombre o razón social del Empleador;

b) Nombre y apellidos del Interesado, y

c) Numero de la "Cuenta de Ahorro para la Vivienda" y Oficina del Banco del Estado de Chile en ... esta se haya abierto.

Los que no cumplan con este requisito o no hagan uso de este derecho, sólo podrán solicitar ... Corporación de la Vivienda la devolución de ... posiciones dentro del plazo de un año, a contar ... el 1.o de marzo de 1966.

VICEPRESIDENTE EJE...

CAJA DE CREDITO POPULAR
OFICINA MATRIZ — SAN PABLO N.o 1130

HOY, DE 9 HORAS ADELANTE,

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Préstamos concedidos en AGOSTO de 1963, con vencimiento en FEBRERO de 1964

	Numeración	Pólizas	Inicial	Terminal
	ALHAJAS		695.719	701.727

HAY: Anillos, placas de oro y platino con brillantes, relojes de hombre y mujer, pulseras de oro, medallas, cadena con colgantes, anillos, etc.

PAGO AL CONTADO

NOTA: Las renovaciones se admiten hasta un día antes de la exhibición. Las especies rematadas serán entregadas después de terminada la subasta.

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

Propuestas Privadas

FUNDENTES SILICEOS

Solicítanse Propuestas Privadas para entregar puesto Fundición Ventanas, 2.000 toneladas de Fundentes Siliceos, teniendo en lo posible leyes de oro o cobre. Se debe acompañar análisis completo.

Las propuestas deben dirigirse en sobre cerrado a: EMPRESA NACIONAL DE MINERIA, MONEDA N.o 1025, OCTAVO PISO. OFERTAS FUNDENTES SILICEOS.

Mayores antecedentes en la misma dirección.
Las propuestas se recibirán hasta el 9 de mayo próximo y se abrirán el 13 del mismo mes, a las 11 horas, en Oficina N.o 808.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

CARMELO ROMULO NUSEZ NUNEZ
(Q. E. P. D.)

Sus funerales tendrán lugar hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Meza Bela 2995, (Carrascal), a las 10 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, y padre, señor

AMADEO TORRA SAINZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, Av. B. O'Higgins 2289, a las 16 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, abuelita y bisabuelita, señora

ELVIRA FURRER DE FELLENBERG

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. Se oficiará una misa por el descanso de su alma, a las 10 horas, en su casa habitación, Sotomayor 251, desde donde saldrá el cortejo a las 16 horas.

Familias: Fellenberg-Ugarte; Fellenber-Daneri; Fellenberg-Pochler, Escobar-Fellenberg; Fellenberg-Correa; Carlos A. Fellenberg Furrer, Vicente, Alfonso y Mario Enriquez Fellenberg; nietos Palma-Fellenberg.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano y cunado, don

LUIS HUMBERTO PINTO ACOSTA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, San Camilo 148, a las 16 horas.

La familia

Ha fallecido nuestra querida e inolvidable hija, hermana, tía, y cuñada, señorita

MARIA D'AVINO OLMEDO
(Q. E. P. D.)

Hoy sábado, se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Parroquia Jesús Nazareno (Avenida Manuel Montt N.o 797), para ser sepultada en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación calle Granada N.o 2219.

La familia.

Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre, hija, hermana, suegra y abuelita, señora

OLGA BARRERA DE ROJAS

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Avenida Pedro Montt 1390, a las 15.30 horas.

La familia.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre y hermano, señor

JOSE URRIOLA PAVEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, en la Parroquia de la Gratitud Nacional, a las 10.30 horas.

La familia.

Ha fallecido, don

RUPERTO MARCHANT BLANLOT

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará a las 11 horas, en la Parroquia de San Lázaro (Ejército esquina de Gorbea).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida hermana y tía, señorita

MARIA URBINA JIMENEZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, el cortejo partirá desde su casa habitación, calle Berman N.o 6[illegible] (Paradero 15, Gran Avenida) a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido hermano, cuñado y tío, señor

RUBEN GONZALEZ ZAMORANO
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Juan Eliana 5[illegible], a las 15 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida esposa y madre, señora

JUANA MARIA FICA DE RIQUELME
(Q. E. P. D.)

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General, a las 16 horas.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS.—

Mi sincera gratitud y agradecimiento a los amigos que acompañaron a su última morada a mi pequeña hija

PATRICIA BERMUDEZ SHEE
(Q. E. P. D.)

Y en especial a los clubes deportivos "Francia" y "Miraflores".

Jaime Bermúdez Rojas y familia.

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 25 DE ABRIL DE 1964

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Mundial de Básquetbol Femenino:

Con Japón Inicia Chile Actuación en Rueda de Consuelo

Esta noche en el Gimnasio de Iquitos, el cuadro chileno tendrá nuevamente como primer rival al cuadro oriental.— Rusia y Bulgaria fueron programados para el match final de la rueda de ganadores, que se inicia también esta noche en el Estadio Nacional de Lima.

QUINTETO ORIENTAL.— Nuevamente Japón será el primer rival de Chile en la rueda de Consuelo, que se inicia esta noche en Lima. EN EL GRABADO, el cuadro japonés, que le hizo perder partido a Brasil en las eliminatorias. Son todas jugadoras de baja estatura, pero muy hábiles. —(Foto de Humberto Crossa, corresponsal).

Chile reinicia esta noche su actuación en el IV Torneo Mundial de Básquetbol femenino en la rueda de consuelo de Iquitos, enfrentando al conjunto de Japón, tal como lo hiciera en la subsede de Tacna. Este será el único encuentro que se juegue por la rueda de consuelo, en la cual participarán los representativos de Francia, Corea del Sur, Paraguay, Argentina y los nombrados, Chile y Japón.

En Iquitos existe gran expectación por la iniciación de esta rueda de perdedores y la afición ya tiene sus favoritos en los equipos de Francia, Corea del Sur y Chile.

EL PROGRAMA

El programa completo es el siguiente: Sábado 25: CHILE-Japón; domingo 26: CHILE-Argentina, Francia-Japón y Paraguay-Corea del Sur; lunes 27: Corea-Japón, CHILE-Paraguay y Francia-Argentina; martes 28: Argentina-Japón; Paraguay-Francia y CHILE-Corea del Sur; miércoles 29: Japón-Paraguay y Francia-Corea del Sur.

CHILE SIN LESIONADAS

Ayer viajaron todos los equipos a Iquitos, ciudad que queda al este de Lima a unos 800 kilómetros.

El cuadro chileno no acusa lesionadas en su plantel y espera cumplir una buena actuación en esta serie, pese a la calidad de las adversarias.

RUSIA-BRASIL ESTA NOCHE

En Lima, la Comisión Técnica del Campeonato dio a conocer el sorteo de los partidos, correspondientes a la rueda final. A los encuentros jugados el viernes entre Rusia y Yugoslavia y el sábado entre Estados Unidos con Checoslovaquia, y Perú con Yugoslavia, se agrega el siguiente programa: sábado 25, Checoslovaquia con Bulgaria y Rusia con Brasil; domingo 26, Estados Unidos con Perú y Yugoslavia con Brasil; lunes 27, Bulgaria con Yugoslavia y Checoslovaquia con Rusia; martes 28, Bulgaria con Perú y Estados Unidos con Brasil; miércoles 29, Rusia con Perú y Checoslovaquia con Yugoslavia; jueves 30, Bulgaria con Brasil y Estados Unidos con Rusia; sábado 2 de mayo, Brasil con Perú y Bulgaria con Estados Unidos; domingo 3, Checoslovaquia con Perú y Estados Unidos con Yugoslavia; lunes 4, Checoslovaquia con Brasil y Bulgaria con Rusia.

UNA FINAL ESPERADA

De esta forma los organizadores dan a entender que el título de campeón mundial será disputado entre los quintetos de Rusia y Bulgaria. Según los antecedentes de las programaciones de las ruedas eliminatorias en las que quedaron para el match final justamente los equipos que lograron clasificarse, y en la cual la misma Comisión estuvo acertada, Estados Unidos aparece sin ninguna chance para disputar el título de campeón.

RUSIA FAVORITO

■ LIMA, 24 (UPI).— El equipo de básquetbol femenino de la Unión Soviética sigue siendo, a juicio de la prensa y de la afición deportiva, el que más posibilidades tiene de mantener en su poder el título de campeón en el Cuarto Torneo Mundial de Básquetbol, máxime luego de las demostraciones de poderío hechas aquí y en la subsede eliminatoria de Tacna.

Anoche, en la jornada inaugural de la rueda final del Campeonato, las soviéticas derrotaron fácilmente a las yugoslavas, por 73 a 45.

En las eliminatorias de Tacna, el conjunto ruso se clasificó ganador invicto, venciendo a Japón, por 86 a 39; a Chile, por 91 a 28, y a Brasil, por 68 a 50.

Yugoslavia, el primer finalista que cayó ante la Unión Soviética, se clasificó segundo en Arequipa, perdiendo ante las checoslovacas por 78 a 48 y superó a las argentinas por 78 a 47. Luego venció a las coreanas por 60 a 57.

SE ESPERA MAS DE LA U. R. S. S.

Los diarios locales destacan en sus páginas deportivas que las soviéticas todavía no han sacado a relucir todo su poderío y señalan que anoche jugaron a "media máquina". En general se pone de relieve el hecho de que todas las soviéticas actuaron con suma serenidad, y que el equipo, en conjunto, tiene mucha sincronización y calidad individual.

Los críticos deportivos han señalado también que las jugadoras soviéticas por lo general son de elevada talla, lo cual les da una gran ventaja en los rebotes. Pavila Salimova mide dos metros con dos centímetros.

Skaida Smildzyna mide un metros ochenta y dos y ambas tienen una gran habilidad bajo el tablero.

La Salimova hizo un gran partido frente a las yugoslavas desplegando gran movilidad, una extraordinaria noción de colocación y suma inteligencia para distribuir el juego. En muchos casos hubiera podido buscar el remate personalmente, pero optó por hacerle un pase a una compañera, que, por lo general estaba mejor ubicada en ese momento que ella, para hacer el lanzamiento en busca del gol.

El entrenador soviético Bontactashe Stiapasse dijo, al término del encuentro con Yugoslavia, que sus jugadoras no habían hecho un gran partido principalmente por que Yugoslavia no había ofrecido mayor resistencia, por entender que no tenía posibilidades de ganar el encuentro y por lo tanto había reservado energías y jugadoras para los partidos posteriores en los cuales puede asegurarse una buena colocación final.

Mañana las soviéticas volverán a enfrentar a las brasileñas en un partido que promete ser sumamente interesante.

SE DESPIDEN DE TACNA.— El plantel chileno dá la vuelta olímpica en el Coliseo de Tacna, luego de finalizado el cotejo frente a Rusia. El público de Tacna y la barra chilena, despidieron con la Canción Nacional al team rojo. EN EL GRABADO, saludan a la afición, Cristina Faúndez, Irene Velásquez, Aurora Echagüe, Ismenia Pauchard e Inés Segovia, —(Foto del corresponsal, H. Crossa).

Chile, en técnica, está atrasado 10 años respecto a Brasil

Luis González Marques, que relató los partidos de Tacna, enfoca la actuación del quinteto chileno y saca conclusiones.

Luis González Marques, abogado, profesor primario y redactor deportivo, fue enviado por Radio Minería para dar las informaciones de la subsede de Tacna, en el Torneo Mundial de básquetbol femenino. Como todo chileno vibró con el triunfo de nuestro equipo frente a Japón y luego sintió la desilusión de las derrotas ante Estados Unidos y Rusia. González Marques, trae una idea clara de la actuación de nuestro equipo en esta serie. "Creo firmemente que estamos atrasados en diez años con respecto a la técnica que se está usando en el resto del mundo. Al margen de las consideraciones de orden físico, como son estatura y envergadura de las rusas y brasileñas, son sus primeras palabras.

"Chile fue el único equipo en su serie, que no usó entrenamiento con retención. Traje las planillas técnicas de los tres encuentros, y en ellas se puede observar que el porcentaje de conversión de nuestro equipo fue bajísimo. Mientras los restantes corren los 40 minutos de juego en un ritmo sostenido, Chile lo hace al trote. Las detenciones, pases mal hechos, pérdidas de segundos valiosos, que son aprovechados por el equipo contrario. No quiero decirlo pero hay jugadoras que ya nada tienen que hacer en un seleccionado chileno. En un torneo mundial perder una bandeja significa falta de técnica en entrenamientos, y Chile perdió no sólo una, sino que varias.

"Convengo que nuestro deporte es pobre y que para mí es un misterio que los equipos brasileños y europeos profesionales, que gozan de toda franquicia para desarrollar su práctica y que entonces la ventaja es enorme. Traigo el convencimiento que Chile debe en primer lugar modificar todo su sistema de juego. Profundizar la técnica, trabajar fundamentos, lograr una preparación física perfecta para poder mantener un ritmo de juego.

"Declaraciones interesantes y provechosas que no deben quedar en el vacío. La impresión del relator González Marques, es producto de la objetividad que debe tener un relator.

Dávila - Negrete Taxibuses a Ovalle - Negrete Microbuses

Competición efectuada el día domingo del año en curso organizado el Club Deportivo

DAVILA-NEGRETE (Taxibuses) quedando constituida la Mesa Directiva de la siguiente manera: presidente, don Jaime Sagale; vicepresidente, don Pedro López; secretario, Aníbal Bravo; tesorero, Luis Orozco; directores: O. Cortés, J. Soloza, C. Araneda, I. Chamorro. Entrenador: Mario Cabezas. Asesor Técnico: G. Vergara.

En su primera confrontación oficial el primer equipo de esta institución logró derrotar al poderoso elenco de Ovalle Negrete, campeón de la Asociación de Microbuses, por 1 contra 0. En realidad este equipo dará mucho que hacer a sus antagonistas. Arbitro Oficial de este Deportivo: don Herminio Escudero.

Hoy día de práctica U. Técnica hará función Amateur

La función amateur de fútbol que se prepara para inicios en la "liguilla" profesional de Lima, y que dirigirá el técnico José Cárdenas, se jugará mañana frente al Instituto superior de Universitarios Técnica, en un match amistoso que se hará a las 15 horas y que tendrá como escenario el campo de la Avenida Grecia.

CLUB DE DEPORTES SANTIAGO MORNING

Caravana de micros a Talca, el domingo 26

Pongo en conocimiento de los socios que el domingo 26 de abril del corriente habrá micros especiales para trasladarlos a TALCA, con motivo del partido del Santiago Morning vs. Rangers de Talca, partiendo desde la sede Social de Castro N.o 26, a las 7.30 de la mañana.

PRECIO DE IDA Y VUELTA: E° 5,— c/u.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría, diariamente desde las 10 a las 13 horas en las mañanas, y en la tarde, desde las 16 horas hasta las 21 horas.

LA GERENCIA

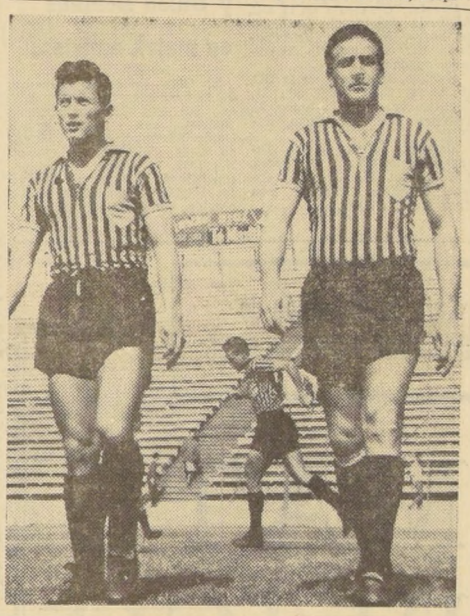

HUGO RIVERA y Ricardo Trigili, competentes defensores de Ferrobádminton, que alinearán hoy en el cuadro que enfrentará a la "U"

Autódromo Las Vizcachas: "Villa Olímpica" Gigante

Estará ubicado a menos de una hora de Santiago, consultando además campos para el motociclismo, el ciclismo, las regatas, el básquetbol, el fútbol, la natación y el atletismo. También una Medialuna, "Rancho Chileno", Parque de Entretenciones "Planetárium" y Casino. Costos, alcances y proyecciones de la obra.

La Sociedad Autódromo y Campo de Deportes Las Vizcachas Ltda. y C. P. A., mostró a mediodía de ayer, a las autoridades civiles y militares de Puente Alto, dirigentes del deporte nacional y periodistas, el escenario natural de su interesante iniciativa. Este está ubicado, geográfica y políticamente, dentro de los límites del departamento y comuna de Puente Alto, a 24 kilómetros del centro de Santiago, y en un sector de Las Vizcachas, topográficamente ideal para la construcción de un autódromo. Un anfiteatro natural de la cordillera, cuya ladera principal no precisará de grandes trabajos arquitectónicos para dejarla transformada en una tribuna gigante, con capacidad para 30 ó 40 personas, que gozarán, desde cualquier punto donde se ubiquen, de una visión total de la explanada interior donde estará ubicada la pista de 5.500 metros de longitud del autódromo; del gran lago artificial para regatas; del velódromo; de la pista de atletismo; de la piscina olímpica; de las canchas de fútbol y básquetbol y de la medialuna y "Rancho Chileno", que consulta el proyecto general de la obra. En suma, de una Villa Olímpica gigante para el deporte masivo popular, a menos de una hora de la capital, y con todas las comodidades y adelantos que esta clase de construcciones precisa, dentro de los cánones de la ingeniería técnica moderna. También dentro del proyecto en cuestión se contempla la construcción de un "Planetarium", un parque de entretenimientos tipo "Coney-Island", un gran casino y hosterías de alojamiento y de playas especiales de estacionamiento para automóviles. Todo esto se levantará dentro de las 140 hectáreas de terreno que la sociedad ya ha adquirido para ese efecto. La construcción del autódromo, teniendo la explanada una gradiente o desnivel de sólo uno por mil sobre 3.000 metros de longitud, no obligará a grandes movimientos de tierra. Sólo está en suspenso el estudio de la permeabilidad del suelo, para la construcción del lago artificial para regatas. También, por último se consulta dentro del proyecto general, la reservación de una zona para exposiciones internacionales. Las etapas del plan arrancarán, primero con la construcción del autódromo y luego de la laguna para regatas y deportes acuáticos. Luego se iniciarán las restantes. Para la ejecución de ambas obras se precisará de la inversión mínima de un capital cercano a los 3 mil millones de pesos, suscrito por acciones tipo "Club de Campo". Al acto en cuestión asistieron, entre otras personalidades, el Gobernador de Puente Alto, Marcial Fuentes; el Alcalde, Sergio Roubillard; el Cdte. del Regimiento de Ingenieros N.o 7, Luis Alliende Pereira; el Subdirector de Deportes del Estado, coronel (R) Enrique Barros Roldán; el presidente y vicepresidente de la Asociación de Volantes de Chile, Germán Mayo Correa y Luis Campos; el ex Director de Deportes del Estado, general (R) Osvaldo Puccio; el secretario de la Comisión Técnica del Automóvil Club de Chile, Manuel Soza Herrera; el vicepresidente de la Federación Ciclista de Chile, Raúl Ruz; periodistas y locutores radiales deportivos. Dio las primeras explicaciones técnicas del proyecto, el arquitecto Mario Recordón, asesorado por su colega Juan Poblete, completándolas más tarde, en el asado a la chilena que se sirvió en el parque de la planta eléctrica de La Florida, los administradores Ceferino Molina Giretti, Waldo Blucher Encinas, Raúl Mosqueira, Eduardo Millas y Hernán Palau. En el curso del ágape servido a los visitantes hicieron uso de la palabra los señores Molina Giretti, "alma mater" de la iniciativa; el Alcalde y el Gobernador de Puente Alto.

Rodeada de suspenso la formación que opondrá Ferro a U. de Chile

Juegan hoy en el Estadio Santa Laura, en el único match que inicia 2a. jornada del fútbol profesional

Mucho misterio hubo ayer en la tienda de Ferrobádminton, con relación a la composición del cuadro que enfrentará a Universidad de Chile, en el único match fijado para hoy en el Estadio Santa Laura, y que corresponde a la segunda jornada del campeonato profesional de fútbol de 1964.

La razón del sigilo del "técnico" y dirigentes aurinegros, está en la importancia que le han concedido a este compromiso, "sobre todo —nos dijeron— que venimos de perder ante Unión San Felipe y nos corresponde actuar nada menos que con la "U", uno de los más fuertes rivales del torneo". Pretenden provocar el suspenso, dando la formación sólo momentos antes de ingresar a la cancha, a fin de que Luis Alamos, el competente "coach" colegial, no tenga tiempo de dar ninguna clase de instrucción. Con todo, seguro que se registrarán varios reemplazos en el team aurinegro, estando en primer lugar el de Coloma, que será suplido por Piturra.

En cambio, en la "U" todo está muy tranquilo después de su discreto y angustioso triunfo sobre Santiago Morning. Confían los colegiales ir subiendo a medida que transcurra el campeonato, e insistirán hoy en la alineación que dispuso Alamos en el 3-2 sobre los bohemios. O sea, formará así: Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Navarro; Contreras y Sepúlveda; Araya, Alvarez, Campos, Marcos y Sánchez.

En el el preliminar de la reunión, a las 14 horas, intervendrán los conjuntos de reservas de las mismas entidades que protagonizarán el match de fondo, que comenzará a las 16 horas.

ATAQUE TITULAR de la "U", donde forman Araya, Marcos, Campos, Alvarez y Sánchez, que dará harto que hacer a la defensa aurinegra.

LOS ARBITROS

Los siguientes árbitros controlarán los encuentros que por los torneos profesionales de fútbol de primera y segunda división, se disputarán entre hoy y mañana:

DIVISION DE HONOR (Hoy): U. de Chile con Ferrobádminton, Carlos Rorres; (Mañana): Everton con Magallanes, Jorge Cruzat; U. Católica con San Luis, Claudio Vicuña; Colo Colo con Wanderers, José L. Silva; Rangers con Santiago Morning, Alberto Vásquez; Coquimbo con Audax Italiano, Víctor Acloíza; Palestino con La Serena, Lorenzo Cantillana; U. Calera con G. Cross, Hernán Silva; y U. San Felipe con U. Española, Rafael Hormazábal.

SEGUNDA DIVISION (Mañana): San Bernardo con O'Higgins, Hugo Arredondo; Ñublense con Luis Cruz, Luis Jiménez; Lister Rossel con Municipal, Luis San Martín; San Antonio con Colchagua, Pablo Zarkadis; Trasandino con Temuco, Héctor Ortiz; Iberia con Ovalle, Walter Krauss.

RICARDO VIDAL Y LUIS ALARCON, dos de los atletas titulares del equipo que representará a Chile en el próximo match atlético con Argentina y que esta tarde deberán asistir al entrenamiento controlado que ha preparado la FEDACHI.

Atletas seleccionados tienen un entrenamiento de control

Esta tarde en el Estadio Nacional, con asistencia obligatoria.— Otros elementos deberán concurrir, para completar el equipo, tanto en damas como varones.— Aniversario de Trotamundo.

■ Todos los atletas seleccionados por la Federación Nacional de este deporte, para integrar el equipo que Chile opondrá a los argentinos en el próximo match entre estos dos representativos, que se cumplirá la próxima semana, en los días 2 y 3 de mayo, en el Estadio Nacional, deberán concurrir esta tarde a las 15.30 horas, a ese mismo recinto, para cumplir un entrenamiento controlado por la FEDACHI.

El programa ha sido preparado, para estos efectos, por la Comisión Técnica que dirige René Izquierdo y tiene como objetivo principal observar el rendimiento de algunos atletas en las pruebas en que aún no ha sido designado el equipo que participará en ellas, como es el caso de las de salto alto, salto largo y los lanzamientos, bala y disco. Por parte de los varones se verán las pruebas de salto con garrocha, jabalina y 110 mts. vallas.

■ Para lo señalado, deberán concurrir al estadio, además de los seleccionados, los siguientes atletas: Doris San Martín, María A. Moedinger, Patricia Miranda, Marcela Vaccaro y Cecilia Reyes, por las damas, y Alejandro Avalos, Cristián Raab, José Infante, Gerardo Morandé, Jorge Vives, Peter Junge, Herman Strutz, Rodolfo Vargas y Jorge Peña.

ANIVERSARIO DEL CLUB TROTAMUNDO

■ Un circuito pedestre, para el 1.o de mayo, sobre una distancia de 8.000 metros, por las calles de la comuna de San Bernardo, es uno de los principales actos de las celebraciones del 8.o aniversario del Club Deportivo Trotamundo, de la vecina localidad.

La prueba está reservada para todo competidor amateur, residente en San Bernardo y tendrá el siguiente recorrido: Partida desde la sede del Club, calle 1.o de Mayo, para seguir por Barros Arana, Alfonso Donoso, Avenida Portales, Baquedano, Condell, San Martín, Santa Marta, Avenida Brasil, Balmaceda, Eyzaguirre una vuelta a la Plaza de Armas, Eyzaguirre, 1.o de Mayo, hasta la sede de la institución.

Las inscripciones se reciben en el Club Trotamundo, y tienen un valor de 0,50 escudo, cada una.

CAMPEONATO NACIONAL DE DECATLON

■ Después de terminado el match atlético con los argentinos, la FEDACHI, deberá fijar la fecha definitiva en que se efectuará el Campeonato Nacional de Decatlón, que originalmente estaba programado para las fechas en que se cumplirá el torneo internacional.

El torneo de Decatlón y la Maratón Nacional, son las dos últimas competencias de la programación oficial atlética.

Torneo báby-fútbol organizan penados "Hugo Fuentes A."

La Agrupación Deportiva "Pedro Aguirre Cerda", que reúne a los clubes del Presidio de Los Andes, ha organizado un torneo de baby-fútbol y que reunirá a los equipos más destacados de la región. Este certamen se denominará Campeonato "Hugo Fuentes Acevedo", como un homenaje al Alcaide del recinto penal, dada su intensa labor de difusión de la expresión física, como igualmente del estudio y el trabajo.

Los reos del Presidio de Los Andes, en reconocimiento a estos méritos, recordaron dar su nombre al torneo de baby-fútbol, que comienza a jugarse en los próximos días.

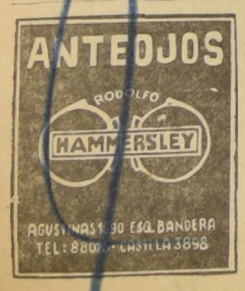

Finaliza curso de la Dirección de Deportes del Estado

Esta tarde se pondrá término al Curso de Perfeccionamiento deportivo organizado por la Dirección de Agricultura y Pesca y la Dirección de Deportes del Estado, dedicado a los profesores primarios de Puente Alto y sus alrededores, con el objeto de difundir los conocimientos sobre deporte entre estos y a su vez puedan divulgarlos entre los alumnos, de las escuelas en las que desarrollan su misión, muchas de ellas en el sector rural.

Se iniciará este acto con un examen sobre los conocimientos adquiridos por los profesores-alumnos en fútbol, atletismo, básquetbol, voleibol y andinismo y montañismo. A continuación se efectuará la entrega de los certificados de asistencia a los profesores y profesoras que han participado de estos cursos.

El acto será presidido por el Subdirector de Deportes del Estado, Enrique Barros Roldán, autoridades locales y de la Dirección de Agricultura.

Torneo extra de vóleibol empieza hoy en 3 canchas

En diversas canchas locales se cumplirá hoy la jornada inicial del torneo extra de vóleibol organizado por la Asociación Santiago, en la que participarán numerosos elencos femeninos y masculinos.

El programa completo de la etapa agrupa los siguientes encuentros:

Cancha: Estadio Español, Neverías 2475, 15.30 horas, Nacional con Estadio Español, varones; 16.30 horas, Estadio Español con Unión Española, damas.

Cancha: Estadio Israelita, camino Las Condes 8361, 15.30 horas, Instituto Vida Sana con Estadio Israelita, varones; 16.30 horas, Israelita Maccabi con Ceachel, varones.

Cancha: Gimnasio de la UC, Alameda esquina de Portugal, 20 horas, Selección Universitaria UC con Estadio Yugoslavo, varones.

Mañana, Gimnasio de la UC, 10 horas, Cruz Azul con U. Técnica, varones; 11 horas, U. Católica con Chuchito, damas.

Mañana, cancha Avda. Independencia 1241, 10 horas, YMCA con U. Técnica, damas; 11 horas, Ceachel con Cruz Azul, damas.

MANUEL HERNANDEZ: sin problemas con la balanza, en el peso que corresponde a la categoría saldrá el viernes a exponer su primado nacional de los welters, ante Rubén Loayza.

Eº 200 de Premio:

ESTA TARDE SE JUEGA EL PARTIDO-CLAVE DE LA POLLA DEL FUTBOL: "U" - FERRO

Hasta las 12 horas de hoy se reciben cupones en el hall principal de LA NACION.

Hasta las 12 horas de hoy en los buzones colocados en el hall central de LA NACION, recibiremos los cupones con pronósticos para la POLLA DEL FUTBOL y cuyo partido clave, Universidad de Chile-Ferrobádminton, se disputa esta tarde, a las 16 horas, en reunión simple, en el Estadio Santa Laura.

El premio al más alto puntaje —mínimo 30 puntos— de esta semana, es de DOSCIENTOS ESCUDOS y a partir de la próxima, además del galardón en dinero efectivo, entregaremos, alternadamente, una pelota o un par de zapatos de fútbol, obsequio de la Casa SEDERAP, de la firma comercial Escuti y Paredes Ltda., con sus locales en calle Bandera N.o 767 y Chacabuco N.o 6, al rincón.

A los concursantes de provincias se les advierte que solamente las cartas con cupones que lleguen a nuestra casilla N.o 81-D, Santiago, hasta el día viernes, serán consideradas en la Polla del Fútbol y siempre que en la parte externa del cierre, el lector anuncie su pronóstico para el Partido-Clave.

Las soluciones que hayan acertado el MARCADOR EXACTO del partido clave, Universidad de Chile - Ferrobádminton continuarán válidamente optando al suculento premio de esta semana, ascendente a la suma de doscientos escudos, por acumulación, al no alcanzar en la primera fecha del torneo ningún lector el mínimo exigido: 30 puntos.

Para el caso de que en esta segunda fecha del certamen profesional de fútbol 1964, tampoco alguno de los participantes, que habiendo acertado el partido clave —Universidad de Chile - Ferrobádminton— logre el puntaje mínimo que exigen las bases de la Polla del Fútbol, el premio para la tercera fecha será de TRESCIENTOS ESCUDOS (Eº 300).

Como dato ilustrativo, informamos que la semana recién pasada, el cupón que logró mayor puntaje acumuló 21 puntos. Mucho influyó en este fracaso de los concursantes las derrotas sufridas por los equipos de Audax Italiano frente a Everton y la de Universidad Católica ante el recientemente ascendido a primera división, Green Cross. Los dos institutos perdedores se hallaban favoritos en los cupones de los lectores que habían acertado el triunfo de San Luis ante Colo Colo por 2 a 1.

Deportivo Mirasol y Unión Doñihue en match amistoso

El Club Deportivo Mirasol, de Las Condes, se enfrentará con sus tres equipos adultos, mañana, con el Deportivo Unión Doñihue, en la cancha de estos últimos, en Olivos N.o 1007. El primer encuentro comenzará a jugarse a las 14.30 horas. Se disputa, en la ocasión, un valioso premio.

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES

REMATE PUBLICO

ANTE NOTARIO, DE LA CHACRA "EL PINO", UBICADA EN AVDA. SANTIAGO DE LA CIUDAD DE MELIPILLA

El día 30 de abril de 1964, a las 12 horas, se llevará a efecto en la sala de la Vicepresidencia de la Caja, Huérfanos 1270, tercer piso, el remate de la chacra denominada "El Pino", ante el Notario señor Enrique Morgan Torres.

Ubicación	Superficie	Mínimo
Avda. Santiago, de Melipilla	91.642 m2.	Eº 39.100.—

FORMA DE PAGO: El 15% del valor de la adjudicación al contado, y el saldo, en 20 cuotas trimestrales iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo y el 12% de interés en caso de mora, que se devengarán desde la fecha del remate. El retardo en el pago de una o más cuotas trimestrales hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido. El saldo de precio y los dividendos respectivos se reajustarán de conformidad al artículo 68 del DFL N.o 2 y el Decreto Supremo N.o 63 del 6 de febrero de 1960.

GARANTIA: Primera hipoteca a favor de la Caja. Además, para presentarse a remate, todo postor deberá depositar en dinero efectivo o en vale-vista bancario a la orden de la Caja, una suma equivalente al 10% del mínimo para la subasta. Esta caución se hará efectiva, por vía de multa o cláusula penal, en beneficio de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, sin necesidad de trámite judicial alguno; si el subastador no firmare la escritura pública de compraventa dentro del plazo de 15 días contados desde la fecha en que la Caja lo notifique para ello o no integrare la cuota al contado ante el Notario que intervenga en el remate, dentro del quinto día de efectuada la subasa.

GASTOS: Todos los gastos de escritura, impuestos e inscripciones serán de cargo del subastador.

CLAUSULA ESPECIAL: La venta se hace como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentra, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres, libre de todo gravamen, a excepción de los que se constituyen a favor de la Caja.

NOTA: En la propiedad no existen edificaciones ni hay, con respecto al terreno, contratos de arrendamientos vigentes.

Las bases y antecedentes para el remate pueden solicitarse en el Subdepartamento de Propiedades, calle Agustinas 1185, 2º piso, oficina 28, de 13 a 17.30 horas, de lunes a viernes, y sábado, de 9 a 12 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BOXEO AL DIA

En su peso llegará Hernández a enfrentar a Rubén Loayza

El equipo preseleccionado olímpico, que se presentará esta noche en el Coliseo de Viña del Mar, ante un combinado formado por los mejores valores de las Asociaciones de Valparaíso y Viña del Mar, viajó a esta última ciudad, hoy, bajo la dirección del presidente de la Federación, Renato Court.

Como ya lo dijimos en su oportunidad, la velada, ha despertado en la afición viñamarina y porteña, un enorme interés, derivado justamente de la categoría boxeril de los "actores", especialmente de los preolímpicos entre los que se cuentan: Abelardo Araya, Mario Molina, Jorge Barcia, Guillermo Salinas y Mario Loayza.

EL LUNES SERA DESIGNADO ENTRENADOR

El directorio de la Federación, no ha podido hasta el momento designar el entrenador a cuyo cargo estará el equipo preseleccionado que actuará en las Olimpíadas de Tokio, ya que las reuniones en que debió resolverse el asunto fracasaron por falta de "quórum". Según lo manifestó a LA NACION, el presidente Renato Court, la selección se hará el lunes próximo en una reunión convocada para ese efecto. Hecha la designación entre los cinco profesionales que postulan al cargo, se le entregará definitivamente el equipo, para que empiece a preocuparse de la jira que hará el preseleccionado al norte del país y que se prolongará a Perú, donde se presentará en la primera quincena de mayo.

MANUEL HERNANDEZ ESTA EN EL PESO

En relación al combate que sostendrán el viernes próximo Manuel Hernández y Rubén Loayza y en el cual expondrá su título nacional de los welters, circuló el rumor que el campeón Hernández, está pasando por un período difícil, ya que hasta el momento no había podido alcanzar el peso reglamentario para la categoría.

Raúl Villalón, el entrenador de Hernández, señaló al respecto que el rumor carecía de base, ya que a una semana del combate, su pupilo está bordeando los 66 kilos, que es su mejor peso y que al combate llegará en muy buena forma. Agregó Villalón, que cualquier duda que se suscite en relación a ésto, se dilucidará en la prueba de suficiencia del lunes, en la que asegura que su pupilo mostrará el buen estado por que atraviesa, hecho que se acreditará en el pesaje respectivo.

Hernández, ha trabajado diariamente, con Domingo Rubio y Dante Páez y lo seguirá haciendo en la semana siguiente, lo que es garantía de que al combate llegará preparado a conciencia y con el propósito de retener la corona, no obstante lo que en contrario sostenga Rubén Loayza.

ABELARDO ARAYA: Una de de las mejores figuras del preseleccionado olímpico, que esta noche actuará en Viña del Mar.

MANILA, 24 (UPI).. Mario Rossito, de Colombia, confiado y en estupendas condiciones después de un rígido período de entrenamiento, se enfrentará al norteamericano Arthur Persley, en un match a diez rounds mañana por la noche. Esta será la primera presentación del colombiano en Filipinas.

El púgil latinoamericano, de 28 años de edad, principal aspirante al título mundial que posee el norteamericano Eddie Perkins en la división de welter peso junior, se mantiene como favorito por pequeño margen en víspera de su match con Persley, de 39 años, que reside en Manila desde 1960..

La pelea está señalada para las diez de la noche (14.00 GMT), en el Estadio Aranata, que tiene capacidad para 35.000 espectadores.

MEXICO, 24 (UPI).. El [illegible] bano José ("Mantequilla") Nápoles y el mexicano [illegible] Ubina, pelearán [illegible] aquí en un encuentro [illegible] boxeo a 10 rounds.

MEXICO, 24 (UPI).— [illegible] Consejo Mundial de [illegible] informó que el boxeador [illegible] bano Utilmilo Ramos [illegible] comprometido a defender [illegible] título de campeón mundial [illegible] pluma, en una pelea [illegible] asaltos, contra el panameño Ismael Laguna, el próximo 20 de junio en esta ciudad.

LOS ANGELES, 24 (UPI).— [illegible] Leo Minskoff, presidente [illegible] Civic Boxing Enterprises [illegible] anunció que el campeón mundial de peso gallo, [illegible] Jofré, de Brasil, aceptó la oferta de 40.000 dólares [illegible] gastos, para defender [illegible] su título este verano.

El contendor de Jofré [illegible] dor del match del cual [illegible] mayo entre Jesús Pimentel [illegible] de México, y Masahiko Harada, de Japón.

Minskoff dijo que el [illegible] nager de Jofré, Alvin Katznelson, aceptó la [illegible] para la pelea que se [illegible] brará en el Memorial Coliseum, de esta ciudad, el [illegible] lio o agosto.

La Asociación Mundial [illegible] Boxeo, en su último [illegible] situó a Pimentel en el [illegible] mer lugar de los aspirantes [illegible] Harada, ex titular mundial [illegible] de peso mosca que [illegible] el último año ha estado [illegible] leando en la división [illegible] es el segundo aspirante [illegible] título en la clasificación [illegible] la revista Therino, [illegible] Minskoff.

BARCELONA, España, [illegible] (UPI). El boxeador brasileño [illegible] Napoleón Gomes de [illegible] de 68 kilos 400, fue derrotado por puntos por el español welter junior, Fred [illegible] liana, de 64 kilos 600, en [illegible] match a diez vueltas que [illegible] disputó anoche en el Palacio de Deportes de esta ciudad.

EL CAMPEON DE PESO MEDIO, Joey Giardelle (izquierda), se inclina hacia atrás para evitar una derecha del argentino Rocky Rivero, en un pasaje de su pelea, en la que no estaba en disputa el título. Giardello, ganó por decisión, en el décimo asalto. (RADIOFOTO UPI.)

■ NAPOLES, 24 (UPI).— José Mandarino, de Brasil, derrotó a Bob Hewitt, de Australia, por 11-9 y 6-1, en un partido de individuales masculinos del torneo de tenis de Nápoles.

Nicola Pietrángeli, de Italia, venció a Carlos Fernandes, de Brasil, por 4-6, 6-0 y 6-0.

■ NAPOLES, 24 (UPI).— Carlos Fernandes, de Brasil, y Harald Elschenbroich, de Alemania, derrotaron a Carlo Blondi y Antonio Maggi, de Italia, por 4-6, 6-1 y 6-1, en un partido de cuartos de final de dobles masculinos, del torneo internacional de tenis de esta ciudad.

Madonna Schacht y Marty Mulligan, de Australia, vencieron a Carol Prozen, de Estados Unidos, y Jaime Pinto, de Brasil, por 0-6, 6-3 y 7-5, en un encuentro de dobles mixtos, de cuartos de final.

En otro partido, de dobles masculinos de octavos de final, Stéfano Gaudenzi y Franco Olivieri, de Italia, derrotaron a Giuseppe Merlo, de Italia, e Ivo Pimentel, de Venezuela, por 6-4 y 6-2.

■ PARIS, 24 (UPI).— Los brasileños Ronald Barnes y Thomas Koch ganaron partidos de cuartos final [illegible] campeonato internacional [illegible] tenis, en cancha dura [illegible] Barnes venció a M. [illegible] de Checoslovaquia, por [illegible] 6-8, 4-6, 6,4 y 6-2.

Koch derrotó a S. [illegible] de Checoslovaquia, por [illegible] 5-7, 6-1 y 6,2.

Pierre Barthes, de Francia, derrotó a William Alvarez, de Colombia, por 6-2, 6,3 y [illegible]

■ BOURNEMOUTH [illegible] Bretaña), 24 (UPI).— La tenista argentina Norma [illegible] lon fue derrotada hoy [illegible] británica, señora Ann [illegible] Jones, en la semifinal del torneo británico en cancha [illegible]

La señora Haydon-Jones impuso a la argentina [illegible] 6-2 y 6-0.

Mandarino batió al australiano Hewitt en 2 sets

Francia enfrenta a "Flor de Castaño" con sus tres equipos

Por la segunda fecha de la primera rueda que dirige la Liga Independencia, el domingo próximo el Club de Deportes Francia enfrenta al Club Flor de Castaños, en la cancha San José, con sus tres divisiones adultas comenzando los terceros equipos a las 9 de la mañana. Para este importante encuentro la directiva del Francia cita en especial a los siguientes jugadores:

Jaime Escalona, Roberto Shee, Pedro Vergara, Armando Rosas, Francisco Trujillo, Miguel Cortés, Ismael Muñoz, Alberto Hewstone, Washington Figueroa, Raúl Ramos, Juan Aravena, José Prieto, Juan López, Hernán Pavez, Jorge Avendaño, Patricio Jiménez, Luis Rosas, Víctor Toledo, Manuel Quinteros, Miguel Merello, Gustavo Guajardo, Rudecindo Valenzuela, Víctor González, Edmundo Valenzuela, Nelson Tobar, Gustavo Shee, Washington Cofré, Manuel Hinojosa, Tenorio Gallardo, Roberto Zenteno, Mario Hidalgo, Luis Heswtone, Arturo Shee, Eugenio Cárcamo, Arturo Avendaño, José Matamala, Abraham Flores, Julio Lavín, Carlos Flores, Pedro Avendaño.

En este partido se guardará un minuto de silencio por el eterno descanso de la hijita del jugador de primera división señor Jaime Bermúdez Rojas, quien falleciera el miércoles último.

HOY DIA SABADO DIA DE USAR DOLLY PEN

Polla del Futbol LA NACION

La Polla del Fútbol, cuyas bases consignamos a continuación, tiene relación con el Campeonato Oficial de Fútbol de 1964, y cuenta con un estímulo especial de CIEN ESCUDOS para el vencedor de cada jornada, como también para los que participen en el sorteo de fin del torneo.

BASES

1.— El lector deberá llenar el cupón, colocando en los espacios ad hoc los goles que estima que puede hacer cada equipo en los partidos que se indican, y que corresponderán a una misma fecha.

2.— Por cada partido acertado se le asignarán dos puntos; pero si, además, acierta el número exacto de goles que hace cada uno de los equipos, se le asignarán otros tres puntos. Ejemplo: en un partido entre Colo Colo y Unión Española, en los espacios correspondientes el lector anota Colo Colo 1 y Unión Española 0, y si gana Colo Colo a Unión Española por dos goles a uno, el lector tiene dos puntos a su favor. Pero si el resultado es tal como lo ha señalado el lector, Colo Colo 1 y Unión Española 0, el lector tiene 5 puntos a su favor. Dos por el partido acertado y 3 por el score exacto.

3.— Los cupones se recibirán en Santiago en el hall central de LA NACION, hasta las 12 horas, además de los locales que se indican en estas mismas columnas, y en Valparaíso, en la Agencia del diario, Avenida Blanco N.o 1161, hasta las 11 horas.

4.— Para que el lector tenga derecho a participar en el Concurso, deberá acertar el partido clave. Si no acierta el partido clave, aunque los otros ocho partidos de la fecha sean exactos, el cupón NO PARTICIPARA EN EL CONCURSO. Si el cupón es enviado dentro de un sobre, el partido clave deberá escribirse en el sobre con letra clara. EN CASO CONTRARIO NO SERA ABIERTO.

5.— El cupón que obtenga el más alto puntaje (sobre un mínimo de 30 puntos) ganará un premio de CIEN ESCUDOS (Eº 100). En caso de que haya varios cupones con igual puntaje, los ganadores reunidos podrán optar por repartir entre ellos los CIEN ESCUDOS o entre [illegible] tes iguales los CIEN ESCUDOS o entre los entre ellos. El sorteo se realizará inmediatamente que los acertantes lo reclamen y en su presencia.

En caso de que nadie obtenga los 30 puntos fijados como mínimo, el premio se acumulará para la semana siguiente, en la que será de DOSCIENTOS ESCUDOS (Eº [illegible]). Si el caso volviera a repetirse, se acumulará nuevamente, hasta que alguien obtenga el mínimo de puntaje fijado, de 30 puntos.

6.— Los cupones que obtengan 30 puntos o más, aunque no ganen los CIEN ESCUDOS, participarán en un sorteo final, que se realizará al término del campeonato. [illegible] premios a sortear al término del Campeonato se avisarán oportunamente.

7.— LOS CUPONES DE LA "POLLA DEL FUTBOL" SE PUBLICARAN EN EL DIARIO "LA NACION", EXCLUSIVAMENTE LOS DIAS LUNES, MARTES Y MIERCOLES DE CADA SEMANA.

8.— La lista de los acertantes con [illegible] puntos o más se publicará todos los días [illegible] SANTIAGO, hasta el sábado, a las [illegible] horas: LA NACION, Agustinas N.o [illegible] Casilla 81-D.

VALPARAISO, hasta el sábado, a las [illegible] horas: Corresponsalía de LA NACION, Avenida Blanco N.o 1161.

TALCA, hasta el viernes, a las 20 horas: Corresponsalía de LA NACION, 2 Oriente 1032.

El Foto-Fútbol regala a sus favorecedores una bicicleta "Ital Sport" de Cycles Alameda

Los que preguntan por las Cartillas les informamos que la primera, correspondiente al Club Audax Italiano, aparecerá en la edición del próximo 4 de mayo.— Las fotografías de los cracks las publicaremos a partir del 1.o de mayo próximo.— Lista de los millonarios premios.

Se acerca el momento de la iniciación del atractivo concurso FOTO-FUTBOL, en el cual podrán participar grandes y chicos con la sola condición de que sean adeptos del más popular de los deportes: el fútbol.

LA NACION entrega a sus lectores este millonario certamen. Las mayores complicaciones, como que todo se reduce a recortar las fotografías de los cracks del balompié nacional que integran los 18 clubes de la Primera División, y pegarlas en los cartones que empezaremos a publicar a partir del próximo 4 de mayo.

Los lectores que ya nos escriben, recabando datos o consultas sobre cuándo y dónde podrán adquirir las Cartillas del FOTO-FUTBOL, les informamos que éstas se entregarán absolutamente gratis a los lectores, a partir del próximo 4 de mayo, fecha en que publicaremos la correspondiente al club Audax Italiano.

Hacemos hincapié a los lectores de que la aparición de las Cartillas correspondientes a los clubes no estará entregada a colores de camisetas o en forma caprichosa. Ni a mayor o menor popularidad de los institutos futbolísticos. Simplemente nos sujetaremos al estricto ORDEN ALFABETICO, como ellos están registrados en la Asociación Central para los efectos internos.

Conforme a lo expresado anteriormente, la Cartilla que publicaremos en la edición del próximo 4 de mayo de 1964 correspondera al club Audax Italiano. En segundo término insertaremos la del club Colo Colo; en tercer lugar, la de Coquimbo Unido, y en cuarto término la del club Everton de Viña del Mar y así hasta completar las entidades que disputan el campeonato profesional de primera división.

Cada lector podrá juntar el número de cartillas que desee, sin limitaciones de ninguna especie.

Por cada cartilla completa el lector al canjearla, recibirá un cupón numerado que le dará chance a participar en el sorteo que realizaremos ante Notario Público durante el mes de septiembre próximo y en donde podrá obtener algunos de los millonarios premios que enumeraremos más adelante.

Las BASES del concurso FOTO-FUTBOL aparecieron en la última página de la edición del jueves 23 recién pasado.

LOS PREMIOS

Un televisor GELOSO de Bonacic y Caro Ltda.; un refrigerador EMERSON fabricado por HITES HNOS., de Bandera 581; una máquina de coser marca LIBERTY, de Ordina; una bicibleta ITAL-SPORT de Cycles Alameda; electrófonos, radios de sobremesa y radios portátiles de la famosa marca PHILIPS y máquinas de afeitar PHILIPSHAVE; relojes marca CHEVRON, de Relojería Gabor; colecciones BILLIKEN (30 títulos) de Librerías Renacimiento; camisas NELBEC; zapatos de fútbol de ALONSO E HIJOS; pelotas de fútbol marca CRACK; delantales y guardapolvos de JULIN SERRA; dos pasajes por vía aérea a Río de Janeiro, Brasil y muchos otros obsequios más que iremos dando a conocer en futuras ediciones.

UN CRACK AUTENTICO: El eficiente guardavallas de la U. de Chile, Manuel Astorga, será uno de los más solicitados dentro de los adeptos a los colores azules, en el concurso FOTO-FUTBOL.

SUDAMERICANO DE BILLAR: Vemos aquí, ejecutando una carambola, al chileno Hernán Bustos que en el reciente torneo de billar, llevado a efecto en Buenos Aires, ocupó el quinto lugar. Enfrentando a los mejores especialistas del continente en el juego de "Tres Bandas", el representante del "Willie Hoppe", mejoró bastante su anterior actuación en Lima. El torneo billarístico se realizó en el centro "Cataluña", de Buenos Aires, y en él, Adolfo Suárez, perdió su título sudamericano, ya que fue superado en la final por el bonaerense Hugo López. De todos modos, Suárez irá a Ostende, (Bélgica), en compañía del flamante campeón sudamericano, para jugar por el título mundial.

59.292 visitantes tuvo Piscina del "Estadio Nacional"

El Administrador del Estadio Nacional, Luis E. Bustos Parada, ha entregado un detalle completo del movimiento habido durante la temporada última, comprendida entre el 11 de diciembre de 1963 y el 8 de marzo de 1964, en lo que se refiere al número de personas que concurrieron a la piscina del campo de Ñuñoa. Durante 85 días funcionó la piscina, con el siguiente movimiento: Adultos damas, que pagaron entrada, 13.582; adultos varones que pagaron entrada, 26.229; niñas que pagaron entrada, 3.966; niños que pagaron entrada, 6.974; total mixto de niños que asistieron a los cursos gratuitos a cargo de profesores especializados del Instituto de Educación Física de la Universidad de Chile, 8.463; total mixto de alumnos de Educación Física, que hicieron prácticas 27; nadadores que entrenaron para el Campeonato Nacional, 51. Total de personas a la piscina, 59.292.

El martes inician clases de Alta Montaña en la "U"

El martes próximo se inician las clases de la Escuela de Alta Montaña de la Rama de Andinismo de la Universidad de Chile. Dichas clases tendrán lugar a las 20.30 horas, en la sede de la entidad universitaria, en Santa Lucía 240, 4.o piso.

Intensa es la actividad que viene desplegando la rama de Andinismo del primer plantel universitario chileno, ampliándose esta labor hacia los conocimientos teóricos y prácticos de Alta Montaña.

Ingeniería de la U y Estadio Yugoslavo compiten en ajedrez

Una confrontación de ajedrez entre los clubes Estadio Yugoslavo y Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, tendrá lugar mañana, a las 16 horas, en el local del Hogar Yugoslavo, en Suecia N.o 249.

El encuentro que se jugará a 6 tableros, contará con la actuación de destacadas figuras del deporte-ciencia nacional, tales como Julio Canobra y Pedro Donoso. Por otra parte, hay que considerar que el equipo de Ingeniería es el actual campeón universitario.

Deportivo Chile ganó el torneo de Punta Arenas

Fútbol de Magallanes registró esta temporada un notable avance.— Antonio Rispoli fue el scorer, con 19 goles.

El campeón del Club Deportivo Chile ganó el campeonato de Primera División de Honor de la Liga de Fútbol de Punta Arenas. El cuadro que dirige el entrenador de la Selección de Punta Arenas, reunió 7 puntos en un total de partidos disputados en las etapas del certamen. Habitualmente, en sus compromisos el campeón puntarenense actuó con esta formación: Lizama, Mansilla, P. González, Ojeda, Valderas, Pallahuala, Soto, Noguera, Alvarez, Pérez y Andrade.

El segundo lugar lo ocupó el Deportivo Español, con 22 puntos, quedando en los lugares siguientes de la tabla, Naval, campeón del año anterior, con 19; Pudeto, con 19; Scout, con 14; Magallanes, con 12; Sokol, con 6, y Victoria, que desciende, con 0 punto.

El goleador fue Antonio Rispoli, delantero del Club Naval, que ahora está en Palestino y que marcó 19 tantos, pese a estar ausente en cuatro partidos.

AVIACION EN SEGUNDA

El campeón de segunda división fue Aviación, en calidad de invicto. Su triunfo le permite jugar en primera en la próxima temporada. Se ubicaron luego, los cuadros de San Martín y Audax Italiano. Actuaron en el mismo torneo, Júpiter, Prat, Wanderers, Colo Colo y Progreso, los cuatro últimos en calidad de invitados.

El torneo recién finalizado se estima como uno de los más destacados de los últimos años en el fútbol de Punta Arenas, que marcó un poderoso avance gracias a la efectiva labor de la Asociación que preside Mateo Karmelic.

ANTONIO RISPOLI, forward que se incorporó a Palestino, fue scorer del campeonato de fútbol de Punta Arenas.

Comienza certamen oficial del fútbol de OO. municipales

La Liga de Deportes de OO. Municipales iniciará esta tarde su competencia oficial con un programa en el cual intervendrán 12 clubes que son formados por obreros y empleados de la Municipalidad de Santiago. La programación consulta los siguientes partidos de fútbol, a efectuarse en las canchas de esta liga, ubicadas en Alameda B. O'Higgins 4780. Los segundos elencos comenzarán a las 14.45 horas y los primeros equipos empiezan a las 16 horas.

Cancha N.o 1.— Luis Cousiño con Estación Servicio Sur. Turno: Segunda Zona.

Cancha N.o 2.— Maestranza con Segunda Zona. Turno: Estación Servicio Sur.

Cancha N.o 3.— Planillas con Deportivo Consistorial. Turno: Murciélagos.

Cancha N.o 4.— Murciélagos con Juzgado y Tránsito. Turno: Maestranza.

Cancha N.o 5.— Unión Gremial con Estación Servicio Norte. Turno: Juzgado y Tránsito.

Cancha N.o 6.— Cerro y Parque con Primera Zona. Turno: Luis Cousiño. Además se jugarán los siguientes otros partidos entre clubes de barrios.

Cancha N.o 7.— 15 horas: Ocupada por Club Casa de Moneda. 16 y 17 horas: Pinter con Santa Catalina, segundos y primeros equipos.

Cancha N.o 8.— Maestranza Belga con Maluk, tres elencos.

Cancha N.o 9.— 14 horas: Pinter con Santa Catalina, terceros equipos. 15, 16 y 17 horas: Banco Central con Indelmac, con tres equipos.

Teatro "Caupolicán", hoy, sexta y nuevo torneo internacional de Catch as Catch Can 1964

Expectación e interés ante la REVANCHA DESAFIO a ... EL TANQUE COLOMBIANO, ROMULO JEREZ ... CONTRA EL CAVERNARIO "GORILA ESPAÑOL"

... (mixtura de boxeo, ... -romana y judo ... 4: alza entre las ... del pran público ... santiaguino, ... en torno del ... del popular y ... TEATRO CAUPOLICAN ... muchedumbres ... gritan y animan ... respectivos favoritos ... por las intentonas ... se desarrollan ... 9,40 horas de la ... cumplirá la sexta ... Nuevo Torneo Internacional de Catch 1964, que ... antagonistas más ... de Colombia, Perú, Argentina y Chile. ... CATCH DE FONDO ... QUE SUSCITA ... ENFRENTAMIENTO ENTRE ... CHICAS DE LOS ADEPTOS ... de competencias ... ordenado por ... Deportiva que ... dicho campeonato, ... hoy la séptima y ... de fondo entre ... estelares, el recio ... COLOMBIANO, ... JEREZ y el caverniciente catcher hispano ... GORILA ESPA-

... desafío en una lucha que se puede prolongar hasta 30 minutos y además se comprometió a vencer "tres veces" al colombiano en el trascurso de los 30 minutos de pugna.

¿No será mucho pedirle al cuerpo?

El colombiano Jerez es una potencia en su clase. Su contrincante "El Gorila Español" también es respetable golpeando con pies y manos. Son tremendas sus llaves de Hércules.

Pero, surge la incógnita, ¿quién vencerá a quién?

ORDEN DE LAS COMPETENCIAS DE ESTA NOCHE EN EL "CAUPOLICAN"

1.o Uruguayo "El Villano" contra El Barón Chileno; 2.o El Nuevo Tarzán contra el popular Jimmie Garrido, el tieta de las patadas voladoras; 3.o Mexicano Rudy Galindo contra Manuel Tolosa, popular chileno As de Espadas; 4.o Nelson el Colérico contra Leo Farías, aplaudido crack campeón Vega Mapocho; 5.o Peruano "El Estudiante" contra atleta nacional Pepe Sanz; 6.o El Príncipe Morelia, media sangre español-chileno versus fortachón argentino, El King-Kong, y 7.o A finish, revancha Gorila Español-colombiano, Rómulo Jerez.

Precios económicos incluidos impuestos, 2 escudos platea-ring numerados, y 1 escudo todas las localidades altas del 2.o piso del "Caupolicán".

¡Fecha del baby-fútbol "La Nación" ... dos partidos

... esta fecha del Campeonato de Baby-Fútbol organizado por el Deportivo Nocturno LA NACION, se jugarán esta tarde en la cancha de ... Población Vivaceta ... programa de encuentros ... siguiente: 15 horas, ... "B" con Resto del ... 16 horas, Pingüinos ... Deportivo Golpe.

... de posiciones se ... hasta el instante de ... manera: 1.o Rangers A con 8 puntos, y ... jugados; 2.o Rangers B con 6 y 5; 3.o ... Diario, con 5 y 3; ... Nunes, con 4 y 5, y ... con 4 y 6; 6.o Pinguinos B con 3 y 3; 7.o Golfo ... y 5; y Pingüinos A, ... 2.

FUTBOL EN EL MUNDO

Portugal reemplazará a Rusia en el Cuadrangular de Brasil

■ LISBOA, 24 (UPI).— La Federación Portuguesa de Fútbol anunció hoy que ha aceptado una invitación de la Federación Deportiva de Brasil, para enviar un equipo al Torneo "Copa de las Naciones", que se realizará en ese país del 31 de mayo al 7 de junio.

Argentina, Inglaterra y Brasil serán los otros participantes.

La principal atracción del equipo portugués sería el sansacional Eusebio, de Benfica, aunque los menos conocidos, pero igualmente efectivos Simois, joven ala izquierda, y Torres, enorme delantero, darían al equipo nacional un aspecto totalmente nuevo.

HOY, EN PARIS: FRANCIA-HUNGRIA

■ En un encuentro de cuarta de final de la II Copa de Europa de Naciones, se medirán hoy en cancha de París las selecciones de Francia y Hungría.

Ya está clasificada para la semifinal de este campeonato la selección de España, que eliminó a Eire, y en cuartos de final resta el cotejo de Suecia con Rusia, este último que dejó fuera del torneo a Italia.

PALMEIRAS GANO 3-0 A SAO PAULO

■ SAO PAULO, 24 (UPI). En un partido correspondiente al certamen de Río de Janeiro-Sao Paulo, el primer equipo del Club Palmeiras venció al Sao Paulo, por tres a cero.

GOLEO MADUREIRA

■ SINGAPUR, 24 (UPI).— El equipo brasileño de Madureira se impuso holgadamente sobre la selección de Singapur, por el amplio score de 5 goles contra 2.

Al final del primer tiempo, los brasileños aventajaban por tres a uno.

Este fue el tercer triunfo consecutivo en Singapur y el quinto de su jira por Malaya.

■ MADRID, 24 (UPI).— Se encuentra en Madrid el antiguo preparador del Real Madrid, el argentino Luis Antonio Carniglia, quien después entrenó al Club Roma.

El objeto de su estada es conseguir algún equipo español a quien entrenar la próxima temporada.

INSERCION.—

LA "U" A SUS SOCIOS

Ante las diversas consultas de innumerables socios y simpatizantes no exentas de críticas para nuestra actuación, que manifiestan su protesta y extrañeza por la exclusión del equipo de fútbol de Universidad de Chile de la reunión del domingo en el Estadio Nacional; la Directiva de la Rama de Fútbol, por la imposibilidad de contestar individualmente, se considera obligada a hacer la siguiente declaración:

1.o Que según las bases de programación de las tres primeras fechas del Campeonato el Directorio de la Asociación Central está facultado para elaborar los programas basándose en el interés deportivo y económico.

2.o Que el interés económico está basado en el grado de atracción que para los aficionados tienen los diversos equipos.

3.o Que el interés deportivo, relacionado directamente con el anterior, se fundamenta especialmente en la calidad de los equipos, sus actuaciones anteriores y su posición en el Campeonato último.

4.o Que con estos fundamentos el puntaje obtenido por las parejas en la fecha anterior no debiera ser, como sucede durante el Campeonato, el punto de referencia para fijar los programas.

Esta Directiva estima que Universidad de Chile cumple con creces con todas las condiciones que deberían pesar para que su equipo fuera considerado con preferencia en este sistema. Basa esta afirmación en los siguientes hechos:

a) Se mantiene invicto en partidas oficiales desde la segunda fecha de la segunda rueda del Campeonato de 1963 (17 encuentros).

b) Obtuvo el título de Vicecampeón en ese mismo Campeonato.

c) Es un conjunto de prestigio internacional que supo representar en forma encomiable al fútbol chileno en los últimos Torneos Internacionales (Pentagonal y Cuadrangular de enero y febrero de 1964).

d) Forman en su elenco elementos que por sí solos constituyen un motivo de atracción popular y siguen siendo figuras insustituibles de la Selección Nacional.

Desgraciadamente estos fundamentos no han sido tomados en cuenta por razones que no alcanzamos a comprender y que por lo tanto no nos parecen justas y aceptables. Se ha tenido a bien postergarnos en nuestras legítimas aspiraciones de presentarnos en la reunión habitualmente la más importante de cada fecha y no se ha dado lugar a la apelación que nuestro Delegado presentó oportunamente.

De esta manera se ha hecho la programación de la próxima fecha sin ninguna participación nuestra, salvo la apelación mencionada, cuyo rechazo nos ha movido a instruir a nuestro Delegado para que se abstenga a concurrir a la Asociación Central durante las reuniones de programación hasta que ésta se efectúe de acuerdo a las normas reglamentarias que rigen después de la tercera fecha.

EL DIRECTORIO DE LA RAMA DE FUTBOL PROFESIONAL DEL CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DE CHILE

Santiago, 23 de Abril de 1964.—

COLO COLO

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Debido a inconvenientes diversos, se ha postergado para una fecha próxima, la Asamblea General de Socios que se había proyectado realizar el sábado 25 del presente. La fecha en que se llevará a efecto esta Asamblea se anunciará oportunamente, de acuerdo con lo prescrito en los estatutos del Club.

EL PRESIDENTE DE COLO COLO

FUTBOLERIAS

Temuco contratará delantero paraguayo

■ Deportes Temuco desahució la contratación del delantero uruguayo Benítez, quien vino en reemplazo de Ferrero. Si bien se trata de un excelente jugador, no es del tipo que necesita el equipo sureño.

■ Raúl Pino, entrenador de Temuco, viajará el próximo lunes a Paraguay, para contratar un forward guaraní, cuyo nombre se mantiene en reserva.

LARRAIN POR OJEDA

■ Un cambio se producirá en Magallanes para el encuentro con Everton. Larraín reemplazará a Ojeda en la valla. Este no asistió a los últimos entrenamientos, por razones de trabajo. De allí la medida tomada por el coach Domingo González.

CADETES DE AUDAX Y MAGALLANES

■ Los equipos de primera infantil, juvenil y cuarta especial de Audax Italiano disputarán mañana encuentros amistosos con los de Unión Española, a partir de las 9, en la cancha N.o 2, del Estadio Santa Laura.

■ Los equipos de Magallanes, de primera infantil, juvenil y división especial, enfrentarán a los de Palestino, en cancha Santa Carolina. En la tarde, el elenco de cuarta viajará a San Francisco de Mostazal, para enfrentar al representativo de dicha localidad.

PERDIO MUNICIPAL EN IQUIQUE

■ La Selección de Iquique venció por 2 a 1 a Municipal de Lima, en un match de buen fútbol, presenciado por mucho público. El primer tiempo terminó empatado a 1. Los goles del equipo iquiqueño los marcó Pedro González, descontando Mosquera para Municipal. Mañana el cuadro peruano jugará en Arica.

EQUIPO DE U. CATOLICA

■ Vallejos y Barrientos ingresarán en Universidad Católica, en reemplazo de los castigados Fernández y Valdés. Y reaparecerá Isella. El cuadro católico formará así para su match con San Luis: Vallejos; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Betta, Prieto, Tobar, Fouillioux y Ramírez.

Los dirigidos por Riera y Prieto están concentrados en Las Vertientes.

■ El cuadro Revelaciones de U. Católica se presentará mañana en Santa Cruz, frente al representativo de dicha localidad.

REAPARECERA, en Universidad Católica, Eliodoro Barrientos.

LA "U" SE QUEJA DE LA PROGRAMACION

■ U. de Chile hace declaraciones públicas quejándose de la programación de la segunda fecha, que estima lesiva para sus intereses deportivos y económicos. Y como señal de protesta al directorio de la Asociación Central, organismo que tiene facultad total para la programación hasta la tercera fecha, retiró a su delegado, hasta que no comience la fijación de los programas conforme a los puntos acumulados por los equipos.

El motivo de la queja de la "U", se basa en el hecho que su match con Ferrobádminton no se haya programado de preliminar del programa doble, que se disputará mañana en el Estadio Nacional.

MOTTURA AL TRIO CENTRAL ALBICELESTE

■ Magallanes esperaba anoche el arribo del delantero argentino Mottura, de quien se tienen muy buenos antecedentes, como que era titular de Racing. Mottura juega de preferencia en el trío central. Y su traída se basa en el hecho que teniendo Magallanes buenos jugadores para dichos puestos, no cuenta con un plantel completo de delanteros.

AUDAX EN TONGOY

■ Audax Italiano viajó a Tongoy, donde se concentró para su match con Coquimbo. Integró la delegación, el juvenil Reinoso, siendo posible su actuación en cancha nortina. Como es probable también que se produzcan cambios de puestos en la oncena audacina.

Gentillini debe regresar de un momento a otro desde Buenos Aires, esperándose que esté en condiciones de actuar en la cuarta o quinta fecha.

ARBITROS DE VIAJE

■ Domingo Massaro, Adolfo Reginatto y Mario Gasc, arbitran mañana en Asunción el match Cerro Porteño-Nacional, por la Copa Libertadores de América. El juez del encuentro sería el primero de los nombrados.

VIAJARA a Asunción, a contratar un delantero paraguayo, el coach de Temuco, Raúl Pino.

A todo esto, Allanza-Millonarios solicitan a Carlos Robles, para sus partidos por el mismo torneo.

MARIO MORENO RESFRIADO

■ Mario Moreno, alero derecho de Colo Colo, está resfriado. Y es muy difícil que forme en el ataque colocolino que enfrentará a Wanderers. Lo reemplazará Orellana. Otro cambio en el cuadro albo está supeditado a lo que digan los médicos, y a lo que determine el coach Peña. Valga esto para los casos de Escuti, González, Valdés y el mismo Alvarez, quien ha rengueado.

DE DUELO JUGADOR DE IBERIA

■ De duelo está Eliseo Ortega, back centro de Iberia. Falleció su padre, cuyo sepelio se efectuó ayer. Estuvieron presentes en los funerales compañeros de equipo, y socios del club ibérico.

SELECCION AMATEUR CON U. TECNICA

■ La Selección chilena Amateur que prepara sus maletas para las eliminatorias preolímpicas, en Lima, enfrentará mañana en match amistoso a Universidad Técnica. La práctica se efectuará a las 10.30 horas, en el estadio colegial.

ENTRENO TEMUCO EN SANTA LAURA

■ El equipo de Temuco llegó ayer a la capital, entrenando en el Estadio Santa Laura. Los sureños enfrentan mañana, en San Felipe, a Trasandino. Y no anuncian cambios para dicho encuentro.

CAMBIO IBERICO

■ Un cambio se producirá en Iberia, para el match con Ovalle-Ferroviarios. Por lesión de Julio Molina, ingresará en su reemplazo, Antonio López.

COLOCOLINOS EN ROMERIA AL CEMENTERIO

■ Una romería al Cementerio General, para visitar las tumbas de sus socios, dirigentes y jugadores fallecidos, efectuará mañana Colo Colo.

ENFERMO ha estado, Mario Moreno, puntero de Colo Colo.

Corresponde este acto al 39.o aniversario de la institución.

Debe consignarse que se efectuó el primer Congreso filiales que significó un respaldo amplio para el directorio de Colo Colo.

LA SERENA LLEGA HOY

■ La Serena llega hoy para su encuentro de mañana con Palestino. Los nortinos se hospedarán en el Hotel Victoria. Y se anticipa que no habrá cambios con respecto a la alineación que presentó en el match que ganó a Rangers.

PUEDEN JUGAR

■ Están en condiciones de actuar por sus respectivos equipos, por haber reglamentado sus pases, los siguientes jugadores extranjeros: Pedutto (L. Rossel); Muriega y Soria (U. Calera); Holwerger (U Española); y De Lucca (Municipal).

SE RECUPERAN

■ Adolfo Olivares reinició sus entrenamientos en la U. de Chile. Sin embargo, es difícil que forme muy pronto en la escuadra azul. En Everton, reinició sus prácticas el paraguayo Doldán.

Fútbol infantil de San Miguel eligió directiva

Su nueva directiva eligió la Sección Infantil y Juvenil de la Asociación de Fútbol de San Miguel. La componen las siguientes personas: presidente, Julio Sanz López; vicepresidente, Domingo Bachilliere Navarro; secretario, Arturo Godoy Tudela; tesorero, Gabriel Maureira Gallardo y director, Nibaldo Díaz Araneda.

Festival nocturno de fútbol en La Cisterna

El deportivo Halcón ha organizado un festival nocturno para esta noche en el Estadio Municipal de La Cisterna. El programa a efectuarse es el siguiente:

20 horas: deportivo Roche, de Santiago, vs. Halcón B, de Lo Ovalle.

21,30 horas: deportivo Liceo, de San Bernardo, vs. 16 de Abril, de La Palmilla.

22,30 horas: Santiago Morning, (Cuarta Especial), vs. Halcón, de La Cisterna.

3ª fecha del torneo de fútbol de la Liga Ñuñoa se juega hoy

Por la tercera fecha del torneo de fútbol de apertura de la Liga de Deportes Ñuñoa, se disputarán entre hoy y mañana los siguientes encuentros: (Hoy) Cap con Tortugas; J. G. Millas con Israelita; R. Bisquertt con Estudiantes; (Mañana) Chumingos con Fenómenos; Geka con Estudiantil; y Gitanos con Tigres. Libres: en grupo "A", Continental, y en grupo "B", Sporting.

En los partidos de la segunda fecha se registraron los siguientes resultados, con dos equipos: Cap-Geka, 4-1 y 4-1; Fenómenos-J. G. Millas, 4-1 y 0-2; Estudiantes-Continental, 0-0 y 2-1; R. Bisquertt-Israelita, 1-0 y 4-2; Gitanos-Tortugas, 1-3 y 2-0; Sporting-Tigres, 0-2 y 1-0.

Ensene a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos lados, cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar las luces y sólo atravesar con la luz verde al frente.

CURIOSO PASO 600 METROS EN 36"

Aprontes exclusivos en la pista palmeña.

CURIOSO, un hijo de Marabú III, que entrena Rafael Bernal González, realizó el mejor apronte en la pista palmeña. El defensor del Stud "Primicia", con Juan Barrios en su silla, trabajó la distancia de 600 metros en 36 segundos. Dicho apronte lo realizó en la pista de trabajo y tomará parte en el Premio Colombia, un clásico de innegable atracción en el programa del Hipódromo Chile.

Otro trabajos controlados por LA NACION, fueron los siguientes:

500 METROS

EL ROLO, Edo. Soto, en 31 segundos.

31 2|5. ARTILLERO, U. Gaete, en

AZULEJO, C. Ojeda, en 31.

LIDO, A. Mora, en 31 2|5.

SEÑORITA TRINI, G. Meneses, en 30 4|5.

BOXEADORA, L. García, en 30.

CUYANO, J. Barrios, en 31.

600 METROS

MINIMAX, J. Amestélly, y RESPETABLE, R. Neira, en 36 3|5; iguales.

CANTAHOR, R. Neira, en 37 1|5.

TIROL, R. Neira, en 36 2|5.

LIPANGUINA, F. Toro, y BARNIZ, G. Meneses, en 36; ganó Lipanguina por dos cuerpos.

PRIMAVERAL, R. Madariaga, en 39, se vio indócil para correr.

BAMAN, J. Barrios, en 35 un quinto, de bajada.

BOTNIA, R. Neira, en 36 cuatro quintos.

200 METROS

RAS PADDOCK, A. Mora, en 12.

¡NO LO HAGA...!

Si verdaderamente usted quiere acertar mañana una carrera en el Hipódromo Chile, y es "sacador de líneas", le insinuamos no mirar el retrospecto que publica un librito llamado "Programa Oficial" que vende esa entidad turística en la suma de Eº 0,40.

Se lo repetimos: ¡No lo haga...!

La numeración no tiene orden alguno y de números menores salta a mayores, para luego volver a menores... ¡Nadie lo entiende...!

¿No habrá algún director de esa entidad que "saque líneas", y se dé cuenta de lo malo que es el programa...?

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera
LA NACION	Isetta Plebeyo Róbinson	Mentón Clentarú Ricachón	M. Paola Maisonnette Shangay-Li	Melodist M. Arthur Osuna	La Centella O. de Aguila Deudor	Guaraz On Benja M. Nat	Chamaco Surazo Dalla	La Sagan Pegaso M. Magoo	New Lord Bragato Encartado	Marfilino Serpia Baman	Oberón El Campero Pichincy
JOHN TIMBA	Plebeyo Aplicación Róbinson	Ricachón Peñascazo La Escocesa	M. Paola Shangay-Li Iluminada	Osuna Bobinette Melodist	La Centella Hill Fox Monteagudo	M. Nat Guaraz On Benja	Chamaco Bangkok Arlington	Pegaso Triunfador Artillero	Encartado Bragado New Lord	Marfilino Baman Serpia	Oberón Wolfsy El Campero
GOLPE	Aplicación Plebeyo Océano	Ricahón La Escocesa Peñascazo	M. Paola Shangay-Li Maisonette	P. Paola M. Arthur Bobinette	Deudor La Centella Alaraco	Guaraz On Benja M. Nat	Chamaco Surazo Dalla	Pegaso La Sagan M. Magoo	Encartado New Lord Homérico	Marfilino Serpia Durzón	Oberón Noble Quiet
LA HIPICA	Róbinson Reñeco Plebeyo	Reniego Ricachón Clentarú	M. Paola Shangay-Li Lady Ava	M. Arthur Osuna Melodist	O. de Aguila La Centella Monteagudo	Guaraz On Benja Riesgo	Chamaco Bangkok Surazo	Pegaso Errata Triunfador	Encartado Novice Homérico	Serpia Baman Marfilino	El Campero Oberón Pichincy
FAVORITO DE LA PRENSA	Plebeyo	Ricachón	María Paola	M. Arthur	La Centella	Guaraz	Chamaco	Pegaso	Encartado	Marfilino	Oberón

Cencerro a Argentina

CENCERRO, el máximo crack que ha tenido la hípica nacional, abandonará el país dentro de algunas semanas para viajar con destino a Argentina.

El hijo de Forest Row, triunfador internacional en pistas del Atlántico, prestará servicios de padrillo en el famoso establecimiento de crianza argentino Haras "El Pelado".

CENCERRO, que tiene un prestigio altísimo en el exterior, irá arrendado al haras que han sabido prestigiar "sires" como Alelí, Erasmo, British Empire, Branding y otros.

Es interesante señalar que el hijo de C'est si Bon irá al mismo establecimiento que compró a Paresa y Jardiniere, éste último que no fue autorizado para salir por el Consejo Superior de la Hípica. El haras pertenece al señor Jorge Atucha.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de LA NACION para las apuestas Doble y Triple, a jugarse en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

APUESTA DOBLE.— Combina con la Cuarta y Quinta carrera, respectivamente:

OSUNA — OJO DE AGUILA
BOBINETTE — LA CENTELLA
MADAME ARTHUR — MONTEAGUDO

APUESTA TRIPLE.— Combina con la Séptima, Novena y Undécima carrera:

CHAMACO — NEW LORD — EL CAMPERO
SURAZO — ENCARTADO — OBERON
ARLINGTON — ROGACIANO — QUIET

CLUB HIPICO

Combina con la Sexta, Octava y Décima carrera, respectivamente.

Horas de cierre, a las 2.10, 3.22 y 4.35 P.M., respectivamente:

BARNIZ — MARIGNAN — VIAJADA
MITO'ERO — ENCANTADO — PARAIBA
RADIANT GIRL — G. PECK — BOXEADORA

Contratiempos

Viernes 1.o de mayo

PRIMERA CARRERA

ASARINA.— El 19 de abril se autorizó su inscripción por haber acreditado que está en buenas condiciones sanitarias.

CHARADA.— El 22 de marzo su jinete dio cuenta que le levantó la cabeza en la Partida, haciéndolo perder un estribo.

VANAGLORIA.— El 12 de abril se comprobó que fue cargada casualmente en los 1.200 metros

LA ESPIGA.— A pedido de su preparador correrá "descartada".

SEGUNDA CARRERA

POLICASTA.— El 19 de abril fue cargada en los 900 metros, suspendiéndose el jinete culpable.

CATALAN.— El 12 de abril se comprobó que fue cargado casualmente en los 1.200 metros.

CHAMINADO.— El 12 de abril se llamó a su jinete para que explicara su conducción, manifestando que tuvo contratiempos en los 900 metros. Se le amonestó por no haberse presentado a dar cuenta de ello.

DONNA BEAR.— El 22 de abril fue cargada casualmente en los 700 metros.

TERCERA CARRERA

EL PATRIOTA.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la Partida.

IMOLESE.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que se le espantaba de la arena.

MUREX.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que partió un poco rezagado.

QUIJOTESCO.— El 12 de abril su jinete dio cuenta que le saltó hacia arriba en la Partida, quedando rezagado.

TOYOPET.— El 5 de abril su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor.

CUARTA CARRERA

BISTURI.— El 22 de abril fue cargado a 50 metros de la meta, multándose el jinete culpable.

ORIOL. — El 22 de abril se comprobó que fue abierto casualmente por otro competidor en la Partida.

TIROL.— El 12 de abril se comprobó que fue cargado casualmente en los 800 y 600 metros.

QUINTA CARRERA

CHAMBEOO.— El 22 de abril se comprobó que fue abierto casualmente por otro competidor entre los 900 y 600 metros.

MAULOSO.— El 15 de marzo el Juez de Partida dio cuenta que partió rezagado. El 22 de abril se autorizó su inscripción.

JUBILEO. — El 19 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos.

SEXTA CARRERA

CONVICCION.— El 12 de abril su jinete dio cuenta que partió rezagado.

CRI DE GUERRE.— El 12 de abril lfue cargada casualmente en los 900 metros.

LAS ROSAS.— El 19 de abril fue cargada casualmente en la Partida y en los 900 metros, suspendiéndose el jinete culpable del último contratiempo.

GRIMPOLA. — El 22 de abril su jinete dio cuenta que no le respondió después de los 900 metros.

SEPTIMA CARRERA

CHUMILLA.— El 22 de marzo se comprobó que fue cargada casualmente en los 800 metros.

EGILOPE.— El 12 de abril fue cargada a los 150 metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

GUADALUPE DEL CARMEN.— El 12 de abril fue cargada a 250 metros de la meta, amonestándose al jinete culpable.

KIM NOVAK.— El 22 de abril el jinete dio cuenta que cumplió las instrucciones del preparador, no respondiéndole la yegua en ningún momento.

FUSSY GIRL.— El 5 de abril su jinete dio cuenta que se estrelló en el Partidor.

CADORE.— El 12 de abril fue abierta casualmente en los 500 metros. Su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a los 150 metros corridos.

CUCHARON.— El 12 de abril fue cargado en la Partida, suspendiéndose al jinete culpable.

MULPUN.— El 3 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos, donde se accidentó un competidor.

PEPITA CANDELA.— El 19 de abril se autorizó su inscripción por haber acreditado con Certificado del Servicio Veterinario que se encuentra en buenas condiciones sanitarias.

OCTAVA CARRERA

MONGRANA.— El 5 de abril fue abierta entre los 900 y 400 metros, por un competidor que Y 3 H. CHILE VIERNES 1.o

fue suspendido por indócil para correr.

MARIGNAN.— El 19 de abril fue inusqueado el cabello casualmente por otro competidor a 250 metros de la meta, fue cargado a 150 metros de la meta, suspendiéndose por 45 días al jinete culpable.

NOVENA CARRERA

CUADRILATERO. — El 5 de abril su jinete dio cuenta que se estrelló contra las barandas en los 900 metros.

SORRENTINO.— El 12 de abril su jinete dio cuenta que se le abrió en los 900 metros.

MONACAL.— El 19 de abril fue cargado casualmente entre los mil y 900 metros.

GHIBERTI.— El 19 de abril su jinete dio cuenta que se le fue de punta en los 600 metros. El 22 de abril se autorizó su inscripción por estar en buenas condiciones sanitarias.

MINIMAX.— El 19 de abril su preparador fue notificado que debe adiestrarlo para correr.

DON PELE.— El 12 de abril se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias.

DECIMA CARRERA

jinete dio cuenta que no le respondió.

FRANK SINATRA. — El 3 de abril fue husqueado casualmente en la Partida. El preparador no quedó conforme con la carrera. El 22 de abril se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenas condiciones sanitarias.

BELIGERANTE.— El 19 de abril se comprobó que fue molestado casualmente en tierra derecha por un competidor al que se le cortó una acciones.

DECIMAPRIMERA CARRERA

GAVIOL.— El 5 de abril el jinete dio cuenta que el caballo llegó sentido. El 22 de abril se autorizó su inscripción por haber acreditado que se encuentra en buenes condiciones sanitarias.

FLECHA DORADA.— El 12 de abril se comprobó que fue encerrada casualmente en los 800 metros.

HAMMED.— El 19 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los 900 metros.

SAN GENARO.— El 12 de abril se comprobó que fue encerrado casualmente en los 800 metros.

JALMA.— El 12 de abril su jinete dio cuenta que actuó encajonado.

DOÑA TERESA.— El 5 de abril su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la Partida.

DECIMASEGUNDA CARRERA

BYE BYE.— El 22 de abril fue cargado casualmente por otro competidor en la Partida.

DECADRON. — El 22 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en la Partida, cargándosele después a los palos.

RENAL.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos a 50 metros de la meta.

MUCI.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que partió rezagado.

DECIMATERCERA CARRERA

NIZAM.— El 5 de abril fue encerrado entre dos competidores a los pocos metros corridos, suspendiéndose al jinete culpable.

RASTACUIRO.— El 22 de abril su jinete fue husqueado en el brazo a 200 metros de la meta, multándose al jinete culpable, por husquear descuidadamente.

SUN LORD.— El 19 de abril su jinete dio cuenta que se le fue de punta en la Partida.

DOLLAR ORO.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que se le abrió desde los 800 metros.

RESPETABLE.— El 12 de abril fue husqueado casualmente por el jinete de otro competidor a 300 metros de la meta.

FRIGORIFICO.— El 19 de abril fue cargado en la Partida, suspendiéndose al jinete culpable.

DECIMACUARTA CARRERA

INQUISIDOR.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que se le cargó a los palos. Se notificó a su preparador que debe adiestrarlo para correr.

CHALONS.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que tuvo contratiempos en los mil metros.

LIBANO.— El 22 de abril su jinete dio cuenta que partió rezagado.

SATURDAY.— El 12 de abril fue cargado en los 600 metros suspendiéndose al jinete culpable.

Hipódromo Chile

Domingo 26 de abril de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— Séptima serie.— A las 10 horas.— Jinetes Aprendices.

13—11	1 Golazo	54	9	Or. Hermosi.
8—15c—3	2 Plebeyo	54	13	B. García
12c—7—7c	3 Isetta	54	12	R. Neira
6c—6	4 Ruralina	54	10	C. Moreno
12—15	5 Atalanta	53	6	N. González
16—15	6 Robinson	52	5	R. Céspedes
6—1	7 Sun Ren	52	2	L. Hevia
14	8 Cara Cara	[illegible]	4	J. Eguren
4c—15c	8a Pasión	52	3	A. Farías
4—1—12	9 Petulancia	52	11	A. Morales
9—13	10 Océano	51	15	G. Meneses
3—5—4	11 Reñeco	51	14	E. Guajardo
7	12 Aplicación	56	7	L. Caroca
Reaparece	13 Damur	50	1	R. Zey
10—1—3—11	14 Argelia	49	16	M. Plaza
6v—14	15 Curupaity	49	8	A. Parra

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Octava serie.— A las 10 horas.

0	1 El Jerarca	55	16	M. Plaza
6—1	2 Ricachón	55	2	F. Toro
Reaparece	2a Silvestre	54	8	A. Parra
Reaparece	3 Don Pelé	55	3	S. Allende
Reaparece	3a Jacamara	51	11	G. Meneses
9—9	4 Mache	55	5	A. Farías
6	5 Peñascazo	55	9	V. Bravo
15—12	6 Silente	[illegible]	10	J. Barrios
3—9	6a Liberada	50	7	J. Eguren
1—13c	7 Coneja	54	15	M. Yáñez
NO CORRE	8 Piombino	52	14	No corre
14—2—10	9 Sibi	52	12	M. Aiquinta
6—3—6c—4c	10 Clentarú	52	13	C. Sepúlveda
7—13c—5—3	11 La Escocesa	51	14	E. Soto
4c—7c—2c	12 Reniego	51	6	G. Jorquera
2—3—7	13 Menton	48	1	L. Caroca

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 10 horas.

14—15—14	1 Bimbacha	54	9	L. Hevia
7—8	2 Burda	54	12	S. Escudero
8	3 Dolly Pen	54	11	R. Neira
10—7—13	4 Faraónica	54	6	E. Guajardo
3—9	5 (Galaxia	54	1	R. Céspedes
2—9	5a (Lady Ava	54	7	H. Pilar
7—9c—7	6 Iluminada	54	3	E. González
5	7 Maisonnette	54	3	C. Sepúlveda
3	8 Maria Paola	54	13	F. Toro
NO CORRE	9 Melocotonina	54	5	NO CORRE
Debutante	10 Mercedes B	54	10	J. Martínez
NO CORRE	11 Nevera	54	14	NO CORRE
Debutante	12 Noemi	54	8	M. Aiquinta
10—4	13 Shangay Li	54	8	E. Soto
14c—11	14 Yuma	54	15	L. García

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 11 horas. (Primera válida para la Apuesta Doble).

6—12—9	1 Balduina	54	11	E. Guajardo
3v—5v—3	2 Bobinette	54	1	E. Soto
Debutante	3 Carezza	54	9	L. García
10—7	3a Francavilja	54	14	H. Salas
Debutante	4 Falacia	54	5	Hugo Pilar
15—5—2	5 M. Arthur	54	3	R. Céspedes
4	6 Malhumorada	54	8	L. Hevia
2—4	7 Melodist	54	6	S. Vera
5—14	8 Meseta	54	4	S. Alcaíde
7c	9 Naushell	54	13	S. Azócar
12—10c—9c	10 Noblesse	54	15	M. Aiquinta
4—8—2	11 Osuna	54	7	J. Martínez
Reaparece	12 P. Bella	54	10	M. Díaz
Debutante	13 P. Paola	54	2	F. Toro
6—13	14 Yinga	54	12	E. González

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Sexta serie.— A las 11 horas.

13—10	1 Llegará	54	16	J. Latorre
13	2 Chams	54	3	C. Ibarra
3—14	2a Titanita	52	9	J. Toro
9—5—11	3 Hill Fox	54	13	S. Alcaíde
NO CORRE	4 Lakmi	54	12	NO CORRE
10—14—4c	5 Ojo de Aguila	54	8	R. Jaque
Reaparece	6 Tonifare	54	5	M. Aiquinta
1—16c	5a Boston Pal	51	15	G. Farfán
14—11—7	7 Alazán	53	7	J. Martínez
15	8 Don Sata	52	6	G. Jorquera
17c—9	9 Deudor	51	1	L. Hevia
10—7—2	10 La Centella	51	11	R. González
15—13	11 Mirthita	51	4	N. Vásquez
5—3	12 Monteagudo	51	10	G. Meneses
8	13 Alaraco	50	2	R. Neira
6—6—4	DA H. Segundo	50	14	J. Amestelly

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros.— Primera serie.— A las 11 horas.

8—2—2	1 On Benja	57	4	E. Araya
6v	2 Invasor	57	3	I. Sandoval
1—8—5	3 Rio Rapel	57	2	J. Barrios
7	4 Titanium	57	7	V. Bravo
5—9—6	5 Riesgo	54	5	F. Toro
NO CORRE	5a Lamazul	51	8	NO CORRE
2—3—3	6 Guaraz	51	6	S. Vera
6—6—8	7 Big Money	46	1	R. Céspedes
4—5—3	8 Mister Nat	46	9	L. Caroca

SEPTIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Segunda serie.— A las 11 horas.— (Primera válida para la Apuesta Triple).

6—6	1 Arlington	59	8	P. Alquinta
9c—10c—2	2 Bangkok	57	11	E. Araya
9c—10c—2	3 Ahora Sí	53	9	C. Ojeda
9—4—5	4 Chamaco	53	10	F. Toro
4—2	5 R. Girl	53	12	C. Sepúlveda
4c—5—11c	5a Sun Shine	46	7	R. Céspedes
Reaparece	6 Serafín	52	2	D. Santibáñez
10	7 Cariñoso	51	6	M. Ramírez
9—6—12	8 Surazo	51	3	R. Jaque
14—1	9 Bobby	50	4	L. Hevia
Reaparece	10 Dalia	47	5	J. Amestelly
2—2	11 Bujara	46	1	A. Parra
6—1—6				

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Tercera serie.— A las 11 horas.

15—10—3	1 Triunfador	56	1	G. Farfán
13	2 Petit Gris	55	3	J. Toro
8—9	3 W. Land	55	7	O. Castillo
0c	4 Borinquen	55	5	R. Neira
1—5—8	5 Errata	54	11	R. Jaque
7—4—4	6 Artillero	54	2	U. Gaete
5—5	7 M. Magoo	52	13	J. Martínez
10—8—7	8 Alouet	52	10	A. Parra
Reaparece	9 Off Set	51	4	D. Cerda
13—13	10 A. de Triomphe	50	6	N. Vásquez
7c—2—1	11 Pegaso	50	9	G. Meneses
7—2	12 La Sagan	49	8	J. González
4—6	13 Enderby	49	14	J. Amestelly
2—16	14 Tarsiana	49	12	E. González

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— Clásico.— A las 11.30 horas. (Segunda válida para la Apuesta Triple).

2c	1 Bragado	54	10	S. Vera
3—6c—8c	2 Brochazo	54	8	R. Céspedes
11c	3 Curioso	54	9	J. Martínez
1	4 Encartado	54	5	F. Toro
3c—7c—10c	5 Fricassé	54	4	R. Madariaga
1s—10c—5c	6 Homérico	54	7	G. Jorquera
5—1	7 Lakanal	54	6	H. Salas
2—2—1	8 Lucifer	54	14	P. Ulloa
4c—1—4c—6c	9 Meteóro	54	11	J. Barrios
9c—1	10 Nawel	54	3	E. Guajardo
1	11 New Lord	54	12	C. Sepúlveda
Reaparece	12 Novice	54	2	Héc. Pilar
6	13 Rogaciano	54	1	E. Soto
	14 Tracio	54	13	M. Ramírez

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Quinta serie.— A las 11.30 horas.

13c	1 Libertino	54	5	E. Guajardo
14c—12	2 Polignac	54	10	R. Céspedes
10—17	3 Saltarello	54	7	M. Díaz
1—5—4	4 Baman	53	6	J. Barrios
NO CORRE	5 Jaquelado	53	14	NO CORRE
3	6 Serpia	53	16	S. Azócar
5—10—13	7 Sierra Fuerte			J. Latorre
Reaparece	8 Tunecino	53	15	G. Meneses
7	9 Aracajú	53	1	J. Amestelly
11—8	10 Birlocha	53	2	E. Soto
1c—9c—11	11 Negrito	52	11	R. Jaque
4—7c—5c—8	12 Carrón	51	8	J. Martínez
8c—6c	13 Antimaco	51	9	E. Peña
5—14c—2	14 Barba Roja	50	4	C. Sepúlveda
6—2—1	15 Marfilino	50	12	D. Cerda
4—5	16 Apple Cider	50	3	J. Eguguren

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— Cuarta serie.— A las 11.30 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

8c—13c—12c	1 Messager	54	13	E. Contreras
13c—15c—17	2 Quiet	54	1	E. Peña
Reaparece	3 Ras Paddock	54	3	J. Martínez
Reaparece	4 Noble	53	15	D. Cerda
10	5 Satire	53	7	N. Vásquez
6	6 Contumelia	53	10	J. Barrios
2—2—2	7 Oberón	53	5	E. Soto
3c—5—0—3	8 Watusy	53	11	E. García
	9 Conciliador	52	4	S. Alcaíde
12—11	10 Lucano	52	12	J. García
9—4c—10c—8	11 Muktara	52	8	J. Toro
0c—9c—12	12 El Campero	51	0	J. Meneses
15c—2—6—3	13 Pichicuy	49	2	S. Escudero
13c—4—5	14 Cuyano	49	6	J. Amestelly
13—9—8	15 Regalón	49	14	J. Latorre
8—3—14				

Autorizada por Decreto Supremo No 6.073 de 30|7|56 y modificada según Decreto Supremo N.o 818 de 15|1|57 y Decreto Supremo N.o 5.766 de 4|4|1961

MIDESA, S. A. C

EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MIGUEL DEPOLO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Capital Autorizado,
Suscrito y pagado Eº 150.000,00
Reservas Sociales.. .. 94.922,46

BALANCE GENERAL

(CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1963)

A C T I V O

	Eº	Eº	Eº
ACTIVO INMOVILIZADO			
Bienes Raíces y Construcciones		110.630,66	
Muebles y Utiles, Equipos de Bodegas y Vehículos		94.384,64	
		205.015,30	
Menos: Depreciaciones del Ejercicio	7.978,62		
Depreciaciones Anteriores	15.642,11	23.620,73	181.394,57
INVERSIONES			
Inversión en cumplimiento al DFL N.o 2		3.255,86	
Inversión en Empresa Subsidiaria		10.048,05	
Acciones y Bonos		3.333,00	16.636,91
ACTIVO REALIZABLE			
Existencia de Mercaderías		73.095,32	
Cuentas por Cobrar		313,24	
Documentos por Cobrar		11.246,92	
Deudores Extranjeros		92.085,05	
Cuentas Corrientes Varias		42.786,41	
Cuenta Corriente con Empresa Subsidiaria		39.965,25	259.492,19
ACTIVO DISPONIBLE			
Caja		824,27	
Bancos		1.334,79	2.159,06
ACTIVO NOMINAL			
Marcas Comerciales			11,90
TOTAL DEL ACTIVO			Eº 459.694,63

P A S I V O

	Eº	Eº	Eº
PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital Autorizado 1.500.000 Acciones de un valor nominal de Eº 0,10 por acción		150.000,00	
Reservas Sociales:			
Reserva Legal	3.867,41		
Reserva para eventualidades	3.500,00		
Reserva de Accionistas	636,27		
Reserva de Inversiones	4.948,05		
Reserva cumplimiento del DFL N.o 2	960,00	13.911,73	
Reservas Reglamentarias:			
Reserva de Revalorización Capital Propio		81.010,73	244.922,46
PASIVO EXIGIBLE			
A largo plazo:			
CORFO: Préstamo para capitalización		9.000,00	
A corto plazo:			
Letras por pagar	22.187,25		
Cuentas Corrientes Varias	13.541,66		
Cuentas por Pagar	11.307,84		
CORFO —a corto plazo	3.000,00		
Compromisos de cambio	112.784,71		
Bancos, en cuenta corriente	2.077,12	164.898,58	173.898,58
PASIVO TRANSITORIO			
Provisiones para impuesto a la Renta, Remuneración del Directorio y otros			14.004,92
GANANCIAS Y PERDIDAS			
Utilidad del Ejercicio	34.819,01		
Menos: aplicación Art. 35, N.o 3, de la Ley de la Renta	7.950,34		26.868,67
TOTAL DEL PASIVO			Eº 459.694,63

C U E N T A S D E O R D E N

Acciones en Garantía	Eº 700,00	Garantía del Directorio	Eº 700,00

C U E N T A D E G A N A N C I A S Y P E R D I D A S

Debe

	Eº	Eº
Depreciaciones y castigos		10.557,05
Gastos Generales:		
Sueldos, Jornales, Leyes Sociales, Gastos de Viajes, arriendos, etc.		90.773,46
Intereses y Gastos Bancarios		1.417,41
Contribuciones, Impuestos y Patentes		5.303,13
Remuneración del Directorio		2.844,27
Impuesto a la Renta Primera Categoría		8.446,90
S U M A		119.342,22
Utilidad del Ejercicio	26.868,67	
Aplicación Art. 35, N.o 3 de la Ley de la Renta	7.950,34	34.819,01
T O T A L		Eº 154.161,23

Haber

	Eº
Resultados netos de operación	146.431,10
Participación con Sociedad Subsidiaria	1.772,88
Otras Entradas	5.957,25
T O T A L	Eº 154.161,23

GUILLERMO DERPSCH BRAUN
Contador
C. de C. N.o 8.116

MIGUEL DEPOLO F.
Director-Gerente

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el presente Balance encontrando sus saldos conforme con los del Libro Mayor.

FRANCISCO HUMPHREYS K.

ELIANA ASENCIO F.

Santiago, Abril 18 de 1964.

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera
LA NACION	M. Twain Cayetano Quilvo	El Maya Fortacho Gambito	Quilquilco Melinda Black Hill	Bobalí Belladora Niriviło	Quimperle Ganosa Blanqueado	R. Giri Mitotero Donato	Marietta Dionisio Placentero	Mundano Secoya Cipayo	Justiciero P. de Ases Niarkos	Murmurio Paraíba Viajada	Doraya C. Borgia Argos	P. Quimera Nortino Boreas
EL MERCURIO	M. Twain Salazar Plauto	El Maya P. Rubio Sorpasso	Quilquilco Ilusionada Mimoso	Bobalí Orgulloso Beaumarchais	Quimperle Ganosa Mena	Barniz Mitotero Coquera	Lochón Marietta Placentero	Cipayo Mylene Secoya	P. de Ases Justiciero Niarkos	Viajada Cachuco Paraíba	C. Polito Argos Atipada	P. Quimera D. Quijote Nortino
EL MERCURIO	Dongo Guastala M. Twain	B. Norton P. Rubio El Maya	Quilquilco Mimoso V. Rose	Belladora Orgulloso Bobalí	Quimperle Ganosa Zancudillo	R. Giri Mitotero Barniz	Dionisio Lochón El Bombo	Marignan Cipayo Secoya	Par de Ases Justiciero Marcotón	Viajada Paraíba Mambrino	C. Polito Clarión Doraya	Q. T. Cuesta D. Quijote Boreas
EL MERCURIO	Dongo Vivaracho Obstinado	El Maya P. Rubio Fortacho	Black Hill Negella Vim Rose	Tolondrón Bobalí Heroida	Mena Ganosa Blanqueado	Barniz Mitotero Panguecillo	Miski Dionisio M. Faquín	Secoya Marignan Multimillonario	P. de Ases Niarkos Marcotón	Escandinhas Maquiavélico Hill Day	Argos C. Polito Clarión	Metal Rojo Boreas M. Hill
FAVORITOS DE LA PRENSA	Mark Twain	El Maya	Quilquilco	Bobalí	Quimperle	Barniz	Dionisio	Secoya	P. de Ases	Viajada	C. Polito	P. Quimera

Niarkos impresionó con un apronte notable

PASO 1.000 METROS EN 59" 2/5 POR LA PISTA DE CARRERA N.o 1.— PAR DE ASES TAMBIEN LO HIZO BIEN.

NIARKOS demostró que es un caballo de condiciones en su cotejo realizado en el césped de la pista N.o 1 del Club Hipico, en el recorrido de un kilómetro. Abriéndose en los "codos" que quedan ubicados frente a los 2.000 metros y 1.300 metros, inició su cotejo en los mil metros, empleando 12 segundos en los primeros 200 metros, y 29 segundos dos quintos en los primeros 500 metros. Para los primeros 800 metros anotó 47 segundos y dos quinto, finalizando en la meta con 59 segundos y dos quintos. Los últimos 200 metros los recorrió en 12 segundos.

La impresión general, fue que el potro argentino había rendido una excelente marca, pero lo que más agradó fue cómo tomó las curvas, principal enemigo que tendrá el hijo de Again.

PAR DE ASES SIN PILAR

Rogelio Parodi reemplazó a Héctor Pilar, que guardó cama, en la dirección de Par de Ases, en su último cotejo. El nieto de Disarmament hizo una movida sobre un recorrido de 1.000 metros. Para el kilómetro —en arena— el hijo de Dispareja, anotó un minuto, dos segundos y tres quintos. Primeros 800 metros en 49 segundos y tres quintos. Ultimos 200 metros en 13 segundos. Luce bien el hijo de Paresa y demuestra que las "anteojeras" ya no le molestan.

También en la arena y dirigido por Galvarino Jorquera, se movilizó PILEQUE, quien anotó —sin grandes exigencias— 1 minuto, seis segundos y un quinto para 1.000 metros, con un final de 12 segundos para los últimos 200 metros.

Su compañero de techo, JAUJA, que al igual que Pileque, defenderá la divisa del "Limachito" y será presentado por Luis Alberto García, también ejercitó en 1.000 metros. Una marca de 1 minuto y dos segundos, puso para esa distancia, con parciales de 49 segundos y cuatro quintos para 800 metros iniciales y remate de 12 segundos y un quinto para los 200 finales.

La pareja de Jorge Inda, PANFILO y KURIÑANCO, también estuvo en la cancha. Los dos movieron sobre la distancia de 800 metros. PANFILO, montado por Pedro Ulloa, para ese trayecto anotó 51 segundos con un final de 200 metros en 12 segundos y dos quintos. KURIÑANCO, con Sergio Vera, para 800 metros señaló 49 segundos y tres quintos. Ultimos 200 metros en 13 segundos y tres quintos.

El otro elemento que completó su training fue BURLANOFF, que, montado por Omar Muñoz, para 1.200 metros, señaló 1 minuto y 17 segundos. Ultimos 200 metros en 13 segundos.

JOSE M. CABALLERO, el jinete de Niarkos, ya ha terminado el apronte y sujeta al tranquilo hijo de Again. Su apronte le da una gran chance para la gran competencia de mañana.

HECTOR PILAR GUARDO CAMA

Todo el mundo que asistió a la pista se sorprendió al ver que el potrillo Par de Ases no trabajaba bajo la dirección de su jinete, Héctor Pilar, y, en cambio, lo hacía con la conducción de Rogelio Parodi. Inquirimos detalles y supimos que estaba delicado de salud. Nuestro deseo de saber el verdadero estado de Pilar nos hizo ponernos en contacto con su casa, en la que se nos informó lo siguiente:

"Tuvo fiebre, pero hoy (ayer), ya le ha bajado. Se cuidó desde el primer instante en que se notó afectado de la garganta."

A una pregunta nuestra de por qué no asistió a la pista, se nos dijo:

"El aire frío podía haberle afectado. Las mañanas están muy heladas y podía exponerse..."

Seria fractura sufrió Virtuoso

Otras notas

COMPINCHE, elemento que entrena Roberto López, recibió aplicaciones de puntas de fuego y yodo cáustico en ambas cañeras.

VIRTUOSO, al cuidado de Juan Zúñiga, que participó en la reunión extraordinaria del Hipódromo Chile, sufrió la fractura de ambos sesamoides de la mano izquierda. Estará ausente de las pistas alrededor de dos meses.

POLEMISTA (N. Peralta) y CHAMPIGNON (L. A. Orellana) perdieron su calidad de reproductores en la clínica veterinaria del Hipódromo Chile.

GONIPON fue tratado con aplicaciones de puntas de fuego en el nudo de la mano izquierda.

Infiltraciones en ambas paletas recibió IMPERIO (D. Torres).

SINISCOLA y MI ANGELITA, defensoras del Stud "Antofagasta", se albergan ahora en el corral de Oscar Lizama.

CHATONADA, al cuidado de Manuel Velarde, recibió aplicaciones de yodo cáustico en los nudos de ambas manos.

MAR SOLEADA, preparada por Heriberto Galaz, recibió aplicaciones de puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

OSNABAL, en poder de Hernán Gazmuri, fue sometido a una infiltración sacro-coxígea con fines anafrodisiacos.

Un purgante suave se le suministró a la pensionista de Fdo. Castro, AGUAMIEL.

PANVIROL, elemento que tenía en su poder Sergio Gajardo, continuará su campaña bajo los cuidados de Eduardo Rodríguez.

KONDITO, ejemplar que adiestra Manuel A. Valenzuela, recibió aplicaciones de yodo cáustico en ambas manos.

NO CORREN

Los retiros para la reunión de mañana en ambos hipódromos son los siguientes:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: (9) Melocotonina: Inflamación cuello; (11) Nevera: Cólico.

5a. CARRERA: (4) Lakmi: Claudicación de los miembros anteriores.

6a. CARRERA: (5A) LLAMAZUL: Hemorragia nasal.

10a. CARRERA: (5) Jaquelado: Contusión casco mano derecha.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: (16) Vivaracho: Resfrío.

3a. CARRERA: (9A) Golden Crown: Trastorno intestinal.

4a. CARRERA: (1A) Orgulloso: claudicación pata derecha.

8a. CARRERA: (10) Mylene: Vendida para Ecuador.

10a. CARRERA: (16) Petit Rouge: Hepatitis.

NARKOS, hizo un apronte sencillamente notable por la pista N.o 1 del Club Hipico. Nuestro reportero gráfico, Oscar Rosales, lo captó en pleno trabajo. El hijo de Again, con su jinete J. M. Caballero, tomó muy bien las curvas.

CLUB HIPICO

Domingo 26 de abril de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.05 horas.— Condicional.

7—	1 Archias	55	6	O. Muñoz	E. Castillo
3—7	2 Cayetano	55	13	M. Yáñez	J. B. Argag
Meyer	3 Coñac	55	10	C. Pezoa	G. Sarmiento
7—14—6	4 Bongo	55	5	P. Ulloa	J. Inda
Oribero	5 Engañoso	55	4	M. Ramírez	A. Valenzuela
3h—8h	6 Guastala	55	14	R. Madariaga	J. Castro R.
Welsh Honey	7 Honey Rex	55	11	F. Venegas	L. Espinoza
Jardiniere	8 M. Twain	55	7	E. Araya	G. Urquidi
Monterey	9 Montpellier	55	9	O. Olivares	R. Allen
9h—8h	10 Músico	55	15	B. González	A. Lab
7—	11 Obstinado	55	8	F. Toro	E. Inda
7—3—11	12 Plauto	55	16	E. Peña	J. Fuentes
7h— 10	13 Quilvo	55	3	P. Muñoz	A. Breque
R. Con Ras II	14 Salazar	55	1	H. Pilar	P. Bagú
4—10	15 Surtout	55	12	O. Hermosilla	S. González
NO CORRE	16 Vivaracho	55	2	NO CORRE	H. Inda

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 metros.— A las 12.30 horas.— Condicional.

6—7—12	1 Bárbaro	55	4	G. Saavedra	J. Melero
Calificado	2 B. Norton	55	12	F. Toro	O. Muñoz G.
Quemarropa	3 Bullanguero	55	1	E. Guajardo	G. Urquidi
2—2h	4 El Maya	55	15	R. Madariaga	J. Castro R.
12h—	5 Espadón	55	9	J. Toro	F. Castro
0—2—8—5	6 Fortacho	55	11	E. Araya	J. F. González
Basileus	7 Galán D.	55	5	M. Ramírez	T. Herrera
7h—3h—4	8 Gambito	55	13	J. Castro	J. B. Argag.
9h—14h	9 Gratuito	55	6	J. Latorre	T. Bustos
8—	10 Lenoz	55	8	R. Jaque	O. Tapia
0—8—10	11 Naparis	55	14	O. Muñoz	J. Chamorro
2—3—2—4	12 P. Rubio	55	2	J. Escobar	V. Cepeda
9h—10h	13 Rey Tuerto	55	7	L. García	F. Gazmuri
Sertorius	14 Sectario	55	10	P. Ulloa	P. Bagú
2—5—6—7	15 Sorpasso	55	3	L. Godoy	A. Breque

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.55 horas.— Sexta serie.

9—7—7	1 Senechal	56	2	O. Olivares	J. Fuentes
6—5—11	2 Gran Viento	55	8	J. Escobar	J. F. González
1—7—3	3 Romy	55	7	E. Araya	H. González
6—4—0—4	3a Sun Vido	55	14	P. Ulloa	H. González
3—1	4 Quilquilco	54	13	R. Parodi	O. Silva
15—14—11—4	5 Altavoz	53	3	M. Yáñez	A. Carreño
2—2—3—4	6 Black Hill	53	6	F. Toro	T. Herrera
3—13—2	7 Melinda	53	20	C. Pezoa	A. Breque V.
4—9—12	8 Versada	53	12	M. Ramírez	A. Muscatt
11h—3—13h	9 Vim Rose	53	1	S. Azócar	P. Valderra.
NO CORRE	9a G. Crown	49	11	NO CORRE	P. Valderra.
4—14—10	10 Gifford	52	15	A. Paredes	V. Ramírez
7—3—5—1	11 Negella	50	5	J. Cifuentes	A. Valdés
10—11—12	12 Recanto	50	16	Je. Araya	V. A. Polanco
10—8h—7	13 Pimpollita	49	9	F. Venegas	P. Bagú
4h—8—2	14 Mimoso	48	17	J. Baeza	E. Inda S.
5—7—5—6	15 Apegado	47	4	R. Céspedes	J. Rodríguez
17h—6—10	16 B. Crisalys	47	18	J. Amestelly	C. Santos
15—4—1	17 Ilusionada	47	19	F. Yáñez	C. Tapia
17h—10h—5	18 Balumba	45	10	J. Duarte	T. Bustos

CUARTA CARRERA.— A las 13.20 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.

De Concepción	1 Pirita	56	6	O. Sepúlveda	M. Noramb.
NO CORRE	1a Orgulloso	52	3	NO CORRE	M. Noramb.
12h—7—13h	2 Tolondrón	55	1	R. Parodi	P. Inda
4—14h—1	3 Belladora	54	10	C. Pezoa	O. Silva
10—1—8	4 Heroida	54	7	O. Olivares	R. Allen
6v—7v—10	4a Frisolera	51	13	A. Núñez	R. Allen
10v—10v—13v	5 Lil. Liinqui	54	9	P. Ulloa	G. Sarmiento
0—7—3—3	6 Beaumarchais	51	11	L. A. Paredes	C. Pfau
10—8—6	7 Bengasi	51	2	D. Cerda	O. Jara
9—6—0—3	8 Bobalí	51	8	G. Jorquera	C. Tapia
14h—8	9 Kleber	51	5	L. Hevia	J. Bernal
Reaparece	10 Miss Locura	51	12	P. Muñoz	A. Valdés
Reaparece	11 Galgo Lindo	50	4	S. Azócar	José Melero
2—3—4	12 Nirivilo	50	14	F. Jaque	P. Valderra.
7—4—13	13 Doña Nena	49	15	E. Guajardo	A. Proschle

QUINTA CARRERA.— A las 13.45 horas.— 1.300 metros.— Segunda serie.

9—1—1—1	1 Quimperle	55	4	O. Muñoz	L. A. García
5—5—1	2 Ganosa	54	2	C. Pezoa	C. Covarrub.
7—1—8	3 Niño Brujo	54	12	G. Jorquera	F. Jacial
4—7—5—5	4 Mino	53	1	C. Sepúlveda	E. Cáceres
5—11—10	5 Sibila	53	7	F. Toro	P. Bagú
4h—4h—16	6 Angurriento	52	3	E. Guajardo	José Melero B
3h—6h—2	7 Nena	52		S. Vera	P. Inda
Reaparece	8 Zancudillo	52	2	H. Salas	E. Inda S.
12—6—2	9 Blanqueado	51	10	A. Núñez	A. Proschle
7—7h—9	10 Shameless	50	6	S. Azócar	G. Urquidi
9—10—11	11 Hamurabi	48	11	L. A. Paredes	V. Ramírez
5—8—14h	12 Báltica	46	5	L. [illegible]	A. Breque V.

SEXTA CARRERA.— A las 14.25 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie. — (Primera válida para la Apuesta Triple, Cierre a las 14.10 horas)

12—16—4	1 Quite	56	3	M. Ramírez	A. Muscatt
5—3—4—1	2 Coquera	55	8	P. Ulloa	P. Inda
6—8—10	3 Rigor	55	15	J. Escobar	H. Medina
9—8—13	4 Malvacea	53	7	E. Contreras	L. G. Alvarez
5—3—4—2	5 Radiant Girl	53	11	J. Castro	J. B. Argag.
7—2—11	6 Cocorocó	52	2	J. Baeza	E. Inda S.
6—1—6	6a Carnavalada	50	17	H. Salas	E. Inda S.
8—13—14	7 Encino	52	14	S. Azócar	E. Inda
5—3—2	8 Mitotero	52	6	C. Pezoa	P. Bagú
9—6—13	9 Pan Tadeus	52	16	E. Guajardo	J. Melero
6h—2—3	10 Donato	51	13	G. Jorquera	L. A. García
Reaparece	11 Nastacia	51	1	A. Núñez	A. Valdés
5—6h—15h	12 Nikó	51	9	J. Amestelly	C. Santos
5—3—3	13 Barniz	50	5	S. Vera	J. Suárez
19h—9—16	14 Congo	50	10	L.A. Marchant	L. Santos
1—5—6—8	15 Micrófono	50	12	F. Venegas	M. Velarde
3—8—11	16 Panguecillo	50	4	R. Jaque	C. Tapia

SEPTIMA CARRERA.— A las 15.00 horas.— 2.400 metros.— Handicap

2—7—6—5	1 Raspador	58	9	P. Ulloa	J. B. Argag.
3—1—4—7	2 Quel Fou	57	6	R. Parodi	O. Silva
7h—6—10h	3 Carácter	56	2	R. Madariaga	S. Gajardo
1—6—3—2	4 Placentero	56	3	S. Vera	A. Bullezú
8—5—4—3	5 Dionisio	54	10	F. Toro	H. Cisternas
2—1—5—4	6 Lord	52	7	E. Guajardo	E. Rodríguez
3v—3v—2v	7 El Bombo	50	2	J. Amestelly	G. Mancilla
5—8—7—7	8 Miski	50	1	H. Pilar	A. Breque
9h—5—2	9 Lochón	49	11	S. Azócar	E. Inda
12h—5—3	10 Hill Duke	45	8	S. Alcalde	P. Briones
2—1—2—3	11 Mad. Paquín	45	4	R. Céspedes	J. M. Baeza
3—3—2—2	12 Marietta	45	5	J. M. Aravena	R. Maggi

OCTAVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.600 metros.— Carrera Especial.— (Segunda válida para la Apuesta Triple).

7v—9v—1	1 Encantado	57	7	E. Araya	A. Abarca
6—2—3—4	2 Marignan	56	1	C. Pezoa	J. F. González
2—2—1—4	3 Secoya	56	4	S. Vera	J. B. Argag.
1—1—1—1	4 Cipayo	55	11	P. Ulloa	E. Rodríguez
1—2—5	5 Gregory Peck	54	5	F. Toro	J. Suárez
3—1—4—6	6 Multimillonario	54	8	H. Pilar	P. Bagú
7—4—7—3	7 Mundano	51	2	S. Azócar	A. Muscatt
6—9h—9h—	8 Megere	50	9	A. Núñez	J. Cavieres
4—4—1—6	9 Vejestorio	48	6	R. Jaque	O. Silva
NO CORRE	10 Mylene	47	3	NO CORRE	J. Salas
8—8—8	11 Skisttish	45	10	R. Céspedes	V. Ramírez

NOVENA CARRERA.— A las 16.10 horas.— 2.600 metros.— Clásico.— "Gran Premio Internacional de Chile".— Peso reglamento escala internacional.

5v—2v—4v—6	1 Reynald	61	13	P. Alquinta	L. A. García
2h.2h 1h.6h	2 Zorro Veloz	61	12	E. Soto	O. Silva
3—4—5—8	3 Burlanoff	60	15	O. Muñoz	J. Suárez
2—9h—3—2	4 Jauja	60	10	L. A. Díaz	R. Méndez
3—3—1—1	4a Pileque	60	11	G. Jorquera	L. A. García
1v_7v_1v_2	5 Trementina	57	4	R. Parodi	A. Breque
2v_1v_3v_1	5a Par de Ases	56	1	H. Pilar	A. Breque
3v_3v_4v_10v	6 Fabuloso	56	16	A. Núñez	F. León
1h_1v_11v_3v	7 Justiciero	56	9	E. Araya	E. Vidal
3v_1v_2v_14v	8 Kuriñanco	56	8	S. Vera	J. Inda
6v—7v—1v—2	9 Marcotón	56	6	F. Toro	C. Muñoz G.
2s—1—1m—1m	10 Niarkos	56	3	J. M. Caballero	F. D. Vitale
3h—1h—1v—2	11 Panfilo	56	5	P. Ulloa	J. Inda
9—4—6h—1	12 Párrafo	56	2	L. Espinoza	C. Covarrub.
8v.5v_9v_8v	13 Premiado	56	14	J. Manríquez	J. Manríquez
6v_1v_2v_12v	14 Yusti	53	7	S. Azócar	L. Romero

DECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.100 metros.— Especial.— Handicap.— (Tercera válida para la Apuesta Triple).

1v—1—6h—6	1 Freno	61	5	L. Espinoza	C. Covarrub.
6—1—3—4	2 Mambrino	60	15	L. A. Díaz	A. Breque V.
6h—8—10—7	3 Maquiavélico	57	10	R. Madariaga	J. Castro R.
9—9—1—1	3a Viajada	52	8	J. M. Aravena	J. Castro R.
5—6—2	4 Cachuco	56	6	S. Vera	H. Inda
5h—4h—2h	5 Baribal	55	16	N. N.	O. Silva
6v—4v—1—3	6 Pitarrilla	55	11	O. Muñoz	J. Inda
1—5—3—4	7 Batacián	53	1	A. Núñez	R. Rabello
9—2—7—7	8 Boxeadora	53	17	L. García	A. Gutiérrez
9h—10—7h—8	9 Duchito	53	7	E. Contreras	E. Inda
6v—2v—2v	9a D. Villa	48	14	C. Sepúlveda	A. Martínez
2—2—8	10 Hill Day	53	12	H. Pilar	A. Breque
2—9—4—11	11 Ring	53	18	G. Jorquera	A. Castro
1v—3v—2v—6	12 Escandinhas	52	2	F. Toro	C. Muñoz G.
11—12—1	13 Murmurio	52	13	C. Pezoa	A. Muscatt
1—5—8	14 Fru Frú	51	3	O. Cerda	H. González
6—9—9—3	15 Talito	49	19	S. Azócar	P. Inda
NO CORRE	16 P. Rouge	48	20	NO CORRE	F. Olave
4—11h—8—1	17 Paralba	47	4	R. Céspedes	J. M. Baeza
5—1—3—5	18 Gary	45	9	N. Vásquez	F. Gazmuri

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.20 horas.— 1.300 metros.— Tercera serie.

2—2—10—7	1 G. Bravo	55	1	H. Salas	J. Fuentes
7—7v—14h	2 Queiona	55	10	H. Pilar	A. Breque
2v—4v—4v	3 Callin	54	7	R. Céspedes	A. Padovani
5—7—7—1	4 C. Polito	54	4	P. Ulloa	G. Sarmiento
0—3—3—3	5 C. Borgia	54	14	J. M. Aravena	F. Jacial
Reaparece	6 Irascible	54	2	O. Olivares	J. Cavieres A.
2—6—6—10	7 Bayae	53	11	A. Núñez	A. Valdés
3—4—1—4	8 Castino	53	8	C. Pezoa	A. Breque V.
1—2—1—2	9 Argos	52	3	S. Vera	H. González
11h—1h—2h	10 Atipada	52	13	D. Cerda	L. A. Orellana
6—5—5	11 Clarión	52	5	M. Ramírez	R. López
2—3—4—3	12 Doraya	50	9	R. Jaque	J. Salas
5v—7v—7h	13 Promotor	50	12	J. Yáñez	A. Breque V.
5—9—8—5	14 Cotileo	49	6	P. Muñoz	M. Velarde

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.00 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.

11—1—7—5	1 Adorada	55	5	C. Pezoa	A. Breque V.
11—4h—3	2 D. Quijote	55	11	R. Madariaga	J. Castro R.
1—6h—12	3 D. Fugata	55	15	P. Ulloa	G. Sarmiento
5—6—9h—9	4 P. Azul	55	6	J. Escobar	V. Cepeda
5—10—2—3	5 P. Quimera	55	12	E. Araya	A. Muscatt
3—3—2—4	6 Q. T. Cuesta	55	1	C. Sepúlveda	M. Noramb.
8—10—0—4	7 C. Rhodes	54	16	N. N.	R. Allen
2—4—1—2	8 Boreas	53	7	S. Vera	D. Sandoval
8—8—5—4	9 Almenara	52	2	A. Núñez	F. León
3—8—1—2	10 Ferid	50	13	N. N.	O. Jara
11—11—10	11 Nortino	50	8	D. Cerda	H. Medina
1—1—2—0	12 Amazona	49	14	E. Guajardo	L. Santos
3—1—3—0	13 Gualeta	49	9	L. Yáñez	A. Breque V.
11—3—0—4	14 M. Rojo	49	3	H. Pilar	A. López
3h—7h—10h	15 Reveiry	49	17	J. Amestelly	H. González
4—3—0	16 Juvénica	48	10	J. M. Aravena	R. Méndez
2—14—4—0	17 Mister Hill	48	4	R. Jaque	C. Tapia

Valparaíso Sporting Club

Domingo 26 de abril de 1964

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.00

2	1 Black Satín	54	3	A. Naranjo	D. Bernal
	2 Campari	54	4	C. Astorga	G. Sarmiento
	3 Capullito	54	6	A. Hughes	H. Jara
	4 Legislador	54	1	R. Arredondo	O. Leiva
	5 Mercurio	54	8	H. Obregón	L. E. Vásquez
	6 Paraceso	54	7	S. Arellano	L. Alvarez B.
	7 Quintador	54	2	O. Saavedra	R. Saavedra
	8 Tornasol	54	5	J. Pacheco	A. Martínez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.30

	1 Carissima	54	5	I. Sandoval	H. Navarro
	2 Voladora	54	7	O. Saavedra	R. Saavedra
	3 Cirta	54	6	V. Lobos	O. Urbina
	4 Gardahia	54	4	J. Parra	D. Araya
	5 Polvorita	54	2	R. Arredondo	G. Pérez
	6 P. Dauphine	54	9	J. Farías	O. Allaga
	7 Sans Amour	54	3	L. Mejías	F. Parisi
	8 Skyros	54	8	S. Arellano	L. Alvarez B.
	9 Zunzum	54	1	C. Astorga	E. Videl

TERCERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicional.— A las 14.00

	1 Opería	53	4	J. Bórquez	A. Padovani
	2 Epumalal	51	3	C. Astorga	O. Allaga
	3 Yes	50	11	E. Vásquez	L. E. Vásquez
	4 Blacho	48	6	L. Duque	L. E. Vásquez
	5 Boikaya	45	12	J. Gálvez	L. E. Vásquez
	6 Lunik	49	8	A. Orellana	R. Saavedra
	7 Ancud	48	7	V. Lobos	L. Alvarez B.
	8 Brocolo	48	13	J. Miranda	G. Sarmiento
	9 Chancellor	48	2	R. Durán	E. González
	10 Cinnamón	48	15	H. Quijada	O. Castillo
	11 Boga	47	10	L. Arquero	M. Maira
	12 Grace	48	1	L. A. Salas	O. Silva
	13 Jugada	46	16	C. Gómez	L. Romero
	14 Osa Mayor	46	9	J. Soto	E. Vidal
	15 Estrella	45	14	J. Parra	O. Urbina
	16 Polilla	45	5	N. N.	H. Alcántara

CUARTA CARRERA.— 1.000 metros.— Indice: 20—39.— A las 14.30 (Primera válida para la Apuesta Triple).

	1 Farma	60	3	L. Mejías	R. Saavedra
	2 Interino	52	11	V. Lobos	H. Navarro
	3 La Signorina	45	9	J. Gálvez	R. Saavedra
	4 Africander	59	8	R. Núñez	U. Duque
	5 Asamblea	58	7	S. Benavides	O. Castillo
	6 Bécquer	58	12	M. Carrasco	M. Maire
	7 Eurasia	57	6	H. Alfero	E. Vidal
	8 Aquitania	55	1	M. Toro	N. Ramírez
	9 Patrullera	54	4	E. Frías	L. E. Vásquez
	10 Lomaso	52	2	L. Duque	L. Romero
	11 Barriguita	48	5	L. Arquero	F. Parisi
	12 La Siesta	47	14	N. N.	O. Leiva
	13 Maruja	45	13	P. Hernández	H. Jara
	14 Spartan Hero	45	10	G. Cortés	O. Urbina

QUINTA CARRERA.— 1.000 metros.— Handicap.— A las 15.00

	1 Dominado	59	2	E. Muñoz	O. Silva
	2 Hípica	57	6	A. Naranjo	O. Urbina
	3 Manifiesto	55	7	O. Saavedra	I. Saavedra
	4 Platino	53	3	J. Parra	O. Silva
	5 Fontenoy	49	4	J. Miranda	H. Jara
	6 Kindesita	49	5	E. Vásquez	D. Sandoval
	7 Beltrame	46	1	R. Durán	L. E. Vásquez

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— Carrera Especial.— A las 15.35 (Segunda válida para la Apuesta Triple).

	1 Tabalí	57	1	I. Sandoval	E. Vidal
	2 Almirantazgo	56	3	G. Saavedra	D. Alvarez
	3 Muznieks	56	7	C. Astorga	G. Sarmiento
	4 Fortachín	52	6	R. Arredondo	H. Jara
	5 Atardecer	50	8	H. Obregón	O. Leiva
	6 Parmesano	50	9	J. Pacheco	L. Valle
	7 Realejo	49	4	L. Vásquez	L. A. Bernal
	8 Calerano	46	2	J. Miranda	H. Jara
	9 Jubiloso	45	5	J. Parra	D. Sandoval

SEPTIMA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— Peso de Reglamento.— A las 16.10 horas.— (Transmisión telefónica desde el Club Hípico).— (Tercera válida para la Apuesta Doble).

	1 Reynald	61	13	P. Alquinta	O. Silva
	2 Zorro Veloz	61	12	E. Soto	J. Suárez
	3 Burlanoff	60	15	O. Muñoz	R. Méndez
	4 Jauja	60	10	L. A. Díaz	L. A. García
4a	Pileque	60	11	G. Jorquera	L. A. García
	5 Trementina	57	4	R. Parodi	A. Breque E.
5a	Par de Ases	56	1	H. Pilar	A. Breque E.
	6 Fabuloso	56	16	A. Núñez	F. León
	7 Justiciero	56	9	E. Araya	E. Vidal
	8 Kuriñanco	56	8	E. Vera	J. Inda
	9 Marcotón	56	6	F. Toro	C. Muñoz G.
	10 Niarkos	56	3	J. M. Caballero	F. D. Vitale
	11 Panfilo	56

por lo menos el 60 o/o de los recursos contemplados para este objeto al desarrollo de los programas que se efectúen fuera de la Provincia de Santiago."

ARTICULO 8.o

17.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 11.o

18.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 17.o

19.— En la letra b), indicación de la Comisión de Hacienda.

20.— Del señor Correa Larrain, para reemplazar la letra e), por la siguiente:

"e) Un representante de las Municipalidades de la Provincia, designado por los Alcaldes de las comunas que comprenda."

21.— De la señora Enríquez, doña Inés y de los señores Muñoz y Sharpe, para agregar en la letra g), a continuación de la frase "Particular Gratuita", reemplazando el punto y coma por una coma, lo siguiente: "debiendo uno de ellos, por lo menos, ser mujer".

22.— De los mismos señores Diputados para agregar la siguiente letra nueva:

"k) Un representante de las Ligas Protectoras de Estudiantes Pobres o Bancos de Solidaridad Estudiantiles, con personalidad jurídica de la respectiva provincia, designados por esas Instituciones en la forma que determine el Reglamento."

ARTICULO 18.o

23.— De los señores Leigh y Mercado, para agregar a continuación de la letra e), la siguiente letra f) nueva:

"f) El Jefe Provincial de Carabineros."

24.— Letra g), indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 20.o

25.—Inciso primero, indicaciones de la Comisión de Hacienda.

26.— De los señores Leigh y Mercado, para consultar la siguiente letra d) nueva:

"d) El Comisario de Carabineros de la cabecera de la comuna. Si existiere más de una Comisaría, el funcionario más antiguo en el grado."

27.— De la señora Enríquez, doña Inés y de los señores Muñoz y Sharpe, para agregar en la letra f), a continuación de la frase "Enseñanza Particular Gratuita", reemplazando el punto y coma por una coma, lo siguiente: "debiendo uno de ellos, por lo menos, ser mujer."

28.— De los mismos señores Diputados, para consultar la siguiente letra nueva:

"k) Un representante de la Liga Protectora de Estudiantes Pobres, con personalidad jurídica, de la respectiva comuna, designado por esa Institución en la forma que determine el Reglamento."

ARTICULO 22.o

29.— Letra a), indicación de la Comisión de Hacienda.

30.— Del señor Foncea, para suprimir la letra a).

31.— Del señor Correa Larrain, para suprimir el inciso segundo de la letra b).

32.— Del señor Foncea, para suprimir el inciso segundo de la letra d).

33.— De los señores Godoy y Montes, para agregar la siguiente letra nueva:

"g) Los Fondos que el Estado consumía, hasta el año 1964, en subvencionar a la Educación Privada, pagada."

ARTICULO 26.o

34.— Del señor Urzúa, para sustituir la palabra "aprobados" por "sancionados".

35.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 30.o

36.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 32.o

37.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 33.o

38.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO 35.o

39.— Del señor Foncea, para reemplazar, después de la expresión "semifiscales", la coma por un punto final y para suprimir la frase "pero no quedarán afectos a las disposiciones del Estatuto Administrativo durante los primeros cinco años de funcionamiento de las Juntas".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 2.o

40.— Del señor Urzúa, para suprimir la frase inicial que dice:

"El proyecto de Reglamento de esta ley será elaborado por la Junta Nacional, dentro de los primeros cuatro meses de su funcionamiento."

ARTICULO 4.o

41.— Indicación de la Comisión de Hacienda.

ARTICULO TRANSITORIO NUEVO

42.— De los señores Godoy y Montes, para consultar el siguiente:

"Artículo ... — A partir del 31 de diciembre de 1964 quedan suprimidas las subvenciones fiscales a los colegios privados pagados, trátese de establecimientos parvularios, primarios, secundarios o de educación especial o profesional."

ARTICULOS NUEVOS

De los señores Diputados que se indican, para consultar los siguientes:

43.— De los señores Aguilera, Miranda y Mercado:

"Artículo ... — Facúltase a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado para ceder a título gratuito la ex Estación de Choapa en la comuna de Illapel, para el funcionamiento de la Escuela Pública N.o 28, incluyéndose el terreno necesario para patio."

44.— De los mismos señores Diputados:

"Artículo ... — Facúltese a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) para ceder a título gratuito terrenos o casas que no use en sus servicios y destinarlos a construcciones para funcionamiento de locales escolares de Carabineros y Postas de Primeros Auxilios."

45.— De los señores Aguilera y Mercado:

"Artículo ... — Facúltase a la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) para que proceda a ceder gratuitamente los locales que actualmente ocupan la Escuela N.o 9 y el Retén de Carabineros en Guayacán, comuna de Coquimbo, a las respectivas instituciones señaladas."

INDICACIONES DE LA COMISION DE HACIENDA:

"ARTICULO 1.o

En el inciso segundo suprimir las palabras "en la República".

Suprimir el inciso final.

ARTICULO 2.o

En el inciso primero agregar a continuación de la palabra "normas" la siguiente: "docentes" y reemplazar los vocablos "que proporcione" por "de".

ARTICULO 5.o

Agregar al final de las letras j) y k) la palabra "gratuita", respectivamente.

Reemplazar la letra m) por la siguiente:

"m) Un representante de la Central Unica de Trabajadores, CEPCH y ANEF".

En el inciso segundo, suprimir la frase "serán designados por el Presidente de la República a propuesta en terna de las instituciones respectivas, y en la forma que determine el Reglamento".

ARTICULO 5.o

Reemplazar la letra l) por la siguiente:

"l) Proponer la designación del Secretario General de la corporación. Este funcionario durará cuatro años en sus funciones; su mandato podrá ser renovado; será elegido por simple mayoría de votos de los miembros de la Junta y podrá ser removido por el acuerdo de los dos tercios de ellos.

ARTICULO 8.o

En el inciso primero suprimir la palabra "personalmente".

ARTICULO 11.o

Reemplazar las palabras "próximo año" por "año siguiente".

ARTICULO 17.o

Reemplazar la letra b) por la siguiente:

"b) El Director Provincial de Educación Primaria y un Jefe de establecimiento de cada una de las ramas de Educación Secundaria, Profesional, Normal y Universitaria, si los hubiere."

ARTICULO 18.o

Agregar al final de la letra g) la frase siguiente: "cada vez que ella lo estime conveniente", antes de la conjunción "y".

ARTICULO 20.o

Agregar la siguiente letra nueva antes de la "a)

"...) El Gobernador, en aquellas comunas que sean cabecera de departamento, que la presidirá".

Agregar como frase final en la letra a): "en ausencia o cuando no la integre el Gobernador".

ARTICULO 22.o

En la letra a) reemplazar las palabras "Esta aportación", por "Este aporte".

ARTICULO 26.o

Agregar la siguiente frase final "dentro del primer bimestre de cada año".

ARTICULO 30.o

Suprimir las palabras "por interés, amistad, parentesco u otro motivo ilegítimo".

ARTICULO 32.o

Agregar el siguiente inciso final:

"El monto a que asciendan los perjuicios y la indemnización serán determinados breve y sumariamente por el Juzgado de Letras del Departamento correspondiente, y si hubiere más de uno, por el de turno, a la fecha de la presentación de la demanda".

ARTICULO 33.o

Suprimir la frase final del inciso segundo "éstas constituyen una oportunidad de servicio al país y a la educación nacional que debe ser considerada como un honor".

ARTICULO 4.o transitorio

En el inciso segundo, suprimir toda la parte final, desde las palabras "por el resto del presente año", inclusive".

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará en general el proyecto.

APROBADO.

El proyecto volverá a Comisión para su segundo informe.

El señor FONCEA.— ¿A qué Comisión, señor Presidente?

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— A la Comisión de Educación Pública, Honorable Diputado, y también a la de Hacienda si la Comisión de Educación Pública aprueba indicaciones que necesitan su informe.

8.— ACEPTACION DEL HONORABLE SENADO DE LA FORMACION DE UNA COMISION MIXTA ENCARGADA DE RESOLVER LOS PROBLEMAS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTARIOS SURGIDOS EN EL DESPACHO DE LOS PROYECTOS DE LEY POR CADA RAMA DEL CONGRESO.— NOMINA DE SUS INTEGRANTES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El Honorable Senado comunica que ha aceptado la proposición de la Honorable Cámara para crear una Comisión Mixta de Diputados y Senadores, destinada a estudiar el problema constitucional y reglamentario que crea la discusión y despacho de los proyecto en tercer, cuarto o quinto trámite constitucional, cuando se proponen enmiendas que substituyen una disposición por varias otras, en un solo acto, o la creación de artículos nuevos; y las situaciones que pueden originarse al discutirse y votarse las observaciones que formula el Presidente de la República.

Al mismo tiempo, esa Alta Corporación da a conocer los nombres de los Honorables Senadores integrantes de dicha Comisión.

La Mesa, después de consultar a los señores Comités acerca de los representantes de la Cámara en esa Comisión Mixta, propone que sea integrada por los siguientes Honorables Diputados: Raúl Yarrázaval, Miguel Huerta, Jacobo Schaulsohn, Ramón Silva y Eugenio Ballesteros.

Si le parece a la Sala, se aprobará la composición de la Comisión Mixta con los parlamentarios que se han señalado.

APROBADA.

9.— RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, se va a dar lectura a algunos cambios de miembros de Comisiones.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han propuesto las siguientes renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones:

Los señores Alessandri, Acevedo, Valenzuela y Ruiz-Esquide, renuncian a la Comisión de Gobierno Interior. Se propone en su reemplazo a los señores Lehuedé, Galleguillos Clett, Pareto y Tagle, respectivamente.

El señor Brücher renuncia a la Comisión de Hacienda. Se propone en su reemplazo al señor Morales Adriasola.

El señor Melo renuncia a la Comisión Especial de la Vivienda. Se propone en su reemplazo al señor Millas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán las renuncias y los reemplazos propuestos.

Acordado.

10.—TERCERA DECLARACION DE MILLAHUE DEL CONSEJO NACIONAL PLENARIO DEL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Entrando a la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Comunista.

El señor TEITELBOIM. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TEITELBOIM. — Señor Presidente: saludamos con alborozo el hecho que en la presente sesión se haya incorporado a esta Corporación el nuevo Diputado por Curicó, doctor Oscar Naranjo Arias, ocupando el sillón que dejó por un tiempo vacío la súbita muerte de su recordado padre.

Le queremos dar nuestra fraternal bienvenida. Lo recibimos con alegría en las bancas de la Izquierda, porque se suma a las fuerzas parlamentarias del FRAP no sólo un hombre más, modesto, inteligente, recio y luchador, sino también porque su elección está asociada a una victoria popular de alcances históricos en la vida política de Chile. Ese triunfo hizo resonar el nombre campesino y provinciano de Curicó, en todas las capitales del mundo, llevando la buena nueva de un despertar magnífico del pueblo, que derrotó, pulverizó en las urnas al difunto Frente "Antidemocrático" y relegó a un último y tercer lugar al candidato democratacristiano. Estamos ciertos de que el doctor Naranjo será un Diputado digno de la memoria de su padre, de la confianza del pueblo curicano y de las altas esperanzas que cifra en él todo el movimiento popular de nuestra patria, cuando vive las vísperas agitadas de cambios trascendentales.

Un mes y una semana han transcurrido apenas de aquella épica jornada de Curicó, que electrizó a toda la opinión pública, y ¡cuánta agua ha corrido bajo el puente de la política chilena! Fue como una sonda deslizada en lo profundo del sentimiento colectivo, una encuesta realizada en una circunscripción considerada por la oligarquía como su invulnerable fortaleza. Allí conocieron los adversarios jurados del pueblo la derrota más amarga, que hizo llorar, ante la cámara fotográfica, al Honorable señor Julio Durán; que hizo añicos todo el castillo de arena, de mentiras y terror del anticomunismo profesional e industrializado; que arrojó en pedazos por los aires toda la estructura sin vida de la coalición de las insaciables oligarquías.

Entonces el Departamento de Estado acusó el golpe. Los propietarios señoriales de la tierra se juntaron en febriles y despavoridos conciliábulos, temblando por sus intereses obscuros, por sus extensiones incultivadas, por sus bonos dólares, por sus sórdidos negociados. Y así como decidieron hacer en Chile la comedia de una reforma agraria, aprobada hace tiempo, que es como el hombre invisible y más falsa que Judas, ahora decidieron, a trueque de preservar sus privilegios, embarcarse inconcientemente en el tren de la "Revolución en Libertad", apoyando la candidatura del señor Frei, para que la Democracia Cristiana fuera lo que su Presidente, el Honorable señor Renán Fuentealba, dijo que nunca sería: el balón de oxígeno, el neumático salvavidas de la Derecha.

Desde entonces hasta acá se han lanzado a realizar la conversión, la conversión de la Derecha clásica hacia la Democracia Cristiana, la cual ha dejado una puerta abierta con el lema de "Aceptamos todos los apoyos".

Bajo condición tácita, subentendida, que sus posiciones económicas y sociales permanezcan intactas, la Derecha tradicional, guiada por el instinto de conservación de sus caducos y aberrantes privilegios, conviene en no exigir casamiento por la Iglesia ni ante el Registro Civil. Será un matrimonio morganático, por detrás de la puerta. A pesar de diferencias recientes, algunas de las cuales aún siguen válidas para muchos elementos populares que militan en la Democracia Cristiana, soñados en que ella puede hacer una efectiva "revolución", comienzan por la Derecha a construirse bajo el agua los puentes de unión y coincidencia. ¿Cuáles son ellos? El anticomunismo zoológico, el cual pinta todo movimiento popular que no esté bajo su dictado como la imagen misma del infierno, como "la negación de la libertad, de los derechos humanos, como el calvario de la Iglesia, vía crucis de la familia, camino del Gólgota de la democracia e inauguración del baño de sangre". Todo ésto, aparte de siniestro, es falso de pies a cabeza. Es el ladrón que juzga a todos de su condición, que vomita a través del casi monopolio antidemocrático de la propaganda, una campaña muy parecida a la de Goebbels, el "Ministro de las Mentiras" de Hitler, en su tiempo superior jerárquico del actual director del diario "El Mercurio", quien fue columnista destacado del periódico nazi "Trabajo". Ello no obsta para que hoy dicte cátedra de "democracia" en aquel diario, a fin de multiplicar así los ingresos usurarios del clan Edwards, de los monopolios de las compañías del cobre.

Ahora vemos que "El Mercurio" se ha convertido sospechosamente en órgano oficial de la candidatura del señor Frei.

"El Mercurio" —que aplaudió a cuatro manos el golpe "gorila" del Brasil, el cual acabó en ese país con el orden constitucional y que mata, descuartiza ciudadanos en las calles, como lo hizo con el Secretario de la Gobernación de Pernambuco, en Recife, señor Gregorio Bezerra, estableciendo el fascismo en ese subcontinente—, se ha lanzado a la peor siembra de odio y falsificación.

Estimulado por el funesto ejemplo de los sepultureros de la democracia brasileña, que derrocaron a un Presidente católico, nacionalista muy tibio, quien en forma suicida permitió que se conspirara durante años contra su Gobierno, repite el señor Silva Espejo, un rosario de imposturas semejantes a las que acostumbra el señor Carlos Lacerda, el nefando matamendigos de Río de Janeiro. Y publica fotografías de mujeres heridas —según él— por el terrorismo frapista.

Pero resulta que esa señora herida, Elba Burgos Pérez, votará por Allende.

Después de estampado el embuste colosal, "El Mercurio" se niega al principio a publicar un desmentido de la persona aludida, extendido ante Notario.

En suma todo lo que "El Mercurio" dice contra la candidatura popular es falso.

¡Muy malas compañías se ofrecen como escolta a la Democracia Cristiana!

El Partido Nazi en Chile ha decidido apoyar al Honorable Senador señor Frei, como también la mayoría de los conservadores y liberales.

El señor FONCEA.— ¿Dónde existe ese partido?

El señor TEITELBOIM. — Es el partido dirigido por el señor Pfeiffer...

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Honorable señor Teitelboim, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría no interrumpir.

El señor TEITELBOIM. — Ese es el partido dirigido por el señor Pfeiffer; y la noticia de su apoyo a la candidatura del Honorable señor Frei apareció en el diario "La Voz", publicación católica.

El señor FONCEA.— Sus Señorías están inventando "bacalaos" a la candidatura del Honorable señor Frei.

El señor TEITELBOIM. — "El Mercurio", los grandes terratenientes, los gerentes de los monopolios, las compañías cupríferas, no ocultan sus simpatías fariseas e interesadas. No constituyen ellos los únicos soportes de la Democracia Cristiana. La mayoría de sus adherentes son gente de bien, cuenta con algunos sectores de pueblo. Pero el Gran Dinero ha decidido hacer suya esta candidatura, ofrecerle su apoyo, creyendo comprar así un seguro, una póliza para perpetuar sus privilegios.

La prensa de los truts norteamericanos así lo ha dicho desde Estados Unidos. La jerarquía eclesiástica sostiene que la solución política en Chile no es marxista ni liberal, sino demócrata y cristiana, haciendo el retrato hablado de la candidatura del senador don Eduardo Frei. La Derecha, los poderosos, la reacción, quieren firmar con la Democracia Cristiana el pacto de Fausto: "Te ayudo a conquistar la Moneda a cambio de tu alma".

A juzgar por el tono y el estilo anticomunista ramplón que rebaja el informe del Diputado señor Renán Fuentealba a la reciente reunión democratacristiana de Millahue, la súbita e interesada pasión de la reacción derechista tradicional y de las grandes inversiones extranjeras, no es un amor rechazado con claro desdén, sino que en las sombras se teje un romance que sale a la luz por muchos intersticios. Se expresa en el reconocimiento, apenas vergonzante del Presidente demócratacristiano que las fuerzas oligárquicas se inclinarán seguramente por el señor Frei, en atención, entre otras notas de música celestial, a que esta candidatura es garantía segura de un régimen donde ellas podrán seguir disfrutando de sus "derechos" en forma más o menos amplia.

Pero lo que más molesta al Diputado señor Fuentealba es que el Frente de Acción Popular, la Campaña Presidencial del Pueblo, reiteren su programa democrático, antifeudal, antioligárquico, antimperialista y ofrezcan a la mayoría de los chilenos, al pueblo en su más ancha acepción, incluyendo a las capas medias, a los profesionales, comerciantes, industriales no monopolistas, no sólo respeto por sus actividades, sino posibilidades de desarrollarlas en un mercado donde la extensión del poder consumidor de las masas brindará notables perspectivas de crecimiento a la economía nacional.

El señor Fuentealba, con desfiguración sugestiva de la realidad, habla de demora en contestar a preguntas del señor Frei sobre el problema del cobre. Poco antes el señor Frei, ante un emplazamiento de la candidatura popular se disculpó por el retardo en la réplica, atribuyéndola a su ausencia de la capital, lo cual es por cierto una cosa muy lógica. La manera de polemizar del señor Fuentealba resulta, a nuestro juicio, infantil. Y persigue eludir un asunto de fondo, que ha quedado muy nítido; la postulación demócratacristiana no se propone nacionalizar el cobre en muchos años, con beneplácito entusiasta de las propias compañías yanquis, que están naturalmente encantadas con esta declaración. ¿Y entonces qué posibilidad tiene el país de trabajar para sí mismo, de financiar su desarrollo, si sólo por la diferencia de los términos del intercambio en torno al cobre, Chile ha perdido más de 10 mil millones de dólares? Una de dos: o el Diputado señor Fuentealba no conoce nuestro programa, o lo conoce; pero lo desfigura, lo caricaturiza, lo reemplaza por un programa que a él le gustaría que tuviese el movimiento popular, para poder atacarlo más fácilmente, programa supuesto que corresponda a la leyenda negra que ha tejido la reacción mundial contra los pueblos. No es esa, a nuestro juicio, una manera seria de polemizar.

Frente a la truculencia anticomunista, ante los cuentos de brujas que de nuevo han sido puestos en circulación en forma frenética, tenemos que oponer la verdad. Y la verdad dice que son falsas las aseveraciones que en Chile la lucha se libra entre la democracia y la dictadura, entre la "democracia de los grandes intereses creados" y el comunismo. Lo efectivo es que ella se libra entre el pueblo chileno y sus enemigos seculares. Resulta también inexacto sostener que los comunistas ocultamos nuestro verdadero rostro. Lo que pasa es que nos negamos a aceptar que nos impongan una máscara sangrienta inventada por los explotadores del pueblo...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TEITELBOIM. — ... por los embaucadores de la opinión pública.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TEITELBOIM. — Es inexacto el dilema de "revolución en libertad" y "revolución en dictadura" que plantea el Diputado don Renán Fuentealba. También han hablado de revolución y de libertad el "gorila" mayor Castello Branco y toda su "menagerie" de fieras que han devorado todas las libertades y han hecho la contrarrevolución en Brasil. No es verdad que el país esté en el umbral del comunismo. El comunismo es una etapa superior que debe ser precedida de profundas y complejas transformaciones que requieren del transcurso de épocas históricas.

Sólo un analfabeto sociológico, sólo alguien que conozca el marxismo al estilo rocambolesco, anticientífico y ridículo del señor Jorge Iván Hubner, puede dar esa visión tan primitiva y estólida. El Frente de Acción Popular es un conjunto de partidos, marxistas y no marxistas, y no un Partido único como la Democracia Cristiana en el apoyo al Honorable Senador Frei.

Hemos visto que el Honorable Senador Frei en Millahue ha recogido, aunque sin decirlo, el llamado de nuestro Secretario General, Honorable Senador Luis Corvalán, a cesar la violencia, que casi siempre se sabe donde comienza, pero casi nunca donde termina. No se ignora que ella no puede beneficiar ni a la candidatura de Allende ni a la de Frei, sino a algún aprendiz de gorila, que, so pretexto de un clima de sangre, pretenda imponer también aquí el orden del sable y la paz de los cementerios, estilo Brasil. Repudiamos todo intento de golpe, todos los afanes sediciosos. Hemos pedido al pueblo que permanezca alerto contra la provocación y la violencia, las cuales sólo llevan agua al molino tenebroso de los ultras. Sí, somos enemigos de la violencia, que no hemos desatado. Y si la candidatura demócratacristiana también quiere poner coto a ella, nosotros seremos los primeros en compartir ese empeño, porque estamos más interesados que nadie en que la lucha se libre en el plano de la discusión ideológica, no de la efusión de sangre ni de la agresión física. Queremos que el debate se desarrolle con altura, conforme a los hechos, no suponiendo intenciones ni programas apócrifos, sino guiándose por la letra y el espíritu fidedigno de nuestra doctrina y plataforma, de nuestra ya larga experiencia como partido y movimiento popular, de nuestra filosofía y acción diaria que hace una sola cosa de las palabras y los hechos, de la teoría y de la práctica.

Por eso, reiteramos nuestro anhelo de que la contienda electoral se libre en terreno serio, argumental, desterrando las versiones antojadizas y apocalípticas del adversario y partiendo de la verdad, de esa verdad que es indispensable para hacer libres y dignos a los hombres y a las naciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha terminado el turno del Comité Comunista.

11.—CREACION DE UN CENTRO UNIVERSITARIO EN LA CIUDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

¿Me permite, Honorable Diputado?

El Comité Democrático Nacional ha cedido su tiempo a Su Señoría, y como el Honorable Diputado está haciendo uso de dicho tiempo, no puede conceder interrupciones.

Puede continuar, Su Señoría.

El señor VALENTE.— Nada más, señor Presidente.

14.—ADQUISICION DE CASAS EN LA POBLACION "JOTABECHE", DE LA CIUDAD DE COPIAPO, PROVINCIA DE ATACAMA.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARCIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra, el Honorable señor García, dentro del tiempo del Comité Democrático Nacional.

El señor GARCIA.— Señor Presidente, deseo hacer presente que en la ciudad de Copiapó, con motivo de la construcción de la Carretera Panamericana, numerosas familias han debido trasladarse a una población construida por la Corporación de la Vivienda. Vale decir, los terrenos en que habitaban fueron expropiados y sus casas, destruidas. Por esa razón, fueron ubicadas en una población que les ofreció la Corporación de la Vivienda.

Lamentablemente, a estas personas se les ha dado el mismo trato que a los postulantes de la CORVI; es decir, también deben pagar dividendos reajustables. Por ese motivo, las familias, que están viviendo en dicha población, llamada "Jotabeche", no pueden afrontar los gastos, ya que se trata de gente modesta, que no disponen de los recursos necesarios para hacerlo.

En consecuencia, pido que, en mi nombre, se dirija oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que la Corporación de la Vivienda otorgue un trato especial, que en verdad se merecen, a los habitantes de la Población "Jotabeche", y no se les aplique el sistema general que rige para los postulantes de dicha Institución.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de Obras Públicas.

El señor GARCIA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

15.—ACTUACION FUNCIONARIA DEL OFICIAL DEL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION DE LA CIRCUNSCRIPCION DE "PEDRO DE VALDIVIA", PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Galleguillos, don Víctor.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— Señor Presidente, a la denuncia que acaba de formular el Honorable señor Valente en relación con las anomalías que se están produciendo en las Juntas de Inscripciones Electorales de Arica, debo agregar que, tanto el Diputado que habla como el Honorable señor Robles, hemos recibido otras denuncias de esta naturaleza, que tenemos la obligación de dar a conocer en la Honorable Cámara, con el objeto de que se envíen oficios a las autoridades correspondientes.

Señor Presidente, en la Oficina sallitrera "Pedro de Valdivia", dependiente de la Anglo Lautaro, empresa imperialista norteamericana, el encargado de la Sección Identificación y a la vez del Registro Electoral y de la Junta de Inscripciones Electorales, no da las facilidades del caso para que los obreros y la gente que allí vive pueda cumplir con este deber que les impone la Ley General de Elecciones. Muy por el contrario, sólo quiere atender dentro del horario de la mañana, en circunstancias que los trabajadores que allí laboran, lo hacen en tres turnos y hay muchos de ellos que, por haber llegado en fecha reciente a ese mineral, están inscritos en otras localidades y, por lo tanto, de no cambiar su inscripción, no podrán cumplir con esta obligación. Cuando han solicitado su inscripción, entregando sus antecedentes para que el Oficial Civil proceda a enviarlos a la localidad donde anteriormente han estado inscritos, para su correspondiente eliminación, se ha negado rotundamente a hacerlo. Nosotros tenemos antecedentes en el sentido de que este funcionario —que incluso está violando la ley— sería demócratacristiano, lo que a mí, personalmente, no me consta; pero sí es público y notorio, y esto lo sé perfectamente, que dicho señor es partidario del Honorable Senador Frei. Sin embargo, frente a todos los reclamos que se han hecho, incluso por los dirigentes sindicales, en forma violenta y grosera, ha manifestado que él no va a inscribir a la gente que se lo solicite. Esta situación es muy seria, y significa, prácticamente, incurrir en una violación de la ley, e implica, en el hecho, una franca intervención electoral.

Por este motivo, pido que se dirija oficio al señor Ministro del Interior para que nos informe acerca de las razones por las cuales este funcionario está faltando a sus deberes, al impedir que los ciudadanos de este mineral puedan cumplir con las obligaciones electorales que les impone la ley.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría.

16.—OTORGAMIENTO DE CEDULAS DE IDENTIDAD EN LA CIRCUNSCRIPCION DE "MARIA ELENA", PROVINCIA DE ANTOFAGASTA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente). — Puede continuar, Su Señoría.

El señor GALLEGUILLOS, don Víctor.— Señor Presiden-

...que analizar la Declaración de Millahue, no sólo circunscribiéndose a la posición del nuestro Partido, que llama a elaborar a todos los sectores que acepten su programa de acción sino que, con un mínimo de honestidad deberían reconocer que en este programa incluyen materias que, evidentemente, constituyen planteamientos de carácter revolucionario, que contribuirán a elevar el país por una senda de progreso y renovación como hasta aquí ningún Gobierno, incluso aquellos en los que ha participado el Partido Comunista, ha logrado siquiera dar un primer paso en la historia de nuestro país. Cuando manifestamos en la Declaración de Millahue que nosotros buscando la democratización de la modernización del régimen político, a través de una reforma constitucional que al Presidente de la República le dé la facultad de conocer directamente al pueblo sobre medidas fundamentales del gobierno, materia en la que se aquiera durante los Gobiernos de don Pedro Aguirre Cerda y de don Gabriel González Videla, cuando integraban el Gabinete el Partido Comunista, se avanzó un paso y cuando afirmamos que el proceso electoral del 4 de abril debe situarse las grandes mayorías nacionales, sin distinción de condición económica o cultural; cuando decimos que el pueblo, obligado a tributar y a cumplir sus obligaciones ciudadanas, en el servicio militar, también tenga la oportunidad de ser por sí mismo un gobierno que respete sus derechos, cuando señalamos —cuando que ningún gobierno antes del que será el Frei ha formulado— que Frei ha formulado— que para incorporar a la Constitución Política del Estado nuevos derechos esenciales de los trabajadores, como son los de asociación y sindicalización sin restricciones, de huelga, de remuneración justa y de seguridad social, estamos planteando, evidentemente, un programa de carácter revolucionario.

Y cuando decimos que con la Reforma Agraria estamos pensando que se hagan propietarios de la tierra a todos los campesinos, y cuando estamos propiciando una Reforma Urbana para transformar las poblaciones, pueblos ciudades, en centros humanos dignos y sanos, limitando el derecho y el uso de la propiedad en beneficio de los que carecen de ella, lo que tiene muchos insospechados, evidentemente estamos en una línea revolucionaria que nadie, salvo que sea ciego o que quiera entorpecer una acción en progreso en beneficio de los trabajadores, puede desconocer.

Cuando hemos señalado —y fue aprobado por unanimidad en la Convención de Millahue que el Gobierno de Frei librará a Chile del imperialismo, sabemos perfectamente bien lo que estamos diciendo. Se han planteado dudas en torno al problema del cobre. En el fondo, hay aquí una cuestión de plazos y matices. Ya en el programa de candidatura de Frei y en declaración pública del honorable senador Radomiro Tomic se hemos señalado que todo las compañías norteamericanas no accedan o no pretendan a las disposiciones que resguarden el interés de chile y de los trabajadores, en ese mismo momento no le estará la mano al Presidente de la República, nuestro camarada Frei, para nacionalizar las empresas cupríferas. Nos dicen: "¿Cuándo lo va a hacer?" Pero yo les pregunto: "¿Cuándo lo va a hacer don Salvador Allende?" Nosotros le hemos escucnado este candidato indicar fecha u oportunidad concreta. Este es un problema que merece ser estudiado a fondo, y nadie, creo que se deje confundir por los aspectos secundarios, de señalar cuándo y en qué fecha, se adoptará esta medida. Eso es lo que hará Frei en su gobierno. No es necesario anunciar fechas. Pero la voluntad incontrovertible de recuperar para Chile sus riquezas básicas para comprender que se está ante una definida actitud revolucionaria.

Queremos decir más. Se ha escuchado aquí, en un tono irónico como de menosprecio, al planteamiento de la "revolución en libertad." No somos ingenuos. No habrá un libertaje que permita la contrarrevolución. En la Declaración de Millahue hay un párrafo concreto respecto de esto, pero sobre él nada ha dicho el honorable señor Teitelboim, basado en su intención de deformar el planteamiento de la Democracia Cristiana y de referirse solamente a los llamados, que para nosotros, como hemos dicho, no constituyen ningún compromiso.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor JEREZ.— Hemos decidido que nuestra revolución será hecha en libertad. Pero es importante para nosotros, camaradas comunistas...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ruego a los señores diputados guardar silencio y al honorable señor Jerez dirigirse a la Mesa!

El señor JEREZ.— Nosotros coincidimos con absoluta claridad al honorable señor Teitelboim. Los compañeros comunistas deben comprender que de mejor manera de demostrar que se tiene la razón no es con gritos sino con argumentos.

Hemos declarado que nuestra revolución será hecha en libertad, o sea, garantizando, en la más amplia expresión de la palabra, el respeto a los derechos humanos y políticos esenciales, extendiendo a todos los chilenos la libertad de opinión y de libre organización política, cultural y religiosa. Pero —y aquí está el problema— hemos agregado, nosotros no somos ingenuos, en ningún caso, tolerancia con los intereses económicos, nacionales o extranjeros, que pretendan entorpecer las medidas de nuestro Gobierno que significarán la liberación del pueblo de su atraso social y económico".

El señor VALENTE.— Del dicho al hecho, hay mucho trecho.

El señor JEREZ.— Si Su Señoría desea llevar el debate a tan bajo nivel, a base de frases de clise, he de decirle que del dicho al hecho hay la misma distancia que media entre la anterior afirmación del Partido Comunista de Chile, de que todo estaba bien en Rusia en la época de Stalin y el discurso pronunciado por Jruschov en el Vigésimo Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, en que sostuvo, no sólo que todo estaba mal entonces, sino que existía una dictadura como no ha habido otra en la historia de Rusia. Pero nosotros no los vamos a seguir en ese terreno. No somos tan sectarios ni tan obcecados como para desconocer que hoy día se han aflojado las tensiones en Rusia y que, por el peso de las circunstancias se ha ido modificando un sistema social que mantenía al pueblo ruso en la dictadura. No vamos a caer en la grosería intelectual y moral de Sus Señorías, que quieren juzgar a la Democracia Cristiana a través de su apasionamiento electoral. Nosotros reconocemos la realidad.

Y, así como en su oportunidad condenamos a Stalin, no tenemos ningún empacho en reconocer que la Unión Soviética de hoy no es la de la época de Stalin.

Pero no es éste el problema que nos preocupa, pues deseamos llevar el debate a un nivel de mayor altura.

El señor GALLEGUILLOS (don Víctor).— El problema es el apoyo de la derecha y de los nacistas.

El señor JEREZ.— ¿Quién ha pedido el apoyo de los nacistas? Salvo la información de un semanario, en el cual aparece un señor Pfeifer, disfrazado de payaso, con una "swástica", diciendo que para salvar la democracia cree que se debe votar por Frei, nadie lo ha pedido. Y si no ha habido hasta el momento un pronunciamiento sobre el particular, es porque no lo hemos recibido, pero puedo adelantarles que en la reunión de Millahue todos estuvieron concordes en que apoyos como estos debían ser rechazados, pues ensuciaban nuestra candidatura.

Tenemos la convicción de que no es posible luchar por la democracia ni trabajar por ella con elementos antidemocráticos, como los que durante la Segunda Guerra Mundial hicieron imposible un entendimiento entre Estados Unidos y Rusia para derrotar al nacismo. Por eso, no somos culpables de las declaraciones de un personaje que, desde luego, descalificamos, por ridículo, y que, por supuesto, no tendrá cabida dentro de la candidatura de Eduardo Frei.

Por último, quiero pedir al FRAP que no se preocupe tanto de nosotros; que nos deje seguir nuestro camino, y, que sepa, que frente a la violencia tenemos una posición bien definida. Por eso, paso por alto el problema de quién la empezó, pues, en todas las campañas, siempre ocurre lo mismo, salvo que la gente ciega de este país no se dé cuenta que detrás del azuzamiento —que nos puede llevar a una guerra en vez de a una contienda electoral digna y elevada— hay intereses oscuros que buscan desprestigiar a la democracia o dar un golpe de Estado, con el fin de impedir la celebración de la elección de septiembre.

Repito, no se preocupen de nosotros, porque somos bastante maduros y pertenecemos a un partido que, sin ninguna posibilidad de crecer cuando nacimos, ya que estábamos aislados, divididos, deformados y escarnecidos, hoy día constituye la primera fuerza política del país, que sabrá repeler con toda energía los ataques de que es objeto. Los compañeros comunistas saben que queremos preservar la democracia, a través de un Gobierno de nuestro partido, cuya mayor garantía está en que votamos en contra de la Ley de Defensa de la Democracia, dictada por un hombre radical —Gabriel González Videla—, a cuyo Partido don Salvador Allende ha pedido su apoyo.

Tenemos un precedente suficientemente honroso y una gran tradición democrática y libertaria, como para asegurar que nuestro camino no será a costa de la represión del comunismo, sino de una acción revolucionaria y de un diálogo que quisiéramos en el terreno elevado de la verdad y del respeto que se deben las distintas tendencias políticas, sin deformaciones intencionadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Quedan dos minutos al Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

18.—CONSTRUCCION DE UN NUEVO EDIFICIO PARA LA ESCUELA VOCACIONAL N.o 50 DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor CVITANIC.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, me voy a referir a aspectos educacionales que reclaman una especial atención de parte de las esferas gubernativas, para solucionar dificultades existentes y que impiden el desarrollo normal de las actividades en distintos establecimientos de enseñanza educacionales.

Después de activas gestiones que he realizado ante el Ministerio de Educación Pública, tendientes a solucionar el grave problema creado a la Escuela Vocacional N.o 50 de Punta Arenas, logré fuera enviado a esa ciudad el Director del Departamento Vocacional del Ministerio, señor Juan de Dios Herrera, para que recuperara el edificio en que funcionaba y cuyo dueño lo había ocupado, basándose en una resolución judicial que le favorecía y que ordenaba desalojar dicha escuela.

Afortunadamente, la intervención del citado funcionario ha permitido regularizar dicha situación y la Escuela ha vuelto a funcionar provisoriamente en dicho edificio.

Pero, esta es una solución provisoria, y lo que se busca son medidas que tiendan a dar un corte definitivo al problema de esta Escuela Vocacional N.o 50, para cuya construcción, hace varios años, el Ministerio de Tierras concedió al de Educación, a título definitivo, los terrenos de la calle Mexicana, ganados al río de Las Minas, debido a su canalización definitiva.

Por ello solicito que se oficie al señor Ministro de Educación Pública, para que, de acuerdo con lo ya prometido y sobre la base de los terrenos existentes a que hago referencia, imparta las instrucciones pertinentes y consulte los recursos indispensables para que la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales le de prioridad a la construcción del nuevo edificio para esa Escuela, que proporcione seguridad y, al mismo tiempo, satisfaga de una vez por todas las justas aspiraciones de profesores y alumnos, como también de los padres y apoderados. A través del resto del país se ha anunciado la ejecución de diversas construcciones escolares, seguramente muy justificadas, pero en todo caso menos urgentes que en Magallanes, donde se necesita de locales confortables para albergar la juventud, por una razón muy lógica: la inclemencia de su clima.

Creo que la visita que hizo a Magallanes el funcionario señor Juan de Dios Herrera, por instrucciones expresas del señor Ministro, a raíz de una petición de este Diputado de la zona más austral de Chile, servirá para demostrar la justicia de esta obra, y que así lo hará presente en su informe a ese Secretario de Estado. De todos modos, solicito se oficie en el sentido ya indicado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará, en su nombre, al señor Ministro de Educación Pública, el oficio solicitado por Su Señoría.

19.—SOLUCION DEL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE EN PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, hace pocos días visitó la ciudad de Punta Arenas el Subgerente de Desarrollo de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Ulises Moreno, quien, junto con las autoridades de dicha ciudad, tomó conocimiento de la gravedad del problema del agua potable y la necesidad que existe de afrontarlo con miras a darle una solución definitiva, siendo el señor Moreno ampliamente informado por el Delegado señor Osorio, dependiente de la Dirección de Obras Sanitarias.

En estos momentos, prima el criterio y la idea de construir un embalse en Laguna Lynch, que es la abastecedora de agua de la ciudad de Punta Arenas, y, al mismo tiempo, una nueva y amplia planta de filtros o bien ampliar la actual, puesto que la que existe es insuficiente aún para el total tratamiento del mayor volumen de agua que, por su crecimiento, necesita la ciudad.

Voy a hacer referencia a un editorial del diario "El Magallanes", en que se expresa lo siguiente: "Son vastamente conocidas las dificultades y perjuicios causados a los pobladores de Punta Arenas por la falta de abastecimiento regular o suficiente de agua potable ya que ha determinado la destrucción de numerosos inmuebles por carencia de dicho elemento para combatir el fuego; se han perdido por la misma causa numerosas vidas y la salubridad de la población afronta un constante peligro.

"Los calores del último verano —agrega— han estado a punto de producir una crisis de proyecciones incalculables, al disminuirse bruscamente el suministro a un volumen de racionamiento que produjo natural alarma ante el riesgo de dejar la ciudad en seco."

Además de lo que se proyecta hacer, que, a mi juicio, es solamente una solución transitoria y no definitiva, se busca el financiamiento adecuado, y para ello se confía en que la "CORFO" pueda ayudar a través del Subgerente de Desarrollo, señor Ulises Moreno, que permita ejecutar las obras que resuelvan definitivamente este problema.

Pero no podría terminar mi intervención, sin antes dejar expuesto que el Ministerio de Obras Públicas y, especialmente, su Dirección de Obras Sanitarias, saben que la solución definitiva consiste en traer el caudal de agua necesario para el normal y definitivo abastecimiento de la ciudad, desde el Río San Juan, distante solamente 54 kilómetros de la ciudad de Punta Arenas.

Esta obra, como me lo expresara el propio señor Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, cuesta alrededor de los dos millones de escudos. Me agregó el señor Pinto que si los planes ya trazados, del embalse de Lynch y ampliación de la Planta de Filtros, son insuficientes, tendría que ejecutarse la otra obra de mayor envergadura y con recursos del Ministerio o con ayuda del "BID".

El diputado que habla considera que ha llegado el momento de encarar con decisión este grave problema de la ciudad de Punta Arenas y que, previo el estudio completo por parte del Ministerio de Obras Públicas de los detalles de esta obra de captación de los caudales del Río San Juan, debe acometerse en forma decidida. Y si el Ministerio no tiene los recursos, puede gestionar el crédito necesario del Banco Interamericano de Desarrollo, el cual estaría llano a otorgar el crédito necesario para la realización de esta obra, que involucra la solución definitiva de tan discutido problema, llevando la tranquilidad a los esforzados habitantes de la ciudad de Punta Arenas.

Reitero, pues, se remita oficio al señor Ministro de Obras Públicas, para que, en atención a la gravedad de este problema, adopte las medidas pertinentes que nos lleven a su solución definitiva.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, en su nombre.

20.—PRESTAMO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS A LOS POBLADORES DE LA POBLACION "FITZ ROY", DE PUNTA ARENAS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CVITANIC.— También deseo expresar, señor Presidente, que los vecinos de la población Fitz Roy, de Punta Arenas, constituidos en un subcomité, me han solicitado que se oficie al señor Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, a fin de que tome las medidas necesarias para que esta institución les otorgue un préstamo personal, de acuerdo con el artículo 46 de su Ley Orgánica. El señor Vicepresidente estuvo en esa provincia y conoció los problemas de estos pobladores. Por ello, estoy seguro que se acogerá la petición que hacen estos vecinos a la Caja.

En consecuencia, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que, por su intermedio, se requiera al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas que otorgue el préstamo personal que solicitan los vecinos de la población Fitz Roy, de Punta Arenas.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado transcribiendo la petición formulada.

El señor CVITANIC.— El Honorable señor Alessandri me ha solicitado una interrupción y se la concedo, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, puede usar de la interrupción el Honorable señor Gustavo Alessandri.

21.—ACTUACION DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD FRENTE A DIVERSAS INSTITUCIONES SOCIALES Y DEPORTIVAS DEL TERCER DISTRITO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, muy a mi pesar debo poner en conocimiento de esta Honorable Cámara hechos verdaderamente insólitos que se vienen repitiendo en varios lugares del Tercer Distrito de Santiago, y en especial, en las Comunas de Ñuñoa, La Reina y Las Condes.

El Servicio Nacional de Salud ha desatado una campaña desproporcionada e increíblemente arbitraria en contra de innumerables instituciones sociales y deportivas del Distrito que represento en esta Cámara.

Mientras se atentaba pura y simplemente contra diversos clubes sociales, preferí no distraer la atención de esta Corporación y traté de solucionar los problemas surgidos directamente con los funcionarios de dicho servicio o del Cuerpo de Carabineros, en su caso. Como ejemplo, podemos citar el del Club Democrático "Manuel Antonio Luna", de Ñuñoa.

Sin embargo, hoy, cuando he podido comprobar que también se pretende seguir obstruyendo el desarrollo de algunas de las ramas del Deporte Nacional, he sentido el imperativo de conciencia de ejercitar mis facultades fiscalizadoras.

No ha mucho, señor Presidente, el Servicio Nacional de Salud ordenó la clausura del Club de Golf "Los Leones" y, en aquella oportunidad, el Gremio de Garzones del Establecimiento pidió mi intervención para que se rectificara tan lamentable decisión.

Ahora observo con preocupación que se han arbitrado medidas contra el Club de Polo y Equitación "San Cristóbal" y contra el "Santiago Paperchase Club".

¿Es que el Servicio Nacional de Salud desea terminar con el deporte, que tantas glorias ha entregado a nuestra Patria?

Yo me pregunto, señor Presidente, ¿el día de mañana estos funcionarios clausurarán las canchas de fútbol, mal habilitadas en nuestros barrios obreros, porque ellas no cuentan con camarines y servicios higiénicos adecuados?

¿Es acaso la intención de dicho Servicio propender a que nuestra juventud, en cualquiera de sus estratos sociales, abandone el sano ejercicio del deporte y se entregue, en mayor medida aún, a placeres intrascendentes y ciertamente nocivos?

Señor Presidente, yo deseo recordar, en esta oportunidad, que junto a los triunfos deportivos de un Arturo Godoy, de una Anita Lizana, también conmovieron nuestro espíritu y fueron aplaudidos por el mundo entero, aquéllos logrados en la Rama de la Equitación por el Oficial de Ejército y hoy Coronel en Retiro, don Galvarino Zúñiga, quien triunfara brillantemente en el Brasil.

¿Acaso podemos olvidar los ejemplos magníficos de un Capitán Izurieta, un Mayor Yáñez, un Teniente Hernán Vigil, hoy distinguidos Generales o Coroneles de nuestro Ejército?

¿No está presente en nuestra memoria el Premio "Champion" obtenido por Pelayo Izurieta en 1949 en los Estados Unidos?

¿Acaso no es un Oficial de nuestro Ejército, el señor Larraguibel, quien hasta el día de hoy detenta el record mundial de salto, con 2,47 metros, montando al caballo Huaso?

Señor Presidente, podríamos seguir recordando el largo historial de los triunfos admirables logrados en la equitación. Ahí está el hoy distinguido y ponderado General de Carabineros, Oscar Cristi, vencedor en Niza en el año 1952 y luego en la Olimpiada de Helsinki. Está también en nuestra memoria, Gastón Zúñiga, dos veces campeón sudamericano y, en los últimos tiempos, en el año que corre, ¿cómo no destacar a Américo Simonetti, al Capitán Manuel Rodríguez, a Clemencia Sánchez y a Cecilia Rozas, éstas últimas campeonas de la Rama Femenina en Viña del Mar?

Pues contra esto, contra una tradición de éxitos deportivos, atentan en la actualidad, con intenciones que no deseo calificar, algunos funcionarios del Servicio Nacional de Salud.

Podría abundar en consideraciones de diverso orden; podría narrar sus visitas a la Escuela Española de Equitación, enclavada en el Palacio Real de Viena; y a caballerizas o Hipódromos que al igual que los nuestros, se encuentran en el centro de la ciudad, en París, Roma, Londres, e incluso tras la Cortina de Hierro.

Pero mi intervención, esta tarde, no está destinada a aquello.

Deseo manifestar, desde esta alta tribuna, que el señor Jorge Undurraga, presidente del "Club de Polo y Equitación"; la directiva del "Paperchasse Club", y los señores jefes y oficiales del Ejército y Carabineros, cuentan con el amplio respaldo de los Diputados del Partido Liberal.

Asimismo, solicito que se dirija oficio al señor Ministro de Salud Pública, a fin de que arbitre las medidas necesarias tendientes a impedir la repetición de tan lamentables sucesos y a que los funcionarios a su cargo jerarquicen el orden de los problemas y se dediquen en mayor medida a la fiscalización de los clandestinos o de la extracción de basura y cooperen a solucionar el grave problema de nuestras poblaciones inestables y no tengan como meta primordial fustigar al deporte nacional.

En consecuencia, señor Presidente, solicito que se envíe oficio, en mi nombre, transcribiendo estas observaciones, a los señores Ministros de Salud Pública y del Interior.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

22.—TRANSPORTES MARITIMOS EN PUERTO NATALES.— PETICION DE OFICIO.—

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Cvitanic.

El señor CVITANIC.— Señor Presidente, deseo referirme a un serio problema que afecta al comercio de Puerto Natales: Uno de los buques en servicio en la zona y que cada cuarenta días recala en Puerto Montt, no pasa por Puerto Natales. Por tal razón, los comerciantes de esa ciudad piden que se detenga en el puerto mencionado, pues aseguran tener siempre doscientas toneladas de carga para ser embarcadas en cada viaje.

Solicito, en consecuencia, se envíe oficio al señor Director de la Empresa Marítima del Estado, por intermedio del Ministerio que corresponda, a fin de que se sirva atender la petición que se me ha formulado.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

—Término de la sesión.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor CORREA LARRAIN (Vicepresidente).— Por no haberse reunido el quórum reglamentario, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y 20 minutos.

RUBEN OYARZUN GALLEGOS

Jefe de la Redacción de Sesiones.

EMPRESA NACIONAL DE MINERIA

PROPUESTAS PRIVADAS FUNDENTES CALIZOS

Solicítanse Propuestas Privadas para entregar puesto Fundición Ventanas, 4.000 toneladas de Fundentes Calizos de las siguientes características:

LEY MINIMA CaO 40%
LEY MAXIMA SiO2 .. .. 10%

PRODUCTOS SIN CONTENIDO DE COBRE, ORO Y PLATA

LEY MINIMA CaO 45%
LEY MAXIMA SiO2 .. .. 7%

Indispensable acompañar análisis indicando los contenidos de cobre, oro, plata, cal, sílice, fierro, magnesio y alumina.
Enviar las propuestas en sobre cerrado dirigidas a: EMPRESA NACIONAL DE MINERIA — MONEDA 1025, 8.o PISO — OFERTAS FUNDENTES CALIZOS.
Mayores antecedentes, misma dirección.
Las propuestas se recibirán hasta el 9 de mayo próximo y se abrirán el 13 del mismo mes, a las 11 horas, en Oficina N.o 808.

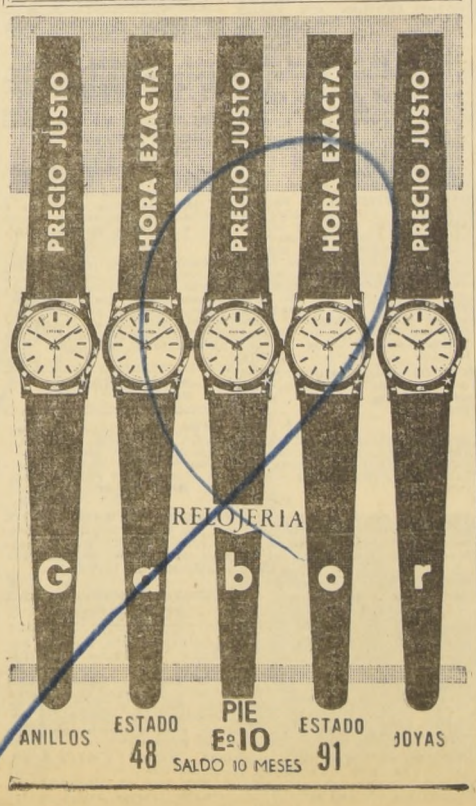

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE REMOLACHA

A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA

La Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA, por carta N.o 1.884, de 20 de Abril en curso, ha transcrito a la Asociación Nacional de Productores de Remolacha, la parte dispositiva del Oficio N.o 374 dirigido por el Ministro de Economía y que en relación con el precio de la remolacha para la presente temporada expresa que ha llegado a la decisión "de fijar el precio de la tonealda de remolacha en Eº 36,85".

Como el valor fijado al precio de la remolacha es de Eº 38 la tonelada, la Asociación Nacional de Productores de Remolacha que agrupa a los productores que entregan su producto a las Plantas de Linares y Los Angeles, ha acordado en Sesión de Directorio General celebrada en la ciudad de Chillán el 23 del actual, informar a los productores y a la opinión pública de los siguientes antecedentes:

1.o) El 4 de Marzo se fijó el precio de Eº 38 tonelada, de acuerdo al Acta que es parte integrante del contrato, que dice lo siguiente:

Acuerdo IANSA con Asociación Productores de Remolacha

"Chillán, 4 de Marzo de 1964.

Reunida la Asociación de Productores de Remolacha y el Gerente General de IANSA se acuerda:

1) Fijar en Eº 38 el precio por tonelada de remolacha limpia como precio de liquidación de la campaña 1963/1964.

2) Este precio será el precio base para el contrato de la temporada 1964/65.

3) Este precio se reajustará el 28 de febrero de acuerdo a la siguiente pauta:

ITEM	Febr. 63 o ponderado	Febr. 64 o ponderado	% aumento	Incidencia en costo	Influencia en reajuste
I. Jornales . . .	850	1.210	42,5	34,84	14,80
II. Superfosfato . .	180	235	30,5	14,20	4,28
III. Salitre . . .	70	110	57,0	4,97	2,85
IV y V. Indice precios por mayor . . (12 meses) .	4.040 Oct. 62	6.061,80 Oct. 63	50,0	45,99	23,00
Porcentaje de reajuste 63/64					44,93%

4) Asimismo, se conviene en que la pauta anterior será la que se aplique sin variaciones en los reajustes de los precios de liquidación de las futuras campañas. El precio de liquidación de cada año será el precio base de la campaña anterior.

Estos reajustes deberán hacerse el 28 de febrero de cada año.

La Asociación Nacional de Productores de Remolacha, solicita a la Corporación de Fomento de la Producción y a la Industria Azucarera Nacional S. A. IANSA, que esta última refine azúcar cruda hasta la capacidad máxima de sus Plantas instaladas, en el período que no elaboren remolacha, lo que constituye la reiteración de los puntos de vista y peticiones formuladas por los productores.

Francisco Vial Freire
Jorge Concha J.
Hernán Rivas Freire
Alfonso Letelier E.
Juan Hirribarren
Manuel Casanueva Ramírez
Eugenio Arrau Unzueta
Eduardo Cañas Lira
Carlos Parot D.
Abel Valdés A.
(Asesor Legal).
Roberto Maldonado
José Braun Braun
Enrique Krause L.
Bernardo Hirribarren
Mario Vallejos V."

2.o) En carta de fecha 21 de Marzo, el Sr. Vicepresidente Ejecutivo de la CORFO hizo la siguiente proposición:

"V.P.E. N.o 3.076.
Santiago, 21 Marzo 1964.
Señor don Francsico Vial,
Presidente de la Asociación
Nacional de Productores de Remolacha.
PRESENTE.
Muy señor mío:

Con motivo de la determinación del precio de la remolacha que se cosechará en la próxima temporada, el Gobierno ha estudiado diferentes fórmulas para llegar a una solución equitativa y aceptable y ha escogido una, considerando el alza promedio de los costos de producción en el período comprendido entre los meses de Marzo de 1963 y Febrero de 1964.

En dicho período, el alza total de costo de producción fue de un 44,93%, lo que da un promedio de aumento mensual de un 3,75%.

Tomando como base que el precio de Eº 27 por tonelada de remolacha se fijó en el mes de junio de 1963, lo que incluye el mayor costo de los meses de Marzo, Abril y Mayo de 1963, se procede a aplicar el alza mensual solamente a los nueve meses restantes, lo que da un porcentaje de aumento de un 33,7% sobre el precio de Eº 27, y se llega a un nuevo valor de Eº 36,10 por tonelada de remolacha.

Después de diversas consideraciones, el señor Ministro de Economía ha manifestado que la fórmula anterior es la que cuenta con la aprobación de ese Ministerio, por lo que ruega a Ud. se sirva estudiar esta solución que propone el Gobierno y que personalmente estimo como la más conveniente y razonable, tanto para los productores como para la economía en general.

Lo saluda muy atentamente,

(Fdo.): **Arturo Mackenna Shiell**
Vicepresidente Ejecutivo".

3.o) Con fecha 29 de Marzo nuestra Asociación notificó al señor Vicepresidente el rechazo de su propuesta, por la siguiente carta:

"Chillán, 29 de Marzo de 1964.
Señor Vicepresidente Ejecutivo de la
Corporación de Fomento de la Producción.
PRESENTE.
Muy señor nuestro:

Acusamos recibo de su comunicación de fecha 21 de Marzo V.P.E. N.o 3.076, al Directorio de la Asociación. Reunidos en Chillán, con esta fecha hemos estimado manifestar a Ud. lo siguiente:

En cumplimiento de la Cláusula Décimo Cuarta del Contrato suscrito entre IANSA y los productores de remolacha para fijar un índice de reajuste automático para los próximos contratos en reunión celebrada en Chillán el 4 del presente, entre el Gerente de IANSA y la Asociación de Productores de Remolacha, se suscribió un Acta que fijó el precio de Eº 38 la tonelada de remolacha limpia para la campaña 63-64.

La Cláusula Décimo Cuarta dice lo siguiente: .....uartarO..

El precio base de la tonelada limpia puesta en el lugar de entrega, expresado en la Cláusula 10.a es de Eº 27. El precio regirá para la remolacha con contenido de sacarosa que fluctúa entre 15,5% y 16,3%.

Disminuirá o aumentará Eº..... respectivamente por cada 0,1% de menor y mayor contenido de sacarosa a partir desde los índices ante dichos.

Este precio será reajustado por IANSA al 28 de Febrero de 1964 y conforme a la pauta que se fije de acuerdo con la Asociación Nacional de Productores de Remolacha, y que se establecerá en un acta que se considerará formando parte integrante del presente contrato.

El precio así reajustado será el de liquidación de la cosecha 1963-64 y será el precio base para el contrato de la temporada 1964-65.

Se considerará como año agrícola el período comprendido entre el 28 de Febrero del año de siembra y el 28 de Febrero del año siguiente. El precio base fijado en este contrato se reajustará el 28 de Febrero de 1964 y con arreglo a él se liquidará la cosecha.

Para dar cumplimiento a esta Cláusula del contrato, la Asociación después de un amplio debate aceptó la fórmula propuesta por IANSA, que es la siguiente:

ITEM	Febr. 63 o ponderado	Febr. 64 o ponderado	% aumento	Incidencia en costo	Influencia en reajuste
1) Jornales	850	1.210	42,5	34,84	14,80
2) Superfosfato . .	180	235	30,5	14,20	4,28
3) Salitre	70	110	57,0	4,97	2,85
4 y 5) Indices precios por mayor . . . (12 meses) . . .	4.040 Oct. 62	6.061,8 Oct. 63	50,0	45,99	23,00
Porcentaje de reajuste 63/64					44,93%

De acuerdo a lo que reza la Cláusula Décimo Cuarta sobre el precio base de Eº 27 la tonelada de remolacha limpia y aplicando el reajuste del 44,93%, dio un precio de Eº 39,13 la tonelada.

Como una deferencia especial al Gerente de IANSA, don Manuel Casanueva, y como una contribución al desarrollo futuro de IANSA, la Asociación aceptó con gran sacrificio de los productores y sus colaboradores, rebajar este precio a Eº 38 la tonelada.

Su comunicación al desconocer el Acta suscrita en Chillán, de fecha 4 del presente, ha causado gran malestar en esta Asociación, que siempre ha estado dispuesta a buscar fórmulas de avenimiento para asegurar el futuro de IANSA, cuyos principales defensores hemos sido los productores de remolacha.

La Asociación exige el fiel cumplimiento del Acta suscrita en Chillán entre la Gerencia de IANSA y la Asociación.

Saluda atentamente a Ud. S. S.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE REMOLACHA,
Francisco Vial Freire
Presidente".

La Asociación Nacional de Productores de Remolacha al no aceptar la decisión del señor Ministro de Economía, ha tenido en vista el principio legal de que un contrato debidamente firmado es Ley para los contratantes y no puede ser desconocido; y que el precio de Eº 38 por la tonelada de nuestro producto, no significa de manera alguna, alza del precio del azúcar al público.

ASOCIACION NACIONAL DE PRODUCTORES DE REMOLACHA

7.—ARTICULOS PARA EL CAMPO

CAMISAS SPORT NEBRASKA Ideal para campo, playa o ciudad. Almacenes Fábrica Neibec, Alameda 3083 (esquina).
Z. 12

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

HOTEL "ALBION". AHUMADA ESquina Moneda, lindas piezas agua caliente y fría. Sin pensión, Eº 3. Con pensión, Eº 6. Grandes rebajas para familias.
C. 30/8.

SE ARRIENDA PIEZA GUARDAR muebles. Tratar de 4 a 7 horas. Rancagua 87.
Z-24/8

ARRIENDO SITIO SIN MEJORAS, Conchali, bus a la puerta. Tratar: en Rancagua 87, de 16 a 19 horas.
Z-24/8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

CALCETINES DE LANA PEINADA. Soquetes stretch. Dos pares, 2.000. García Reyes 428.
A. 26/9

VENDO 2.000 BOLSAS CEMENteras en calle Valparaíso N.o 317, Buzeta.
Z. 24/9.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

EN AUTOS SOBRE POSESION efectiva María Hernández Rozas, se dictó siguiente resolución: Puente Alto, cinco diciembre mil novecientos sesenta y tres: VISTOS: Con el mérito de autos, lo informado por Impuestos Internos y con los documentos acompañados en que consta que el verdadero nombre de la heredera Alvina Lourdes Zapata Hernández es Elvina de Lourdes Zapata Hernández, se modifica el auto de posesión efectiva de fs. 11, en el sentido que el verdadero nombre de la heredera mencionada es Elvina de Lourdes Zapata Hernández. Se modifica además, en el sentido de que el nombre del heredero Emilio Amable Hernández Zapata, es Emilio Amable Zapata Hernández.— Téngase el presente auto como parte integrante del de fs. 11.
A 25/14

QUIEBRA. PRIMER JUZGADO Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Por resolución de fecha 20 de julio de 1963, el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago declaró la quiebra de don Carlos Simke Hidalgo, comerciante, domiciliado en Llay-Llay, calle Balmaceda N.o 179. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro del tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en el diario "La Nación". El Secretario.
C 23, 24, 25, 27, 28/14

QUIEBRA. GUILLERMINA BRAvo Campuseno. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregado inventario en esta quiebra con fecha 20 de abril de 1964.
C 25/14

QUIEBRA EUGENIO SANCHEZ González. Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 2 de marzo de 1964, el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, tuvo por acompañada nómina créditos y preferencias reconocidos, figurando siguientes créditos: Vallistas reconocidos, Javier Merchant Montalva, Eº 2.046.24; Vallistas Impugnados: René Taveno Vento, Eº 498.55. Preferentes Reconocidos: Constantino Medel Simal, Eº 674.24; Preferentes Impugnados: No hubo. El Secretario.
C. C 25/14

POR RESOLUCION DE FECHA 18 de abril de 1964 el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en el expediente N.o 44008, "Flores con Flores", fijó la audiencia del 4 de mayo de 1964, a las 15.30 horas, para oír a los parientes de Santiago Enrique y Leonor Antonia Flores González, en la gestión de nombramiento de curadores. Z. 25/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Setiembre treinta diciembre 1963, ejecutoriada, declaró en interdicción definitiva, por causa demencia a don Tulio Levi Catelani, industrial. Clínica Santa María, pieza 314.— Fernández-Retamal, Subrogante.— Autos número 1934-63. Drescher con Levi.
A. 25/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ernesto Roldán Lütjen a Carmen María Isabel y Alicia María Amalia Roldán Porter. Inventario solemne practicaré 27 actual, 15 horas.— Secretario.
A. 25/14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 2102, perteneciente Enriqueta López Valenzuela, queda nula por aviso correspondiente. A. 26/14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Margarita Echeverría Valenzuela a su cónyuge Efraín Miranda Romero, sin perjuicio otros derechos como cónyuge sobreviviente. — Secretario.
Z. 24, 25 y 27/14.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada, quedada al fallecimiento de don Ignacio Ferrada Cerda a sus hijos: Brígida, Ema Luz y María Nieves Ferrada Díaz y a sus nietos: Juan Enrique, José Javier, Blanca Ester y Ana Luisa Ferrada Lagos.— Secretario.
Z. 24, 25 y 27/14.

QUIEBRA: SOCIEDAD WEDEles, Balmaceda, Mathieu y Cía.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por agregada ampliación de inventario en esta quiebra con fecha 20 de abril de 1964.
C. 24/25 27/14.

FERNANDO OLIVA MICHON. — Tercer Juzgado Civil, resolución 17 de abril de 1964, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con los siguientes créditos: Manuel Cohen Recepter, Eº 1.038.70, e Irma Zottele Clark, Eº 3.500; ambos vallistas.— Secretario.
C 24/25/27/14.

POR AUTO DE 20 DE ABRIL DE 1964, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Juan Miguel Venegas Lagos, a sus hijos legítimos Elena María Amelia, José Miguel Amador, Ana Rosa y María Cecilia Venegas Fernández, sin perjuicio de los derechos del cónyuge sobreviviente, doña Ana Victoria Fernández.— El secretario.
Z. 23, 27, 28/14

LIBRETA DE SEGURO NUMERO 78614790, perteneciente a Manuel Jesús Roa Aranedа, queda nula por aviso correspondiente.
Z. 27/14

SEGUNDO JUZGADO LETRAS Mayor Cuantía en lo Civil esta ciudad, por sentencia de 6 de abril del año en curso, causa número 61462 caratulado "Fisco con Comunidad Meneses", por expropiación, fijó en Eº 136.235,52 el justiprecio del inmueble expropiado ubicado en Santiago, Comuna de Renca, Fundo "Peralito". En cumplimiento artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, notifíquese a terceros interesados para [illegible] del plazo legal.— La secretaria.
O. 18, 22, 25, 29, 4/14

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUIEBRA GUILLERMINA BRAvo Campusano.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 19 de noviembre de 1963, declaró en quiebra a doña Guillermina Bravo Campusano, comerciante, domiciliada en San Isidro N.o 43, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida deben entregarlos, dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
C. 18, 20, 21, 22, 23/14

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia quince mayo 1964, quince y media horas, se rematará propiedad calle Manzano 274, Santiago, inscrita Fojas 12.876 N.o 15.606. Conservador Propiedades, año 1961; embargada autos Ejecutivos "Jadue Seguebre Juan Jorge con Aravena Aravena Luis Enrique. Mínimum será Eº 2.020,66 (2/3 avalúo). Boleta o dinero efectivo 10 o/o mínimum. Pago contado. Demás bases y antecedentes en Secretaría. Homero Retamal. Subrogante.
A. 25/14.

POR RESOLUCION 16 DE MARzo 1964, del Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, se ha reconocido dominio propiedad denominada Lo Diego, Hijuela 283, Caleu, Tiltil, y ordenado inscripción nombre de doña Rosalba Salinas Astorga.
A. 24/25/27/14.

PROPOSICIONES DE CONVENIO Ortúzar Montes, Raúl.— Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, por resolución 17 abril 1964 tuvo por verificado crédito Banco Español Chile, sociedad anónima comercial, representado por su Gerente General don Arturo Valdivia Muro, ambos domiciliados Agustinas 920, ascendente a la cantidad de Eº 1.196,99 correspondiente a capital, intereses y costas, fijados por Juzgado Letras Mayor Cuantía Curicó juicio caratulado "Banco Español-Chile con Ortúzar Montes, Raúl", según minuta adjunta verificación.— Secretario.
A. 24, 25, 27/14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— Tívose por verificado crédito de Sociedad Protección Mutua de Empleados de Caja de Bancos de Chile por Eº 3.839,10 proveniente saldo insoluto arriendos y costas, reducido a Eº 2.043,10, según resolución 20 presente. Quiebra Graciela Iribarren.— Secretario.
A. 24, 25, 27/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juana Rosa Pinto Mora, a cónyuge sobreviviente, Roberto Santiago Pino Torres, sin perjuicio derechos como tal.
A. 24, 25, 27/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Enrique Delchier Miranda, a hijo Carlos Alberto Delchier Zuvic y cónyuge sobreviviente, Raquel María Zuvic, sin perjuicio derechos como tal. Practicaré inventario solemne bienes causante veintiocho abril, quince horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario.
A. 24, 25, 27/14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veinte abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Isaac Ventura Squinazi, a cónyuge sobreviviente, Linda Matalón Arochas, sin perjuicio derechos como tal.
A. 24, 25, 27/14

RESOLUCION PRIMER JUZGAdo Civil, veintiuno abril 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Blanca Cavada Ebel, a hijo adoptivo Jorge Patricio Lergundi Cavada. Tramítase conformidad artículos 40 al 44, Ley N.o 5.427.
A. 25/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Albine Ester Vilchez Negrete a Inés del Perpetuo Socorro, Ana Luisa, Nicolás Arturo, Carlos Francisco Javier, Julio Augusto, Emilio Eduardo, Alfonso María Liborio, María Raquel Hortencia, Gustavo de Jesús, Jorge Roberto de Jesús y Orlando Ignacio de Jesús Vilchez Negrete. —Secretario.
A. 24, 25, 27/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Blanca Lira Reyes a Patricia del Carmen Ruiz Lira.— Secretario.
A. 25/14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO TAlonario cheques serie D. H. números 105825 al 105850 del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Vitacura, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.
A. 27/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Banco Francés-Italiano, Sucursal Ñuñoa, serie U., número 16688934 por Eº 171, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A. 27/14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI N.o 871, perteneciente a Palmenia Podele Barría, queda nula por aviso correspondiente.
A. 27/14

PRIMER JUZGADO DE MAYOR Cuantía, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada de don Miguel Luis Aranedа López a sus hijos legítimos Miguel Ernesto, Adriana Florisa, Nelly Rosa, Hortensia Luisa, Celinda del Carmen y Gastón René Aranedа Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase según Ley 5.427.— Secretario.
Z. 25, 27, 28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Teodolindo Romero Cid a Manuel, Aida, Juan y Oscar Romero Sanhueza, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Sanhueza Ruiz.— Secretario.
A-25-27-28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Enrique Salas Guzmán a Benjamín Enrique, Gladys del Carmen y Beatriz Enriqueta Salas Díaz; y Jorge Armando y Osvaldo Enrique Salas Castillo, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Otárola.— Secretario.
A-25-27-28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Modesta Adriana Rodríguez Merino, respecto bienes dejados Chile, a heredero testamentario "Asociación de Damas Protectoras del Obrero".— Secretario.
A-25-27-28/14

QUINTO JUGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Félix Rojas Ramírez a Raquel Rojas Aldunce.— Secretario.
A-25-27-28/14

5o. JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Eduardo Vidal Achard a Rosa Achard vda. Vidaу y cónyuge Ermelina Cerasa González, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 30 actual, 15 horas.— Secretario.
A-25-27-28/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Hilda Rosa Peñailillo Jiménez a Jorge Marcelo y Mónica Inés Jiménez Peñailillo y Ximena Haydée Martínez Peñailillo, sin perjuicio derechos cónyuge Lyonel Miguel Martínez Garay. Inventario solemne practicaré 3 actual, 15 horas.— secretario.
A-25-27-28/14

TERCER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, Quiebra Schkolnick y Cía., resolución 16 de octubre de 1963, tívose por verificado crédito por la suma de Eº 7.047,12, a favor de la Sociedad Magosa.— Fernández, Retamal, Subrogantes.
A-25-27-28/14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado Rayos X. Consulta: República 68 Santiago. Teléfono 94092-455451 Atención de 16 a 19 horas.
6/6/64. GP.

Dr. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma.
Pedro León Ugalde 96
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas.
GP. 28/2.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56 Fono 68828.
H|O. C. GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315 Fono 35912
G. P. 31|III

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono, 88243.
C. GP. 7.7/64.

DOCTOR JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriatría, vejez. Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Teléfono 67176.
C. GP. 29|2

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601; Martes, Jueves y sábado.
Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

ABDELKARIN DAVIS
Señoras.
Ginecología, Sexología, Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084.
A. GP. 27

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916 Teléfono 60828.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones técnicas, inglés, francés - castellano; castellano, francés-inglés. 495332.
A GP. 30 IX.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza cheques Moneda N.o 1137. Oficina 78 Fono 80813.
H.|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A", Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M.
C. 31.GP.

EUGENIO FUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070
GP. 7|31.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387.
GP. 5| V.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114.
H|O. C. GP.

DENTISTAS

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista.
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 16 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón.
GP. 31|12.

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania.
CIRUJANO DENTISTA.
Niños, Rayos X, Prótesis.
Jornada única: 9 a 5.
Huérfanos (Teatro Central.

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidex. Compañía 1068. Oficina 1103.
GP. 30|4.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL Fono 85702 Edificio Teatro Plaza. Compañía 1068. Oficina N.o 1103.
GP. 30.4.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378.
GP. 30|4.

LA INFORMACION QUE UD. NECESITA

ITINERARIO TRENES

TRENES A VALPARAISO

Expresos diurnos. Salen de Mapocho a las 7.45, 10.30, 11.45 y 17.40 horas.

Expreso: Sábados, sale de Mapocho a las 16 horas.

"El Rápido", diario, excepto sábado, de Mapocho, a las 19 horas.

RED NORTE

Automotor La Calera-La Serena, sale de La Calera, jueves y domingos, a las 10 horas. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor La Calera-La Serena. Sale de La Calera, diariamente, a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Directo La Calera-Iquique. Sale de La Calera los domingos las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los jueves a las 16.30 horas

Ordinario La Calera-Iquique. Sale de La Calera los martes a las 10.30 horas.

Ordinario La Calera-Antofagasta. Sale de La Calera los sábados a las 10.30 horas.

Mixto a La Calera-Coquimbo. Sale de La Calera los lunes, miércoles y viernes.

RED SUR

"Flecha del Sur" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor Santiago-Linares. Sale de Mapocho, diariamente, a las 7.40 horas.

Ordinario Santiago-San Rosendo. Sale diariamente de Alameda a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario Santiago-Pichilemu Sale de Alameda, diariamente, a las 8.30 horas.

"El Penquista". Santiago-Concepción. Sale de Alameda, lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas, con combinación a Temuco.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 13.45 horas.

Ordinario Santiago-Talca. Sale de Alameda, diariamente, a las 14 horas.

Ordinario Santiago-Curicó. Sale de Alameda, diariamente, a las 10.30 horas.

Automotor Santiago-Talca. Sale de Mapocho, diariamente, a las 10.30 horas.

"Flecha Nocturno" Santiago-Puerto Montt. Sale de Alameda los martes y viernes a las 20.40 horas.

"El Valdiviano" Santiago-Valdivia. Sale de Alameda, diariamente, a las 21 horas, con combinación a Puerto Montt.

"El Nocturno" Santiago-Concepción. Sale de Alameda, diariamente a las 19.30 horas.

SANTORAL

HOY: Marcos.
MAÑANA: Marcelino.

ITINERARIO AVIONES

LAN INTERNACIONALES

SABADO

9.50 horas Vuelo 103, DC-6B. Sale a Buenos Aires.

17.50 horas. Vuelo 104, DC-6B. Llega de Buenos Aires.

NACIONALES

Sale a La Serena, Copiapó, Antofagasta y Calama.

8.30 horas. Vuelo 520. DC-3. Sale a La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

9.10 horas. Vuelo 900. DC.6B. Sale a Antofagasta, Iquique y Arica.

16 horas. Vuelo 802. DC-6B. Sale a Punta Arenas.

8.10 horas. Vuelo 420. DC-3. Sale a Temuco, Pucón y Osorno.

8.30 horas. Vuelo 630. CV-440. Sale a Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18 horas. Vuelo 200. CV-440. Sale a Concepción.

13.40 horas. Vuelo 901. DC-6B. Llega de Antofagasta, Iquique y Arica.

18.20 horas. Vuelo 521. DC-3. Llega de La Serena, Vallenar, Copiapó, Chañaral y Antofagasta.

20.20 horas. Vuelo 521. CV-440. Llega de La Serena, Copiapó, Antofagasta, Tocopilla y Calama.

21.10 horas. Vuelo 903. DC-6B. Llega de Antofagasta y Arica.

16.50 horas. Vuelo 631. CV-440. Llega de Concepción, Valdivia y Puerto Montt.

18.25 horas. Vuelo 421. DC-3. Llega de Temuco, Pucón y Osorno.

20.35 horas. Vuelo 803. DC-3. Llega de Puerto Montt y Punta Arenas.

21 horas. Vuelo 201. CV-440. Llega de Concepción.

PANAGRA

Vuelo 81 llega a las 12.40, procedente de Nueva York, con escalas en Miami, Panamá y Lima. Sale a las 13.25 con destino a Buenos Aires.

Vuelo 80, llega a las 20.50 procedente de Buenos Aires. Sale a las 21.35 con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

LLEGADAS Y SALIDAS DE LOS AVIONES DE AEROLINEAS ARGENTINAS AL AEROPUERTO DE LOS CERRILLOS (571308 y 571056). SANTIAGO DE CHILE.

AR-290: Jet-Caravelle.— Llegada a las 12.30 horas de Buenos Aires, Córdoba y Mendoza; con conexiones de Uruguay, Paraguay, Brasil, Trinidad y Nueva York.

AR-291: Jet-Caravelle.— Salida a las 13.30 horas a Mendoza Córdoba y Buenos Aires: con conexiones a Uruguay, Paraguay, Brasil Trinidad y Nueva York.

AUTOS A MENDOZA

Salidas diarias a Mendoza, San Juan, Córdoba, Buenos Aires y Mar del Plata, incluso domingos y festivos. Nueva O'Higgins San Martín. San Francisco 24. Fono 34578.

BOMBEROS

Santiago	61171
Cisterna	581122.
Maipú	571212
Ñuñoa	40052
Quinta Normal .	90114
San Miguel	53020

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos	82211
Radiopatrullas Carabineros	62261

DENUNCIAS DEL PUBLICO

El público debe denunciar todos los abusos de especulación, con artículos de primera necesidad o de uso o consumo habitual al Comité de Defensa del Consumidor, teléfono 293789.

DENUNCIAS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS.— Hospital Barros Luco, G. Avenida 3204, teléfono 59045. Denuncias de alimentos sospechosos: Independencia 2, primer pabellón, tercer piso, fono 374302. Vacunatorio de Emergencia: Monjitas N.o 665, departamento 11 de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas; sábados, de 9 a 12 horas. Cruz Roja de las Mujeres de Chile. Independencia N.o 399 policlínica para curaciones de cirugía menor, inyecciones, luz ultravioleta lunes y sábados, de 11.30 a 12.30 horas, y viernes, de 17 a 19 horas, radiografía del tórax, sábado, de 12 a 13 horas.

SERVICIOS URGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

POSTA CENTRAL, San Francisco 75	382244 y 45000
POSTA N.o 2, Maule-Chiloé.	
POSTA N.o 3, Compañía esquina Chacabuco	91011
LA CISTERNA, Esperanza 0187, La Cisterna	146
ASISTENCIA PUBLICA ÑUÑOA, Irarrázaval-Villaseca . .	43360
DE PROVIDENCIA, Avenida Salvador 364.	
VACUNATORIO INTERNACIONAL, Monjitas 665 ...	397571 (anexo 278).

FARMACIAS DE TURNO

Farmacias de turno en la semana comprendida entre el 25 de abril al 2 de mayo.

RECCIUS, Ahumada 199; VALDIVIA, Catedral 1990; SALAMOVICH, San Pablo 3242; ECHAURREN, Av. B. O'Higgins 2196; ARCAYA, Los Muermos 202; LOURDES, San Pablo 4295; JACOBSEN, Mapocho 5704; MENDOZA, Carrascal 4220; RUIZ, Beauchef 1971; EL MERCURIO, San Diego 301; IVON, Av. Matta 1538; ACUÑA, San Diego 1432; IRIS, Av. Matta 402; BERNA, Casablanca 2424; SERRANO, Santa Rosa 1994; SAN MIGUEL, Santa Rosa 3465; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 1410; UNDA ARLEGUI, Gran Avenida 6781; DON BOSCO, Covarrubias 8441; CONTADOR, Independencia 2896; LILLO, Independencia 1699; LORENZ, Independencia 466; DOMINICA, Recoleta 483; CENTENARIO, Recoleta 2298; CANADA, Obispo Donoso 20; EL GOLF, Renato Sánchez 3725; KENT, O'Brien (Plaza Lo Castillo) 2235; TOBALABA, Tobalaba 1191; RADIUM, Av. M. Montt 2562; PLAZA EGAÑA, Av. Irarrázaval 5701; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 4239; FARMACIA DE URGENCIA, Turno permanente, San Francisco 74.

FARMACIA DE TURNO
Permanente
hasta la UNA de
la madrugada
Andrade

14.—ESTATUTOS y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Elcira del Carmen Baeza Corvalán a cónyuge Valeriano Puratich Correa, sin perjuicio sus derechos. Beneficio Ley 5427.— Secretario.
A-25-27/14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Gabriela Belfundo Mayer a Romeo y Julieta Castagnani Beltrando.— Secretario.
A. 25/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Zoila Claudina Romero Moya a Luisa Aida del Carmen Moya Romero.— Secretario.
A. 25/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Olga del Carmen Olmos González a Emilia Trinidad Ly Olmos.— Secretario.
A. 25/14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate. Audiencia dieciocho mayo 1964, quince horas, rematáraise propiedad calle Madreselva 3243, Comuna Conchali. Sitio 53, Lote 5, ciudad jardín "La Serena", inscrita fojas 8038 N.o 10616 Conservador Santiago 1959. Mínimum rebajado Eº 1.500. Pago contado dentro tercero día fecha subasta. Boleta 10 o/o mínimum. Demás bases y antecedentes en autos Ejecutivos", Banco del Estado con Gómez Vásquez Alfredo. Retamal. Secretario Subrogante.
A. 25/14.

QUINTO JUZGADO CIVIL, SANtiago rematáraise 18 mayo próximo, 16 horas, propiedad ubicada calle Salvador Sanfuentes 2373-2375, inscrita a fs. 4351, N.o 6240, año 1957, Conservador Santiago. Mínimo: Eº 5.000. Pago contado Eº 2.500. Saldo mitad seis meses; otra mitad 12 meses, contar fecha subasta. Saldo interés 12 por ciento y 18 por ciento caso mora. Subastador reconocerá hipoteca favor Banco Hipotecario valor comercial a la fecha de Eº 2.193.91. Gastos e impuestos cargo subastador. Participación subasta, boleta 10 por ciento del mínimo. No pago precio contado o no suscripción escritura en tercero día quedará sin efecto remate 44-63, Segalerba con Astaburuaga-Ejecutivo.— Secretario.
A-28/4

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOlias en la fábrica más antigua de Chile, Casa Sostin. Nueva York 66.
C Indef.|15.

FABRICA DE CARTERAS MANcini. Reparaciones. Monjitas 823, local 570.
Z. 15

FABRICA DE PASTELES PATRIcia. Precios especiales a comerciantes e instituciones. Recoleta N.o 602.
Z. 15

18.—INSTRUCCION y EDUCACION

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corteconfección), peluquería completa, señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica, individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Parcela.
C. 25/18

CURSOS COMERCIO INTENSIVOS de Taquigrafía, Dactilografía Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257.
A. 25/18

ESCUELA NACIONAL DE PELUquería Catedral 1257. Funcionando cursos especiales para señoras, caballeros. Horarios diurnos y nocturnos.
A. 25/18

CORTE Y CONFECCION, CAMIsería, sastrería. Insuperable sistema de enseñanza. Profesorado especializado. Catedral 1257.
A. 25/18

24.—MAQUINAS de ESCRIBIR

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517 teléfono 85479.
A. 17/24.

COMPRO MAQUINA DE ESCRIbir portatil. Teléfono 497288
A. 17/24.

VENDO MAQUINA DE ESCRIbir y sumadoras. Bandera 517.
A. 17/24.

REPARACIONES MAQUINAS EScribir, sumadoras, calculadoras. Llévelas "Talleres Continentales", Bandera 517, teléfono 85479.
A. 17/24.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

FOTOCOPIAS, MAQUINAS PARA fotocopias. San Antonio 701.
Z.

PARA ANTEOJOS, OPTICA Techumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión.
Z-31|35

36.—OCUPACIONES BUSCAN

PERSONA PARA ATENDER COmercio, ya sea almacén, sanitarios, menaje, con larga experiencia y conocimientos contables, regular edad, antecedentes garantía, ofrézcome.— Carlos Demuth. Correo 15.
Z. 9|36.

PERSONA CULTA DE RESPETO, se ofrece, sin pretensiones para ocupar cualquier puesto en Valparaíso, como portero, control, cajero, mochero, bodeguero, con óptimas referencias. Escribir a Sigrifredo. San Antonio 553, departamento 61, Santiago.
Z. 26|36.

40.—PROPIEDADES VENDER

16.000 CASA CHICA, terreno 15x16, dos piezas habitadas, tres inconclusas, pequeño pasarón, frondoso sauce, barrio residencial, cerca Plaza Ñuñoa. Ver tarde. Los Aromos 3480.
Z. 30|40

SE VENDE UNA CASA CON LOcal, dos dormitorios, living-comedor, galería grande, con dos piezas y patio. Tratar en Zenón Torrealba 581. La Legua.
Z

47.—RADIOS y DISCOS

REFRIGERADORES, RADIOS, TOcadiscos. Facilidades. ORDINA. Alameda 2981.
Z. 47

TELEVISORES GELOSO GRAN pantalla rectangular de 23. Visión Total. Bonacic y Caro Ltda., M. Auxiliadora 937. Paradero 6 1/2 Gran Avenida. Facilidades desde Eº 140 mensual.
Z. 47

CISA. RADIO Y TELEVISION. Alameda 1138.
Z. 47

RADIOS PHILIPS, MUEBLES, SObremesa. Enrique Palma, Estado 30.
Z. 47

42.—PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

DESDE Eº 15 A Eº 30 ABRIGOS finos, trajes, chombas, pieles, poco uso, varios. Portal Fernández Concha 960, departamento 230.
A. 26|42

JULIN SERRA EL REY DE LOS Delantales. San Antonio 559.
Z. 42

BATAS CAMISERAS. LA TENIDA ideal para la ciudad, campo o playa. Julin Serra, San Antonio 559.
Z. 42

LA MINERVA. FABRICA DE ROpa interior sobremedida y blusas, sport para damas y caballeros. Alameda 2824. Fono 93383. Ventas por mayor y menor.
Z. 42

LEO SCHANS. PANTALONES Merced 535 al 537, fono 31602.
Z. 50

51.—SERVICIO PARA EL HOGAR

CRISTALICE SU FELICIDAD... Comprando en "La Confianza", en sus dos secciones: Alameda 2899 y Veintiuno de Mayo 790. Cuchillería, loza, enlozados, vidrios, lámparas, aluminio. Artículos finos para regalos.
Z. 51

48.—REMATES y CITACIONES

RESOLUCION QUINTO JUZGAdo del Trabajo en juicio "Caja Previsión de Empleados Particulares con Jara Laura", rol 44.279, el martillero Miguel Herrera L., rematará el treinta abril próximo, 16 horas en Compañía 1357; una radio con tocadiscos "Philips".— La secretaria.
C-25/48

REMATE DEL MENAJE DE CASA por orden del señor Javier Vergara Huneeus y consignantes S. Torck, J. Rodríguez, L. Berraza, A. Weck, J. Rodríguez, J. Meléndez, H. Valdivieso, Z. Lilio, S. Neif, J. de Cordero H. Cerda, S. Midolo, L. Correa, E. Astete. Mañana domingo a las 10.30 de la mañana en Bucarest 177. A la vista y detalles en "El Mercurio". Roberto Rivas Ossa, Martillero Público.
C. 26|48

48.—REMATES y CITACIONES

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 14 de mayo 1964, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Barros Luco 2888, de Barrancas, de San Antonio, inscrita a fs. 624, vtas., N.o 1016, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de San Antonio, correspondiente año 1957. Mínimum subasta: Eº 893, valor tasación. Forma de pago: al contado, dentro tercero día efectuada subasta. Toma: parte subasta acompañar caución por valor 20 o/o del mínimum fijado para posturas. Todos gastos: transferencia, escrituras, derechos notariales, profesionales, etc., necesarios obtener escritura definitiva e incluso entrega propiedad serán por cuenta subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 166.515, caratulado "Labarca, Leopoldo, con Sociedad Salinas y Soto", Ejecutivo. — El Secretario.
A. 26|48.

COOPERATIVA DE AHORRO "Santa Teresita Ltda.". Citase a Junta General Ordinaria de Socios para el domingo 26 del presente, a las 16 horas, en primera citación, y a las 16.30 horas, en segunda citación, en Corregimiento 2770. Tabla: 1.—Memoria 1963. 2.—Balance. 3.—Distribución remanente. 4.—Elección parcial de directores. 5.—Varios.—El Secretario.
A. 26|48.

RESOLUCION 1er. JUZGADO T

Cary Grant, el actor eternamente joven, triunfa ahora en

"CHARADA"

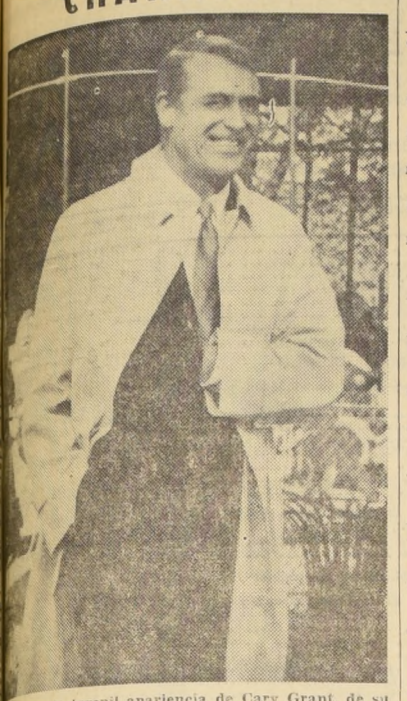

Secreto de la juvenil apariencia de Cary Grant, de su frescura, su agilidad, esa sonrisa optimista, propia de quien está en la mitad del camino de la vida, es un misterio. En "CHARADA", junto a un simpático Audrey Hepburn, efectúa una labor diferente, en un clima de suspenso, en una comedia con ribetes dramáticos que hace pensar en Pirandello. El film, del programa de Universal, irá al Windsor el martes. "CHARADA" es el film que se escogió para inaugurar en el Windsor la temporada oficial 1964, de ese teatro.

...ana en la tarde llegará Rosita ...tana: la esperan con "esquinazo"

...os cinco y media de la ...de mañana domingo, ...llegará definitivamente, según ...cas Argentinas, el avión ...e Chile a Rosita Quin... la estrella del cine me... invitada por Tito Da... director, y Guillermo ... productor, para que ...parte en "El Burócrata ...", cinta que se rueda ...ente en nuestra capi...

...da manera, ha quedado ...nada la venida de tan ... y graciosa artista de ...cinematografía latinoameri... considerada como una de ...más arrastre dentro del ... arte.

...AN RECIBIMIENTO

"tamborecs y huitas" ...ón a Rosita Quintana ...os actores que toman ...n "El Burócrata Gon... mando bajo del apara... la traerá desde Buenos ...

Así, con un "esquinazo", quieren testimoniarle el afecto y simpatía con que han recibido su incorporación a la primera película que filmará esta gran estrella en este país. Seguramente, que el espontáneo gesto de los artistas nacionales que figuran en el reparto "burocrático", servirá para poner una nota singular y de colorido en nuestro principal aeropuerto.

CUARTA SEMANA DE FILMACION

Hoy sábado, completa su cuarta semana consecutiva de filmación "El Burócrata González", la película que tiene como principales protagonistas a: Manolo González, el primer humorista chileno. Gabriel Araya, Lucho Silva "el Perla grande", entre los nacionales, y a Rosita Quintana, Esmeralda Roy, y "Cuco" Sánchez, entre los importados.

...EVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS ...A, HOY EN LA SERENA; EL 1º DE ...YO EN VALLENAR; EL 13 EN PEDRO DE VALDIVIA.

...mplida su exitosa segun... temporada de otoño en el ...cio terreno de Alameda ...el Circo Motorizado "Las ... Humanas" 1964, con todo su equipo de fieras y animales amaestrados y carpas impermeables, hoy se encuentra en La Serena.

Hoy, sábado 25, triples fiestas serenenses: matiné infantil a las 3 de la tarde, vermut 6.30 y noche 9.40. Mañana domingo 26, tres últimas funciones despedidas de La Serena.

Seguirá a Vallenar. En Vallenar, debut el 1.o de mayo, el 2 y 3, inclusive; en Copiapó, el 7, 8 9 y 10 de mayo.

Finalizadas las actuaciones en la histórica Copiapó, viajarán directamente al gran establecimiento salitrero "Pedro de Valdivia".

En Pedro de Valdivia, debut el miércoles 13 de mayo, única noche.

En "María Elena", el jueves 14, única función.

En Tocopilla, el sábado 16 de mayo, noche debut, y el domingo 17, triples despedidas tocopillanas: matiné infantil, vermut y noche.

En Antofagasta, el miércoles 20, noche, debut antofagastino, el glorioso jueves 21 de mayo, triples homenajes al Combate Naval de Iquique, en matiné infantil, vermut y noche; viernes 22, dos fiestas antofagastinas; el sábado 23, triples penúltimas funciones, y el domingo 24, tres despedidas de Antofagasta.

En Iquique, debut el jueves 4 de junio, noche, actuando hasta el domingo 7 de junio en Iquique.

En Arica, debut el jueves 11, al domingo 14 de junio.

...Escorial
...lugar que
...os desean llegar
...los grande...
...mientos con...
...dad y agrado
...ndo sus ...
...en
...ESCORIAL
...delicioso a
...JUSTO precio.
...Jerarquía
...Magníficas Or...
...para BAI...
...En las horas
...Baile los precios
...tienen recargo.
Escorial
...IMPONIENDO
SU CALIDAD
...ARANDE 19 - FONO 64297

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— 19 y 22 horas: Esteban Serrador y Malú Gatica: Los niños no vienen de París.
SILVIA PISEIRO, Tarapacá 1181, (89352).— 19 y 22 horas: Juani en sociedad.
MARU, Huérfanos 786, (397907).— 19.15 y 22.15 horas; Raúl Montenegro, "El Prestamista".
MONEDA, Estado 82 (31477). — 19 y 22 hrs.: Américo Vargas-Fury Durante: Mary, Mary.
PETIX REX, Huérfanos 735 (31144).— 19.15 y 22.15 horas: Un domingo en Nueva York.
LA COMEDIA, Merced 349 (591523) A las 19 horas: "ICTUS" presenta la obra de Ariano Suassuna: El auto de la compasiva.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249, (50657).— A las 19.30 y 22.30 horas; Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176). — 19, 21.45 y 23 hrs.: Buenas noches, Santiago.
PICARESQUE, Recoleta 348, (372606), 19.45 y 23 horas; Compañía de Revistas Striptease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257, (392112). — 15, 18.45 y 22 horas: La salsa de la vida. Not. Mayores de 14 años.
BANDERA, Bandera 76, (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: Los puentes del infierno. Inglesa. Acción. Mayores y menores.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564, (498061).— Matinée 15.45, vermout 19 y noche 22.15: Amor y deseo. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.
CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Calle mayor, (española), drama, mayores de 15 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). — 14, 16.15, 19 y 22 horas: Hombre de verdad. (EE. UU., aventuras, mayores de 14 años.)
DANTE, J. Washington 26, (494359).— 15, 19 y 22: El ojo del diablo. Not. y Agregados. Mayores de 16 años.
DUCAL, Agustinas 777, (35375).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. May. de 14. EE. UU. Drama.
EGAÑA, Plaza Egaña, (471026).— 19 y 22 horas: Himno de batalla. EE. UU. Acción. Men.
EL GOLF, Apoquindo 614, (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Hombre de verdad. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22.15 horas: 55 días en Pekín. Not. y Agregados. Mayores y Menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930, (33555).— 14, 16.15, 19 y 22: Una voz en las sombras. (EE. U., comedia, mayores y menores.)
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: El Sucesso. Italiana. Drama. Mayores de 18 años.
KING, Huérfanos 840, (32838).— 14.15, 16.30, 19 y 22: Los años locos. Documental. Francesa. Mayores de 14.
LAS CONDES, Noruega 6316, (84067).— 19.15 y 22.15 horas: El día y la hora. Not. y agregados. USA. Drama. (Mayores de 14 años).
LA LILAS, J. de Dios Vial 1299, (43116).— Matinée, a las 14.30 horas: Detective con faldas. El niño y el delfín. 18.45 y 22.15: Los puentes del infierno. (Inglesa, Acción. Menores.)
LIDO, Huérfanos 680, (34366).— 15.30, 19 y 22 horas; Mujeres del mundo. Italiana,. Mayores de 21 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El premio. (Estados Unidos, comedia, mayores de 14 años.
METRO, Bandera 137, (83361).— 13, 15.45, 19 y 22 horas: El premio. Mayores de 14 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15: Una voz en las sombras. EE. UU. Mayores y menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147. (62921).— 14, 16, 19 y 22 horas: Préstame tu llave. Inglesa. Mayores de 21 años. Tecnicolor.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: El Sucesso. Italiana. Drama. 18 años. Matinée, 14.30 horas: En un país lejano. El capitán del rey.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144).— 15, 19 y 22 horas: El nombre del clavel verde. Mayores.
SANTA LUCIA, Avda. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —15, 18.45 y 22.15 horas: El gatopardo. Not. Mayores de 14 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987, (91254).— Rot. desde las 13 horas: Los inconquistables, Proa al sol. Herencia sagrada.
ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rot. desde las 14 horas: Dos son culpables. Bandoleros de ayer. Tres chifiados en órbita.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Desde las 13 horas: Imitación a la vida. Amantes por una noche. La tragedia de Oscar Wilde.
ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527). — Rot. desde las 14 horas: Su pecado fue jugar. La usurpadora. Mercado de amor.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo desde las 14 horas: La soga. El zorro de Jalisco. Héroes a la fuerza.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rot. Desde las 14 horas; Mujeres en su vida, Mercado de amor, 20 kilos de lios.
AVENIDA MATTA, Av. Matta 618, (51455).— Desde las 14 horas: Mercado de amor. La vida en broma. Jason y los argonautas.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rot. Desde las 11 horas: Tambores en Africa. Siete gladiadores. Los jóvenes intrépidos.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Desde las 14 horas: La aventurera. Qué padre tan padre. El robo más grande del siglo.
CAPRI, Monjitas 825, (392414) — Rot. desde las 13 horas: Divorcio a la italiana. Los cañones de Navarone.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151, (86685).— Rot. Desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. Cara a la muerte. Por amor y por dinero.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Desde las 11 horas: Acorralado. Francesa. Drama. Mayores de 15 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532) — Rot. Desde las 13 horas: Mi revólver es mi ley. El príncipe negro.
CITY, Agustinas 1022, (66687).— Rotativo. Cinco tumbas. Not. Mayores de 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: Así era mi madre. Atila frente a Roma. Aguilas al acecho.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41, (60735).— Rot. Desde las 14 horas: El jeque rojo. Italiana. Aventuras. Menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566). — Unión Pacífico. Héroes a la fuerza. Porque son jóvenes.
ESMERALDA, San Diego N.o 1035 (64393). — Rot. desde las 14 horas: Su consigna era el valor. Damón y Pitias. Pasto de sangre.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol, EE. UU., aventuras, mayores y menores.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163). — Rot. Desde las 14 horas: Hércules sin cadenas. David y Goliath.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 hrs.: Los condenados de Altona. Los valientes no se rinden. Cinco dedos.
HUELEN, Huérfanos 979 (31608). —Desde las 11 horas: Las píldoras del amor y Juicio en las nubes. (Italiana, Alemana. Comedia. Drama. Mayores 21 años).
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112). — 14 hrs.: La aventurera. La vida en broma. Norman en órbita.
ITALIA, Bilbao 473 (41883). — Desde las 14.30 horas: El mundo de noche. Crimen a las siete. El príncipe violento.
LIBERTAD, Aven. Vivaceta 1564 (361627).— Desde las 14 horas, ¿Qué pasó con Baby Jane? La pandilla de Cara Cortada. Un pueblo amistoso.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181). —14 hrs.: Jason y los argonautas. Un niño espera. Círculo infernal.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (92705).— 14 hrs.: Esplendor en la hierba. El rey del crimen. Jinete peligroso.
MADRID, Chacabuco 32-C (93637). — Rotativo desde las 13 horas: La noche llama al deseo. Esplendor en la hierba. Un verano de amor.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. El gran impostor. Por amor y por dinero.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14 hrs.: El cuarto indiscreto. El reposo del guerrero.
MAYO, Monjitas 879 (391201). — Rotativo desde las 11 horas: Los desconocidos de siempre. El farsante. Sinopsis.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464). — Rotativo desde las 13 horas: El rata. Cerco de fuego. El gigante de Metrópolis.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: El rata. Cerco de fuego. El gigante de Metrópolis.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— El aviador fenómeno. Vuelve, amor mío. Piccadilly, punto final.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rot. desde las 13 horas: La noche llama al deseo. Esplendor en la hierba. Un verano de amor.
MONUMENTAL, Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).—Desde las 14 hrs.: Zedock, el heredero del diablo. La vida en broma. Jason y los argonautas.
NACIONAL, Independencia 801, (370594).— Rot. desde la 1 P. M.— Al este del paraíso. El F. B. I. en acción. Los amores de Alejandra.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Para nosotros no hay adiós. (Alemana, drama. Mayores de 18 años.)
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Desde las 14 horas: Cualquiera puede ganar. Lo que la tierra hereda. May. 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (91594).— 15 horas: Los cañones de Navarone. Su mejor enemigo.
O'HIGGINS, Av. San Pablo 2285 (86929). 14 horas: Por amor y por dinero. La lista de Adrián Messenger. El gran impostor.
PALACE, OVALLE, Iquique 6698.— A la Luna me voy. Kubala. Mala hembra.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: Asesino enmascarado. Congo vivo. Prófugo de su pasado.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Atila frente a Roma. Pasto de sangre. Los 300 héroes. La montaña del oeste. Venezuela, país del presente y del futuro.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rot. de 11 A.M.— Lawrence de Arabia (EE. UU.), Histórica, 14 años. Agregados.
RECOLETA, Recoleta 597 (573133) Su consigna era el valor. Ella y sus millones. Los 300 héroes.
REPUBLICA, República 239 (93613). — 13 hrs.: Mujeres en la noche. Palabras al viento. La usurpadora. Cien años de fútbol mundial.
RIO, Monjitas 743 (33550). — Rot. Desde las 11 horas: Mi dulce Geisha. Viaje hacia la medianoche.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rot. desde las 11 horas: La vida de un pecador. Juventud, sexo y pecado. May. 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rot. Desde las 13 horas: Las diabólicas. Codicia.
ROMA, San Diego 236, (67258).— Rot. desde las 14 horas: La lista de Adrián Messenger. Cara a la muerte. Por amor y por dinero.
RONY, Huérfanos 1055 (80809). — Rotativo desde las 13 horas: El caballero audaz. EE. UU. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— 11 hrs.: Amores clandestinos. Noticiarios.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81098). — 14 hrs.: Los hermanos Corsos. El rey Pelé. Menores.
SAN MARTIN, Av. B. O'Higgins 776 (35357).— Rot. Desde las 11 horas: Mi revólver es mi ley. El príncipe negro.
SAN MIGUEL, Eyzaguirre 1202. (51262).— Desde las 14 horas: Ven a volar conmigo. El cuervo. La patrulla de Robin.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 a 24 horas: Asesinato a 45 R. P. M. Un septiembre borrascoso. Alakazán, el mago.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— A la Luna me voy. El capitán del rey. El hijo de Espartaco.
SANTIAGO, Merced 829, (32838). — Rot. Desde las 13.15 horas: Acosada. Mayores de 21 años.
SAO PAULO, Merced 772, (397946).— Rot. Desde las 11 horas: Adiós ídolo mío. Comedia. Mayores y menores. EE. UU.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Desde las 14 horas: Asesino enmascarado. Congo vivo. Prófugo de su pasado. Sinopsis.
SUR, San Diego 935 (61524). — 13 hrs.: Los inconquistables. Proa al sol. Herencia sagrada.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— 11 hrs.: Melodía inmortal. Ritmo embrujador. Not. y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Desde las 11 horas: Fedra. Poseidos por el amor.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rot. desde las 14 horas: Su consigna era el valor. Los 300 héroes. Ella y sus millones.
VENECIA, Castro 130 (80336). — Rotativo desde las 15 a 24 horas: Los últimos días de Pompeya. 20 kilos de lios. Mujeres, pieles y ladrones.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rot. desde las 14 horas: Por querer a una mujer. Pecado de amor.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) —Rot. desde las 13.15 horas: Universo de noche. May. de 21 años.
YORK, Ahumada 166 (66687) — Rotativo: Il Sorpasso. Not.

VICTORIA CANALE

Victoria Canale sigue triunfando en Europa, cantará en Ginebra con Victoria de los Angeles

Debido al éxito del concierto de Victoria Canale en su presentación en el Widmore Hall de Londres, esta cantante chilena fue contratada por la famosa Organización Caecilia Concerts, de Ginebra (Suiza), para cantar en esa ciudad el 19 de marzo pasado, la parte de soprano solista de la obra religiosa de Scarlatti "Stabat Mater", como parte de las festividades de Semana Santa. Esta obra la estudió Victoria Canale en la Universidad de Cambridge con el gran maestro y clavecinista Raymond Leppard, que tiene en esta universidad la cátedra de Oratorio y Opera Antigua. El "Stabat Mater" fue cantado en el Templo de San Gervasio ante el público más selecto de Ginebra.

Después del concierto en Ginebra Victoria Canale recibió un contrato del sello de discos RCA VICTOR y otro por parte del maestro-empresario del Grand Théatre de Ginebra, para la temporada 1964-65, para cantar al lado de la famosa Victoria de los Angeles.

Actualmente Victoria Canale se encuentra en Alemania donde el maestro Ernst Ansermet la ha citado para escucharla en Hamburgo en el papel de "La Reina de la Noche" de la Flauta Mágica de Mozart. Posteriormente viajará con el maestro Frederick Fuller a Milán, donde será presentada a las autoridades de la Scala.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Desde las 15 horas: Un rayito de sol. Fray Escoba. Noticiarios.
CERVANTES (San Antonio).— Rotativo desde las 14.30 horas: Varan, el increíble. Los comandos. Salvattore Giuliano. Noticiarios.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530), Maipú.— Rot. desde las 17 horas: ¿Qué pasó con Baby Jane? Pecado de amor. Sin novedad en el frente. Noticiarios.
MUNICIPAL (San Bernardo).— 14,30, 18 y 21,15 horas: Irma, la dulce. Not. y agregados.
NACIONAL (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: Pobre del pobre. Revólver en guardia. El secreto de su vida.
PLAZA (Puente Alto).— Rot. desde las 14 horas: El cuarto indiscreto. La venganza diabólica.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 15 a 24 horas: Jóvenes y valientes. Viaje al séptimo planeta.

CROMADOS
NIQUELADOS
Se croma y niquela toda clase de artículos metálicos. Accesorios para automóviles, instrumental médico, cajas de relojes etcétera.
PRECIOS ESPECIALES PARA FABRICAS Y TALLERES.
Diez de Julio 481

RADIOTEATROS EN SU EMISORA POPULAR
RADIO MAGALLANES
C. B. 146.

9.00 Radiorrepórter Policial, Víctor Alonso.
9.15 "El Caso: Casa de los Valverde". Maruja Cifuentes, Enrique Madignac, Greta Nilson.
9.30 "Peter Fox... ¡Lo sabía...!" Poncho Merlet y Mario Duval. Escribe: Julio Beale.
10.35 Dos lágrimas en mi corazón. Soledad de los Reyes y Alfredo Mendoza.
14.30 El siniestro doctor Mortis. Dirección de Juan Marino.
17.00 "El Angel de la Miseria".
17.30 Sor Angélica, detective. ¡Una monja, detective!
20.30 El Radioteatro Banvarte.
20.05 El siniestro doctor Mortis.
22.30 El Radioteatro del Pueblo: "El calvario de una madre".

RECUERDE: Los sorteos GIGANTES cada un cuarto de hora durante todo el día de "La Tómbola Popular" de Radio Magallanes. ¡Usted ESCRIBE y Magallanes... REGALA...!

DIRECCION DE VIALIDAD
OFICINA CENTRAL
Solicítanse cotizaciones públicas por diez (10) vigas metálicas de 10,51 metros y seis (6) vigas de 17,158 metros de largo cada una y otros dispositivos metálicos. Pliego de bases a disposición de los interesados, en el Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad, Morandé 71 - 2.o piso. La apertura de las propuestas será el día martes 5 de mayo de 1964, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Puentes de la Dirección de Vialidad.

PALMENIA PIZARRO CANTA PARA SU PUEBLO ENTREGA DEL DISCO DE ORO PHILIPS 1964
EMPRESA CHILENA CONDOR
T. CAUPOLICAN
¡EL ESPECTACULO MULTIPLE DE MAYOR SIGNIFICACION CHILENA...! PREMIO "DISCO DE ORO PHILIPS" 1964 A LA GRAN CANTANTE SANFELIPEÑA... PALMENIA PIZARRO... MAÑANA DOMINGO 26... TARDE 6.40 y NOCHE 9.40... ASISTA USTED

La creadora de "Desprecio", "Olvídate de mí" y "Mi pobreza",
PALMENIA PIZARRO
MAÑANA DOMINGO 26
EN EL "CAUPOLICAN"
CANTA PARA SU PUEBLO!!
Extraordinarios festivales en homenaje a Palmenia con motivo de la ENTREGA PUBLICA EN EL "CAUPOLICAN" DEL GALARDON MAXIMO, EL DISCO DE ORO PHILIPS 1964.

A pedido, INTERVENCION EXTRAORDINARIA del ídolo nacional, el gran cantante nortino (El Camaleón. Corazón de Luto, Despeinada), LUCIANO GALLEGUILLOS, y también por primera vez en Chile el cantante colérico argentino FREDDY NELSON, de Radio "Belgrano" de Buenos Aires.

TAMBIEN MAÑANA actúan en homenaje a Palmenia: SERGIO INOSTROZA (Pera Madura, El Patito), TINA VILCHE (No tengo edad para amarte), nueva revelación cantante RCA Victor. OSCAR ARRIAGADA Y SUS ESQUELETOS ELECTRONICOS LOS DOLLARES, dúo colérico.

Nº 2 platea baja numerada, incluidos impuestos; Nº 1 balcón general 2.o piso y $ 700 galerías.

FIRULETE-EL POLLITO y EL PA'TRAS PA'ELANTE, los mejores humoristas de Chile. "LOS PENIQUES", orquesta espectáculo; EDITH ANGELICA, nueva voz de oro; "LOS LOCOS DEL RITMO" ocho fonomímicos coléricos, todos juntos, y SERVANDO PALITOS, el gran cómico de la risa.

ANTICIPADAMENTE ADQUIERA HOY SU BOLETO NUMERADO EN EL "CAUPOLICAN".

MAÑANA DOMINGO 26
VERMUT 6.40 TARDE Y NOCHE 9.40
T. CAUPOLICAN
PALMENIA PIZARRO CANTA PARA SU PUEBLO ENTREGA 1964 ORO
DEL DISCO DE ORO PHILIPS 1964 PALMENIA CANTA PARA SU PUEBLO ENTREGA DEL DISCO DE ORO PHILIPS

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA-CHILE

COMUNA DE SAN MIGUEL

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 23 de la Ley N.o 8946, sobre la pavimentación Comunal se hace la presente publicación de frentes de predios afectos al pe de pavimentación de soleras, aceras y calzadas en las calles que se indican en la Comuna de San Miguel.

Los reclamos por posibles errores de medidas u otros deberán hacerse por escrito en la Dirección de Pavimentación Urbana, Santiago, calle Moneda N.o 723, de de los quince días desde la primera publicación y pasado ese plazo las medidas que no fueren rectificadas se darán como correctas:

Nombre del Propietario	N.o Inmueble	Frente del Inmueble
CALLE SANTA ALBINA (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre Avda. Lazo y Carlos Edwards:		
Marta Ibáñez	1180 p/Lazo	57,50
Bilbao Guerrero	5192	15,60
Jorge Flores	5198	15,20
Ana Contreras B.	1181 p/Edwards	26.—
Costado Oriente — Entre Edwards y Matta:		
Ernesto Mutis	1180 p/Edwards	30.50
Suc. Raúl Villalón	5310	10.00
Víctor Cruzat	5314	10,00
Hugo Aravena	5316	10.00
Renato Pinto	5320	14.60
Mario Yainkin	5324	23,00
Costado Poniente — Entre Lazo y Edwards:		
Andrés Jiménez	5147	20,00
José Chávez	5151	13,00
Emilio Avad	5161	12,00
Alberto Rey	5167	12,00
Raúl Rojo	5191	14.80
Juan Valencia	5195	17,00
Enzio Magagnato	5199	22,00
Costado Poniente — Entre Edwards y Matta:		
Jorge Adaros	s|n.	55,50
María vda. de Atal	5317	14.50
Sebastián Zañartu	5321	14.00
Juan Briones	1203 p/Matta	9,20
CALLE AVENIDA LAZO (Calzadas)		
Costado Norte — Entre Gran Avda. y San Gerónimo:		
Agustín Brizueias	5077 p/Gran Avenida	51.50
René Hernández	1121	20,30
Elisa de Herrero	1161/71	15,30
Jorge Ramírez	1169	15,00
Marina Leal L.	1173	19,00
Juan Vallejol	1179	11.00
Manuel Salgado	1183	15.00
Rigoberto Botto	1185	2,90
Víctor Durán	1187	8,20
José Becerra	1189	11,60
CALLE AVENIDA LAZO (Calzadas)		
Costado Norte — Entre Gran Avenida y San Gerónimo:		
Manuel Peralta	1191	10,00
José Trujillo	1193	10,30
Hugo González	1195	13.00
Francisco Valderrama	1197	14,10
Francisco Valderrama	1199	16,50
Costado Sur — Entre Gran Avenida y Santa Albina:		
Lucía Naranjo	1110	14,50
Roberto Ubilla	1120	14,60
Elena Machó	1134	21,50
Pedro González	1150	15,20
Zoila Poblete	1160	20.00
Eriberto Marín	1178	20.00
Marta Ibáñez	1180	20,00
Costado Sur — Entre Santa Albina y San Gerónimo:		
Andrés Jiménez	1182	18,20
Sabina Cornejo	1184	10,90
Raúl Navarrete	1186	6,00
Eduardo Abarca	1188	10.50
Antonio Druvi	1190	20.70
Francisco Ruiz	1192	10,40
Antonio Druvi	1196	18.50
CALLE MONTREAL (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre Ureta Cox y Caleuche:		
Teófilo Castro	4713	20.00
Belisario Mora	4715	10.00
Luisa Leiva	4730	10,00
Laurin Durán S.	4750	10,00
Alberto Rebolledo	4760	10.00
Raúl Chamorro	4764	10.00
María Concha	4766	10.70
Julio Berríos	4768	12,50
Víctor Reutter	4767	12,50
Costado Oriente — Entre Caleuche y San Nicolás:		
Segundo Poblete	s|n.	21,00
Renato Court	4768	10.00
Juan Almarza	4782	15.00
Costado Oriente — Entre San Nicolás y Pirámide:		
Magdalena Riera	696 p/San Nicolás	28,50
Arturo Díaz R.	4940	15.00
Alejandro Núñez	4946	14.00
Armando Millacary	4970	13.00
Manuel Rojas	4986	13.00
José Vicencio	5020	10,00
Gerónimo Muñoz	5040	10,10
Gerardo Tariol	5182	12,60
CALLE MONTREAL (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre San Nicolás y Pirámide:		
Elcira Muñoz G.	5184	9,50
Omar Zamora	5186	9.50
Sergio Plaza	5190	17,00
Costado Oriente — Entre Llico y Departamental:		
Amalia Araya	664 p/Llico	19,00
Santiago Silva	5346	5.80
Luis Garrido	s|n.	5,80
Ramón Guerra	5350	5,50
Higinio Godoy	5352	6,00
Carlos Arenas	5472	11,00
Joaquín Camazón	5480	10,00
Luis Gálvez	741 p/Departamental	40,00
Costado Poniente — Entre Ureta Cox y Caleuche:		
Santiago Unda	4744	12,00
Juan Avila	4740	12,00
Hernán González	4742	24,00
Costado Poniente — Entre Caleuche y San Nicolás:		
Tórtora Fernández	710 p/Caleuche	12.00
Omar Reyes	4767	12,00
Carmen Bongos	4821	81,00
Costado Poniente — Entre San Nicolás y Pirámide:		
Ana Alfaro	4925	30.00
Agustín Sir	4935	9 00
Germán Meneses	4945	10,00
Abelino Soto	4952	10.00
José Nadales	4971	11,60
Julio Tapia	4985	12,00
Carlos Burgos	4989	20,50
Pedro Vidal	5171	10,00
Segundo Inostroza	5187	20,20
Segundo Inostroza	5187	19,00
Costado Poniente — Entre Pirámide y El Cairo:		
Estela Salinas	5245	30 00
Armando Juárez	5241	10,20
Armando Nelson	5245	30,00
Costado Poniente — Entre El Cairo y Llico:		
Saturno Gualta	5289	16,40
Segundo Collantes	5329	12,00
Enio Botto	5341	12.10
Juan Araya	5371	14.00
Rafael de la Presa	5377	16.50
CALLE MONTREAL (Calzadas)		
Costado Poniente—Entre Llico y Departamental:		
Víctor Adad	5417	38,50
Florentina Fabio	5421	12,00
Elsa Zúñiga	5445	12,60
Hernán Muñoz	5473	13,50
Francisco López	5477	26,50
CALLE BENOZZO GOZZOLLI (Calzadas)		
Costado Oriente—Entre Salesianos e Ing. Budge:		
Rocco Albano	s|n	50,20
Nolberto Flores	4316	14,50
Rubén Puebla	4322	20,00
Manuel Rojas	4342	10.00
Roberto Román V.	4370	20,00
Angel González	4374	10.00
Fidel Orellana	4378	20,00
Costado Oriente—Entre Ing. Budge y Ureta Cox:		
Gregorio 2.o Díaz	4420	24,30
Florencio Cerda P.	4438	10,00
María Flores M.	4444	10,20
Reinaldo González P.	4448	10,00
Juan Ibacache I.	4462	10,00
Guillermo Gutiérrez S.	4464	10,00
Rosa Cabrera C.	4466	10,00
Manuel Jaña	4486	10,00
Eliado Navarro	4506	10,00
Raúl Gallano S.	4516	10,00
N. N.	4520	10,00
Juan Guerra D.	4528	10,00
Guillermo Díaz M.	4538	10,00
Bristela García S.	4550	10,00
José Moya M.	4558	10,00
Dionisio Villanueva	4566	10,00
Segundo González S.	4574	10,20
María Durán C.	4582	10,00
Luis Barraza A.	4620	10,00
Eloisa Leiva de G.	4630	10,00
María Reyes	4624	10,00
Rosario vda. de Abarca	4632	10,00
Laura Sepúlveda R.	4640	10,00
José Delgado H.	4652	10,00
Rosario vda. de Abarca	4664	10,00
Armando Arata	4666	10,00
Humberto Rubillar	4678	10,00
Juan E. Canales	4690	19,00
Costado Poniente—Entre Salesianos e Ing. Budge:		
Enrique Rossel C.	4311	47,50
Julio Loyola A.	4315	11,50
Gerardo Rivera A.	4323	10,00
Manuel Bridmardello N.	4335	10,00
Bernardo Ramírez A.	4339	10,00
Carmen Huerta de S.	4345	10,00
Mario Mendoza	4349	10,00
CALLE BENOZZO GOZZOLLI (Calzadas)		
Costado Poniente—Entre Salesianos e Ing. Budge:		
Humberto Vargas	4367	10,00
Yolanda Gutiérez vda. de T.	4375	10,10
Mirta Carrasco	4387	10.00
Luis Ramírez B.	4393	10.00
Costado Poniente—Entre Ing. Budge y Ureta Cox:		
Sergio Valle	4419	19,20
Vicente Guajardo R.	4427	10,00
Segundo Poblete	4433	20,00
Aldo Villar	4441	10,00
Pedro Fabres	4459	10,10
José Rivas C.	4471	9,90
Hugo Barahona D.	4481	10,00
Raúl Díaz P.	4495	10,00
Orlando Villegas	4509	10,00
Carlos Silva E.	4517	10,00
Juan Hidalgo H.	4527	10,10
Juana Ramírez	4535	9,90
Manuel Orellana A.	4543	10,00
Hilda Yáñez S.	4555	10,00
Baudilio Saldia	4563	10,00
Gerardo Ramírez	4571	10,00
CALLE F. GOZZOLLI GAUS (Calzadas)		
Costado Poniente—Entre Ingeniero Budge y Ureta Cox:		
Herminio Contreras	4575	10,00
José Contreras G.	4589	10,00
Luis Leino C.	4619	9,70
José Briones	4627	9,70
Raquel Díaz V.	4637	10,00
Segundo Huichagues	4658	10,40
Porfirio Peña M.	4661	10,00
Pedro Vásquez M.	4667	10,00
Orlando Nilo A.	4675	9,90
Emilio Navarro	4688	10,00
Alfonso Cavieres Z.	4695	9,60
Juan Acevedo P.	4697	19,00
CALLE GAUS (Calzadas)		
Costado Oriente—Entre C. Edwards y T. Matta:		
Gustavo Vera	5270	41,00
Hernán Alvarado	5188	14,50
Georgina Varela	5290	12,50
Archibaldo Blest	5340	12,50
Carlos Peralta	1299 (Por Matta)	12,50
CALLE GAUS (Calzadas)		
Costado Poniente — Entre C. Edwards y T. Matta		
Graciela Rojas	1320 p. Edwards	25,70
Elena Vera	5275	18,70
Elena Vera	5279	11,50
Serv. Seg. Social	5281	34.—
CALLE ESMERALDA (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre Departamental y León Prado		
Ricardo Bozzo	616 p. Departamental	25,50
Pedro Urra	5520	10,70
María García	5530	14,50
Corina Durán de M.	5540	12,50
Aída Rojas	5550	12,50
Luis Astorga	5560	8,30
Uberlinda Castillo	5564	9,70
Juan Valenzuela	5570	10,00
Luis del Valle	5580	18,40
Costado Poniente — Entre Departamental y León Prado		
Leoncio Vergara	5507	12,50
José Briones	5511	8.—
José Briones	5515	51.—
Manuel González	5517	8,20
Julia Lillo H.	5525	8,20
Luis Bilbao	5541	8,50
Oscar Núñez	5545	8,40
Orlando Rodríguez	5549	8,30
Antonio Pérez	5551	8,30
Carmen Novoa	5553	8,00
Miguel Lobos	5555	8,30
Agustín Valdés	5565	8,70
José Mella	5569	22,40
CALLE TORO ZAMBRANO (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre 1.o de Septiembre y Salesianos		
Luis A. Lagos	4128-30	23.—
Juan Yáñez	4142	10,40
Hugo Suárez	4156	9,50
María Pezoa	4164	10.—
Margarita Fabres	4176	10,20
Regina Salinas	4170	10,10
Máximo Manriquez	4196	10.—
Francisco Marchant	4198	8,10
Bernardo Marchant	4198	41.—
Costado Poniente — Entre 1.o de Septiembre y Salesianos		
Elena Roa	4093	6.—
Magdalena Opazo	4119	10,30
Exequiel Sandoval	4135	10,20
Feliciano Canales	4145	10,20
Mario Urbina	4163	19,70
Sergio Barahona	4173	10,20
José Acevedo P.	4185	9,70
Suc. Calderón Cortés	4197	14.—
Liserio Jarpa N.	4213	49,80
CALLE CALLEJON LO OVALLE (Calzadas)		
Costado Norte — Entre 3.a Transversal y N. Gorab		
Venecia Francelli	s|N.o	12,50
Oscar Martínez	1415	12,50
Oscar Cordero	1429	12,50
Eliana Figueroa	1443	12,60
Jorge Henríquez	1455	12,40
Juan Orrego	1469	12,70
Oscar Vidal	1491	25,00
Costado Norte — Entre Nicolás Gorab y 4.a Transversal		
Lorenzo González	s|N.o	12,30
Lastenia Vidal C.	1521	12,30
Alfredo Chaparro	1531	12,50
Miguel Gorab	1547	12,50
Pedro Picarts	1555	12,50
Floridor Cordero	1571	12,50
Hernando Serrano	1573	13,00
Costado Norte — Entre 4.a Transversal y Ochagavía		
Unión Arabe Benef.	1579	53,70
Unión Arabe Benef.	1581	50,00
Miguel Abukhalil	1674	16,00
Exequiel Nahur	1701	
Osvaldo Morales	1835	
José Gómez	1839	
Miguel Sabate	1869	
Oscar Soto	1887	
Guillermo González	1889	
N. N.	s|N.o	
Héctor Carvajal	1915	
CALLE SANTA ROSA (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre Varas Mena y La Castrina		
Rosa Plana	488 p. Mena	
Hugo Gómez	912-A	
Alberto Sobarzo	5912	
Samur Hnos.	s|N.o	
Luis Vidal	6050	
Severino Pazo	s|N.o	
Eusebio Muñoz	6198	
Costado Poniente — Entre Santa Fé y Tamembaun		
Luis Vidal	6083	
Francisco Jiménez	6097	
CALLE J. J. VALLEJOS (Calzadas)		
Costado Norte — Entre Subercaseaux y R. Morales		
Luisa Quirelle	3051 p. Sub.	
Germán Díaz	1221	
Germán Díaz	1235	
Aída Escobar	1245	
Alfredo Snnione	1255	
María Contreras	1283	
Rolando Hidalgo	1295	
Raúl Palma	1299	
Angel Sancha	1326	
Luis Jelves	1341-A	
Eduardo Vilches	1341-B	
Luis Sans	1355	
Lidia de Barros	1399	
CALLE J. J. VALLEJOS (Calzadas)		
Costado Norte — Entre R. Morales y Final Plaza		
Ruperto Centis	1401	
Julio San Miguel	1415	
Sabino Crespo	1425	
Costado Sur — Entre Subercaseaux y R. Morales		
Julio Chávez	3073 p|Sub.	
Esmeralda Chávez	1228	
Esmeralda Chávez	1228	
Alfredo Olate	1236	
Rina Amame	1246	
Rina Amame	1246	
Suc. Madariaga	1262	
José Riveros	1286	
Pedro Valladares	1290	
José Cordero	1298	
Víctor Raymond	1302	
Alfonso Ramos	1360	
Oscar Salazar	1362	
Luis Fajardo	1398	
Costado Sur — Entre R. Morales y Final Plaza		
Banco del Estado (Estadio El Llano)	1406	
CALLE 1.a TRANSVERSAL (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre Departamental y 1.a Avenida		
N. N.	s|n.	
Carlos Arenas	5426	
Carlos Arenas	5428	
Filomena Barrios	5440	
Luis Riveros	5060	
Hernán Soto	5456	
N. N.	5464	
Fabriciano Caroca	5490	
Costado Oriente — Entre 1.a Avenida y 2.a Avenida		
Nun y Herman	1198 p|1.a Avenida	
Octavio Ibarra	5540	
N. N.	5544	
Humberto Donoso	5558	
María Ducló	1199 p|2.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 2.a Avenida y 3.a Avenida		
Cristina González	1196 p|2.a Avenida	
Aristoremus Gianini	5648	
Bruno Aqueveque	5658	
Teresa Ahumada	5664	
Alejandro Doddis	5680	
Andrés Carrasco	1193 p|3.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 3.a Avenida y 4.a Avenida		
Adriana Vivado de S.	1198 p|3.a Avenida	
N. N.	5750	
Jorge Grass	s|n.	
CALLE 1.a TRANSVERSAL (Calzadas)		
Costado Oriente — Entre 4.a Avenida y 5.a Avenida		
Néstor Sánchez	1198 p|4.a Avenida	
Renato Quintanilla	5860	
Ernesto Guerra	1199 p|5.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 5.a Avenida y 6.a Avenida		
Angela Mena	1198 p|5.a Avenida	
Eduardo Vergara	5980	
Tomasa Mena	1197 p|6.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 6.a Avenida y 7.a Avenida		
Corina Castro	6034	
Eliana Vidal	6052	
Teresa Alfaro	1199 p|7.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 7.a Avenida y 8.a Avenida		
Sucesión Ortiz	s|n.	
Aída Aguisagan	6162	
N. N.	6156	
René Arredondo	6166	
Leonor Vásquez	1199 p|8.a Avenida	
Costado Oriente — Entre 8.a Avenida y 9.a Avenida		
Victoria de Franco	1196 p|8.a Avenida	
Graciela Molina	6160	
Juan Macher M.	6178	
Carmen Martínez	6188	
Costado Oriente — Entre 9.a Avenida y 10.a Avenida		
Ernesto Forni	1252 p|9.a Avenida	
N. Ramírez	6220	
Alejandro López	6230	
Raúl Sandoval	6240	
Reinaldo Rioseco	6266	
Costado Oriente — Entre 10.a Avenida y Avenida Lo Ovalle		
Archivaldo Donoso	1264 p|10.a Avenida	
José Andrade	6334	
Luis Ugarte	6350	
Armando Fiedles	6360	
Gustavo Vivian	1267 p|Lo Ovalle	
Costado Poniente — Entre Departamental y 1.a Avenida		
Anibal Pinto	1202 p|Depart.	
Anibal Pinto	5445	
Antonio Ferrer	5461	
Carlos Marchant	1223 p|1.a Avenida	
Costado Poniente — Entre 1.a Avenida y 2.a Avenida		
Heriberto Pizarro	1202 p|1.a Avenida	
Marisio y Cía. Ltda.	5565	
Costado Poniente — Entre 2.a Avenida y 3.a Avenida		
Santiago Solari	1224 p|2.a Avenida	
Silvio Solari	5641	
Henrique Pereira	5659	
Domingo Morales	5675	
Anselmo Angelini	1215 p|3.a Avenida	

Activo propulsor del turismo chilote

CHILOE OFRECE, POR SU BELLEZA ...nal, amplio campo al fomento del turis... consecuencialmente, a crear recursos ...ntos para su progreso material. En ...ntido, es encomiable la labor que cum... el Jefe Provincial de Turismo, con sede en Castro, Guillermo Aguila Soto. EN EL GRABADO, el señor Aguila en su oficina de trabajo elabora los planes de pesca para la temporada próxima y atender en forma expedita a los visitantes que gustan de ese deporte.

La casa propia

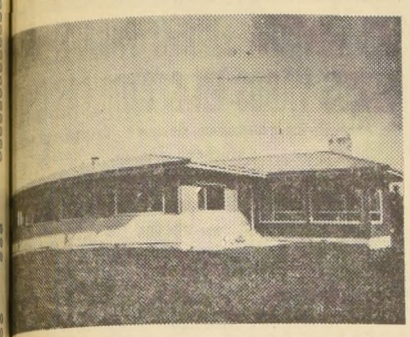

...ASA DEL GRABADO PERTENECE A DON MAXIMO ...ANDEZ PRADO, de la localidad de Fresia, y fue cons... gracias a la Asociación de Ahorro y Préstamo "Reloncaví".

...ñe a los niños a cruzar las calles, mirar a ambos la... cruzar perpendicularmente en las esquinas, observar ...ficos y sólo atravesar con la luz verde al frente. Co... con la Campaña de Seguridad del Consejo Nacional de Seguridad.

Oficina de Tierras de P. Montt cumple una abnegada labor

La Oficina de Tierras en la ciudad de Puerto Montt debe efectuar sus delicadas tareas de partición de tierras fiscales, en lugares totalmente aislados de los centros poblados. Muchas veces deben viajar días enteros a caballo, por senderos de difícil paso, tanto hacia los sectores cordilleranos como hacia los de la costa.

Otras veces esa misión deben realizarla bajo condiciones climáticas insoportables, pero, tienen que ir porque los hechos y el deber así lo imponen.

Los colonos de Futaleufú, Lago Espolón, Chaitén, Achao, son testigos de los esfuerzos ingentes que reporta a los funcionarios de la Oficina de Tierras el desempeño de su labor, en procura de mantener la armonía entre los colonos que de continuo disputan por cuestiones de límites y tantos otros problemas domésticos que entre ellos se generan.

Pese a todo, el trabajo se realiza y las instrucciones impartidas desde la capital se cumplen.

Son las pequeñas cosas que deben vivir los funcionarios fiscales, que sirven al Estado en la zona austral.

Asociación de Ahorro y Préstamo "Reloncaví" procura la "Casa Propia"

Más de 50 asociados ya tienen su hogar propio.— Su capital asciende a E° 700.624,70, producto de 1.148 ahorrantes.

La Asociación de Ahorro y Préstamo "Reloncaví", de Puerto Montt, ha contribuido, conforme al DFL. N.o 2, a solucionar el sueño de la "Casa Propia" a más de cincuenta personas en la ciudad misma y en los diversos lugares de la zona.

Los préstamos otorgados hasta la fecha suman en escudos la cantidad de 638.537,23, cifra que se desglosa en más de cincuenta viviendas entregadas a los ahorrantes libres.

Actualmetne existen 12 operaciones en estudios a resolverse favorablemente dentro de poco y que significará en su ejecución una inversión de capital del orden de los E° 140.000.—.

La Asociación atiende a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisén, y entre cuyos imponentes se halan distribuídas las casas construídas por la entidad y que hemos señalado en líneas anteriores.

Los ahorros depositados hasta ahora ascienden a 434.032,79 escudos, que corresponden a los ahorrantes libres, y E° 266.591,92 a los obligados, todo lo cual conforma un total de 1.148 asociados con un depósito global de E° 700.624,70.

Esta Asociación fue creada el 21 de octubre de 1960 y su Personalidad Jurídica fue aprobada el 7 de julio de 1961.

El Directorio está integrado por Güntner Stange Wistuba, como presidente; Germán Medina Mc-Kay, vicepresidente; Julio Traub Krebs, secretario; directores titulares: Bertoldo Schmidt, Heinz Kuech, Marcel Marchant, y suplentes, Sergio Soza, Hernán de Solminihac y Manuel Droguett.

La planta administrativa tiene como Gerente a Alberto Berger; subgerente, Raúl Minder; contador, Mario Osses; abogado, Julio Lara; tasador, Juan Yuricic; funcionario, Sergio Belmar, y secretaria, Magali Morales.

Una abnegada labor cumple en Chiloé Servicio Aduanas

Los funcionarios de Aduana en la provincia de Chiloé cumplen una labor abnegada y que es reconocida por los industriales, importadores, comerciantes y toda persona que, de una u otra manera, debe recurrir a esos vitales servicios del Estado.

El Administrador de Aduana en Castro, señor Emilio Muñoz L., informó que los funcionarios que colaboran en la provincia son los siguientes: 10 en el puerto de Castro, 4 en el puerto de Ancud y 1 en cada uno de los puertos de Chonchi, Chacao, Quemchi, Quellón y Quellón.

El trabajo de estos aduaneros, en cierto modo, es más complicado que el de aquellos que no se desempeñan en puertos o puestos cordilleranos como el de Castro —y todos los de la isla—, por cuanto deben aplicar complicadas disposiciones legales y disposiciones internas, como consecuencia de las franquicias aduaneras de que disfruta la población del archipiélago.

De ahí, entonces, el mérito del reconocimiento público que despiertan los correctos y caballerosos funcionarios del Servicio de Aduana que desempeñan su cometido en los puertos de la provincia de Chiloé.

TRES ALTOS EJECUTIVOS DE McCANN - ERICKSON PUBLICIDAD VIAJAN AL EXTRANJERO

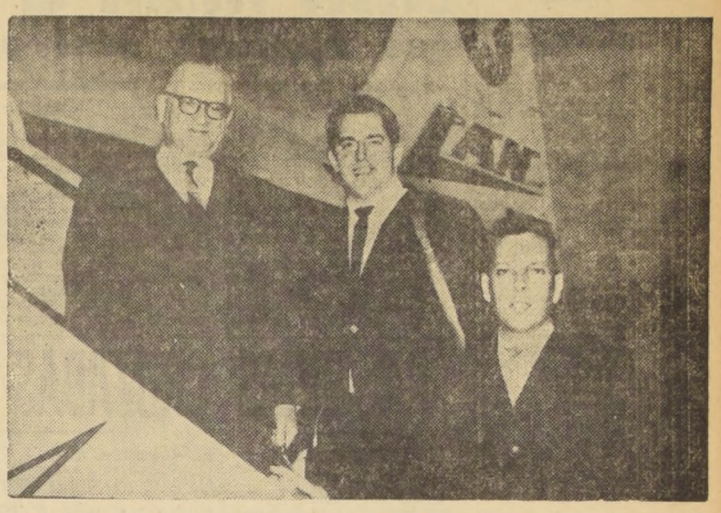

Vía LAN-Chile se dirigieron a Estados Unidos los señores (de izquierda a derecha) Carlos Sommeregger, Charles Burlakov y Enrique Lehuedé, Tesorero General, Supervisor Creativo y Gerente de Sucursales, respectivamente, de McCann Erickson Corp. y Cia. Ltda. (Santiago, Valparaíso y Concepción). Estos distinguidos profesionales publicitarios asistirán en Nueva York al 6.o Seminario Internacional de Estudios Avanzados de Propaganda y Mercadotecnia, organizado por McCann-Erickson Int.

SERVICIO NACIONAL DE SALUD

Esta Superioridad ha resuelto llamar a Concurso los cargos de Salud Pública que a continuación se indican:

DIRECCION ZONA V DE SALUD SANTIAGO
HOSPITAL ROBERTO DEL RIO
Rol 3324 M. 6 horas. Director Hospital 45% Resp. y D.E.
ZONA XI VALDIVIA OSORNO
HOSPITAL DE LA UNION.
Rol 6803 M. 6 horas. Director Hospital 40%.

Las solicitudes se recibirán en Santiago, en la Oficina de Concursos Ley 15.076, de MacIver 541, 4o piso, Oficina 407.
En provincias, en las Secretarías de las Direcciones Zonales de Salud.
EL CONCURSO SE CIERRA EL MIERCOLES 13 DE MAYO DE 1964. A LAS 12 HRS.

DIRECTOR GENERAL

A U T O
o
STATION WAGONS
A Ñ O 1 9 6 4

EUROPEO GRANDE O AMERICANO
COMPRA EMPRESA AL CONTADO
Enviar propuestas a
C A S I L L A 1 5 8 9

...CCION DE PAVIMENTACION...

...e del Propietario	N.o Inmueble	Frente del Inmueble
...E PRIMERA TRANSVERSAL		
...do Poniente - Entre 3.a Avenida y ...a Avenida		
...rio Morales	5731	29,00
...rio Morales	5743	10,00
...ia Neale	5745	11,00
...o Campos	5767/79	51,00
...do Poniente - Entre 4.a Avenida y ...a Avenida		
...Moyer	5875	91,00
...do Poniente - Entre 5.a Avenida y ...a Avenida		
...Sánchez vda. de N.	1202 p/5.a Avda.	23,00
...Naranjo	5929	13,60
...Balbontín	5917	12,30
...ina Moraga	5943	9,00
...Cuevas	5957	10,20
...berto Valdés	1201 p/6.a Avda.	23,50
...do Poniente - Entre 6.a Avenida y ...a Avenida		
...o Cortés	1206 p/6.a Avda.	50,00
...do Muñoz	1203 p/7.a Avda.	51,00
...do Poniente - Entre 7.a Avenida y ...a Avenida		
...Urrutia	1208 p/7.a Avda.	19,80
...Sirel	6119	10,00
...	6127	10,00
...Santibáñez	6135	10,00
...Rojas de J.	S/N.o	18,70
...Valverde	1201 p/8.a Avda.	32,50
...do Poniente - Entre 8.a Avenida y ...a Avenida		
...Díaz de V.	1212 p/8.a Avda.	38,50
...Gianini	s/N.o	11,60
...Olivares	6183	12,90
...Pinto	1257 p/9.a Avda.	38,00
...do Poniente - Entre 9.a Avenida y ...a Avenida		
...Rubio	1260 p/9.a Avda.	19,50
...Acosta	6227	14,80
...Flores	6239	15,60
...Soto	6249	12,80
...Cruz	6251	10,80
...Perrer	6261	17,50
...Machuca	1273 p/10.a Avda.	10,00
...do Poniente - Entre 10.a Avenida y ...ida Lo Ovalle		
...Paredes	1274 p/10.a Avda.	10,80
...de Peña	6311	10,00
...Zavala	6323	7,00
...Hung	6331	22,50
...Arzeveque	6355	12,10
...Toledo	6361	12,60
...	1275 p/Lo Ovalle	25,50
...E CARMEN MENA		
...do Norte - Entre Santa Clara e ...ranga		
...Valenzuela	657	8,50
...Midalitzi	655	8,30
...Quezada R.	647	8,20
...A. Quezada	645	8,20
	643	9,20
...do Sur - Entre Ipiranga y ...a Clara		
...Alvear	s/N.o	8,50
...Ramírez	646	8,70
...Quevedo	650	8,30
...Gallardo	654	8,50
...Ovalle	660	8,60
...E IPIRANGA		
...do Oriente - Entre Propiedad 5670 y ...e 5720		
...Montalbán	5670	5,00
...Santibáñez	5680	8,00
...Vergara	5690	21,00
...Peñafiel	5714	10,30
...Morales	5716	9,70
...de Vecinos Población Recreo	5720	7,90
...E SANTA CLARA		
...do Oriente - Entre Carmen Mena y ...rgas Buston		
...Ovalle	660	20,70
...Samaniego	5720	8,20
...Cornwell	5750	10,30

Nombre del Propietario	N.o Inmueble	Frente del Inmueble
CALLE SANTA CLARA		
Costado Oriente — Entre Carmen Mena y Vargas Bustos		
Juan Mendoza	5752	7,10
Carlos Villablanca	5774	14,00
Enrique Escudero	5780	8,00
Víctor Tudela	5786	29,90
Costado Oriente — Entre Vargas Bustos y Varas Mena		
Salvador Honorato	5804	21,00
José Castro	5808	8,30
Samuel González	5820	4,10
Rodolfo Grandón	5840	12,70
Juan Melero	5846	18,00
Enrique Caballero	5862	16,50
Alamiro Guerra	5848	8,60
Eliseo Rodríguez	5870	8,50
Nonato Tapia	5872	8,70
Adela Guerrero	5874	8,30
Ema Arancibia	5876	8,30
José Rojas	5880	8,80
María Novoa	5884	8,30
Juan Arriagada	5890	10,50
René Barahona	5894	21,20
	p.V. Mena	3,70
Costado Oriente — Entre Varas Mena y Santa Fe		
	p.V. Mena	1,30
Audalina Bustamante	680 p.Mena	30,00
José Méndez	5920	9,10
Rosa Ortiz	5962	16,00
Juan Cruz	5966	7,70
Víctor Cruces	5970	8,80
Suc. Cornejo	5984	7,90
Jorge Zamorano	5986	6,80
Manuel Rojas	5988	6,60
Carlos Bascuñán	5990	13,50
	p.Sta. Fe	3,50
Costado Oriente — Entre Santa Fe y Montenegro		
	p.Sta. Fe	1,80
Alfonso Galarce	6010	20,00
Luis Jiménez G.	6020	10,00
Víctor Catalán	6030	10,00
Ramón Garrido	6040	10,00
	p.Montenegro	2,00
Costado Oriente — Entre Montenegro y Tanembaun		
	p.Montenegro	1,20
Víctor Toloza	6050	10,00
Juana Bruna	6060	10,00
María V. de Mendoza	6070	10,00
Humberto Véjar	6080	7,00
CALLE SANTA CLARA.— (Calzadas)		
Costado Poniente — Entre Vargas Bustos y Varas Mena		
María Alvarez	5849	8,30
Blanca Meneses	5851	8,50
Luis Quiroga	5855	8,30
Juan Fuentes	5857	8,40
N. N.	5861	8,70
Rebeca Díaz	5871	8,00
Laura B. v. de Torres	5875	8,40
Víctor Gaete	5879	8,60
Andrés Sattera	5883	16,80
Miguel Muñoz	5885	8,60
Filidor Urrutia P.	685 p.Mena	20,80
	p.Varas Mena	2,50
Costado Poniente — Entre Varas Mena y Santa Fe		
	p.V. Mena	3,50
Modesto Angulo	682 p.V. Mena	29,20
Manuel Cornejo	5929	10,10
Santiago Naranjo	5939	9,90
Suc. García	5963	16,00
Carmela Rozas	5975	10,00
Juan Riquelme	5993	14,30
N. N.	5997	16,50
Costado Poniente — Entre Santa Fe y Montenegro		
	p.Montenegro	2,00
María Figueroa	6005	20,00
Rosa Gutiérrez	6021	10,00
Sonia Donoso	6031	10,00
Alberto Reyes	6041	10,00
Costado Poniente — Entre Montenegro y Tanembaun		
	p.Montenegro	1,30
Abel Saavedra	6045	10,00
Pedro Román	6055	10,00
Manuel García	6065	10,30
Florentino Leiva	683 p.Tanembaun	7,60

Nombre del Propietario	N.o Inmueble	Frente del Inmueble
CALLE LIRA		
Costado Oriente — Frente Avda. Silva y D. Sta. Elena		
Escuela Pública N.o 9	2510	49,70
Luchetti	2560	57,00
Inds. Corchera	2764	5,00
Fca. Calzado Joya	2776	5,00
Socometal	2788-98	18,00
Fca. Laborde Hnos.	2800-26	23,00
Serrano y Gill	2838	5,00
Wall y Cía.	2842	5,00
Wall y Cía.	2848	5,00
Wall y Cía.	2856	10,70
N. N.	s/n.	28,50
CALLE SANTA CLARA		
Costado Poniente — Entre Carmen Mena y Vargas Buston		
Jaime Ruiseñor	5715	9,20
Luis Manríquez	5721	16,00
Suc. Balbuena	5735	6,00
Manuel Canales	5737	9,80
Francisco Herrera	5739	8,40
Francisco Valencia	5751	8,40
Leontina Carrasco	5775	4,80
Ernesto Casoni	5781	4,65
Elsa Torrealba	5771	4,70
Alejandro Montero	5789	4,70
Rafael Amoro	5793	20,70
	por Vargas B.	2,00
Costado Poniente — Entre Vargas Buston y Varas Mena		
	por V. Buston	2,00
Manuel Riquelme	5801	21,00
Elisa Urra	5803	12,50
Bristela Durán	5817	16,50
Roberto Olea	5841	8,40
CALLE LIRA		
Costado Oriente — Entre Sta. Elena y J. S. Bach		
Amadea de Muga	2884	7,70
Rolando Gómez	2886	13,20
Carlos Durán	2888	7,90
N. N.	2890	7,90
Luis Pérez	2892	7,90
Osvaldo Arcaya	2894	7,90
Enrique Pérez	2896	8,40
Sabina Murúa	299 por J. S. B.	17,00
Costado Poniente — Entre Avda. Silva y Santa Corina		
Elena Lobos	376 por Silva	9,70
Apolinario Arraño	2519	9,30
José Vergara	2525	9,40
Juan Piña	2529	9,90
Segundo Gálvez	2537	9,60
Emilio Latorre	2547	9,50
Juan Bellido S.	2553	9,30
José Jaras	2555	9,90
Suc. Blanca Carreño	2567	9,40
Blanca Lagos	2573	9,50
Juan Catalán V.	2531	9,10
Amada Araya v. de M.	2583	9,90
Francisco Muzard	2597	9,80
Costado Poniente — Entre Sta. Corina y J. S. Bach		
Luis Pérez S.	378 por Sta. Corina	11,80
Carmen Navarro	2637	11,00
Nicolás Juanovic	2639	11,80
María Brito S.	2645	11,80
Juan de Dios Castillo	2651	11,80
Juan Rivas	2653	11,70
Leontina Salinas	2655	11,50
Suc. Molina Acuña	2663	11,90
Dionisio Andrade	2673	11,80
Filadelfio Ponce P.	2675	11,30
Carmen Salas v. de V.	2677	11,60
José Martínez M.	2679	11,90
José Rojas V.	2681	11,80
Idelfonso Araya C.	2715	11,80
Juan Urrea C.	2723	11,80
Arturo Moreno	2729	3,00

Santiago, abril de 1964.

EL DIRECTOR

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 36 páginas — Precio: E.o 0,15

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE
SABADO 25 DE ABRIL DE 1964

Una cocina revolucionaria

PARIS, ANSA.— Ha sido inventado en Francia, y se lo encuentra ya en algunos escaparates de París, un modelo de cocina realmente extraordinario, o futurista, si se prefiere, que es además una demostración de lo que se puede llegar a producir por medio del procedimiento de las ciencias aplicadas. La nueva cocina tiene una cómoda forma circular, es decir que ya no irá adosada a una pared, según el sistema clásico y, además del horno y de las hornallas, cuenta con un receptor de televisión y radio, teléfono y tocadiscos. Pero hay algo más, una silla giratoria, como una calesita, alrededor del cuerpo central, a fin de que la cocinera, cómodamente sentada, pueda acudir sin mayores molestias al lugar en donde una olla o una marmita reclamen su atención. El único defecto de esta cocina es su elevado precio: casi cien mil francos.

LA OTRA CARA DEL CABLE

LOS CUENTOS DE LA REINA FABIOLA.— BRUSELAS, ANSA.— Los cuentos que la reina Fabiola de Bélgica escribiera en castellano antes de su casamiento con el rey Balduino, volverán a ser editados. Pero esta vez será en Tokio, donde se ha preparado una hermosa y abundante edición de los "Doce cuentos maravillosos de la Reina Fabiola", traducidos al japonés. El editor de la reina en Tokio, ha hecho saber, además, que, durante los primeros cinco años, el producido de la venta de los "Doce cuentos maravillosos", será invertido íntegramente en obras destinadas en beneficiar de algún modo a los niños.

ANTICIPAN COMENTARISTAS DE BONN:

Luebke recibirá en su visita los honores que Bismarck ganó para Alemania en Chile

La amistad entre nuestro país y la República Alemana arranca desde la oportuna intervención del Canciller de Hierro.

BONN, 20 (UPI).— El Presidente Heinrich Luebke confía en poder hacerse depositario de los honores que el Canciller Bismarck ganó hace ochenta años para Alemania en Chile, cuando cumpla la anunciada visita a este país a partir del próximo día 29.

El Presidente tiene pleno conocimiento de que la gestión realizada por el forjador de la unidad alemana bloqueó la acción de Gran Bretaña, Francia, Italia y Estados Unidos encaminada a que Chile renunciara a la provincia de Tarapacá.

Luebke es el primer Jefe de Estado alemán que visitará América Latina. Sus asesores le han dicho que, en consecuencia, podría convertirse en receptor de los honores que Chile debe a Bismarck por aquella decisión. Luebke visitará a Chile seis días, procedente de Perú y luego se dirigirá a la Argentina y Brasil.

OPORTUNA INTERVENCION

La amistad de Chile con Alemania se basa precisamente en la intervención oportuna de Bismarck. La mayoría de los alemanes admiraron la forma en que el Gobierno chileno se negó a ceder ante la presión de los aliados para declarar la guerra a Alemania en el conflicto mundial de 1939 a 1945. En nuestros tiempos, Chile tampoco ha querido tener nada que ver con el régimen comunista de Alemania oriental y ello confirma a ojos de Bonn que la nación sudamericana es firme amiga de Alemania occidental.

En el programa de asistencia económica y técnica sustentado por Bonn, Chile constituye uno de los principales beneficiarios. Ya se han dedicado a este país más de doce millones de marcos (tres millones de dólares) y cantidades mayores se irán haciendo ver en el futuro. Sin embargo, la inversión privada de Alemania occidental en Chile sólo ha ascendido a seis millones de dólares desde 1948.

ASISTENCIA TECNICA

Los directores del Programa de Asistencia Alemán favorecen las escuelas de instrucción para enseñar a maestros y trabajadores especializados en lugar de grandes proyectos industriales. A tenor de esta política, las mayores contribuciones hechas en este sentido a Chile han consistido en escuelas, a saber, 2.500.000 marcos (625.000 dólares) para la Escuela Industrial Superior Chileno-Alemana, de Ñuñoa, situada en Santiago de Chile, y 627.000 marcos (157.000 dólares) en la Escuela Agrícola de Adiestramiento y la Estación Eperimental de Osorno.

Además, se han invertido 2.700.000 marcos (675.000 dólares) en enviar peritos en diversas ramas a Chile. Ocho expertos en comunicaciones están trabajando allí, ayudando a diestrar técnicos para operar la cadena de onda corta, teléfono y teletipo instalada por la Compañía Alemana Siemens. Otros peritos lo son en materia agrícola y cuatro expertos chilenos en este campo están ahora en Alemania cursando estudios especiales.

ASISTENCIA ECONOMICA

Durante 1962 y 1963, el Gobierno Federal destinó 5.855.800 marcos (1.463.700 dólares) a ayudar la financiación de proyectos de desarrollo auspiciados por distintas agrupaciones religiosas. El mayor de estos proyectos es el de la reconstrucción del hospital evangélico alemán de Santiago, por 4.500.000 marcos.

Actualmente se está laborando en propuestas para plasmar una aportación alemana de 978.000 marcos (244.500 dólares) a la escuela ganadera San Elías, situada cerca de Victoria, y otra de 950.000 marcos (242.500 dólares) a la escuela industrial de Frutillar.

En adición a estos programas, el Gobierno de Bonn contribuye con cantidades menores, pero en forma regular, al mantenimiento de 46 escuelas chilenas y el Ministerio de Relaciones Exteriores ha enviado a 150 maestros alemanes a estos centros

INTERCAMBIO

El comercio de Chile con Alemania ha disminuido desde la crisis registrada en la balanza de pagos chilena en 1961. En 1960, las exportaciones alemanas a Chile sumaban un valor de 502 millones de marcos (125 millones de dólares), y en 1962, último año para el cual se tienen cifras completas, estas exportaciones habían bajado a 433 millones de marcos (108 millones de dólares). Las importaciones que realiza Alemania de Chile ascienden a un valor de 271 millones de marcos (68 millones de dólares). En 1960, éstas llegaron a 318 millones de marcos (79 millones de dólares).

En 1962, Alemania prestó a Chile 145 millones de marcos (36 millones de dólares) con objeto de ayudarle a pagar viejas deudas comerciales y poder abrir así una nueva etapa en este sentido. Además, durante las negociaciones efectuadas en diciembre último en Santiago, Alemania se comprometió a aportar otros 70 millones de marcos (18.500.000 dólares).

Rand, la corporación oficial alemana que asegura o garantiza el pago por concepto de créditos de exportación, está todavía otorgando tales contratos de venta a Chile.

Alemania ha felicitado a Chile por la manera en que solucionó el problema planteado por ex propiedades alemanas, más rápidamente que la mayoría de los otros países.

PALABRAS CRUZADAS

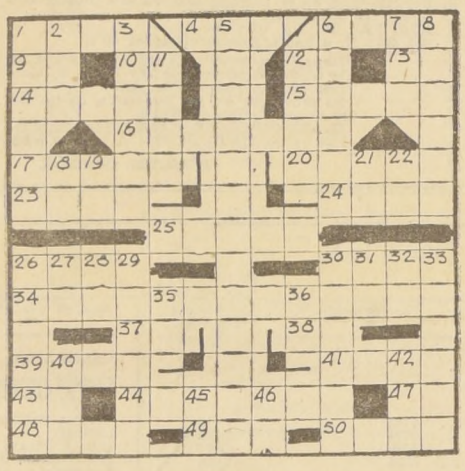

HORIZONTALES

1.—Burla, mofa.
4.—Té en Filipinas y algunos países de América.
6.—Sesenta minutos.
9.—Número romano: cuatro.
10.—Consonante doble.
12.—Nota musical.
13.—Interjección.
14.—Serie de varias cosas metidas en un hilo.
15.—Madera negra muy resistente, muy apreciada por los ebanistas.
16.—Pone obstáculo, molesta.
17.—Mit.: hijo de Dédalo, quien huyó de Creta con alas pegadas de cera.
20.—Acción de ondear.
23.—Mat.: hago la adición de varias cantidades.
24.—Hablar en público.
25.—Páramo arenoso, comúnmente algo encharcado.
26.—Hueso de la cadera, pl.
30.—Plana, sin arrugas.
34.—Relativo a la vida de los santos, pl.
37.—Existe.
38.—Prep. que indica el lugar, posición o tiempo.
39.—Compañías, abrev.
41.—El que es o existe.
43.—Pref. que denota separación.
44.—Adv.: al revés. A trueque.
47.—Antigua nota musical, equivalente a DO.
48.—Resina de color moreno que se emplea en pintura.
49.—Prep. inseparable que significa detrás o después de.
50.—Fig.: cueva, sibil. Cualquier lugar subterráneo y oscuro.

VERTICALES:

1.—Volvéis a repetir una escena o canción.
2.—La primera mujer.
3.—Cambio la esencia o forma de una cosa.
5.—Enfermo nervioso, habitualmente triste.
6.—Cigarro de hoja.
7.—Bebida alcohólica.
8.—Anegar, asfixiar.
11.—Flojo, cansado, sin fuerzas.
12.—Dios del Sol.
18.—Nombre de una consonante.
19.—Antemeridiano.
21.—Doctor.
22.—Diptongo.
26.—Mamífero carnicero de Asia y Africa, bastanto parecido al lobo.
27.—Diptongo.
28.—Abrev. de agente.
29.—Tiempo de mediodía, en que se duerme.
30.—Rayas, renglones.
31.—Número romano: 99.
32.—Punto cardinal.
33.—Vacación corta de los estudiantes y empleados públicos.
35.—Pronombre personal.
36.—Una de las virtudes teologales.
40.—Andaba.
42.—Tela sutil, transparente, de seda, algodón o hilo.
45.—Apócope de OPUS.
46.—Paladín, campeón.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

C	O	P	E	■	L	A	M	A	■	L	A	R
A	N	I	S	■	E	S	A	S	■	E	S	A
A	S	A	D	O	■	S	I	L	O	■	A	E	S
Z	O	R	R	A	■	R	E	M	A	N	S	O
■	■	■	U	S	O	■	S	A	M	■	■	■
A	L	E	J	A	D	O	■	R	O	S	C	A
M	U	M	U	■	A	I	N	■	T	A	O	S
A	Z	U	L	O	■	R	O	D	I	L	L	A
■	■	■	A	Y	A	■	S	O	N	■	■	■
G	R	O	S	E	R	A	■	N	A	D	A	R
R	O	S	■	N	I	L	O	■	D	O	Ñ	A
I	B	A	■	T	E	A	S	■	R	O	S	■
S	E	N	■	E	L	S	A	■	S	O	S	O

FUERZA AEREA DE CHILE
COMANDANCIA EN JEFE
COMANDO DEL MATERIAL

Propuesta Pública Nº 7 "A"

MATERIALES DE IMPRENTA

Se llama a propuesta pública por adquisición de: papeles, cartones, cartulinas, manilas, cáñamos, cuero, cola, esterilla para encuadernación, hilos, capitel, huinchas, kaky para encuadernación, tinta, etc.

Bases y demás antecedentes relacionados con esta propuesta pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-57), de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.
Se advierte que sólo se entregarán bases y antecedentes a los interesados que presenten documentos que los acrediten como fabricantes o representantes autorizados de firmas solventes.
La propuesta será abierta el día 22 de mayo de 1964, a las 16 horas, en la oficina del 2.o Comandante del Material (Ministerio de Defensa Nacional, oficina B-27).

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1800) Reclama del servicio de micros Funicular-San Ramón

Señor Director:

Es verdaderamente increíble lo que sucede con las máquinas de la línea de microbuses Funicular-San Ramón. Desde hace tiempo se está haciendo llegar la mayoría de las máquinas sólo hasta Mapocho, dejando un porcentaje mínimo para cubrir el recorrido total, que sirva al barrio Bellavista.

Los afectados nos preguntamos: ¿quién o quiénes han tomado tal medida? ¿En base de qué? Que lo expliquen los organismos relacionados con la locomoción. En todo caso: ¿dónde están los inspectores —que el contribuyente paga— que no ven el asalto que a diario se produce en la calle San Antonio para lograr el "privilegio" de viajar en calidad de animal, en un destartalado, sucio y desvencijado vehículo de los micros Funicular-San Ramón? ¿No se percatan que las que pasan a Mapocho van casi vacías por el centro?

Además, es necesario que se termine con la multiplicidad de letreros y letreritos, con números y letras A y B, que sólo sirven para desorientar al público. Es de creer que estos funcionarios encargados del control de la locomoción no utilizan estos servicios...

Como si lo expuesto fuera poco, ahora se está utilizando igual procedimiento con la línea San Francisco-Bellavista, con lo cual el barrio Bellavista va a quedar sin locomoción.

Ojalá que LA NACION interpele a quien corresponda y nos traiga un alivio a este problema que estamos sufriendo desde hace tanto tiempo.

Saluda atentamente a Ud:

R. G. B.

1801) Pide traslado de Feria Libre de calle Coquimbo

Señor Director:

Los habitantes de la calle Coquimbo, entre Arturo Prat y Santa Rosa, se dirigen con todo respeto a usted, para que se digne, si lo tiene a bien, hacer publicar en su importante diario y en la Sección Cartas al Director, la siguiente reclamación:

En la mencionada calle funciona una Feria Libre, que ocasiona, como es de suponer, innumerables molestias a todos los vecinos de tan populoso sector, ya que en la referida feria principia, desde las primeras horas de la mañana, a producir grandes ruidos, que despiertan al vecindario a horas indebidas, haciendo las instalaciones de sus negocios, acompañándolas de un vocabulario por demás desagradable.

La mayoría de los vecinos tiene sus dormitorios en piezas a la calle, como también los niños, los que oyen estas palabras.

Esta Feria, señor Director, funcionaba en la Avenida Matta, y para la celebración del Mundial de Fútbol, se designó el traslado a la calle Madrid. Pero, por su pavimentada, le cedieron gustosamente, la calle Coquimbo. Pero, resulta que la calle Madrid fue pavimentada y Feria continúa inamovible en calle Coquimbo. Hay inconvenientes tan graves y graves en el funcionamiento de esta Feria, que nos obligan a hacer pública nuestra protesta.

La calle no es adecuada para este comercio, debido a que es demasiado angosta (la vía sur, entre San Francisco y la siguiente hacia Santa Rosa tendrá apenas 1 mt. de ancho), ya que con las mercaderías y cajones tapan la vía, haciendo prácticamente imposible el tránsito de los vecinos a sus hogares. Cuando hay algún funeral, se produce el mismo problema, pues la carroza no puede pasar, y debe hacerlo por las calles adyacentes, con serios inconvenientes.

Es por esto, señor Director, que los vecinos solicitamos su amabilidad que, por su importante diario, las autoridades se impongan de este problema, y procedan a quitar las medidas correspondientes para el traslado de dicha Feria Libre a un lugar más adecuado.

Saluda atentamente a Ud.

D. V. L., por los vecinos del sector.

Así Atendemos al Público

SNS ENVIARA EQUIPO PARA ELIMINAR PERROS VAGOS EN SECTOR LAS CONDES

En caso de mordeduras, deben denunciar al teléfono número 372626.

Un lector de Las Condes nos escribió para denunciarnos la existencia de numerosos perros vagos en el sector comprendido en las calles Apoquindo, Alonso de Córdova, Badajoz y Rosario, y solicitaba que el Servicio Nacional de Salud enviara la Perrera para su eliminación, por constituir un peligro para los habitantes.

Al respecto, debemos informarle que nos pusimos en contacto con el Departamento Zoonosis del SNS, donde hicimos traslado de su denuncia y se nos manifestó que inmediatamente se daría la orden para que el equipo pasara por ese sector a recoger a los perros vagos que hubiese.

Por otra parte, como señala que estos perros atacan a las personas, debemos manifestarle a nuestro lector que en un caso así, deben inmediatamente hacer la denuncia al citado departamento del SNS, al teléfono 372626, con el fin de que se nos entiendan las medidas de urgencia que se requieren en este caso, como la captura del perro agresor y la observación de heridas y cuna a la persona mordida.

Finalmente, hemos de advertir que el perro que al parecer la Perrera, el sector de Las Condes, de tener la urgencia, según parece, cosas que llegue a capturarlo, encontrarse esos perros en lugares sin dueño, patente, este caso animal, ser recogido dentro de 24 horas, guiéndose el local de la población Domingo Santa María.

1794) Perros vagos en sector de Las Condes

Señor Director:

Hay un hermoso sector de la comuna de Las Condes que lo forman las calles Apoquindo, Alonso de Córdova, Badajoz y Rosario, que últimamente se ha visto invadido de perros vagos, los que de la mañana a la noche pululan por sus calles y cuando se sacan los tarros basureros los vuelcan desparramando su contenido, lo que impide que los camiones recolectores los recojan.

Fuera de esto, cuando no hay basuras que hurgar, se pelean entre ellos, atacan a los transeúntes y con sus ladridos no dejan dormir en las noches a los vecinos, que es toda gente de trabajo que debe concurrir temprano a sus ocupaciones.

Existe, creo, un servicio dependiente del Servicio Nacional de Salud denominado "la perrera", el que

CUADROS AL OLEO
DE paisajes chilenos y motivos europeos
VENDO
Confección rápida de marcos.
MERCED 753
LOCAL No 9
GALERIA ANDRE

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

DECLARACION DE SUCURSALES POR LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES PARA LA APLICACION DEL RECARGO DE PATENTES, LEY 15.561

Decreto Sección 2da. Nº 687, de 21 de abril de 1964.

DISPONESE que para los efectos de la correcta aplicación del recargo de las patentes, dispuesto por la Ley N.o 15.561, los establecimientos comerciales e industriales cuya Gerencia o Casa Principal esté ubicada en la comuna de Santiago y que tengan sucursales dentro o fuera de ella, deberán presentar una declaración escrita, indicando:

a) Nombre o razón social;
b) Domicilio de la casa principal o gerencia;
c) Giro del negocio;
d) Número de la patente de la casa principal o gerencia;
e) Lista de las sucursales, su domicilio y número de patentes de cada una de ellas.

en la Sección Rentas de la Tesorería Municipal de Santiago, 1er. piso, Edificio Consistorial, Plaza de Armas, de 14 a 19 horas, LUNES a VIERNES, y de 9 a 12 horas, el sábado, fijándose como plazo máximo el día 30 DE ABRIL en curso.

RAMON ALVAREZ GOLDSACK, ALCALDE DE SANTIAGO; MARIO ARENAS BLANLOT, SECRETARIO DE LA ALCALDIA.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF

TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs

DICK TRACY — POR CHESTER GOULD

RAMONA — POR JORGE PALACIOS